



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

SIMON RODRIGUEZ SERNA

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9

SALIDA

RADICACION : PARDS 4159-2022

FECHA 20/04/2022 8:45

RESPUESTA

GERENCIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo 2022
2. Ejecución Presupuesta
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 20/04/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 - 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-600-29 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

20 de abril de 2022, 12:18

Para: srodriguezs@mintic.gov.co

Cc: María Alejandra Gonzalez Roa <magonzalez@mintic.gov.co>

Buenas tardes Dr. SIMÓN RODRIGUEZ SERNA

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de marzo de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache

Apoderada PAR

2 adjuntos **1. Dr. SIMON RODRIGUEZ SERNA.pdf**
71K **3. Informe de Gestion mes de marzo 2022.zip**
5706K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9

SALIDA

RADICACIÓN: PARDS 4160-2022

FECHA 20/04/2022 10:18

RESPUESTA

GERENCIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 20/04/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C Nº 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 – 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-GDU-28 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2022, 12:20

Para: Jaime Alberto Rodríguez Marín <jarodriguezm@mintic.gov.co>

Cc: Marisol Amado González <amadog@mintic.gov.co>

Buenas tardes Dr. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de marzo de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache

Apoderada PAR

2 adjuntos 2. Dr. JAIME ALBERTO RODRIGUEZ MARIN.pdf
71K 3. Informe de Gestion mes de marzo 2022.zip
5706K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
MARIA PIERINA GONZALEZ

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACIÓN: PAROS 4161-2022 FECHA 20/04/2022 10:21
RESPUESTA GERENCIA
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, Inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier Información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 -- 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-ODU-28 Versión: 3 Fecha: 30/03/2022

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>
Para: mpgonzalez@mintic.gov.co

20 de abril de 2022, 12:24

Buenas tardes Dra. MARIA PIERINA GONZALEZ

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitente del informe de gestión mes de marzo de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos **3. Dra. MARIA PIERINA GONZALEZ.pdf**
71K **3. Informe de Gestion mes de marzo 2022.zip**
5706K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACION: PARDES 4162-2022 FECHA 20/04/2022 10:22
RESPUESTA GERENCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Tolocom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 20/04/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE: N/A

Calle 12 C N° 8 -- 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 – 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-CDU-29 Versión: 3 Fecha: 30.03/2022

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2022, 12:25

Para: Liliana Maria Almeyda Gomez <liliana.almeyda@minhacienda.gov.co>

Buenas tardes Dra. LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remititorio del informe de gestión mes de marzo de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 4. Dra. LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ.pdf
70K 3. Informe de Gestion mes de marzo 2022.zip
5708K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
MARGARITA MARIA ARENAS MORENO
Presidente (E)
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACIÓN: PARDS	4163-2022	FECHA: 20/04/2022 10:26
RESPUESTA	GERENCIA	
FIDUCIARIA POPULAR S.A.		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: 10 enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 20/04/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE: N/A

Calle 12 C Nº 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 - 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-010-28 Versión: 3 Fecha: 20/03/2022

Página 1 de 1

20/4/22, 12:53

Correo de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2022, 12:31

Para: Margarita Maria Arenas Moreno <margarita.arenas@fidupopular.com.co>

Cc: Adriana Rodríguez Leon <adriana.rodriguez@fidupopular.com.co>, Wilson Orlando Buitrago Horta <wilson.buitrago@fidupopular.com.co>, Maria Margarita Paternina Herrera <maria.paternina@fidupopular.com.co>, giovanna.barrera@fidupopular.com

Buenas tardes Dra. MARGARITA MARIA ARENAS MORENO

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitario del informe de gestión mes de marzo de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 5. Dra. MARGARITA MARIA ARENAS MORENO.pdf
89K 3. Informe de Gestion mes de marzo 2022.zip
5708K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO
Presidente
Fiduagraria S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SAUDA		
RADICACIÓN : PARDS	4164-2022	FECHA 20/04/2022 10:17
RESPUESTA	GERENCIA	
FIDUAGRARIA		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo anunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 20/04/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C Nº 8 -- 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 -- 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: P-GBU-20 Versión: 8 Fecha: 30/03/2022

Página 1 de 1

20/4/22, 12:54

Correo de PATRIMONIO AUTONOMO-DE REMANENTES - INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM



hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teranc@par.com.co>
Para: gzapata@fiduagraria.gov.co

20 de abril de 2022, 12:32

Buenas tardes Dr. GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de marzo de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos 6. Dr. GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO.pdf
69K 3. Informe de Gestion mes de marzo 2022.zip
5706K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ

Vicepresidente de Administración de Negocios y Operaciones

Fiduagraria S.A.

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELESOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9

SALIDA

RADICACIÓN: PAROS 4165-2022

FECHA 20/04/2022 10:29

RESPUESTA

GERENCIA

FIDUAGRARIA

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduciaria Popular S.A. y Fiduciaria Popular S.A., de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de marzo 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de marzo 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acclón
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León - 20/04/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tpo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C Nº 8 - 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 6012841044 - 6012841045 Ext. 116
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 3 Fecha: 30-03-2022

Página 1 de 1



hilda toran <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES MARZO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda toran <hilda.teranc@par.com.co>

20 de abril de 2022, 12:34

Para: mauricio.ordonez@fiduagraria.gov.co

Cc: Monica Celenny Prieto Cortes <monicac.prieto@fiduagraria.gov.co>, Fredy Hernan Espitia <frespitia@fiduagraria.gov.co>

Cco: ANA ORTIZ <ana.ortiz@par.com.co>, ROCIO TRIANA <rocio.triana@par.com.co>, CAMILO ANDRES ZAMBRANO

ORDOÑEZ <camilo.zambrano@par.com.co>, andres mauricio silva loon <andres.silvaleon@gmail.com>, Juan barrera

<juan.barrera@par.com.co>, SONIA TORRES MEDINA <sonia.torres@par.com.co>

Buenas tardes Dr. MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ

Dando cumplimento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitido del informe de gestión mes de marzo de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Torán Calvache

Apoderada PAR

2 adjuntos

7. Dr. MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ.pdf

69K



3. Informe de Gestion mes de marzo 2022.zip

5706K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INFORME DE GESTIÓN

Marzo 2022



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADPOSTAL: Administración Postal Nacional
AFP: Administradora Fondo de Pensiones
AGN: Archivo General de la Nación
ANDJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
BATELSA: Barranquilla Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en liquidación
C.P.A.C.A: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
CAJANAL: Caja Nacional de Previsión Social
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones
CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal
CETIL: Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados
CGN: Contaduría General de la Nación
CGR: Contraloría General de la República
CISA: Central de Inversiones S.A.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
DSOFT: Software Documental
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR
EDATEL: Empresa Antioqueña de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
e-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano
EMCALI: Empresas Municipales de Cali
EPS: Entidad Promotora de Salud
ETB: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
Exfuncionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas Teleasociadas en Liquidación.
Fiduagraria S.A.
Fiduciaria Popular S.A.
FOCINE: Compañía para el Fomento Cinematográfico
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
FONCEP: Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones
FONPET: Fondo Nacional de Pensionados de las Entidades Territoriales
FOPEP: Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas
GEB: Grupo de Energía de Bogotá
GIT: Grupo Interno de Trabajo
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
INFIMANIZALES: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales *
INRAVISIÓN: Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia
ISS: Instituto de Seguros Sociales



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

MINCOM: Ministerio de Comunicaciones
MINHACIENDA: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MINSALUD: Ministerio de Salud y Protección Social
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
OCI: Oficina de Control Interno
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés)
ONU: Organización de Naciones Unidas
ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
PQRDs: Peticiones, quejas, reclamos y denuncias
RAIS: Régimen de Ahorro Individual
SARLAFT: Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
TELCARIBE: Empresa de Telecomunicaciones del Caribe
UGPP: Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
1. Gestión Financiera y Administrativa	8
1.1. Estados Financieros.....	8
1.1.1. Presupuesto	11
1.1.2. Ingresos	12
1.1.3. Gastos.....	12
1.1.4. Pagos.....	14
1.1.5. Portafolio de inversiones	15
1.2. Inmuebles.....	16
1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles	16
1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha	81
1.2.3. Cartera por ventas.....	83
1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo.....	85
1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT	86
1.3. Seguros.....	86
1.4. Acciones.....	87
1.5. Gestión Administrativa.....	89
2. Gestión documental.....	89
2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales.....	89
2.2 Trámite correspondencia.....	89
2.3 Proyecto AGN - transferencias secundarias.....	90
3. Gestión de Historias laborales.....	93
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas	93
3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas	93
3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL.....	95
3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada.....	96
3.2. Otras actividades.....	97
3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)	97
3.2.2. Devolución aportes extralegales.....	98
3.2.3. Administración del plan complementario de salud	98
3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Teleasociadas	98
3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados	98
3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones.....	102
3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades.....	102
3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP.....	103
3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales.....	105
3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)	105
3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR	120
3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR.....	126
3.4.4. Gestión procesos entregados por Caprecom	129
3.4.5. Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)	143



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

3.4.6.	Tutelas en contra del MINTIC	152
3.4.7.	Demandas en contra del MINTIC	152
3.4.8.	Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR	152
3.4.9.	Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Teleasociadas	152
4.	Gestión Jurídica	155
4.1	Gestión de Procesos Judiciales	155
4.3	Gestión de tutelas	157
4.4	Incidentes de Desacato	159
4.5	Gestión de contratos	180
5.	Entrega obligaciones remanentes PAR PARAPAT	160
5.1.	Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación	161
5.2.	Gestiones adicionales realizadas por el PAR en atención a inmuebles transferidos.	164
5.3	Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN	179
6.	Gestión Joint Venture	185
6.1	Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97	185
6.2	Convenio Joint Venture – Telecaribe C-001-2000	186
7.	Gestión de Riesgos	187
7.1	Riesgo de Liquidez	187
7.2	Riesgos de Mercado y Crédito	188
7.3	Flujo de Caja Acumulado	188
8.	Hechos Relevantes	188
ANEXOS		189
Anexo 1.	Estados Financieros marzo 2022 Consolidado y por Teleasociadas	189
Anexo 2.	Ejecución presupuestal	189
Anexo 3.	Movimiento de caja	189
Anexo 4.	Extracto de portafolio de inversión	189
Anexo 5.	Plan de acción	189
Anexo 6.	Indicadores de gestión	189
Anexo 7.	Estado de venta de inmuebles	189
Anexo 8.	Matriz de obligaciones	189



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a *"Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados..."*, durante el mes de marzo de 2022 se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un cumplimiento de 100% y avance de 90%. En relación con lo dispuesto en la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, la Coordinación de Control interno del PAR realiza el seguimiento mensual al avance del plan de mejoramiento, el cual por disposición de la Apoderada General fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, ya que para subsanar los hallazgos existe dependencia de la gestión de terceros. Al cierre del mes de marzo de 2022 hay 5 hallazgos pendientes por subsanar, así: H61-2009 Embargos, H10.2010 Cartera por embargos, H2-2009 Acciones, HN4-2006 y HN8-2007 cuentas bancarias.

La cuenta Embargos decretados y ejecutados presentó un saldo de \$724.5 millones a 31 de marzo de 2022, cuyos procesos judiciales están vigentes, registrados en los estados financieros y controlados en la Coordinación jurídica; dicha Coordinación continúa las gestiones ante los juzgados solicitando el levantamiento de embargos dentro de acciones de tutela y procesos judiciales.

El PAR registró en los estados contables el valor intrínseco de las acciones según las certificaciones patrimoniales de las acciones de Promotora Santamar y TV Andina; también se recibió la calificación de riesgo de estas inversiones de parte de la Fiduciaria. Además el Jefe de contabilidad del PAR asistió a la Asamblea general de accionistas de Promotora Santamar y allí se ofertaron nuevamente dichas acciones. Está pendiente el trámite de CANAL TRECE respecto a la revisión de la escritura de cesión de las acciones de TV Andina. Al cierre del mes de marzo de 2022 los saldos de las cuentas bancarias de los Bancos Agrario y Popular no tuvieron modificación.

Durante el mes de marzo de 2022, de acuerdo con el procedimiento establecido, el PAR solicitó a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria, la verificación en las listas ONU/OFAC de todos los terceros con los que se establecería posible relación contractual, los cuales no estaban reportados en listas.

Según la autorización recibida a través del SIRECI de la CGR, el 9 de marzo de 2022 el PAR reportó el Informe de Ejecución Contractual correspondiente al mes de febrero de 2022 y el 2 de marzo de 2022 reportó lo pertinente a Obras civiles inconclusas o sin uso del mes de febrero.

El Informe de Personal y costos fué transmitido a la CGN a través del CHIP el 25 de marzo de 2022 correspondiente a la vigencia 2021; también se envió la Certificación eKOGUI a la ANDJE el 11 de marzo de 2022 con el reporte correspondiente al segundo semestre de 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En relación al comunicado de la CGN radicado en el PAR con el PARDS-1448-2022 del 28 de febrero de 2022, se informó que el PAR es una entidad *no consolidable* por lo cual la Comisión legal de cuentas de la Cámara de Representantes no requirió al PAR para el Informe de Fenecimiento de la cuenta del Tesoro y la nación.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduagraria en su calidad de Representante del Consorcio, de acuerdo con su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otros firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión de PQRS y Pago. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e, "La Fiduciaria contratista deberá presentar según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión...", el PAR envió el 17 de marzo de 2022 al Comité Fiduciario el Informe de gestión del mes de febrero de 2022.

Según lo establecido en el Plan anual de auditorías del PAR TELECOM de la vigencia 2022, aprobado el 13 de diciembre de 2021 por el Comité de auditoría de Fiduagraria, en el mes de marzo de 2022 se terminaron las auditorías a los Procedimientos de Atención a PQRS y Elaboración contratos etapa precontractual; se realizó la auditoría al Procedimiento de Transferecna de Inmuebles. Así mismo, se inició la capacitación para el registro de los planes de acción de las auditorías internas en el aplicativo INTEGRA de Fiduagraria.

Finalmente, el PAR Telecom se encuentra ejecutando el plan de retorno progresivo y seguro a las actividades laborales presenciales, lineamientos aplicados de conformidad a las medidas de seguridad dispuestas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá en materia de protección por la pandemia de coronavirus (COVID-19).



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

1. Gestión Financiera y Administrativa

1.1. Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así: Total Activos \$3.655 billones; total Pasivo \$2.892 billones; total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.046	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	204.766	278.051	(73.285)
2011	170.818	288.309	(117.491)
2012	172.423	180.723	11.700
2013	172.918	210.481	(37.545)
2014	189.036	146.896	42.139
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330
2017	209.031	186.513	22.518
2018	230.371	212.715	17.656
2019	253.568	221.983	32.585
2020	283.413	233.410	30.003
2021	234.898	213.869	21.029

Cifras en Millones

Concepto	Marzo 2022	Febrero 2022	Variación
	Acumulado	Acumulado	
Activos			
Efectivo	5	5	0
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda	35.390	40.850	(5.460)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos de patrimonio	20.513	16.601	3.911
Inversiones a valor razonable con cambios en el ori-instrumentos de patrimonio emisores nacional	172	162	10
Cuentas por cobrar	152.768	150.239	2.529
Activos no corrientes mantenidos para la venta	26.822	26.860	(38)
Activos materiales	86	89	(4)
Otros activos	55	57	(2)
Total activos	235.809	234.863	946
Pasivos			
Cuentas por pagar	152.032	149.420	2.612
Provisiones	65.795	65.081	734
Otros pasivos	1.850	1.651	0
Total pasivos	219.477	216.132	3.346
Patrimonio			
Patrimonio especiales	585.401	585.369	32
Superávit o déficit	25.940	25.961	(21)
Ganancias o pérdidas	(592.598)	(591.520)	(1.078)
Pérdida o utilidad del periodo	(2.411)	(1.078)	(1.333)
Total aportes	16.332	18.732	(2.400)
Total pasivo + patrimonio	235.809	234.863	946



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Cifras en Millones

Cuentas contingentes					
	Marzo 2022	Febrero 2022		Marzo 2022	Febrero 2022
Acreedoras por el contrario	124.009	123.256	Deudoras por contra	(86,318)	(86,437)
Acreedoras por contra (db)	124.009	123.256	Deudoras por contra (cr)	(86,318)	(86,437)
Deudoras	86.318	86.437	Acreedoras	(124,009)	(123,256)
Diversos	86.318	86.437	Diversos	(124,009)	(123,256)
Total cuentas de contingentes	124.009	123.256	Total cuentas de contingentes	(86,318)	(86,437)
Cuentas de revelacion de informacion financiera - control					
Deudoras	79.391	88.811	Acreedoras	(15.310)	(17.122)
Bienes y valores entregados en custodia	37.120	41.080	Otras cuentas de orden deudoras	(15.310)	(17.122)
Valores en administración	35.380	40.850			
Otras cuentas de orden deudoras	6.881	6.881			
Acreedoras por 'contra (*)	15.310	17.122	Deudoras por 'contra	(79.391)	(88.811)
Acreedoras por 'contra (db)	15.310	17.122	Deudoras por 'contra (cr)	(79.391)	(88.811)
Total cuentas de orden deudoras	79.391	88.811	Total cuentas de orden acreedoras	(15.310)	(17.122)

Cifras en Millones

A marzo 31 de 2022 se refleja un aumento neto \$946 millones representados en:

Registros por \$8.339 millones que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Aumento de las Inversiones a valor razonable con cambios en el ori-Instrumentos de patrimonio emisores nacional	10
Aumento de las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda -TES en el mes de marzo 2022.	40
Consignaciones recibidas por acuerdos de pagos en el mes de marzo 2022	8
Ingresos por costas procesales, fotocopias en el mes de marzo de 2022	0.3
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas (Telehuila, Telecartagena y Telenariño) para pagos de la unidad de gestión.	2.535
Ingresos por la venta del inmueble de Samaca - Casanare	34
Ingreso por traslado por redencion de TES.	5.500
Rendimientos Financieros netos en marzo de 2022, de Rentapais, Fic600, rentar y Fiduliquidez	50
ingresos de rendimientos Financieros los TES a los encargos.	159
Causacion de nuevos acuerdos de pagos realizados en el mes.	2
Incorporacion del inmueble ubicado en GUALI VIEJO - VEREDA PANTANO GRANDE (Tolima)	1
Total	8.339

Cifras en Millones

Registros por \$7.393 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos del mes de marzo 2022 de unidad de gestión.	1.831
Gravamen Movimiento Financiero mes de marzo de 2022	7
Traslado por redencion de TES a los encargos	5.500



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Detalle	Valor (\$)
Amortización cuenta por cobrar abonos acuerdos de pago y deterioro en el mes de marzo de 2022	9
Disminución por la protocolización de la venta del inmueble de Samaca - Casanare	39
Depreciación muebles, enseres y equipo de oficina mes de marzo 2022.	4
Amortización Intangibles mes de marzo de 2022	2
Total	7.393

Cifras en Millones

A marzo 31 de 2022 se refleja un aumento neto en el pasivo de \$3.346 millones representados en:

Registros por \$5.177 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Causaciones para pagos unidad de gestión del mes de marzo de 2022	1.908
Aumento rendimientos financieros generados en marzo 2022 de acuerdo a los recursos recibidos de Batelsa.	0.4
Actualización y variación de contingencias presento una disminución neta en marzo de 2022.	733.9
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas (Telehuila y Telenariño) para pagos de la unidad de gestión.	2.535
Total	5.177

Cifras en Millones

Registros por \$1.831 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos realizados en el mes de marzo 2022 por la unidad de gestión.	1.831
Disminución cuenta por pagar de aportes extralegales.	1
Total	1.831

Cifras en Millones

A marzo 31 de 2022 se refleja una disminución neta en el patrimonio por \$2.400 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Ingresos netos del valor razonable de los TES \$40 millones, rendimientos de TES por valor de \$159 millones, rendimientos netos de los encargos fiduciarios por \$50 millones, Ingresos por indemnizaciones por \$2 millones, ajustes recuperación de contingencias y provisiones por \$105 millones, otros ingresos por \$0.255 mil pesos (Fotocopias, Sobrantes).	491
Incorporación del inmueble ubicado en GUALI VIEJO - VEREDA PANTANO GRANDE (Tolima)	1
Aumento de las Inversiones a valor razonable con cambios en el ori-instrumentos de patrimonio emisores nacional, según certificación del valor intrínseco con corte a febrero. De TV andina y Santamar.	10
Gastos que incluyen ajuste de provisión contingencias, depreciación y amortización por \$847 millones, gastos de funcionamiento y comisión Fiduciaria por \$1,914 millones, pérdida en la venta del inmueble de Samaca-Casanare por \$5 millones.	(2,901)
Total	(2,400)

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011089758127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013108682-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014

De otra parte, la Asamblea General de accionistas aprobó los Estados Financieros así:

Fecha	Estados Financieros Año
14 de marzo 2016	2015
28 de febrero 2017	2016
28 de febrero 2018	2017
13 de febrero 2019	2018
09 de marzo 2020	2019
11 de marzo 2021	2020
11 de marzo 2022	2021

El PAR da aplicabilidad a lo establecido en la circular 030 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de las normas Contables y Financieras.

1.1.1. Presupuesto

A continuación, se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	506.574	488.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.348	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.289	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162
2015	150.308	100	150.381	150.308	20	29.285
2016	134.453	100	134.645	134.453	17	22.478
2017	147.136	87	127.774	147.136	16	22.985
2018	142.364	88	121.968	142.364	18	26.197
2019	128.431	83	105.345	128.431	19	24.430
2020	111.890	81	90.463	111.890	21	23.817
2021	109.176	76	83.330	109.176	26	28.452

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Para la vigencia 2022 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.2. Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y 211 del 27 de enero de 2022, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$61.100 millones, clasificado de la siguiente manera:

Ingresos					
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic. 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Marzo			
		Febrero (\$)	Marzo (\$)	Eje. a Mar (\$)	Eje. a Mar (%)
1. Disponibilidad Inicial	59,491	0	0	59,491	100
2. Otros Ingresos Corrientes	512	87	42	130	25
a. Venta de Inmuebles/Muebles	147	0	34	34	23
b. Arrendamiento Inmuebles	0	0	-	0	0
c. Ingresos por Conciliación de procesos	364	86	8	94	26
d. Otros Ingresos	0	1	0	1	0
3. Ingresos de Capital	1,098	95	208	304	28
a. Rendimientos Financieros	1,098	95	208	304	28
Total (1+2+3):	61,100	183	251	69,924	98

Cifras en Millones

- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$42 millones: \$34 millones por venta del inmueble del municipio de Sacama – Casanaré, \$8 millones por conciliaciones de procesos, procesos no conciliados y fotocopias.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$208 millones.

1.1.3. Gastos

De igual forma, Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y 211 del 27 de enero de 2022, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$61.100 millones, clasificado de la siguiente manera:

Egresos					
Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Marzo			
		Febrero (\$)	Marzo (\$)	Eje. a Mar (\$)	Eje. a Mar (%)
1. Gastos Heredados	1,638	1,116	8	1,125	69
2. Gastos Generales	1,706	1,052	96	1,149	67
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	15,607	15,237	0	15,237	98
4. Provisiones	37,841	55	0	55	0
5. CXP y Reservas	2,097	2,097	0	2,097	100
	2,211	2,211	-2	2,208	100
Total (1+2+3+4+5):	61,100	21,769	103	21,871	36

Cifras en Millones



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de marzo se registraron compromisos por valor de \$103 millones, para un acumulado de \$21.871 millones, equivalente al 36% del total proyectado; suma que incluye: cuentas por pagar por \$2.097 millones y reservas presupuestales por \$2.211 millones.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de marzo de 2022 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto por valor de \$1.638 millones para la vigencia 2022, durante el mes de marzo se comprometió \$8 millones, correspondiente en mayor medida al Plan Complementario de Salud y el pago mensual de la nómina PPA; al cierre de marzo, se ha comprometido el 69%, del total aprobado.

Gastos generales con un presupuesto definitivo por \$1.706 millones para la vigencia 2022 en el mes de marzo, se presentan registros por \$96 millones correspondiente al 67% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2022.

El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$15.607 millones para la vigencia 2022, en el mes de marzo no se efectuaron registros, al cierre del mes se ha comprometido el 98% del total presupuestado.

Las provisiones al cierre del mes de marzo presentan los siguientes registros.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de marzo es de \$10.178 millones.

Contingencias Litigiosas Teleasociadas: Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de marzo es de \$5.166 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Contingencias Litigiosas-Telecom y otros, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.

El saldo al cierre del mes de marzo es de \$22.441 millones.

1.1.4. Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom han sido los siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516,592
2007	307,741
2008	88,894
2009	96,288
2010	28,647
2011	2,209
2012	1,879
2013	19,132
2014	14,843
2015	251
2016	1,716
2017	19,399
2018	26,899
2019	25,248
2020	19,543
2021	23,995
Total	1,191,276

Cifras en millones

Para el 2022 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número de pagos	Valor pagado (\$)
Enero	134	814
Febrero	101	1,900
Marzo	123	1,831
Total	358	4,545

Cifras en millones

Durante el mes de marzo de 2022 se tramitaron 123 pagos que ascendieron a la suma de \$1,831 millones; de los cuales el 75,61% se realizó a través de transferencia por sistema ACH, traslados el 16,26%, PSP el 6,50%, Pago en efectivo y Cheque el 0,81% cada uno.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.5. Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2021 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre - 2006	143.672	527	72.834	0	217.033
Diciembre - 2007	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre - 2008	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre - 2009	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre - 2010	328	85	86.462	40.542	107.417
Diciembre - 2011	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre - 2012	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre - 2013	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre - 2014	33	1	41.445	98.786	140.264
Diciembre - 2015	0.1	0.9	44.322	84.063	128.386
Diciembre - 2016	0	1	42.738	80.138	122.878
Diciembre - 2017	1	1	37.771	78.369	116.142
Diciembre - 2018	0	1	35.121	68.112	103.234
Diciembre - 2019	0	1	29.555	59.008	88.564
Diciembre - 2020	0	1	26.998	45.907	74.359
Diciembre - 2021	0	1	19.142	40.659	59,801

Cifras en Millones

Durante la vigencia 2022 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	0	1	18,465	40,722	59,188
Febrero	0	1	16,601	40,850	57,452
Marzo	0	1	20,513	35,390	55,903

Cifras en millones

La suma de \$55,903 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.5.1. Cuentas Bancarias

Banco	Vlr. Cuenta Ahorro	Vlr. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	0	0	Activa
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	0	1	

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

1.1.5.2. Encargos Fiduciarios

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
Fiduagraria	Fondo Abierto FIC600	9,440	4.216
	Rentapais	816	4.032
Fidupopular	Fiduliquidez	10,257	4.345
Total	Total	20,513	

Cifras en millones

1.1.5.3. TES

Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. Compra	Vr. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	Vr. Mercado	Días v/ccto
Telearmenia	TCO36407032	TES	2,013	2,170	8/03/2022	7/03/2023	7.80	2,024	341
Telecaqueta	TCO36407032	TES	2,524	2,720	8/03/2022	7/03/2023	7.80	2,537	341
Telecartagena	TCO36407062	TES	13,202	13,580	8/06/2021	7/06/2022	2.87	13,430	68
Telehuila	TCO36407032	TES	5,066	5,460	8/03/2022	7/03/2023	7.80	5,093	341
Telesantarosa	TCO36407032	TES	3,572	3,850	8/03/2022	7/03/2022	7.80	3,592	341
Teletolima	TCO36407032	TES	8,866	9,340	8/03/2022	7/03/2022	7.80	8,713	341
Total			35,043	37,120				35,390	

Cifras en millones

1.2. Inmuebles

Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación en enero de 2006	188	80.319
Otros recibidos por el PAR después del año 2006 – 2016	18	21.131
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT año 2017 – 2018	55	2.442
Inmuebles No incluidos en el Acuerdo de Terminación	4	254
Total inmuebles recibidos	265	104.146
Menos		
Vendidos desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de marzo de 2022	-210	70.331
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	-33	6.995
Total inmuebles al 31 de marzo de 2022	22	26.821

Cifra en Millones

1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del inventario de Inmuebles

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el ANEXO 007 las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de marzo de 2022.

En el siguiente cuadro se indica la ciudad, departamento, municipio, dirección del inmueble, valor del avalúo, área del terreno y estado de disponibilidad para venta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Se presenta, el estado de los 22 inmuebles evaluados en \$26.821 millones que quedan a la fecha así:

Inmuebles disponibles para la venta (5), con afectaciones (17)

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Afectación	Estado Catastral	Total predios	
1	Casanare	Sabanalarga	Agua Clara	CR. 1 A 4 58	Urbano	501.53	Disponible para la venta	81	Oferido a la Alcaldía	No Requiere	5
2	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Santa Lucía	Urbano	240	Disponible para la venta	5	Oferido a la Alcaldía	No Requiere		
3	Cundinamarca	Pueblo Salgar	Estación Alto San Antonio	Rural	40.72	Disponible para la venta - reserva forestal	1	Oferido a la Alcaldía	No Requiere		
4	Tolima	Marquita	Lote Guay Viejo	Rural	1,1355 1.16%	Disponible para la venta	1	Propiedad del 1.16% de la totalidad del inmueble	No requiere		
5	Caldas	Victoria	Vereda el Llano	Rural	13.69	Disponible para la venta	1	El municipio desistió el recibo del inmueble por retiro de oferta.	No Requiere		
6	Bolívar	Cúcuta	Corregimiento La Bodega	Urbano	82	Con afectación - ocupado por tercero extrabajador	11	Ocupado por parte de extrabajador remitido para Reivindicatorio	No Requiere	17	
7	Bolívar	Córdoba - Guimaral	KR 4A 5 16	Urbano	280	Con afectación - ocupado por terceros	23	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Reivindicatorio	No Requiere		
8	Nariño	Mosquera	Lote sin dirección	Urbano	60.3	Con afectación - Por aclarar áreas y ubicación real por COLTEL	14	COLTEL, ofreció entregar dos inmuebles, el transferido por el PARAPAT y el entregado al PAR	No Requiere		
9	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Sinale, fe	Urbano	210	Con afectación	5	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Reivindicatorio	No Requiere		
10	Sucre	Galeras	Cl. Santander	Urbano	375	Con afectación - ocupado por tercero	24	Ocupado por la Cooperativa de transportadores en autos de Galeras	No Requiere		
11	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Pueblo Nuevo	Urbano	120	Con afectación - ocupado por terceros	3	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Reivindicatorio	No Requiere		



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avance	Anotación	Estado Catastral	Total predios
12	Cundinamarca	Fusagasugá	CL 8 No. 18 01	Urbano	70,623,3	Con afectación decreto CBS 2021 de la alcaldía No disponible para la venta	24,636	Con afectación por Decreto 005-2021 de la alcaldía - Proyecto Parque Ciencia y Tecnología de Innovación PCTI Región Central	No Requiere	
13	Nariño	Cuespad	KR 3 N° 5-112	Urbano	232	Con afectación - El municipio instauró demanda	63	El municipio demandó para obtener el finable. Demanda contestada en traslado de excepciones	No Requiere	
14	Nariño	Los Andes	Ci. Marco Palacio Municipal	Urbano	250,8	Con afectación - invadido alcaldía	27	El municipio alega Cláusula Resolutoria - Reivindicatoria	No Requiere	
15	Córdoba	Canaleta	KR 2 No. 2-80	Urbano	249	Con afectación - invadido discapacitados	20	Se otorgó Plano Predial se verificó casita y linderos, ofrecido a la alcaldía.	No Requiere	
16	Cundinamarca	Bogotá	AK 7071 59	Urbano	422 93	Con afectación	740	Nuevo ocupante por compra de derechos - con dificultad de determinar con exactitud el precio, total, identificado en la escritura pública - Contestación de demanda de pertinencia y presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio	No requiere	
17	Nariño	Iles	KR7 N 5-30	Urbano	434	Con afectación	73	Existe inconformidad de áreas en la escritura, se requiere levantamiento topográfico de precisión con el fin de mostrar la Afectación de Área.	Levantamiento topográfico de precisión, acciones ante el IGAC y OHIP	
18	Valle del Cauca	Buenaventura	Ver legando los ameros para agracello	Rural	108000	Con afectación	642	Avance de las áreas no ocupadas	Límite oficial suministrado por la alcaldía en verificación	
19	Atlántico	Baranquilla - Pital de mangua	CL 15 14 158	Urbano	110	Con afectación invadido	22	Ocupado por la inspección de petrola. Se solicitó Reivindicatorio	No Requiere	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno m ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
20	Magdalena	San Zenón	CL 9 2 15	Urbano	169	Con afectación invadido	31	Inmueble - invadido por la parroquia - Quere la policía - reindexación	No Requiere	
21	Valle del Cauca	Zurzal	CL 7 N° 4 - 38	Rural	368	Con afectación invadido	120	El inspector de policía determino, el inmueble si es de Telecom y negó el desalojo, en proceso de instaurar nuevamente reindexación	No Requiere	
22	Bolívar	Córdoba - Icaño	KR 4 10 11	Urbano	90	Con afectación invadido	1	Predio en área de riesgo de deslizamiento crecidas del río Magdalena - convenio que se debe trasladar invadido por Serenidad SAS, instaló equipos en la torre	No Requiere	
Total							26.821			22

Cifras en millones

- **Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:**

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de Invasión desde aproximadamente hace 40 años y con un área de 69.280,42 mts².

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar al municipio, del predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, teniendo en cuenta su vocación; de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario, era posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social, que arrojó, por parte del municipio, la siguiente respuesta:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular; habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residentes del territorio colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados."

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda), donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento; por lo cual con oficio PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito, reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 27 de noviembre de 2015 el Ministerio de Vivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA de recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.

El día 26 de febrero de 2016, con PARDS-849, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitiría solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicarón con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que, por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 8 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, atendiendo lo solicitado por el PAR.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los certificados con el objetivo de determinar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.

En el mes de agosto de 2017 se sostuvo reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde se comprometieron a estudiar la viabilidad de una transferencia directa a dicho ministerio de estos inmuebles para desarrollar en ellos macroproyectos de vivienda.

Por esta razón, el PAR el 29 de septiembre de 2017 radicó el PARDS-7615-2017, donde expone la situación de los predios ubicados en este distrito y se ofrecen formalmente para ser transferidos con el objetivo de desarrollar macroproyectos de interés nacional en los mismos. Se está a la espera de respuesta por parte del Ministerio para proceder.

El día 29 de noviembre de 2017, con PARDE 8910-2017, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732, con el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional.

Una vez estudiados los documentos remitidos por la Alcaldía de Buenaventura y teniendo en cuenta que los mismos señalan que los predios consultados se encuentran localizados en suelo urbano y suelo de expansión, es necesario solicitar aclaración para que certifiquen que área de terreno se encuentra afectada por cada uno de dichos atributos, para establecer lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2º del decreto 872 de 2013.

Mediante PARDS 2154-2018, se dio respuesta a la Alcaldía de Buenaventura informando que no es posible acceder a la solicitud de cesión a título gratuito de los bienes inmuebles por cuanto no se cumplió con uno de los requisitos, cual es que, la parte que se encuentra en zona de expansión urbana cuente con plan parcial adoptado, según certificación del 30 de noviembre de 2016. Sin embargo, se le informó que, si a la fecha dicha situación había cambiado y los mismos se encuentran con plan parcial adoptado, puede certificarse y así continuar con el trámite. Se está a la espera del Distrito de Buenaventura.

El día 30 de noviembre de 2018 se sostuvo reunión en la Alcaldía de Buenaventura con el funcionario delegado por el alcalde (Director Técnico de Vivienda) con quien se llegó al compromiso de que el PAR solicitaría la actualización de los documentos que se requieren para continuar con el trámite de cesión en virtud de lo dispuesto en el Decreto 872 de 2013.

El día 4 de diciembre de 2018 se envió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-12923 de 2018, por el cual se solicitó la actualización de la documentación para la transferencia de los inmuebles en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la Ley 1537 de 2012.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 20 de diciembre de 2018 se radicó en el PAR el oficio 0140-18-560-2018 del 14 de diciembre de 2018, por el cual se da respuesta a la solicitud presentada por el PAR para actualizar los certificados que exige el artículo 2° del Decreto 0872 de 2013 para estudiar la transferencia solicitada. Se realizó el análisis de los documentos remitidos y se encontró que no se remitieron la totalidad de los certificados requeridos y algunos de los enviados no están en los términos solicitados por lo que se hizo necesario solicitar una actualización de las certificaciones de acuerdo al Decreto 0872 de 2013.

El 1 de febrero de 2019, con PARDS-1170-2019, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura la solicitud y expedición de las certificaciones en los términos indicados y la remisión de las restantes certificaciones no recibidas.

El 8 de marzo de 2019 se allegó por parte de la Alcaldía el oficio 014-0-18-209-2019 con algunos certificados, lo cuales fueron verificados y cumplen con lo requerido para una parte del predio, dada su situación con respecto a la normatividad urbanística vigente, ya que una parte del predio se encuentra en suelo urbano y otra en suelo de expansión urbana. Se plantea la estrategia de subdividir el predio de tal forma que permita ceder al Distrito de Buenaventura la parte del predio localizada en suelo urbano, ya que este cumple con los requisitos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°2 del Decreto 872 de 2013, la parte restante localizada en suelo de expansión urbana, será objeto de evaluación para establecer las estrategias para su enajenación o cesión.

El 23 de mayo de 2019, con PARDS-5335-2019, se recibió de parte de la Curaduría Urbana de Buenaventura concepto de viabilidad técnica y jurídica para subdividir el área que se encuentra en suelo urbano con el fin de ceder esta área de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 2 del Decreto 872 de 2013.

El 19 de julio de 2019, la Curaduría Urbana N° 1 remite respuesta mediante radicado 76109-C1-016-2019, en la que emiten concepto viable para solicitar la subdivisión del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 372-15631, para individualizar el área que pertenece al suelo urbano y posteriormente división del predio 372-15630 (Lote 3) remanente.

En este sentido, se solicitó la cotización para la elaboración de los planos topográficos que soportan la solicitud de licencia de subdivisión y se solicita a la alcaldía distrital mediante PARDS 9194-2019 del 12 de noviembre de 2019 y PARDS 9556-2019 del 18 de agosto de 2019, las coordenadas oficiales del límite del área urbana del distrito de buenaventura en formato CAD, que soportará la solicitud de la licencia de subdivisión.

El día 7 de octubre de 2019, con PARDE 8405-2019, se recibió la oferta de compra del predio ubicado en el paraje el aguacatico de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo, el cual ofreció la suma de \$150 millones, los cuales cancelaría de la siguiente forma: El 10% a la firma de la promesa de compraventa, el 45% a los 30 días siguientes y el 45% restante a los 30 días siguientes, dejando claridad que realizaría la compra como cuerpo cierto y aceptando las condiciones jurídicas y de ocupación por parte de terceros que presenta actualmente el lote.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10189-2019, se remitió respuesta mediante la cual se informa que por el momento no es posible aceptar la propuesta de compra, toda vez que actualmente se encuentra en proceso de actualización el avalúo comercial del inmueble, dejando claridad que una vez se tenga este valor comercial, el cual es la base de negociación, se le informará oportunamente.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 28 de octubre de 2019, con PARDS 10722-2019, se presentó al comandante del Departamento de Policía del Valle del Cauca, solicitud de acompañamiento de agentes de policía a la visita de inspección ocular a los predios, realizada el 1 de noviembre de 2019, dadas las condiciones de seguridad y de orden público del sector.

El 15 de octubre de 2019, con PARDE 8602-2019 de la Alcaldía Distrital remitió respuesta adjuntando coordenadas oficiales en formato AutoCAD para elaborar planos de subdivisión (CAD *.dwg).

El 1 de noviembre de 2019 el PAR realizó acompañamiento a la empresa encargada de realizar el avalúo del predio, el cual evidenció que la ocupación ilegal del inmueble se mantiene, habiendo incrementado la proporción ocupada.

El 14 de noviembre de 2019, el contratista Americana de Avalúos Ltda. Grupo AMA, entregó el informe de avalúo de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-1563, correspondiente a los lotes 4.1 y 4.2 y 372-15631, correspondiente a los lotes 5 y 6 con un avalúo de \$ 480,2 millones, el cual presenta un incremento, respecto del avalúo realizado anteriormente en \$286,3 millones.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 717-2020, se recibió oferta de compra de los inmuebles por parte de la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en la que indica que conoce que el inmueble está invadido por más de 50 familias y está dispuesto a recibirlo como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Con lo cual se ha dado inicio al estudio de la propuesta.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 950-202 el PAR solicitó a la secretaría de hacienda del municipio la expedición de la factura del impuesto predial de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-15631 y 372-15630.

El 5 de febrero de 2020 con PARDS 1003-2020, el PAR emitió respuesta afirmativa a la propuesta de compra del inmueble realizada por la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en el estado físico y jurídico en que se encuentran los inmuebles.

El 23 de julio de 2020, mediante correo electrónico, el PAR recibió de la UVA de Fiduagraria S.A, repuesta indicando que una vez realizado el análisis SARLAF se considera pertinente continuar con los trámites para la venta del inmueble correspondientes.

En atención a la oferta de compra recibida de parte de ONYSA Consultores S.A.S., el 5 de agosto de 2020 el Jefe Técnico de Inmuebles remite, vía correo electrónico, al representante legal de la misma el borrador del contrato de promesa de compraventa para sus observaciones.

El 17 de diciembre de 2020 con PARDS 9196 2020 el PAR notificó a ONAYSA SAS sobre la resolución de la promesa de compraventa del inmueble, adicional se remitió Acta de transacción de acuerdo entre las partes del cierre de la intención de compra, para suscripción entre las partes.

El 18 de enero de 2021 con PARDS 150-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición de la factura de impuesto predial para la vigencia 2021 y cualquier contribución que adeude el inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1842-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición y liquidación del impuesto predial y contribuciones adeudadas por el inmueble.

El 24 de marzo de 2021 con PARDS 2778-2021 el PAR presentó a la administración municipal ofrecimiento de venta del inmueble para desarrollo de planes de inversión social.

Con PARDS 7736 del 20 de septiembre de 2021 se solicitó acompañamiento de Policía Nacional a funcionarios que realizarán visita de inspección ocular el día 27 de septiembre de 2021.

Se realizó visita de inspección ocular al inmueble el 27 de septiembre de 2021, se evidenció que la invasión del terreno en la cual se construyó el barrio Oriente ha aumentado ocupando parte del terreno rural, se tuvo acompañamiento del dirigente de la junta de acción comunal de la Vereda Gamboa quien señaló e identificó claramente los linderos del inmueble, de igual manera señaló que el propietario del terreno colindante giró las cercas manifestando que toda el área era de su propiedad, manifiesta que es de público conocimiento en el sector que él mismo informa a la comunidad que va a realizar un proyecto de vivienda para lo cual cuenta con licencias y permisos de la autoridad municipal y que cuenta con títulos de adquisición de todos los predios incluyendo el de Telecom.

Con PARDS 8138-2021 del 11 de octubre se dio respuesta a solicitud de información recibida en el PAR con PARDE 7470-2021 relacionada con la existencia de inmuebles para venta, de propiedad de Telecom o del PAR ubicados en el distrito de Buenaventura, se envió información de los inmuebles y se enunció que en cumplimiento del mandato legal se transfirieron dos inmuebles en propiedad a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Con PARDS 8137-2021 del 11 de octubre de 2021 se dio traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC de la petición recibido y de la respuesta dada al peticionario.

Con PARDS 8858-2021 del 29 de octubre de 2021 se presentó a la administración distrital derecho de petición de información sobre solicitudes recibidas para licencias, autorizaciones o permisos para desarrollar el inmueble, de igual manera se solicitó que, en caso de haber recibido solicitudes certificar si la administración distrital otorgó las mismas, se solicitó certificar si los inmuebles de propiedad del PAR se encuentran en suelo de expansión urbana según el POT actual.

En el mes de noviembre de 2021 se solicitó cotización a empresas evaluadoras a fin de realizar el avalúo comercial al inmueble, la firma Valor de Colombia remitió cotización.

El 13 de diciembre con PARDS 10111-2021 el PAR solicitó a la Alcaldía Distrital de Buenaventura la expedición del paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones para la vigencia 2021

El 14 de diciembre con PARDS 10149-2021 se reiteró a la alcaldía distrital el derecho de petición enviado con PARDS 8858-2021 de octubre de 2021 mediante el cual se solicitaba información sobre planes de desarrollo para los inmuebles de propiedad de Telecom en el distrito especial de Buenaventura.

El 29 de diciembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó informe de avalúo comercial.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 no se ha recibido respuesta a la petición radicada ante la administración municipal.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble con afectación.

Al cierre del 30 de enero de 2022 no se ha recibido respuesta a la petición radicada ante la administración municipal por lo cual se instaurará acción de tutela a fin de obtener respuesta.

Con PARDS 2118-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía distrital la expedición de las facturas de impuesto predial para los inmuebles de propiedad del PAR.

- **Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.**

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mtr² de área de terreno y 8,886 mtr² de construcción

Con comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, recibido en el PAR con PARDS 48071 del 19 de julio de 2013, CISA solicitó información del procedimiento a seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 dio respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

En el Comité Fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el Comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del Comité Fiduciario No.115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el Comité Fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 10 de julio de 2015, el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la secuestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto de 2015, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado y niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

El 7 de octubre de 2015 el PAR objetó la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informo al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

El 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le habla determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.

El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 8 de abril de 2016 el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 6 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá el 15 de abril de 2016, el PAR radica el PARDS-2524 fechado el 5 de mayo de 2016, solicitando especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m² y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 mts².

El 24 de mayo de 2016 se recibió el informe final del levantamiento topográfico realizado al inmueble, lo que arrojó el área real del predio es 70.600,23 mtr², esta difiere de la consignada en los folios de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

matrícula inmobiliaria, razón por la cual, se solicitará al IGAC realizar las correcciones en catastro para poder actualizar el área en la Oficina de Registro.

El 7 de junio de 2016, con PARDE 3424-2016 el PAR recibió el oficio 1700-06.2647 fechado el 1 de junio de 2016 de la Secretaría de Planeación de Fusagasugá informando que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio por uso de suelo urbano, zonas verdes y recreativas.

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera Instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya cancelo la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área a 70.600 mts² y los linderos de este inmueble.

El día 7 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaria del Despacho judicial el 7 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la ORIP de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017 el juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56,3 millones y concede un término de 3 días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera que en la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Con memorial del 21 de marzo de 2017 el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 8 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja que decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja que profirió orden de acumulación de embargos del inmueble de Fusagasugá, libra auto el 4 de agosto de 2017 incorporando oficio, a través del cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Tunja informa el levantamiento de medidas cautelares. Asimismo, ordena oficiar al Juzgado 3 Civil del Circuito de Tunja para que informe el trámite impartido al oficio 728 de 2017. En el mes de febrero de 2018 no tuvo movimiento este proceso.

El Tribunal Superior de Tunja profirió en el proceso 2010-00025 auto el 1 de marzo de 2018 por el cual confirmó la providencia del 2 de marzo de 2017 que modificó la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, indicando que la deuda del PAR ya se encontraba cancelada y que existía un saldo a su favor y a su vez, profirió en el proceso 2006-00161 auto que confirmó la providencia del 8 de mayo de 2017 que declaró terminado el proceso por pago de la obligación. Una vez se encuentren ejecutoriados estos autos se procederá a solicitar el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble.

El 2 de agosto de 2018 profirió auto por el cual el despacho judicial aprobó la liquidación de costas y requirió al demandante para que pague las sumas de dinero que resultaron a favor del PAR. Se encuentra al despacho para fallo desde el 17 de septiembre de 2018.

El 3 de octubre de 2018 se solicita el embargo de dineros de Roberto Gutiérrez Macías por el saldo a favor del PAR y el levantamiento de las medidas cautelares que gravan el inmueble.

El 22 de noviembre de 2018 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja dejó a disposición del Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja el bien inmueble con matrícula 157-81470 y ordenó pagar a favor del PAR el título por valor \$49 millones, termina el proceso por pago total de la obligación y ordena el levantamiento de las demás medidas cautelares.

El 27 de noviembre de 2018 se interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación tendiente a que no se deje el inmueble a órdenes del otro despacho judicial, sino que levante las medidas cautelares ya que ambos se encuentran terminados.

Dentro del proceso 2010-00025 se dictó auto que declaró desierto el recurso interpuesto por el PAR TELECOM.

Mediante auto notificado por estado el 29 de abril de 2019, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja, ordena la entrega de títulos judiciales a órdenes de Andrea Paola Sánchez, Apoderada Judicial del PAR, a su vez ordena oficiar con destino al proceso de Roberto Gutiérrez Macías, sobre la terminación del proceso y la cancelación de las medidas cautelares.

De esta manera, se encuentra pendiente trámite secretarial de Juzgado de oficios de levantamientos de medida cautelares. A lo cual informa la Apoderada que visitará el despacho a efectos de corroborar si ya se encuentran a disposición dichos documentales.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 27 de mayo de 2019 el Juzgado Segundo Laboral de Tunja profirió el oficio No. 0547, por el cual informó al Juzgado Cuarto Laboral de Tunja que el proceso con radicado 2006-00161 terminó por pago total de la obligación y que, en consecuencia, se ordenó el levantamiento de la medida de embargo que pesaba sobre el inmueble 157-81470. El Juzgado Cuarto Laboral de Tunja recibió esta comunicación el 31 de mayo de 2019, quedando pendiente el levantamiento de la medida cautelar que libró este último.

El 13 de junio de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por el cual se ordena oficiar la ORIP de Fusagasugá para informarle que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ya terminó el proceso que mantiene embargado este bien y también ordenó oficiar al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja para que realice las gestiones correspondientes ante la ORIP de Fusagasugá para obtener el levantamiento del embargo de este predio, puesto que él dejó a su disposición dicha medida cautelar.

El 23 de julio de 2019, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere el oficio No. 1689 por el cual se oficia a la ORIP de Fusagasugá informando del levantamiento del embargo que pesaba sobre este predio. Este oficio fue radicado ante la ORIP el 30 de julio de 2019.

El 8 de agosto de 2019 la ORIP de Fusagasugá profirió nota devolutiva de la solicitud de inscripción del desembargo porque señaló que el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja omitió citar dentro de su oficio los datos del oficio con el cual se comunicó la medida cautelar inicial. El PAR solicitó esta corrección a dicho Juzgado, pero hasta finalizar el mes de septiembre de 2019 no se había proferido el oficio corregido.

Se remite solicitud a la Alcaldía de Fusagasugá para la expedición del Certificado de Uso de Suelo y soportes técnicos de modificación de uso de "comercial tipo 3" a "zonas verdes y recreativas", mediante PARDS 8438-2019 del 14 de agosto de 2019. De acuerdo a respuesta remitida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Fusagasugá, se radican los soportes y formulario requerido para la expedición del certificado solicitado, mediante PARDS 9031-2019 del 06 de septiembre de 2019. Radicado de Recibido N° 28544.

De acuerdo con la certificación 1700-064598 del 20 de septiembre de 2019, radicación 28544, emitida por la Secretaría de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, este predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el POT de Fusagasugá y el Acuerdo 9 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada Pan Parcial Zonas Verdes para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mls² por cada habitante.

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Recreación activa y pasiva y uso forestal

Los Usos restringidos:

- ✓ Edificaciones y equipamientos de apoyo a los usos principales, siempre y cuando su impacto sea mínimo.
- ✓ No aplica para vivienda de interés social.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

b. Afectaciones viales:

Por el Linderó oriental, se deberá proyectar la carrera 17 proyectada desde la avenida las palmas hasta la proyección vial de la calle 22, la cual afecta igualmente al predio Centro Vacacional Telecom en el costado sur Oriental paralelo a la urbanización santa Anita. Como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 andenes de 2.50 mts cada uno

Cuenta con 1 calzada de 7 mts

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B o avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo A de vintidós metros con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 calzadas de 7 mts y 2 calzadas de 7.50 mts

Cuenta con 1 separador central de 7 mts y 2 separadores laterales de 2 mts

Cuenta con 2 andenes de 5 mts cada uno

El día 4 de octubre de 2019 con PARDE 8392-2019, la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, da respuesta a solicitud del certificado de uso del suelo mediante, con la radicación 28544, en el cual se especifican las afectaciones viales, el plan parcial en el que se encuentra incluido y los usos principales y restringidos del predio.

El 24 de octubre de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por medio del cual ordenó expedir un nuevo oficio informando a la ORIP de Fusagasugá del levantamiento de las medidas cautelares, según lo exigió esta última.

El 28 de octubre de 2019 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito ordeno el levantamiento de la medida de embargo, con oficio dirigido a la ORIP de Fusagasugá.

El 31 de octubre de 2019, se remitió solicitud a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – EMPERFUSA E.S.P para que se adelante la revisión técnica del medidor de energía con el fin de detectar alguna falla que sustente el aumento desmesurado del cobro del servicio, ya que el promedio de Kw/h utilizados en los últimos 6 meses es muy inferior a que se reporta en las 2 últimas facturas.

El Juzgado Cuarto Laboral del circuito de Tunja ordenó el levantamiento de la medida cautelar decretada en proceso ejecutivo, este oficio fue radicado en la ORIP de Fusagasugá con turno 2019-12543 del 25 de noviembre de 2019.

La ORIP de Fusagasugá emitió Nota Devolutiva motivada en, "LA REFERENCIA CITADA NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA, SEGÚN OFICIO 2076 DE 27-09-210", de fecha 29 de noviembre de 2019.

El 11 de diciembre de 2019 la firma BIOH₂O presento informes de los trabajos realizados al inmueble que incluyó poda de zonas verdes y césped, recolección del material de desecho vegetal con destinación a tiramiento de bio descomposición de material vegetal.

El 16 de diciembre de 2019, con PARDE 10301-2019, la Superintendencia de Servicios Públicos da respuesta a la solicitud de petición relacionada con el silencio administrativo positivo informando que se encuentra en trámite dicha solicitud, entre tanto no se resuelva por parte de la empresa prestadora del servicio de energía la reclamación por los cobros efectuados.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de enero de 2020, con PARDS 551-2020, el PAR solicitó la liquidación y envío del recibo del impuesto predial.

El 3 de febrero de 2020, con PARDE 888-2020, la alcaldía de Fusagasugá solicitó cita a la apoderada del PAR con el fin de agendar una mesa de trabajo tendiente a la adquisición directa del inmueble.

El 6 de febrero de 2020, con PARDS 1043-2020, el PAR da respuesta a la petición realizada por la alcaldía de Fusagasugá en la que se propuso posibles fechas y horas para la mesa de trabajo.

El 28 de febrero de 2020, con PARDE 1585-2020 la empresa de servicios públicos de Fusagasugá remitió citación para la notificación personal de la decisión del radicado 737 del 5 de febrero de 2020.

El 2 de marzo de 2020, con PARDS 1899 -2020, el PAR remitió autorización para la notificación electrónica a la decisión del radicado 735 del 5 de febrero de 2020.

El 5 de junio de 2020 se recibió vía electrónica, acta de apertura y pliego de cargos de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA por la no contestación de una petición del PAR.

El 4 de junio de 2020, con PARDE 3144-2020 y PARDE 3149-2020, se recibió derecho de petición del señor William Mosquera solicitando información de la venta del inmueble, condiciones y requiriendo se envíen formularios a diligenciar para participar en la subasta, con PARDS 4371-2020 en respuesta se le informó al peticionario que el inmueble aun cuenta con medida cautelar y que tan pronto como se levante la medida se le notificará las reglas de participación para la enajenación del inmueble.

El 15 de julio de 2020 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ordenó la expedición del oficio de levantamiento de medidas cautelares.

El 6 de agosto de 2020 la apoderada externa del PAR solicitó al Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja información del estado del trámite de corrección del oficio expedido mediante el cual se ordenaba el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4986-2020, el PAR recibió oferta de compra directa del señor Alfredo Wilches por un valor de \$23.000 millones, con PARDS 6276-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4979-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa Vitrina Inmobiliaria el Trébol por un valor de \$22.000 millones, con PARDS 6277-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4994-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa ONYSA SAS por un valor de \$23.500 millones, con PARDS 6275-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 15 de septiembre de 2020 mediante AUTO emitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja resolvió comunicar a la ORIP de Fusagasugá para su registro el oficio No. 525 del 8 de marzo de 2019 emanado del Juzgado 4 Laboral del Tunja, con el cual se informa que el inmueble con la matrícula No. 157-81470 queda a disposición del proceso que adelanta el Juzgado Segundo Laboral de Tunja por el embargo. En cumplimiento de lo anterior el Juzgado Segundo Laboral de Tunja ordena el levantamiento de la medida cautelar.

El 27 de octubre de 2020, vía correo electrónico, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá información del estado actual del trámite de registro del oficio expedido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

En la misma fecha, el señor Registrador da respuesta a la petición informando que el despacho judicial envió el documento a un correo electrónico distinto al habilitado para tal fin e indicó, que una vez el despacho judicial enviara el documento a la dirección de correo indicada se debería cancelar el valor correspondiente a derechos de registro, de esta respuesta se dio traslado a la Coordinación Jurídica para que la abogada externa apoderada en el proceso, solicitara al despacho el envío correcto del oficio mediante el cual se decretó el levantamiento de la medida cautelar.

El 29 de octubre de 2020, el MINTIC remite por competencia oficio relacionado con la solicitud en comodato o enajenación del inmueble del asunto, a la persona jurídica conformada entre el municipio de Fusagasugá y otras entidades, al cual se le asignó el radicado PARDE 6345-2020.

El Comité Fiduciario No.194 del 29 de octubre de 2020, aprobó el procedimiento de subasta el cual será efectuado por Certicámara, la cual iniciará una vez se levante la medida cautelar del inmueble y se realice su nuevo avalúo comercial.

El 11 de noviembre de 2020 con PARDS 8474-2020 el PAR da respuesta a la propuesta de venta directa del inmueble realizada por la empresa Vitrina Inmobiliaria por valor de \$23.000 millones, informado al oferente que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 13 de noviembre de 2020 con PARDS 8530 2020 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por la alcaldía de Fusagasugá solicitando en comodato o venta directa el inmueble, informando el PAR que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevara a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 18 de noviembre de 2020 con PARDS 8473 2020 el PAR solicitó a la alcaldía de Fusagasugá la expresión del certificado de uso del suelo del inmueble.

El 26 de noviembre de 2020, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el Juzgado Segundo laboral del Circuito de Tunja remitió los oficios del levantamiento de las medidas cautelares a la dirección del correo electrónico documentosregistrofusagasuga@supernotariado.gov.co, correspondiente a la ORIP de Fusagasugá.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 10 de diciembre de 2020 con PARDE 6946-2020 se recibió a la petición del certificado de uso del suelo indicando el trámite presencial a adelantar para la obtención del mismo.

El 11 de diciembre de 2020 el PAR radicó, físicamente, en la ORIP de Fusagasugá con turno 2020-595 oficio expedido por el Juzgado 2 Laboral de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar.

El 15 de diciembre de 2020 se radicó ante la alcaldía y en el formato exigido, previo el pago del valor del certificado, y de manera presencial, la solicitud del certificado del uso del suelo.

El 12 de enero de 2021 se adquirió certificado de tradición del inmueble a fin de verificar el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, la misma fue cancelada tal como consta en la anotación 5 del mismo. La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en atención al oficio remitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja procedió a inscribir el embargo de remanentes de acuerdo a lo dictado mediante auto, evidenciado esto, y teniendo en cuenta que el proceso en el que se decretó el embargo de los remanentes ya terminó, la apoderada externa del PAR radicó ante el despacho solicitud de aclaración del oficio que ordenó el levantamiento de todas las medidas cautelares registradas, a 31 de enero no ha salido respuesta del despacho a la petición.

El 15 de enero de 2021 con PARDS 135-2021 se solicitó la expedición del impuesto predial.

El 18 de febrero de 2021, el Juzgado Segundo Laboral de Tunja mediante auto de la misma fecha ordenó iniciar proceso administrativo sancionatorio en contra del Registrador de Instrumentos Públicos de Fusagasugá por la negativa de inscripción de levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, ordenó nuevamente oficiar decretando el levantamiento de la medida cautelar y ordenó remitir copias al Procurador regional de Cundinamarca para que inicie el respectivo proceso disciplinario en contra del Registrador de Instrumentos Públicos.

Ante la negativa de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá a realizar el registro del levantamiento de la medida cautelar ordenada por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja, el 24 de marzo de 2021 el PAR radicó acción de tutela en contra de dicha entidad, la cual fue asignada al Juzgado 1 Promiscuo de Familia del Circuito de.

El 25 de marzo de 2021 se evidenció en la Ventanilla Única de Registro – VUR que, el 24 de marzo de 2021 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá realizó la inscripción de la cancelación de la anotación de medida cautelar que afectaba el inmueble, dicho registro quedó realizado con fecha 5 de marzo de 2021.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 mediante Acta No. 200 del 31 de marzo de 2021, el Comité Fiduciario, aprobó actualización del procedimiento de adjudicación en pública subasta ascendente del inmueble y se descartó mediante análisis costo-beneficio la contratación de publicidad adicional a la ya establecida.

Al cierre del 30 de abril de 2021, en sesión de Comité Fiduciario No. 201 el mismo determinó la suspensión temporal de la subasta y venta del inmueble a través de cualquier modalidad, esto en atención de la comunicación recibida de la administración municipal de Fusagasugá del decreto 085-2021 *"Por medio del cual se anuncia el proyecto relacionado con espacio público y se declaran condiciones de urgencia por razones de utilidad pública e interés social, para la adquisición de un*



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

predio en el municipio de Fusagasugá y se dictan otras disposiciones", en que se decreta en el artículo 2 ámbito de aplicación. "El proyecto que aquí se anuncia, se localiza en el área que se señala en el Plano Anexo con el título "Plano de Localización General Predio: Centro Vacacional San Rafael del campo." El inmueble objeto del proyecto tiene sus linderos según la matrícula inmobiliaria No. 157-81470 de la ORIP de Fusagasugá y según el plano que de adjunta....."

Acatando las recomendaciones del comité Fiduciario el PAR suspendió el proceso de venta y público en la página web aviso informativo quedando a la espera de las indicaciones del Comité Fiduciario al respecto.

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3806-2021 se notico la cancelación de la subasta a CERTICAMARA

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3808-2021 se notico al señor Alfredo Wilches sobre la cancelación de la subasta del inmueble de Fusagasugá.

El 4 de mayo de 2021 con PARDS 3848-2021 se notifico al señor Manuel Gutiérrez sobre la cancelación de la subasta del inmueble de Fusagasugá.

El 10 de mayo de 2021 con PARDS 3929-2021 el PAR remitió solicitud de información relacionada con la parte motiva del Decreto 085 de 2021, relacionado con el proyecto sobre le inmueble San Rafael del Campo, justificaciones técnicas jurídicas y financieras, estudios de justificación de beneficio de interés colectivo, fuente de recursos, línea de inversión y forma de financiación del proyecto y modelo contractual del proyecto.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4016-2021, el PAR da respuesta al señor alcalde de Fusagasugá a la solicitud remitida por competencia de Presidencia de la Republica al PAR con PARDE 3489-2021 del 5 de mayo de 2021, en la que se solicita la entrega del inmueble para la ejecución del parque científico tecnológico y de innovación PCTI regional central, indicando que se encuentra a la espera de la oferta formal por parte del municipio de compra del inmueble por el valor del avalúo comercial.

En atención al PARDE 3476-2021, el 18 de mayo de 2021 con PARDS 4104-2021 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por Alfredo Wilches para la invitación a la próxima convocatoria de venta del inmueble y la devolución de los dineros consignados para la participación en la subasta pública virtual ascendente del inmueble de Fusagasugá.

El 10 de junio de 2021 se reenvía al correo institucional de la alcaldía municipal de Fusagasuga el oficio con PARDS 3929-2021 del 10 de mayo de 2021 tras no haber recibido respuesta al mismo.

El 22 de junio con PARDS 5214-2021 el PAR remite derecho de petición a la alcaldía municipal de Fusagasugá solicitando la expedición de copias de los documentos del Plan Plurianual de Inversiones de la alcaldía municipal, fuentes de financiación del mismo y planeación del sector del plan plurianual donde están destinados los recursos para el desarrollo del proyecto anunciado en el decreto 085 proferido por la alcaldía municipal.

El 24 de junio con PARDE 4793-2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá radicó al PAR solicitud de ingreso al predio de algunos funcionarios a fin de verificar la existencia de fuentes hídricas y hacer inventario de árboles existentes en el inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

Con PARDS 5407-2021 del 2 de julio de 2021 se dio respuesta a la solicitud elevada por la alcaldía municipal solicitando allegar documentación que demuestre la idoneidad para realizar el inventario de árboles e identificación de fuentes hídricas de los funcionarios que ingresarían al inmueble.

Con PARDS 5480-2021 del 9 de julio de 2021 se instauró, ante el Juzgado Civil Municipal de Fusagasugá, acción de tutela en contra del Concejo Municipal por no dar respuesta a la petición elevada con PARDS 3352-2021 del 22 de abril de 2021, mediante la cual se solicitó la expedición de copia auténtica del Acuerdo Municipal 02 del 2 de febrero de 2021, una vez de notificada la acción de tutela, Con PARDE 5533 del 14 de julio de 2021, el Concejo Municipal dio respuesta remitiendo las copias solicitadas (Acuerdo Municipal 02 del 2 de febrero de 2021).

Con PARDE 5471-2021 del 9 de julio de 2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá dio respuesta a la petición enviada con PARDS 3929-2021 del 10 de mayo de 2021 enviando los soportes documentales solicitados.

El 28 de julio de 2021 el juzgado Primero Penal Municipal de Fusagasugá notifica el fallo proferido en la acción de tutela impetrada en contra del Concejo Municipal de Fusagasugá no tutelando por hecho superado en atención a la respuesta dada y radicada con PARDE 5533-2021.

El 10 de agosto con PARDE 6145-2021 la alcaldía municipal da respuesta al PARDS 5214-2021 indicando cual sería el origen de los recursos para la adquisición voluntaria del inmueble por parte de la administración municipal y solicita se realice una mesa de trabajo en las oficinas del PAR para adelantar posible negociación.

El 11 de agosto de 2021 el alcalde municipal de Fusagasugá y algunos funcionarios de la alcaldía asistieron a las oficinas del PAR, manifestaron que la administración municipal está interesada en adquirir el predio para lo cual están adelantando gestiones para obtención de los recursos, sin embargo, la administración municipal debe, en cumplimiento de la ley, realizar un avalúo comercial previo a la presentación de una oferta formal de compra, se estableció el compromiso por parte del despacho de la alcaldía allegar dicho avalúo para evaluar posibilidad de negociación.

Con PARDS 6829-2021 del 20 de agosto de 2021 el PAR presentó ante la Procuraduría General de la Nación convocatoria a conciliación prejudicial en derecho convocando a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá y a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, con el fin de declarar la nulidad del Decreto 085 de 2021.

Con PARDS 6830-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá copia de la convocatoria con sus anexos.

Con PARDS 6831-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado copia de la convocatoria con sus anexos.

El 20 de agosto de 2021 con PARDE 6413 La Procuraduría General de la Nación confirma recibido de la convocatoria.

El 21 de septiembre de 2021 con PARDS 7740 el PAR solicitó al alcalde municipal el envío del avalúo comercial realizado por la alcaldía municipal de acuerdo al compromiso pactado en la reunión del 11 de agosto de 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 22 de septiembre de 2021 con PARDE 7463-2021 la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Fusagasugá remitió respuesta al radicado 6216-2021 accediendo a hacer ajuste en el valor cobrado en la factura de servicio público domiciliario.

El 22 de septiembre, vía telefónica, un funcionario de la alcaldía municipal solicitó al PAR agendar reunión virtual para adelantar conversaciones sobre la posible negociación del inmueble.

El 23 de septiembre de 2021 con PARDS 7815 se informó que la reunión se realizaría de manera virtual y se envió link de contacto a la misma, la reunión se agendó para el día 4 de octubre de 2021.

El 23 de septiembre se realizó visita de inspección ocular al inmueble a fin de verificar estado de poda y mantenimiento del mismo.

El 15 de octubre de 2021 con PARDE 8211-2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá da respuesta al PARDS 7740-2021 informando que el avalúo de referencia para la posible negociación del inmueble será allegado al PAR el día 29 de octubre de 2021 en cumplimiento al plazo otorgado por la ley.

El 21 de octubre de 2021 ante el Centro de Conciliación de Conciliación extrajudicial de la Procuraduría General de la Nación se realizó audiencia de conciliación en la cual el PAR convocó a la alcaldía municipal con el fin de declarar la nulidad del Decreto 085-2021, la representante del municipio no tuvo ánimo conciliatorio por lo cual se declaró fracasada la misma cumpliendo el requisito de procedibilidad para instaurar demanda judicial.

El 26 de octubre de 2021 la apoderada del PAR radicó ante la oficina de reparto de la rama judicial demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del municipio de Fusagasugá, la misma fue asignada al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Magistrado Ponente Oscar Armando Dimale Cárdenas.

Con PARDE 9476-2021 del 29 de noviembre la Sociedad Colombiana de Avaluadores presentó propuesta comercial para realizar avalúo comercial del inmueble.

Con PARDS 9802-2021 del 29 de noviembre se da respuesta aceptando el ofrecimiento y solicitando toda la documentación necesaria para la suscripción del contrato de prestación de servicios.

Al cierre del 30 de noviembre con memorando GER 892-21 se solicitó la Coordinación Jurídica informe del estado del proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021, proceso 2021 – 966.

Al cierre del 30 de diciembre con memorando ADM 987-21 se solicitó la Coordinación Jurídica informe del estado del proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021, proceso 2021 – 966.

El 20 de diciembre de 2021 la Sociedad Colombiana de Avaluadores presentó informe de avalúo comercial del inmueble.

Con PARDS 2095-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Al cierre del 28 de febrero de 2022 la demanda instaurada en el proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021 se encuentra pendiente de admisión por parte del despacho judicial, proceso 2021 – 966.

El 4 de marzo con PARDE 1598-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial del inmueble para la vigencia 2022. Impuesto cancelado el 9 de marzo.

El 11 de marzo con PARDS 2637-2022 el PAR remite solicitud de expedición de certificado de uso del suelo para el inmueble.

El 22 de marzo con PARDE 2175-2022 alcaldía municipal da respuesta a PARDS 2637 indicando que el certificado requerido deberá ser solicitado ante la curaduría municipal.

La demanda instaurada en el proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021 fue inadmitida, al cierre del mes de marzo se encuentra pendiente de subsanación.

Inmueble con suspensión temporal de venta.

1.2.1.1. Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Con base en el Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, celebrado entre Telecom en Liquidación y las Telesociadas en Liquidación y COLTEL, (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), y con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, COLTEL y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, se llevó a cabo la entrega física de 8 inmuebles mediante acta al PARAPAT y de éste, al PAR Telecom.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 4-1-0287, suscrito el 30 de diciembre de 2005 y en especial su cláusula segunda; literal g. del numeral 3.5; el artículo 24 de la Ley 1837 de 2017, el cual fue reglamentado por el Decreto 1435 de 2017, y en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, suscrito el 16 de septiembre de 2017, COLTEL devolvió al PARAPAT y este a su vez al PAR Telecom, los inmuebles que no se requieren para la prestación del servicio de las telecomunicaciones, declarados como inmuebles objeto de devolución, cantidad que, a la suscripción del acta de cierre y reporte de Cumplimiento de agosto 6 de 2018, quedó en 55 inmuebles recibidos en su totalidad.

De acuerdo con anterior el PAR ha recibido del PARAPAT 8 inmuebles no afectos al servicio de las telecomunicaciones. Como consecuencia de la firma del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, ha recibido 55 inmuebles adicionales, para un total de 63 inmuebles entre No afectos a la Prestación del servicio o como inmuebles objeto de devolución incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con el fin de obtener información veraz sobre la situación catastral de 32 inmuebles, de los 63 inmuebles recibidos como no afectos, el 27 de febrero de 2019 se elevó una consulta masiva con el PARDS No. 2039-2019, ante la Dirección General del IGAC en Bogotá, en la que se solicitó: Código



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

predial catastral nacional y antiguo, Matricula inmobiliaria asociada, Propietario según catastro, área de terreno, área construida y Avalúo catastral, de los inmuebles que administra el PAR.

EL 17 de abril de 2019, con PARDE 3256-2019, el IGAC da respuesta, en la que indica que está base de datos debe adquirirse en la oficina de difusión y mercadeo del IGAC, ubicada en la Carrera 30 N° 48-51, por un costo de \$240 mil. Se decide iniciar consultas de datos particulares en el Geo Portal del IGAC ya que fueron resueltos los problemas tecnológicos de disponibilidad de los servidores del Instituto, y la compra de certificados catastrales individuales en los casos en que se requieran datos catastrales adicionales de los predios.

En los años 2019 y 2021, el PAR hizo ofrecimiento para la venta de algunos inmuebles, especialmente los que contaban con antena o torre de telecomunicaciones a entidades del estado o empresas prestadoras del servicio de televisión, telefonía e internet, en su momento se recibió respuesta negativa de TV Andina, Canal 13, y Telepacífico, sin respuesta de Claro, ANE, RTVC, Telecaribe y Claro Soluciones Móviles.

A continuación, se presenta el Informe detallado de las actuaciones adelantadas sobre los inmuebles que a la fecha se encuentran en proceso de saneamiento y enajenación así:

- Baranoa (Atlántico)

Este predio fue recibido por el PAR del PARAPAT y este, de COLTEL, el inmueble se encuentra ocupado por la inspección de policía del corregimiento de Pital de Megua desde hace más de 4 años, área de terreno 110 mtr² y construcción 35 mtr², en proceso judicial para recuperar la tenencia.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En diciembre de 2020 se presentó a reparto del Juzgado Promiscuo de Baranoa el proceso reivindicatorio y que se encuentra pendiente de auto que decida la admisión de la demanda.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 172-2021 se solicitó a la Secretaría de Hacienda la expedición de la factura de impuesto predial.

El 26 de enero de 2021 con memorando ADM 067- 20 se solicitó a la Coordinación Jurídica el estado de avance del proceso reivindicatorio instaurado, el 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 la coordinación jurídica informó que el proceso reivindicatorio se presentó a reparto ante el Juzgado 1 promiscuo de Baranoa, mediante auto del 13 de enero de 2021 se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1843-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial y contribución de valorización, se recibió respuesta y el impuesto fue cancelado el 12 de marzo de 2021.

El 9 de marzo de 2021 la Coordinación jurídica informa que en el mes de febrero el proceso judicial no tuvo movimientos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 11 de marzo de 2021 con PARDE 1836-2021 el IGAC notifica la expedición de la Resolución 08-078-000162-2019 mediante la cual ordena un cambio en el registro del catastro municipal asignando código catastral al inmueble segregándolo del de mayor extensión.

El 12 de marzo de 2021 se canceló la factura de impuesto predial mediante transferencia electrónica.

El 15 de marzo de 2021 con PARDS 2174-2021 se presentó al municipio ofrecimiento en venta.

El 15 de marzo con PARDS 2175-2021 se solicitó al IGAC corrección de la resolución 08-078-000162-2019 toda vez que en la misma se omitió registrar el NIT de Telecom.

Con PARDE 2481-2021 del 7 de abril el IGAC remitió la resolución 08-078-000017-2021 mediante la cual define el código catastral independiente para el inmueble y queda registrado a nombre de Telecom con su respectivo NIT.

El 21 de abril de 2021 con PARDS 3330-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del Paz y Salvo de impuestos.

En el mes de abril el proceso fue rechazado por falta de competencia y fue remitido al C. S. de la J para que dicha entidad defina el despacho judicial competente para conocer del proceso.

El 14 de mayo de 2021 con PARDS 4023-2021 el PAR remite el avalúo comercial del inmueble al alcalde municipal, lo anterior para el posible acercamiento de venta del inmueble al municipio.

El proceso reivindicatorio del municipio de Baranoa, se presentó a reparto ante el Juzgado 1 Promiscuo de Baranoa el 6 noviembre, mediante auto del 13 de enero de 2021, se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla. El 4 de mayo de 2021, se remitió el expediente al Consejo Superior de la judicatura; para dirimir el conflicto de competencia junio continúa en el mismo estado.

El 27 de julio de 2021 vía correo electrónico se agendó cita en la alcaldía municipal para llegar a un acuerdo comercial para la venta del inmueble, a la misma asistirán por parte de la administración municipal el asesor jurídico, el Secretario de Planeación Municipal y el Secretario de Gobierno, por parte del PAR la apoderada general y el abogado del grupo de inmuebles, la misma quedó agendada para el día 2 de agosto de 2021 a las 2:30 pm.

LA cierre del mes de julio el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda de restitución de inmueble.

El 2 de agosto de 2021 la Apoderada General del PAR asistió a la Alcaldía Municipal de Baranoa a cumplir con la citación enviada por el asesor jurídico de la misma, dicho funcionario y el Secretario de Planeación manifestaron que el municipio realizará la adquisición del inmueble para seguir prestando el servicio de inspección de policía en el corregimiento, está en proceso de elaboración avalúo comercial por parte de Planeación Municipal para presentar propuesta oficial de compra.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda de restitución de Inmueble.

El 20 de septiembre de 2021 con PARDS 7737-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal remitir el avalúo comercial realizado por dicha entidad para estudiar viabilidad de negociación.

El 29 de septiembre con PARDE 7707-2021 la alcaldía municipal remite informe de avalúo comercial realizado por evaluador e informa que solicitará al Concejo Municipal la aprobación para realizar la compra del inmueble.

En el mes de septiembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 13 de octubre con PARDS 8233-2021 el PAR confirma a la alcaldía municipal el recibo del avalúo comercial e invita a la administración municipal a presentar oferta formal para la compra del inmueble.

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 7 de diciembre con PARDS 9985-2021 se remite al municipio ofrecimiento en venta del inmueble en atención a la manifestación de intención de compra recibida.

El 10 de diciembre con PARDS 10034-2021 se reitera ante el municipio solicitud de expedición de paz y salvo municipal.

El 14 de diciembre con PARDE 9808-2021 la alcaldía municipal da respuesta al PARDS 10034-2021 informando que el municipio no cobra contribución de valorización y remite factura de impuesto predial para las vigencias 2020 y 2021.

El 20 de diciembre Con PARDS 10297-2021 se da respuesta al PARDE 9808-2021 remitiendo a la administración municipal las constancias de pago de impuestos prediales vigencias 2020-2021 y reiterando solicitud de expedición de paz y salvo.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 24 de enero de 2021 con PARDS 403-2022 se solicitó a la alcaldía municipal información de avances en el trámite interno para la adquisición del inmueble por dicha entidad.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDE 760-2022 del 8 de febrero la alcaldía municipal remite la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 8 de febrero la H. Corte Constitucional definió el juez competente para conocer el proceso reivindicatorio de dominio en curso, siendo asignado al Juez Civil Municipal de Baranoa.

El 22 de marzo con PARDS 3198-2022 se solicitó a la alcaldía municipal informar al PAR las actuaciones que ha adelantado la alcaldía municipal tendientes a adquirir el inmueble.

El 31 de marzo con PARDE 2507-2022 la alcaldía municipal da respuesta a la petición enviada por el PAR remitiendo copia del borrador de acuerdo municipal que da facultades al alcalde para la adquisición del inmueble e informa que en el mes de mayo se presentará el mismo al H. Concejo Municipal para su aprobación.

Inmueble con afectación.

Cicuco - Talaigua Nuevo (Bolívar)

Lote de terreno de 7,8 mtr² de frente por 10,5 mtr² de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada. Área de terreno 82 mtr² y área de construcción 39 mtr², predio invadido por un tercero, actualmente con proceso judicial.

Una vez adelantada la verificación de la documentación del inmueble, se logró identificar una posible inconsistencia entre el predio recibido mediante acta de entrega material del inmueble por parte del PARAPAT, toda vez que en el plano protocolizado en la Escritura de Donación N° 279 del 27 de septiembre de 1991 otorgada por la Notaría Única de Mompos y en la verificación de los linderos, se evidencia que el predio (soporte documental) corresponde a un lote de terreno de 7,8 m de frente por 10,5 m de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada según registro fotográfico. Por lo anterior el PAR realizó visita física para cotejar los datos físicos y la ubicación exacta.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 2 de diciembre de 2020, se realizó visita al inmueble e instaló aviso de venta. En la visita se observó que el inmueble se encuentra vacío y que el puerto está abandonado.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 181-2021 el PAR solicita la expedición del recibo del impuesto predial.

El 27 de enero de 2021 con PARDE 226-2021 el señor José Márquez informa sobre la posesión que realiza al inmueble desde hace más de 25 años y adjunta acta de visita al sitio suscrita junto con el



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

señor Duván Duran Pianeta Personero de Cicuco, y adjunta declaración extraprocetal rendida ante la notaría única de Talaigua Nuevo.

El 27 de enero con PARDS 388-2021 el PAR remite repuesta al señor José Márquez con copia al señor Duván Duran Pianeta Personero de Cicuco, indicando que el inmueble estuvo a cargo de COLTEL desde el año 2009 hasta el año 2017 en el marco del Contrato de Explotación, e indicando que el inmueble es un bien fiscal y por ende imprescriptible.

El 16 de febrero de 2021 con memorando ADM 107 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR instaurar demanda reivindicatoria.

El 16 de marzo de 2021 con PARDS 2223-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la reliquidación y expedición de la factura del impuesto predial para la vigencia del año 2021 toda vez que en la factura recibida vienen cobro de vigencias ya canceladas.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de mayo de 2021 con el PARDS 4511-2021 el PAR instaura acción de tutela al Juzgado Promiscuo municipal de Cicuco para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 18 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria de derecho de dominio en contra del ocupante.

El 3 de junio de 2021 el juzgado admitió la demanda ordenando notificar al demandando e inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, de igual manera informa que el 21 de junio la apoderada externa remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

En el mes de junio la apoderada externa remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

En los meses de agosto y septiembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 11 de octubre de 2021 se hizo visita de inspección ocular al inmueble en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR, en la misma se evidencia que el inmueble ha sido saqueado por abandono del ocupante.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8130-2021 se remite al ocupante oferta de venta del inmueble indicando precio y condiciones de venta.

En informe presentado al cierre del mes de octubre por la empresa de seguridad VISE se indicó: *"la edificación se encuentra en regular estado, al lado de la edificación hay un árbol que podría caer encima de la edificación."*

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10033-2021 se solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición de paz y salvo del inmueble.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 17 de enero de 2022, un habitante del sector notificó al PAR que, el ocupante del inmueble está desmantelando el mismo, retirando la ornamentación, el PAR solicitó a la empresa de vigilancia validar la situación y presentar un informe detallado actual del predio, se debe tener en cuenta que el mismo está invadido y se encuentra en curso proceso reivindicatorio de dominio que impide tomar posesión del bien.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo

El 20 de enero de 2022 la apoderada externa radicó ante el despacho judicial solicitud de impulso procesal.

Con PARDS 2117-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

Al cierre del 31 de marzo de 2022 dentro del proceso judicial adelantado para la restitución del inmueble se nombró curador ad litem para defensa del demandado ante la imposibilidad de notificar al mismo, el 29 de marzo se solicitó a la ORIP Mompox la inscripción de la demanda.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Tacamocho, Bolívar)

Predio en zona de alto riesgo de inundación y de erosión por causa del Río Magdalena. Fallo del Consejo de Estado ordena trasladar el corregimiento, en trámite con alcaldía área de terreno 90 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de febrero de 2021 se realizó visita al inmueble por intermedio de la firma de vigilancia VISE encontrando que la firma Senergitel de Magangué invadió la torre de Telecomunicaciones con equipos, El PAR está en proceso de adelantar las acciones jurídicas reivindicatorias.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 15 de marzo de 2021 con PARDS 2173-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal información relacionada con el estado de avance de la reubicación del corregimiento de Tacamocho y la forma cómo se realizará la asignación de predios, así como los documentos de titulación del derecho de dominio a cada uno de los propietarios en cumplimiento del fallo proferido por el Tribunal Administrativo de Bolívar.

El 26 de marzo de 2021 con PARDE 2174-2021 la administración municipal de Córdoba Bolívar dio respuesta a la petición del PAR, indicando que una vez se defina la adquisición del predio para la reubicación del corregimiento por parte de la Gobernación de Bolívar notificaran sobre el trámite y los documentos requeridos para la asignación del nuevo predio.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial debidamente ajustado, al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 el municipio no ha informado sobre la definición de la adquisición del predio considerando el traslado del corregimiento.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

Con PARDS 6122-2021 del 30 de julio de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal de Córdoba Bolívar información sobre el estado del trámite de traslado del corregimiento en cumplimiento de un fallo judicial.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, evidenciando que hay instalada una torre de comunicaciones, la cual está en riesgo de caída, guayas de amarre pasan por viviendas aledañas, dos guayas se



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

reventaron y están amarradas al lecho de una casa, hay equipos de internet instalados en la torre, la energía eléctrica para los equipos proviene de un predio vecino.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble para desarrollo de programas en favor de la comunidad.

El PAR solicitó cotización para el desmonte, retiro y disposición final de materiales de la torre-antena de comunicaciones instalada en el inmueble el 7 de septiembre de 2021 con PARDS 7144-2021, 7145-2021 y 7146-2021 a las sociedades COSTATEL S.A. E.S.P., ELECTROCONSTRUCTOR S.A.S., y ENTELSON S.A.S. respectivamente.

El 22 de septiembre de 2021 con PARDE 7460 la sociedad ELECTROCONSTRUCTOR S.A.S remite cotización para el retiro de la torre.

Al 30 de septiembre a la espera de respuesta de la alcaldía sobre el traslado del corregimiento y recepción de cotizaciones solicitadas para contratar el desmonte de la torre.

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8164-2021 se solicitó a la firma ELECTROCONSTRUCTOR SAS aclaración de la oferta presentada para el desmonte de la torre de comunicaciones instalada en el inmueble toda vez que en la anteriormente recibida no se indicó la disposición final de los materiales desmontados.

El 14 de octubre con PARDE 8154-2021 ELECTROCONSTRUCTOR SAS radica cotización con la aclaración solicitada indicando que ellos hacen la disposición final de los materiales.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejo, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimara del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8859-2021 se radicó derecho de petición ante la Gobernación de Bolívar solicitando información del cumplimiento del fallo judicial que ordenó el traslado del corregimiento Tacamocho.

Con PARDS 8995-2021 del 3 de noviembre se informó a la sociedad ELECTROCONSTRUCTOR S.A la aceptación de la oferta presentada para el desmonte de la torre de telecomunicaciones instalada en el inmueble y se solicitan los documentos para el contrato.

Con PARDE 9315-2021 del 23 de noviembre de 2021 el representante legal de ELECTROCONSTRUCTOR S.A informa que no la misma no puede realizar el desmonte de la torre en los términos ofrecidos toda vez que el técnico especializado en estos trabajos sufrió un accidente de tránsito que lo incapacita por dos meses.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 9840-2021 del 30 de noviembre se da respuesta informando que se dará espera al mes de enero para la suscripción del contrato para dicha labora toda vez que no hubo más interesados en realizar esta labor.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la solicitud de expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 13 de diciembre con PARDS 8859-2021 se reiteró a la Gobernación de Bolívar la solicitud de información del cumplimiento del fallo judicial que ordenó el traslado del corregimiento.

El 23 de diciembre de 2021 la Gobernación de Bolívar remite oficio GOBOL-21-056035 radicado PARDE 10211-2021 mediante el cual informa el avance en el proceso de traslado del corregimiento en cumplimiento del fallo judicial proferido por el Consejo de Estado.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

Con PARDE 801-2022 del 9 de febrero la firma ELECTROCONSTRUCTOR notificó la disponibilidad para realizar el desmonte de la torre de comunicaciones instalada en el inmueble.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este Inmueble.

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Pueblo Nuevo, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral), área de terreno 158 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró avisos de venta a ser instalado en la torre del inmueble, por intermedio de la compañía de vigilancia.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

Al cierre del 30 de abril de 2021 no se ha recibido respuesta a la solicitud del PAR de la reexpedición del recibo del impuesto predial.

La empresa de vigilancia VISE el 8 de abril de 2021 comunicó al PAR sobre la negativa de autorización de ingreso al predio presentada por un ocupante del lote de mayor extensión, el 9 de abril con PARDS 3100-2021 el PAR remitió al ocupante copia simple del título de adquisición, folio de matrícula y demás documentos soporte de la titularidad a su favor, posteriormente se procedió a realizar comunicación telefónica con el mismo, quien manifestó, haber adquirido la totalidad del inmueble y que realizaría la respectiva reclamación al vendedor, en consecuencia el PAR prepara visita al inmueble con el objeto de indagar y verificar en terreno la situación.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021.

El 21 de agosto el personal de vigilancia, realizando la ronda, evidenció que se está levantando una construcción en el inmueble notificando al PAR.

Funcionarios del PAR visitaron el inmueble el 25 de agosto de 2021, atendió la visita quien manifestó ser heredero del propietario del predio de mayor extensión, afirma que su padre nunca vendió a la alcaldía el terreno que posteriormente la alcaldía donó a Telecom, y que fue él quien vendió al ocupante el terreno, que se encuentra en trámite la liquidación de la sucesión de su padre pero cuenta con títulos para demostrar su propiedad, dijo que una vez recibidos los documentos enviados al ocupante se acercó a la Notaría a verificar que las mismas hayan sido expedidas y no encontró registro, manifestó que el ocupante le reclamó por la propiedad de Telecom y que lo solicitaba la devolución del dinero para pagar la compra al PAR Telecom.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En el mes de septiembre de 2021 se sostuvo comunicación telefónica permanente con el ocupante del inmueble brindando la información solicitada e informando que el inmueble se encuentra en venta, al cierre del 30 de septiembre el PAR está a la espera de la recepción de oferta de compra por parte del ocupante, quien manifestó estar interesado en dar legalidad a su posesión.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelajito, Santa Lucia, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó propuesta comercial para elaborar avalúo comercial del inmueble.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble con memorando ADM – 996 – 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Guaimaral, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 260 mtr² y construcción de 74 mtr², predio invadido por tercero.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con visita al inmueble se detectó que no existe información exacta de la ubicación del inmueble objeto de devolución realizada por COLTEL, lote de terreno con torre en zona rural y la escritura pública, lote zona urbana, es de aclarar que el inmueble con escritura pública fue objeto de devolución por parte de COLTEL y el segundo sería un inmueble no incluido en el Acuerdo de Terminación del cual no se cuenta con ninguna información.

El 24 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1162-20, se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 con memorando CJ-363-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que el 18 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria.

El 23 de junio de 2021 se inadmitió la demanda por error en la redacción del poder, el 29 de junio se remite el mismo redactado ajustado a los requerimientos del despacho judicial.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 7 de julio se presentó, ante el despacho judicial subsanación de escrito de demanda.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se identificó plenamente el inmueble y se tuvo contacto con la ocupante Candelaria Trejos quien manifestó que lleva mas de diez años viviendo allí por compra de



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

posesión. Que el inmueble nunca ha sido ocupado por Telecom, que está en trámite de legalización de títulos con la Unidad de Restitución de Tierras.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de septiembre de 2021 con PARDS 7124-2021 el PAR solicita a Colombia Telecomunicaciones colaboración en la identificación plena del inmueble devuelto al PAR toda vez que en entrega física se hizo devolución de un lote rural con antena y al hacer visita de inspección ocular se identificó que se trata de un inmueble (casa de habitación) ubicada en el corregimiento área urbana.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelajito, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

En los meses de octubre y noviembre de 2021 el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble, se actualiza el registro contable

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

Al cierre de marzo de 2022 en el proceso judicial adelantado para lograr la restitución este inmueble a favor del PAR el Despacho ordenó la notificación del demandado por el emplazamiento en atención a la imposibilidad de notificar personalmente.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Sincelajito, Bolívar)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²,

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 25 de marzo de 2021 con PARDS 2781-2021 se solicitó a la secretaria de hacienda ajustar la factura de impuesto predial po cobros de vigencias ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 21 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria el despacho inadmitió la demanda por error en la redacción del mismo, el 29 de junio se remite poder ajustado a los requerimientos del despacho judicial.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 7 de julio se presentó subsanación de escrito de demanda.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se identificó plenamente el inmueble y se tuvo contacto con la ocupante Yimis Severiche quien manifestó ser quien vendió el terreno a la alcaldía municipal para



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

ser donado a Telecom, nunca se construyeron las instalaciones por tal razón el inmueble está convertido en vía pública de acceso a dos fundaciones, se encuentra en trámite de legalización de títulos con la Unidad de Restitución de Tierras.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de septiembre de 2021 con PARDS 7124-2021 el PAR solicita a Colombia Telecomunicaciones colaboración en la identificación plena del inmueble devuelto al PAR toda vez que en entrega física se hizo devolución de un lote rural con antena y al hacer visita de inspección ocular se identificó que se trata de un inmueble (casa de habitación) ubicada en el corregimiento área urbana.

El 21 de septiembre de 2021 con memorando ADM-707 dirigido a la Coordinación Jurídica la Coordinadora Administrativa solicitó iniciar proceso reivindicatorio de dominio en contra de la ocupante del inmueble ubicado en visita de inspección ocular.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el 30 de septiembre se remitió documentación a apoderada externa para iniciar proceso reivindicatorio de dominio solicitado con memorando ADM-707.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejo, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, para el proceso reivindicatorio en contra de la señora Yimis Severiche en el mes de septiembre se remitieron documentos y poderes a la apoderada en la seccional para inicio de proceso, en elaboración de demanda.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble, con memorando ADM – 991 – 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con respecto al reivindicatorio contra Yimis Isabel Severiche Montes, el 15 de diciembre se presentó la demanda ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba – Bolívar

El 20 de enero de 2022 la apoderada externa radicó ante el despacho judicial, solicitud de emplazamiento a demandados.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2283-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

Al cierre de marzo de 2022 en los procesos judiciales adelantados para lograr la restitución de este inmueble a favor del PAR no hubo movimientos, en el proceso que se adelanta en contra de SENERGITEL se descorrió traslado de excepciones y en el que cursa en contra de Yimis Severiche se admitió la demanda, en trámite de notificaciones.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Santa Lucía, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desglose o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desglose catastral). Área de terreno 240 mtr²

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró aviso de venta para ser instalado en la torre del Inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR se efectuó visita de inspección ocular al inmueble, evidenciando que en el inmueble hay instalada una torre de comunicaciones, el inmueble corresponde al inventariado por FONADE y no tiene ocupación de terceros.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejito, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó propuesta comercial para elaborar avalúo comercial del inmueble.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble con memorando ADM – 996 – 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con PARDS 2119-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de marzo con PARDS 3197-2022 se reiteró a la alcaldía municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

El 24 de marzo de 2022 con PARDE 2263-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, revisada la misma corresponde a un inmueble transferido a COLTEL, se debe solicitar la liquidación en debida forma de la misma.

Disponible para la venta.

- Victoria (Caldas)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 17 de noviembre de 2017, lote rural de 13, 69 mtr² y hace parte de un lote de mayor extensión, en el existió una torre riendada de telecomunicaciones y una pequeña caseta construida en ladrillo y con placa de concreto como techo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TÉLEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Se ofreció el inmueble a los propietarios del predio de mayor extensión, quienes manifestaron no estar interesados.

Se remitió solicitud de actualización de áreas a la Dirección Territorial IGAC de Caldas en Manizales, dada la diferencia de áreas en el título de adquisición (13,69 m²) y catastro (42 m²).

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el PAR se encuentra realizando la consulta con el municipio con el fin de remitir el ofrecimiento de entrega del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 24 de febrero de 2021 se presentó ante el Comité Fiduciario No.198 la propuesta para la enajenación del inmueble a título gratuito al municipio, la cual fue aceptada.

El 24 de febrero de 2021 se remitió a la alcaldía municipal el PARDS 1437-2021 mediante el cual se informó que el Comité Fiduciario aprobó la entrega del inmueble a título gratuito a favor de la administración municipal y se solicitó manifestación sobre la aceptación o no de la transferencia del derecho de dominio a su favor.

El 29 de marzo de 2021 mediante comunicación telefónica recibida del Secretario de Desarrollo Económico y Rural de la alcaldía municipal de La Victoria, informó, que una vez realizada la visita al predio por parte de sus funcionarios el inmueble fue despojado de la torre, por este motivo no pueden aceptar la cesión del inmueble, adicionalmente, el lote de mayor extensión con el que linda el inmueble es objeto de extinción del derecho de dominio y está administrado por la Sociedad de Activos Especiales – SAE, adicional a lo anterior la caseta fue remodelada y ocupada con utensilios de propiedad de un desconocido.

El 9 de abril de 2021 con PARDS 3098-2021 el PAR solicitó a la Sociedad de Activos Especiales SAE mediante derecho de petición información del actual ocupante del inmueble e informar si se trata de un depositario provisional o definitivo y si la SAE autorizó hacer construcciones dentro del predio del PAR y autorizó el desmonte de la torre de telecomunicaciones existente.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de junio de 2021 un funcionario del PAR realizó visita de inspección ocular en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil, de igual manera se hizo acompañamiento a la visita de inspección realizada por el perito evaluador de la firma Valor de Colombia LTDA.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

Con PARDS 6136-2021 del 30 de julio de 2021 se hizo oferta de venta del Inmueble al señor Juan Carlos Bobadilla, propietario del predio de mayor extensión.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 27 de octubre de 2021 con PARDS 8810-2021 se remitió al señor Juan Carlos Bobadilla ofrecimiento en venta del inmueble y anuncio de inicio de proceso judicial en su contra por la ocupación de la caseta de equipos y desmonte de la torre de comunicaciones que estuvo instalada en el predio.

Con Memorando ADM 889-21 del 23 de noviembre de 2021 la Coordinadora Administrativa y Financiera del PAR solicitó al Coordinador Jurídico el inicio de proceso reivindicatorio en contra de los ocupantes del predio remitiendo los documentos soporte.

En el mes de diciembre la Coordinación Jurídica prepara demanda para radicar una vez cese la vacancia judicial.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

El 24 de enero de 2022 la apoderada externa radicó demanda ante el Juzgado Civil Circuito de la Dorada Caldas.

Con PARDS 1938-2022 del 26 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

En febrero de 2022 se presentó demanda contra Marcela Arango Botero y Juan Carlos Bobadilla que cursa en el Juzgado Civil del Circuito de la Dorada, la misma fue inadmitida por no cumplir con requisito de procedibilidad (conciliación) en espera de solicitud de fecha para realizar audiencia de conciliación.

Inmueble disponible para la venta.

- Sácama (Casanare)

Mediante escritura pública No.302 de fecha 29 de marzo de 2022, expedida por la Notaria Única de Paz de Ariporo – Casanare se vendió el inmueble, pendiente expedición de copias de la escritura pública y registro de la misma.

- Sabanalarga (Corregimiento Aguaclara, Casanare)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble que consta de lote de terreno y construcción, tiene instalada una torre de comunicaciones riendada, área de terreno 502 mtr² y construcción de 71 mtr².

El predio hizo parte del lote de mayor extensión identificado con código predial nacional 853000300000000150005000000000; por lo tanto, se solicitó el desenglobe catastral a la Unidad Operativa de Catastro (UOC) en Yopal. El área de conservación catastral de la Unidad Operativa de Catastro en Yopal (IGAC), solicitó los planos aprobados por la curaduría u oficina de planeación y protocolizados, para poder adelantar el trámite, en el marco de los requisitos especificados en la resolución IGAC N° 1495 de 2016, luego de su verificación el PAR argumentó que se trata de un desenglobe catastral y la normatividad no exige los planos para adelantar el trámite, de igual manera, se tiene identidad jurídica propia y no requiere de licencia de subdivisión.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 670-2021 se ofrecimiento en venta el inmueble al municipio.

El 3 de febrero un funcionario de inmuebles, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil realizó visita de inspección ocular al predio, se instalaron avisos de venta, interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio. De igual manera acudió a la alcaldía municipal a solicitar la expedición de la factura de impuesto predial e interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio.

El 31 de mayo de 2021 con PARDS 4580-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Primero Promiscuo municipal de Sabanalarga para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 2 de junio con PARDE 4262-2021 la alcaldía municipal notificó la expedición de la resolución 014-2021 mediante la cual se declaró la prescripción de la acción de cobro de vigencias adeudadas por el PAR adjuntado factura con las vigencias realmente adeudadas.

El 30 de junio con PARDS 5339-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 28 de julio de 2021 con PARDE 5906-2021 la alcaldía municipal remite paz y salvo de impuesto predial y contribución de valorización.

El 30 de julio de 2021 con PARDE 5953-2021 el señor José Alexander Amaya remite cotización para realizar limpieza del inmueble, poda de maleza, recolección de desechos y fumigación.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 9 de agosto de 2021 se hizo mantenimiento al inmueble podando maleza, fumigando e instalando nuevamente los avisos de venta.

El 7 de octubre de 2021 con PARDS 8096-2021 se remitió ofrecimiento en venta del inmueble a la Gobernación de Casanare.

El 25 de octubre con PARDE 8492-2021 la Gobernación de Casanare da respuesta al ofrecimiento indicando que el departamento no cuenta con recursos para la adquisición del inmueble y no está interesado en adquirir el mismo.

Con PARDE 8739-2021 del 4 de noviembre de 2021 la Gobernación de Casanare da respuesta al ofrecimiento en venta realizado informando que la misma no cuenta con recursos para la adquisición y no está interesado en el mismo.

Con PARDS 9200-2021 del 11 de noviembre se reiteró ofrecimiento en venta del inmueble a la alcaldía municipal.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia LTDA presentó oferta comercial para la realización del avalúo comercial del inmueble.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble se actualiza el registro contable.

El 26 de enero de 2022 vía correo electrónico se recibió solicitud de información para la venta del inmueble, la peticionaria manifestó interés en adquisición del mismo, se remite la información solicitada, al 30 de enero de 2022 se está a la espera de la manifestación formal de intención de compra.

Con PARDS 2065-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 23 de marzo Con PARDE 2320-2022 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial para este inmueble, el mismo se cancela con memorando GER 191-2022 del 24 de marzo de 2022.

Inmueble disponible para la venta.

- Canalete (Córdoba)

El inmueble se encuentra ocupado por una familia con discapacidad cognitiva, adicional a ésta condición el inmueble está ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta, área de terreno 249 mtr² y construcción 70 mtr².

Existe una diferencia de áreas de 42 m² entre el área reportada por catastro y la especificada en el título de adquisición.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9663-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble al municipio para la realización de obras de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 179-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 671-2021 se ofreció en venta el inmueble al municipio.

El 22 de febrero de 2021 con memorando ADM 123-2021 se remitieron documentos a la Coordinación Jurídica del PAR para iniciar proceso judicial.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1844-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la liquidación y reexpedición de la factura del impuesto predial descontando los impuestos cobrados, vigencias ya canceladas por el PAR.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4495-2021 el PAR remitió al municipio derecho de petición solicitando la liquidación y expedición del recibo del impuesto predial de vigencia 2021.

El 23 de junio de 2021 se remite a la alcaldía municipal el PARDS 5232-2021 mediante el cual se solicita hacer ajuste en la factura de impuesto predial por cobro de vigencias ya canceladas, de igual manera se informa que el PAR está interesado en vender el inmueble e invita a la administración municipal a adelantar mesa de negociación para la adquisición del mismo.

El 15 de julio de 2021 con PARDE 5563-2021 la alcaldía municipal de Canalete expide la factura de impuesto predial corregida y convocó a reunión para posible negociación del inmueble la cual se llevó a cabo el 21 de julio de 2021 de manera virtual, en la misma no se llegó a ningún acuerdo, la posición de la alcaldía es reclamar el inmueble por resolución de la donación realizada en el año 1989.

El proceso judicial que se adelanta fue radicado en el mes de junio de 2021 y en el mes de julio no tuvo actuaciones.

El 30 de julio de 2021 con PARDS 6135-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición del paz y salvo del inmueble.

Se instauró acción popular en contra de la alcaldía municipal, el 13 de agosto se repartió la misma y le correspondió al Juzgado 5 Administrativo de Montería.

El 14 de agosto de 2021 el apoderado del municipio notificó al PAR solicitud de conciliación extrajudicial ante la Procuraduría Ante los Jueces Administrativos de Montería como requisito de procedibilidad de la acción.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 9 de septiembre el despacho profirió auto adicionando decisión proferida en oportunidad anterior, el 22 de septiembre la apoderada externa remitió al despacho copia de publicación de edicto, el 29 de septiembre la Policía Nacional contestó demanda.

El proceso judicial no tuvo movimientos en el mes de octubre.

Con PARDE 9266-2021 del 22 de noviembre la alcaldía municipal remite Acta de Cesión de Comité de Conciliación Municipal en la cual se decidió hacer ofrecimiento de compra del inmueble al PAR haciendo ofrecimiento de diez millones de pesos.

Con PARDS 9843-2021 del 30 de noviembre se da respuesta a la alcaldía informando que no es posible acceder a dicho ofrecimiento en atención a los lineamientos de venta establecidos por el Comité Fiduciario Órgano rector del PAR.

Con PARDS 9844-2021 del 30 de noviembre se notificó al conciliador, Procurador de Montería, que no es posible acceder al ofrecimiento realizado por la alcaldía municipal.

En el proceso judicial el 10 de noviembre se llevó a cabo audiencia de conciliación y la misma fue suspendida para continuar el 14 de diciembre de 2021.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9868-2021 la firma Valor Colombia presentó informe de avalúo comercial.

El 22 de diciembre de 2021 con PARDE 10178-2021 la alcaldía municipal remite paz y salvo de impuestos.

El 29 de diciembre de 2021 se remitió vía correo electrónico al procurador 189 judicial I Conciliación Administrativa de montería el nuevo avalúo comercial del inmueble, de igual manera se remitió a la alcaldía informando que el mismo tuvo una reducción en el precio.

El 14 de diciembre de 2021 se llevó a cabo audiencia de conciliación ANTE EL Centro de Conciliación de la Procuraduría en Montería, la misma fue suspendida para continuar el 24 de enero de 2022, en espera de aceptación de propuesta para compra del inmueble.

El 24 de enero de 2022, se suspendió audiencia conciliación prejudicial y se fijó para el 2 de febrero de 2022, en espera de aclaración del acta de comité de conciliación del Municipio de Canalete, respecto de formula conciliatoria de compraventa del inmueble.

Respecto a la acción popular presentada por el PAR contra el municipio de Canalete, el 28 de septiembre se contestó la demanda, trámite a esperas de resulta de la conciliación prejudicial mencionada en precedencia

El 28 de enero con PARDS 650-2022 se remitió a la ORIP Montería solicitud de registro de transferencia de dominio del inmueble a fin de registrar la propiedad a favor del PAR Telecom.

El 2 de febrero de 2022, se aprobó formula conciliatoria de compraventa del inmueble ante el Centro de Conciliación de la Procuraduría Montería. Respecto a la acción popular presentada por el PAR contra el municipio de Canalete, el 10 de febrero se fijó fecha para audiencia de pacto de cumplimiento.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 8 de marzo con PARDS 2540-2022 se remitió a la alcaldía municipal borrador de la escritura pública de compraventa del inmueble para revisión por parte del apoderado del municipio.

El 22 de marzo de 2022, el Juzgado Cuarto Administrativo de Montería mediante Auto Aprobó la formula conciliatoria de compraventa del inmueble celebrada en la Procuraduría para Asuntos Administrativos de Montería del 2 de febrero de 2022, el auto trae error al citar las partes, de manera inmediata se solicitó al despacho la corrección del mismo, al cierre de marzo el PAR está a la espera del auto corregido. Respecto a la acción popular presentada por el PAR contra el municipio de Canalete, el 11 de marzo se celebró audiencia declarando fallida la conciliación.

Inmueble con afectación.

- **Puerto Salgar (Cundinamarca)**

Lote en mayor extensión y zona de reserva natural que impide su comercialización. Se contactó al propietario del lote de mayor extensión donde se encuentra ubicado el inmueble para ofrecérselo, pero manifestó no estar interesado porque no iba adquirir algo que había donado su padre. Inmueble de difícil comercialización por estar en un área de conservación forestal, cuneta con un área de 40,72 mtr² de extensión.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 19 de enero de 2021 con PARDS 180-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 27 de junio de 2021 se realizó visita de inspección ocular al inmueble y se hizo acompañamiento al perito evaluador designado por Valor de Colombia LTDA para realizar visita y elaboración de avalúo comercial, los funcionarios llegaron a la entrada al predio de mayor extensión donde se encuentra el inmueble pero no fue posible subir a la cima donde se encuentra ubicada la torre de comunicaciones.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

En atención a la solicitud de información enviada por el Par a la alcaldía municipal, con PARDE 7388-2021 del 21 de septiembre la alcaldía informa que la entidad encargada de actualizar las bases de datos catastrales es el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8747-2021 se remitió ofrecimiento en venta del inmueble a una persona que manifestó interés de compra en el año 2018, en su momento no se pudo enajenar en atención a la afectación inscrita al folio de matrícula Inmobiliaria de parte de la CAR Cundinamarca.

El 24 de enero de 2022 con PARDS 402-2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento de venta del inmueble.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Con PARDS 2066-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

Inmueble disponible para la venta.

- Avenida carrera 70 No. 71 – 75, Bogotá (Cundinamarca)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega del 16 de noviembre de 2017, lote urbano ubicado en la AV. Rojas carrera 70 No. 71-59 de Bogotá, invadido desde hace más de 30 años, con construcción de 3 pisos realizada por terceros, se han instaurado acciones policiva y jurídicas que se encuentran en proceso. el área de terreno está por definirse toda vez que en la escritura de adquisición tiene registrada 387,34 mtr², en certificación catastral y factura de impuesto predial están registradas 277,40 mtr². esta diferencia obedece a declaración de pertenencias parciales sobre el inmueble.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Sobre el inmueble se interpuso un proceso de pertenencia con radicación 2010-015 del Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá por parte del señor SIMON DARÍO QUINTERO RUIZ en contra del PAR Telecom.

Mediante providencia del 31 de enero de 2018 se desestimaron todas las pretensiones del extremo actor, basada en los argumentos ya señalados y se reiteró el carácter imprescriptible del mismo por tratarse de un bien fiscal o de uso público. Frente a la decisión en mención la parte demandante interpuso recurso de apelación el 5 de febrero de 2018, el cual fue admitido por el Honorable Tribunal Superior del Distrito judicial de Bogotá – Sala Civil.

El día 19 de abril de 2018 se profirió fallo de segunda instancia en el proceso adelantado por el señor SIMÓN DARÍO QUINTERO RUIZ, por la cual se confirmó la sentencia de primera instancia que donegaron las pretensiones de la demanda instaurada por éste. Esta decisión ya se encuentra en firme.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

De la lectura y estudio de las decisiones judiciales proferidas por el Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá y el Tribunal Superior de Bogotá - Sala Civil respectivamente, se identificó tres opciones jurídicas para recuperar la materialidad del inmueble, estas son: comunicación interna dirigida al señor Simón Darío Quintero, con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la entrega. 2. Proceso Reivindicatorio regulado en el Código Civil y Proceso de restitución de otros bienes consagrado en el C.G.P.

El 23 de noviembre de 2018 con radicado PARDS 12445, revisadas las alternativas, se elaboró comunicación en la cual se requiere al señor Simón Darío Quintero a fin de que haga entrega del inmueble objeto de trámite, sin embargo, la comunicación fue devuelta por la empresa de mensajería, por motivo de "Dirección incorrecta". Es importante mencionar, que la dirección a la cual se envió la comunicación, corresponde a la descrita en el folio de matrícula No. 50C-638200, certificado que identifica al inmueble. Por último, fue entregado poder a una abogada externa del PAR para que adelante el proceso policivo, una vez la negociación directa haya fracasado.

El día 19 de diciembre de 2018 se radicó ante la Inspección de Policía de la Localidad de Engativá la solicitud de medida correctiva de restitución y protección de bienes inmuebles para conseguir la restitución del inmueble por vía administrativa. A esta solicitud le correspondió el radicado 2018-601-0231182-2.

En el análisis de títulos adelantado por el PAR se requiere la compra del plano de urbanización Paloblanco para adelantar la verificación técnica del bien transferido en cuanto a su cabida y linderos, sentencia de adjudicación por proceso de prescripción adquisitiva de dominio de predio colindante, visita técnica para verificación de linderos y ocupación para la posterior georreferenciación de títulos y análisis detallado técnico y jurídico.

El 17 de septiembre de 2019, con PARDS 9549-2019, se radico derecho de petición solicitando celeridad sobre el proceso de desalojo del inmueble.

El 7 de octubre de 2019, con PARDE 8406-2019 se recibió oferta de compra del inmueble por \$150.millones de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10188-2019, el PAR dio respuesta negativa a la propuesta de compra del inmueble del señor Esteban Osorio Jaramillo, indicando que el valor del mismo es de \$749 millones.

El 18 de octubre de 2019, con PARDE 8676-2019, la Inspectora 10F Distrital de Policía dio respuesta al PAR indicando que la fecha de la acción policiva de interrumpir la perturbación del inmueble el día 28 de noviembre de 2019 a las 8.00AM.

El día 28 de octubre de 2019 se realizó la compra en la Planoteca Distrital, del plano de legalización del Barrio Palo Blanco de la Localidad de Engativá, identificado con código E17/4-1 el cual reemplaza el plano aprobado el 27 de junio de 1958 (E-17/4), insumo fundamental para culminar el estudio técnico y jurídico del inmueble en proceso de elaboración.

El 28 de noviembre de 2019, se cumplió la audiencia pública en el proceso verbal abreviada a la cual no asistió el querellado, se suspendió la audiencia y se fijó nueva audiencia para el 10 de marzo de 2020 a las 9 am.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con el objeto de obtener la identificación plena del inmueble y su área, con PARDS 12576-2019 del 20 de diciembre de 2019, el PAR solicitó todos los antecedentes de formación catastral e información del área del inmueble, toda vez que el área registrada en el título de adquisición difiere del área de la matrícula inmobiliaria y el área catastral.

El 31 de enero de 2020, con correo electrónico, por parte de la alcaldía, se informó al abogado del PAR sobre la audiencia programada para el 10 de marzo de 2020 las 9 AM. De igual manera no se ha recibido respuestas sobre las solicitudes efectuadas a Catastro de Bogotá.

El 13 de febrero de 2020, con PARDS 1193-2020, se instauró acción de tutela en contra de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital toda vez que habían transcurrido más de treinta días hábiles fijados en la ley para dar respuesta a peticiones, con PARDS 12576-2019 se solicitó a esa entidad los antecedentes de formación catastral del predio ubicado en la Av. Rojas de propiedad de la extinta Telecom sin recibir respuesta.

Esta acción de tutela fue asignada al Juzgado 27 Civil Municipal de Bogotá, radicado 2020-0108, al ser notificada la UAECD de esta acción con oficio el 21 de febrero de 2020, con PARDE 1398-2020, dio respuesta a lo solicitado anexando 68 folios.

Tras obtener certificado de tradición y libertad del predio se evidencio que en diciembre de 2019 se inscribió demanda de pertenencia, inscripción ordenada por el Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá dentro del proceso 2019-329, se requirió al área jurídica hacerse parte en el proceso para iniciar la defensa de los intereses del PAR.

En virtud de la anterior demanda se solicitó aplazamiento de la audiencia a celebrarse en la Inspección 10F de Policía de Engativá hasta tanto no se identifique al actual ocupante del predio, oficio R. No. 2020-601-003745-2.

Se adquirió en la Notaría 1 del Circulo Notarial de Bogotá copia autentica de la escritura pública número 3585 del 27 de junio de 1996 a fin de adelantar estudio de títulos y lograr la identificación física y jurídica plena del inmueble.

Con base en lo anterior y en análisis de los documentos entregados en el PARDE 1398-2020 del 21 de febrero de 2020, se solicitará visita técnica de la unidad administrativa de catastro de Bogotá, con el fin de determinar el área y linderos del inmueble, toda vez que en la documentación entregada por catastro distrital se evidencia que sobre el mismo se han declarado construcciones y mejoras por cuatro ocupantes distintos algunos de los cuales han pretendido adquirir la titularidad parcial del inmueble vía declaración judicial de prescripción adquisitiva del derecho de dominio.

Al solicitar y verificar el certificado de libertad del inmueble el PAR encontró una demanda de pertenencia instaurada por la señora Blanca Flor Ángel Lagos y el señor Guillermo Caballero Puentes.

En el mes de marzo de 2020 el PAR, la unidad jurídica del PAR con colaboración de la unidad de inmuebles proyectó la contestación de demanda de pertenencia y elaboró la presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio del inmueble, la cual debido a la emergencia sanitaria del COVID 19, no se ha podido presentar ante el juzgado.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de julio de 2020, por correo electrónico se dio respuesta a la demanda de pertenencia que cursa en el juzgado 9 civil del circuito de Bogotá, en el mismo acto, el PAR instauró demanda de reconvención solicitando la entrega del inmueble, teniendo en cuenta que el PAR ostenta la titularidad del bien.

Al 28 de enero de 2021 no se reportó ninguna actuación en el proceso de pertenencia adelantado ante el Juzgado Noveno del Circuito; en cuanto al proceso policivo tampoco se informan actuaciones.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR viene adelantando gestiones para realizar el saneamiento catastral, de áreas e identificación del inmueble con expertos topográficos.

En cuanto al proceso policivo, la Coordinación Jurídica informó que el 1 de febrero se resolvió recurso de nulidad, se inadmitió la demanda; el 17 de febrero se subsanó la demanda de reconvención.

El 21 de mayo de 2021 con PARDS 4422-2021 y en atención a la oferta presentada por ingeniero Oscar Gil con el PARDE 3507-2021, se acepta la propuesta del estudio de viabilidad del saneamiento del inmueble y posteriormente se suscribió el contrato 046-2021.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 la Inspección 10F de Engativá, fijó fecha para continuación de audiencia el 10 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. En el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra, el 13 de mayo, entró a despacho para resolver subsanación de demanda de reconvención.

Al cierre del 30 de junio en la Inspección 10F de policía se realizó audiencia el 10 de junio de 2021 a la cual el querellado no asistió fijando fecha de visita inspección ocular al inmueble, en el proceso de declaración de pertenencia que cursa en el Juzgado 9 Civil Circuito se encuentra al despacho para resolver la subsanación de demanda presentada por la apoderada externa del PAR.

El 13 de julio de 2021 con PARDS 5544-2021 se remiten al contratista Oscar Gil todos los documentos solicitados para realizar el saneamiento catastral del inmueble.

Los procesos, judicial y policivo, no tuvieron movimientos en el mes de julio, el apoderado externo está a la espera de avances en los mismos.

El 20 de agosto el ingeniero Oscar Gil, en cumplimiento del contrato 046-2021 hizo entrega del estudio realizado para el saneamiento del inmueble y plena identificación de área y linderos.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la decisión de subsanación de demanda de reconvención, en la Inspección de Policía se está a la espera de fijación de fecha para diligencia de inspección judicial al inmueble.

El 9 de septiembre el despacho judicial designó curador ad-litem de demandados indeterminados, en la Inspección de Policía se está a la espera de fijación de fecha para diligencia de inspección judicial al inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El proceso que cursa en la Inspección de Policía Engativá no tuvo movimientos en el mes de octubre y en el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. El 1 de octubre de 2021, se notificó curador *Ad-Litem*.

Con memorando ADM-892 del 23 de noviembre de 2021 la Coordinadora Administrativa y Financiera solicitó a la Coordinación Jurídica el inicio de proceso reivindicatorio de dominio por ocupación parcial del mismo.

El proceso que cursa en la Inspección de Policía Engativá no tuvo movimientos en el mes de diciembre y en el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. El 1 de octubre de 2021, se notificó curador sin actuaciones en el mes de diciembre.

Sobre los procesos adelantados respecto del inmueble ubicado en la Avenida Rojas de la ciudad de Bogotá. 1) La acción policiva que cursa en la Inspección 10F de Engativá, el 23 de marzo la apoderada externa solicitó al despacho fijar fecha de inspección ocular, 2) En el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. Sin actuaciones en marzo. 3) Respecto a la demanda contra María Zaida Anzola Gaona, el 24 de marzo se inadmite demanda, el 31 de marzo se subsana la misma a la espera de decisión del despacho.
Inmueble con afectación.

- San Zenón (Magdalena)

Inmueble ocupado por el sacerdote de la parroquia del municipio quien construyó 2 locales. El PAR intentó comunicarse infructuosamente con el señor párroco, con el objeto de solicitar la devolución del inmueble o intentar una acción de negociación del mismo. Área de terreno 169 mtr² y 60 mtr² de construcción, actualmente en proceso judicial y policivo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 2 de diciembre de 2020 el PAR asistió a la práctica de inspección ocular del inmueble citada por el Inspector de policía; el sacerdote convocó a la comunidad mediante el uso de las campanas de la iglesia y las personas llegaron e intentaron agredir al funcionario del PAR siendo necesaria la acción de los agentes del orden para escoltar al funcionario fuera del municipio. Dado lo anterior se instauró el proceso reivindicatorio del inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 214-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 8 de febrero de 2021 con memorando ADM 101 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR iniciar proceso reivindicatorio.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1898-2021 el PAR reiteró solicitud enviada a la Secretaría de Hacienda Municipal para la expedición y remisión de la factura de impuesto predial.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4574-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Promiscuo municipal de Campo de la Cruz para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 13 de mayo de 2021 se remitió correo electrónico al apoderado externo del PAR en el Departamento de Magdalena, junto los documentos, para la presentación de la acción respectiva.

El 25 de junio se remitió poder al apoderado externo del PAR para agotar conciliación extrajudicial ante la Notaría única de San Zenón.

El 30 de junio con PARDS 5340-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición del paz y salvo del inmueble.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

Al cierre del 30 de julio el proceso judicial no tuvo actuaciones.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 30 de agosto de 2021 el apdoerado externo remitió correo electrónico al Notario Municipal solicitando cotización para la celebración de audiencia de conciliación extrajudicial a fin de agotar requisito de procedibilidad.

El 30 de septiembre se solicitó al notario municipal cuenta de cobro o factura para agendar audiencia de conciliación.

El 11 de octubre de 2021 en cumplimiento de la obligación contractual del PAR se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se intentó contactar al sacerdote (ocupante del inmueble) pero no encontraba, vía telefónica manifestó que el inmueble era de propiedad de la comunidad y él no podría acceder a la restitución del mismo.

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8151 se remitió al sacerdote ofrecimiento en venta del inmueble.

El 14 de octubre se canceló el valor correspondiente a honorarios del Notario para convocar a conciliar al señor ocupante y el 20 de octubre se remitió la solicitud formal con soportes.

El 27 de noviembre de 2021 se programó audiencia de conciliación y la misma se celebrará el 12 de enero de 2022 en la Notaría Única del Circuito San Zenón. sin actuaciones en diciembre de 2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 12 de enero de 2022 se llevó a cabo audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio, sin llegarse a ningún acuerdo. El 26 de enero, se remitió poder al abogado de la regional Magdalena, para que proceda a presentar el respectivo proceso judicial.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Con PARDS 2064-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 17 de febrero de 2022 se radicó la demanda reivindicatoria de dominio, El 23 de febrero el Juzgado Civil Municipal de San Zenón inadmite demanda ordena vincular Obispo del Banco – Magdalena.

Al cierre del mes de marzo se solicitó a la Notaría Única Municipal fijar fecha para celebrar audiencia de conciliación con el demandado y con el señor Obispo del Banco Magdalena.

Inmueble con afectación.

- **Mosquera (Nariño)**

El inmueble fue recibido de COLTEL documentalmente por ser una zona de alto riesgo de orden público lo cual ha impedido su plena identificación en terreno, lo que ha conllevado a realizar una reclamación a COLTEL por inconsistencia entre el registro fotográfico del inmueble entregado y los títulos del mismo.

Inmueble ubicado en una zona de alto riesgo de orden público que dificulta su acceso y venta; se realizaron intentos para ofrecer el inmueble a la alcaldía y la gobernación sin obtener respuesta alguna, por esta razón y por temas de seguridad no fue recibido ni entregado físicamente por el PAR y COLTEL.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En estudio minucioso se detectó que el avalúo comercial y las fotos del inmueble devuelto por COLTEL hacen referencia al segundo lote donado por el municipio en el título de adquisición, el cual fue transferido por el PARAPAT a nombre de COLTEL en cumplimiento del Acuerdo de Terminación, en este sentido el PAR presume que COLTEL omitió devolver el inmueble identificado con M.I 252-11128 y entregó documentalmente el inmueble transferido identificado con matrícula inmobiliaria 252-11129.

El 25 de mayo de 2021 con PARDS 4481-2021 el PAR solicitó a Colombia Telecomunicaciones la identificación y el procedimiento de entrega del inmueble.

El 27 de julio de 2021 con PARDS 5760-2021 se remitió a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC., solicitud de identificación y procedimiento de entrega del inmueble a favor del PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 9 de septiembre con PARDS 7211-2021 se reiteró a Colombia Telecomunicaciones solicitud de entrega de inmueble o plena identificación del mismo, al 30 de septiembre el PAR está a la espera de respuesta del mismo.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8749-2021 se reiteró a Colombia Telecomunicaciones solicitud de entrega de inmueble o plena identificación del mismo, al 30 de octubre el PAR está a la espera de respuesta del mismo.

En el mes de noviembre de 2021 la Jefe Soporte gestión Inmobiliaria informó que la entrega del inmueble se encuentra en estudio del área Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones toda vez que el área de gestión inmobiliaria no está facultada para hacer la transferencia de dominio a favor del PAR, en espera de respuesta de Gestión legal.

En el mes de diciembre de 2021 la Jefe Soporte gestión Inmobiliaria informó que la entrega del inmueble fue aprobada por el área Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones y que la transferencia de la propiedad se realizará en el mes de enero de 2022 mediante la suscripción de la respectiva acta de transferencia de dominio a favor del PAR, en espera de respuesta de Gestión legal.

El 27 de enero de 2022 con PARDS 535-2022 se remitió a la jefe de gestión inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones el Acta de Resciliación del inmueble a fin de hacer la transferencia de dominio de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. a favor del PAR.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez Colombia telecomunicaciones S.A E.S.P. haga la entrega del mismo al PAR y se haya registrado el Acta de Resciliación quedando la titularidad del derecho de dominio a favor del PAR.

En el mes de febrero la jefe de gestión legal de Colombia Telecomunicaciones suscribió el Acta de Resciliación del inmueble a fin de hacer la transferencia de dominio del inmueble de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. a favor del PAR, pendiente enviar la misma a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

El 14 de marzo con PARDS 2654-2022 se remitió a la ORIP Tumaco solicitud de registro del Acta de Resciliación de la Transferencia suscrita con COLTEL a finde retornar la propiedad del inmueble a favor de Telecom, en espera del registro de la misma.

Inmueble con afectación.

- Los Andes (Nariño)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En visita realizada al predio se determinó que el acceso al mismo lo tiene la alcaldía, quien lo usa para guardar elementos de construcción; se está realizando un estudio jurídico y catastral detallado para determinar las acciones a seguir, cuenta con un área de terreno de 250 mtr², sin construcciones, Inmueble con proceso reivindicatorio.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 24 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble ocupado por la Policía Nacional, el oficial encargado de vigilancia en el turno impidió el ingreso, sin embargo, se logró acceder al predio por el lote aledaño ocupado por los bomberos del municipio. En inspección al lote se verificó la existencia de una torre riendada de Telecomunicaciones.

En la misma fecha el alcalde municipal asistió a las oficinas del PAR solicitando información para la compra del inmueble, se informó que se debe actualizar avalúo comercial del bien, una vez se tenga el mismo se informará para adelantar negociación.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 31 de mayo de 2021 con PARDS 4579-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Primero Promiscuo municipal de Los Andes Sotomayor para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 5 de mayo de 2021, remitió poder a la abogada externa de Nariño, para agotar conciliación extrajudicial, como requisito de procedibilidad y presentar nuevamente la demanda.

El 18 de junio de 2021 se presentó solicitud de conciliación ante la Notaría de los Andes para cumplir con requisito de procedibilidad.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 30 de agosto se remitió poder para convocar a conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 6 de septiembre se remitió a la apoderada externa poder para solicitar conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8853-2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble.

El 6 de octubre se radicó solicitud de conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto.

El 26 de octubre se desarrolló audiencia de conciliación en el Centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto sin llegar a un acuerdo y se suscribió la Constancia de NO Acuerdo 070-2021.

El 13 de diciembre con PARDS 10108-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal la expedición de paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

E 16 de diciembre de 2021 se radicó demanda reivindicatoria de derecho de dominio ante el Juzgado Promiscuo Municipal de los Andes – Sotomayor.

El 19 de enero de 2022 el Juzgado 1° Promiscuo Municipal de Los Andes Soto Mayor – Nariño admitió la demanda radicada por el PAR.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Con PARDS 2067-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El Despacho judicial, el 17 de febrero profiere auto que da por contestada la demanda y corre traslado de las excepciones al PAR.

El Despacho judicial el 2 de marzo mediante auto fija fecha para audiencia y práctica de pruebas, la apoderada del PAR el 23 de marzo solicitó aclaración del auto toda vez que hay error en las pruebas decretadas.

Inmueble con afectación.

- Cuaspud (Nariño)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 18 de diciembre de 2017, ubicado en el casco urbano de Cuaspud Carlosama, consta de una pequeña construcción y un lote donde se ubica una pequeña torre de telecomunicaciones. Área de terreno 232 mtr² y 50 mtr² de construcción, actualmente con proceso judicial.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Entre el PAR y el municipio se celebró de audiencia extrajudicial presentada ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Administrativos de Pasto la cual se declaró fracasada, con esto se cumplió con el requisito de procedibilidad para presentar demanda de controversias contractuales discutiendo la titularidad de este inmueble entre el municipio y el PAR.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 218-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 23 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrándolo en buen estado de conservación, no invadido y se realizó visita a la alcaldía para solicitar corrección de la factura del impuesto predial.

Al cierre del 30 de septiembre está pendiente decisión del despacho sobre contestación de demanda.

Al cierre del 30 de octubre la apoderada externa del PAR radicó solicitud de impulso procesal toda vez que está pendiente decisión del despacho sobre contestación de demanda sin actuaciones en noviembre.

El 13 de diciembre con PARDS 10110-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

Al cierre del 30 de diciembre pendiente auto de pronunciamiento respecto de la contestación de la demanda.

Sin actuaciones en el proceso judicial en enero 2022, pendiente auto de pronunciamiento, respecto de la contestación de la demanda.

Con PARDS 2084-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 22 de febrero, la apoderada del PAR solicitó al despacho pronunciamiento respecto de la contestación de la demanda, al cierre del 30 de marzo se está a la respuesta del despacho, sin actuaciones en marzo.

Inmueble con afectación.

- Iles (Nariño)

El inmueble consta de un área de terreno que está en proceso de rectificación por existir diferencia en la registrada en escritura pública de adquisición y área real de terreno medida en campo y una construcción de 35 mtr².

Al momento de la recepción física del inmueble con matrícula 244-37674 (Iles - Nariño) se evidenció que en la parte trasera del predio se encontraba un mini cultivo de papa sembrado por un tercero, por lo que fue necesario Instaurar una querrela policiva por perturbación a la propiedad para obtener la cesación de la ocupación ilegal.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El Departamento Nacional de Estadística el 4 de febrero de 2020 expidió el Decreto 148 de 2020 mediante el cual se reglamentaron algunos artículos de la ley 1955 de 2019, amparados en este decreto, una vez se levante el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional se continuará con la contratación de la elaboración del levantamiento topográfico de precisión a fin de sanear los títulos de adquisición y así poder disponer el inmueble en venta.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 217-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble en buen estado de conservación y sin afectaciones de ocupación, se solicitó factura del impuesto predial del inmueble.

El 14 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 045-2021 para realizar el levantamiento topográfico de precisión y las acciones pertinentes ante el IGAC y la ORIP de Pasto necesarias para el saneamiento de áreas.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4575-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial del inmueble ubicado en el municipio de Iles Nariño, en atención a que en la factura expedida se incluyó el cobro de vigencias ya canceladas (2019).

El 26 de mayo con PARDE 4036-2021 el municipio solicitó restitución del inmueble por haber sido donado por la alcaldía municipal para el funcionamiento de las instalaciones de Telecom, en atención a la liquidación, en su concepto, procedía la restitución a favor del municipio.

El 15 de junio con PARDS 4807-2021 se da respuesta a la administración municipal indicando las razones de hecho y derecho para no acceder a su petición de restitución del inmueble y resolución de la donación.

El 27 de julio de 2021, vía correo electrónico el contratista encargado del saneamiento catastral y levantamiento topográfico del inmueble remitió copia de los avances del desarrollo del contrato indicando que ya se realizó trabajo de campo, se hizo levantamiento topográfico de acuerdo al sistema Magna Sirgas, presentó el informe proceso fotográfico generación de ortofoto georeferenciada, quedando pendiente envío de poder para radicar trámite ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En el mes de agosto, el contratista encargado de saneamiento levantó actas con la comunidad completando los requisitos para iniciar el trámite ante el IGAC Nariño.

El 17 de septiembre con PARDS 7680-2021 se remitió poder dirigido a IGAC Nariño y ORIP otorgado al topógrafo encargado de hacer el saneamiento de áreas del inmueble y para radicar solicitud de aclaración de área posterior al levantamiento topográfico ya realizado.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En el mes de octubre el contratista remite copia de la constancia de radicado de la solicitud de saneamiento catastral ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con soportes y anexos.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el 3 de noviembre de 2021 remite el radicado 26151N-2021-0008258-ER-000 correspondiente a la solicitud radicada por el contratista para el saneamiento de áreas del inmueble.

El 13 de diciembre con PARDS 10109-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez el IGAC profiera la resolución de aclaración de área y linderos del inmueble.

Con PARDS 2068-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 23 de marzo con PARDS 3237-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble. El PAR se encuentra a la espera de la resolución de aclaración de áreas por parte del IGAC.

Inmueble con afectación.

- Galeras (Sucre)

Inmueble donado por el municipio en falsa tradición, en consecuencia, la extinta Telecom ostenta, jurídicamente, una posesión jurídica mas no real sobre el inmueble, donde hoy funciona el terminal de Transporte de automóviles intermunicipal. Área del terreno 375 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4494-2021 el PAR remitió al municipio derecho de petición solicitando la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial de vigencia 2021 descontando el valor del impuesto ya cancelado por la vigencia del año 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 se remitió correo electrónico a la apoderada externa del PAR en el Departamento de Sucre, junto los documentos,* para la presentación de la acción respectiva.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 25 de junio de 2021 se remitió a la apoderada extena del PAR poder para solicitar audiencia de conciliación ante la Defensoría del Pueblo Seccional Sucre y así agotar requisito de procedibilidad para posterior inicio de proceso judicial.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

El 12 de julio de 2021 la apoderada extena del PAR solicitó audiencia de conciliación ante la Defensoría del Pueblo Seccional Sucre.

Con PARDS 6835-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble para normalizar el transporte público en el municipio.

El 13 de agosto de 2021 la apoderada del PAR remitió solicitud de conciliación ante la Cámara de Comercio, toda vez que la Defensoría del Pueblo – Sucre negó acceder a la solicitud por la calidad de las partes.

El 13 de septiembre la apoderada externa solicitó audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8744-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición de la factura de impuesto predial y contribución de valorización de inmuebles registrados a nombre de la extinta Telecom.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8856-2021 se reiteró el oficio PARDS 4494-2021 del 4 de mayo de 2021 mediante el cual se solicitó la corrección de la factura de impuesto predial por cobro de vigencias ya canceladas.

El 13 de septiembre la apoderada externa solicitó audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio y el 22 de octubre la apoderada externa, tras no recibir respuesta a la solicitud, radica petición de información.

Con PARDE 8819-2021 del 8 de noviembre de 2021 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, en la misma fecha, tras recibir la factura de impuesto predial del inmueble expedida en debida forma, la apoderada general del PAR con memorando GER 850-2021 autorizó el pago de la factura de impuesto predial, recargos, CARSUCRE y sobretasa de bomberos del municipio.

El 10 de diciembre en cumplimiento de la obligación contractual fiduciaria, funcionarios del grupo de inmuebles hicieron visita de inspección ocular al inmueble evidenciando que el inmueble continúa siendo ocupado por la Cooperativa de Transportadores en auto de Galeras.

El 13 de diciembre con PARDS 10106-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 25 de noviembre de 2021 se solicitó ante la Notaría Única de Galeras se fije fecha para celebrar audiencia de conciliación.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Con PARDS 2069-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

En atención a que, desde el 25 de noviembre de 2021 la apoderada del PAR solicitó fijación de fecha de audiencia de conciliación la misma, el 22 de febrero de 2022 personalmente se acercó al despacho notarial a solicitar celeridad, en espera de audiencia.

El 23 de marzo con PARDS 3237-2022 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial para este inmueble.

Inmueble con afectación.

- **Zarzal (Valle del Cauca)**

El inmueble se encuentra ocupado por un particular quien manifestó llevar 10 años en el predio y al parecer ha realizado algunas mejoras, valoradas por este en \$200 millones, así las cosas, el PAR inició acción policiva que no declaró el desalojo, pero concluyo que la propiedad del inmueble de Telecom. Actualmente en proceso reivindicatorio, área de terreno 386 mtr² y construcción 137 mtr².

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El Juzgado Civil Municipal de Zarzal, mediante auto del 12 de mayo de 2021, rechazó la demanda.

El 21 de agosto de 2021 se remitió al apoderado externo la relacion de frutos civiles dejados de percibir para presentar nuevamente la demanda a reparto.

El 6 de septiembre se radicó nuevamente la demanda ante el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Zarzal radicado 2021-419.

El 13 de octubre el Juzgado Municipal inadmitió la demanda, el 22 de octubre se radicó escrito de subsanación de la misma

El 25 de noviembre de 2021 en cumplimiento de las obligaciones contractuales fiduciarias del PAR se realizó visita de inspección ocular evidenciando que el inmueble continua siendo ocupado por la



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

señora Blanca Pérez y en el mismo aun funciona un restaurante, la ocupante manifestó interés para compra del inmueble para lo cual hará un ofrecimiento.

El 13 de octubre se presentó subsanación de demanda, sin actuaciones en el mes de noviembre.

El 13 de octubre se presentó subsanación de demanda, sin actuaciones en el mes de diciembre.

En el proceso judicial reivindicatorio que cursa en el Juzgado Municipal tiene como última actuación el 22 de octubre, se remitió escrito de subsanación de la demanda, sin actuaciones en enero 2022.

Con PARDS 1937-2022 del 25 de febrero se solicitó a la alcaldía municipal la expedición de la factura de impuesto predial.

El 24 de febrero de 2022 el apoderado externo informa que el despacho judicial el 21 de febrero rechazó la demanda, el 24 de febrero se presentó recurso de apelación contra la decisión, al cierre del 30 de marzo el despacho judicial no se ha pronunciado sobre el recurso.

El 1 de marzo con PARDE 1488-2022 la alcaldía municipal remitió factura de impuesto predial del inmueble, con memorando GER 160-2022 se da orden de pago a la misma.

Inmueble con afectación.

Cronograma de actividades de Inmuebles

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
1	Buenaventura	En proceso de comercialización y estudio de la viabilidad de desdoblamiento de la parte no invadida del predio.	30 de junio de 2022
2	Fusagasugá	A la espera de la resolución de la aplicabilidad del decreto 085-2021 emitido por la alcaldía de Fusagasugá o compra por la administración municipal.	30 de junio de 2022
3	Baranoa	En espera de expedición de facultades al alcalde municipal por parte del Concejo Municipal para adquirir el inmueble.	30 de junio de 2022
4	Cicuco-Talagua Nuevo	Se presentó la demanda de restitución de la tenencia del inmueble a favor del PAR.	30 de junio de 2022
5	Córdoba - Tacamacho	En espera del resultado de las mesas de trabajo del municipio y gobernación para el traslado del corregimiento y desmonte de la torre de comunicaciones.	30 de junio de 2022
6	Córdoba - Pueblo Nuevo	Aclarar Proceso reivindicatorio de dominio.	30 de junio de 2022
7	Córdoba - Guaimaral	Se presentó demanda reivindicatoria sobre el inmueble.	30 de junio de 2022
8	Córdoba - Sincejito	Se presentó demanda reivindicatoria sobre el inmueble.	30 de junio de 2022
9	Córdoba - Santa Lucia	gestiones de venta, publicidad.	30 de diciembre de 2022
10	Victoria	gestiones de venta, publicidad.	30 de diciembre de 2022
11	Maniquila	gestiones de venta, publicidad.	30 de abril de 2022
12	Sabanalarga - Aguacilara	Comercialización del inmueble.	30 de diciembre de 2022
13	Canalete	En enero de 2022 en audiencia de conciliación que se adelantó ante el Centro de Conciliación de la Procuraduría Montería, la alcaldía presentó oferta de compra del inmueble, oferta aceptada por el PAR, en espera de proceso de escrituración.	30 de mayo de 2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
14	Puerto Salgar	Adelantar gestiones de venta, publicidad.	30 de diciembre de 2022
15	Bogotá	Demanda de pertenencia interpuesta por terceros contestada. Se inició demanda de reconversión, reivindicatoria.	30 de diciembre de 2022
16	San Zenón	Proceso político solicitado por el PAR. Se remitió correo electrónico al apoderado externo del PAR, para la presentación de la acción respectiva	30 de junio de 2022
17	Mosquera	En espera de transferencia de la totalidad del inmueble por parte de COLTEL	30 de junio de 2022
18	Los Andes	Se remitió poder a la abogada externa, para agotar conciliación extrajudicial, como requisito de procedibilidad y presentar nuevamente la demanda. - Proceso de comercialización del inmueble,	30 de junio de 2022
19	Quispes	Pendiente auto de pronunciamiento, respecto de la contestación de la demanda.	30 de marzo de 2022
20	Iles	Adelantar proceso de saneamiento de áreas y gestiones ante el IGAC y la ORIP de Narifio, para luego adelantar acciones de venta	30 de junio de 2022
21	Galeras	Se remitió correo electrónico a la apoderada externa del PAR, junto con los documentos, para la presentación de la acción respectiva	30 de junio de 2022
22	Zarzal	El Juzgado Civil Municipal de Zarzal, rechazó la demanda, en espera de respuesta a recurso de apelación interpuesto por el PAR.	30 de mayo de 2022
Nota: Algunas de estas actividades, dependen de la gestión o respuestas de terceros.			

Pago de Impuestos prediales sobre los inmuebles

El PAR al cierre del 30 de marzo de 2022 ha realizado 4 pagos de impuestos prediales, por un total de \$70.96 millones, relacionado a continuación. El impuesto predial del inmueble Sácama fue asumido por el comprador previo a la compraventa, el municipio de Mosquera Narifio no cobra impuesto predial.

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Fecha de pago	Valor pagado
1	Cundinamarca	Fusagasugá	Calle 8 No. 18-01	23 de marzo de 2022	70.5
2	Atlántico	Ramona	Calle principal No. 11-119 Pital de Mogua	9 de marzo de 2022	0,08
3	Valle del cauca	Zarzal	Calle 7 No. 4-38	17 marzo de 2022	0,31
4	Casanare	Sabanalarga	Corregimiento Agua Clara	29 de marzo de 2022	0,07
Total					70.96

Cifra en millones de pesos

1.2.1.2. Bienes inmuebles de búsqueda a nombre de la extinta Telecom y sus Telesociadas con posible titularidad PAR TELECOM.

En cumplimiento de uno de los objetos contractuales fiduciarios del PAR TELECOM se han adelantado actividades tendientes a la ubicación de inmuebles cuya propiedad esté registrada a favor de las extintas Telecom y Telesociadas, para lo cual se han identificado varias fuentes de información tales como: 1.) Base de datos de inmuebles realizada por la firma PRATCO S.A.S., 2.)



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Bases de datos del inventario, avalúo y estudio de títulos realizado por FONADE. 3.) Archivos documentales del PAR Telecom, 4.) Consultas a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional. 5.) Consulta a alcaldías municipales, 5.) consulta de visores web (IGAC, VUR, Catastro).

Con respecto a la búsqueda de inmuebles a nombre de la extinta Telecom y sus Teleasociadas, se adelantó inicialmente la depuración y análisis de la lista de datos suministrada por la firma "PRATCO S.A.S" conformada por un total de 800 sitios, con el objeto de verificar la titularidad actual de los inmuebles, se hizo proceso de georreferenciación y un cruce preliminar con listas de datos de los sitios objeto de estudio, como resultado de la verificación y cruce de bases de datos, entre la información de PRATCO S.A.S, El Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, y FONADE, inicialmente se encontraron predios con vocación de titularidad a favor de las extintas Telecom o sus Teleasociadas en un total de (2) posibles inmuebles.

Como acción complementaria el PAR envió solicitud a las 193 ORIP's en todo el país, con el objetivo de consultar que inmuebles se encuentran actualmente registrados a nombre de la extinta Telecom o sus Teleasociadas, para así adelantar un barrido general que permita identificar predios no requeridos en el Acuerdo de Terminación por COLTEL y los inmuebles sugeridos por PRATCO SAS, para así extender diligentemente la búsqueda de inmuebles.

En el mes de agosto de 2021 se remitió derecho de petición a 161 alcaldías del departamento de Cundinamarca solicitando la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados.

Al 30 de noviembre se ha recibido respuestas de la mayoría de las alcaldías, de las mismas se evidencia que casi todas corresponden a inmuebles que fueron transferidos a Colombia Telecomunicaciones en virtud del contrato de explotación y el Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación, sobre estos inmuebles el PAR solicitó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Agencia de Conservación Catastral de Cundinamarca la actualización de registro de propietario.

En el mes de noviembre de 2021 se remitió derecho de petición a 25 alcaldías del departamento de Cesar solicitando la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados.

El 13 de diciembre se remitió oficio a todos los municipios del departamento del Meta solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Teleasociadas en cada uno de sus territorios (PARDS 10035 – 2021 al 10063 – 2021) a la fecha se ha recibido respuesta de diez municipios donde informan que no existen inmuebles registrados a nombre de Telecom ni deuda pendiente de cancelar la misma.

En el mes de enero de 2022, se remitió derecho de petición a las alcaldías de 4 departamentos así:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1. Norte de Santander, 40 alcaldías, 12 de enero de 2022.
2. Valle del Cauca, 42 alcaldías, 13 de enero de 2022.
3. Putumayo, 20 alcaldías, enero 20 de 2022.
4. Arauca, 7 alcaldías, 21 de enero de 2022.

En donde se solicitó, la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados.

El 2 de febrero se remitió oficio a todos los municipios del departamento de Atlántico solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Telesociadas en cada uno de sus jurisdicciones (PARDS 1119 – 2021 al 1141 – 2021) un total de 23 municipios

El 25 de febrero se remitió oficio a todos los municipios del departamento de Antioquia solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Telesociadas en cada uno de sus jurisdicciones (PARDS 1939 – 2021 al 2063 – 2021) un total de 125 municipios

El 16 de marzo de 2022 se remitió oficio a todos los municipios del departamento de Boyacá solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Telesociadas en cada uno de sus jurisdicciones (PARDS 2693 – 2022 al 2815 – 2022) un total de 123 municipios

Al cierre del 30 de marzo, luego de validadas las bases de datos FONADE- PRATCO, realizar consulta a las ORIP a nivel nacional, validar bases de datos propias del PAR – PARAPAT y hacer consultas masivas a los departamentos antes indicados, se lograron identificar un total de veinte (20) inmuebles, sobre los cuales se adelanta estudio a fin de identificar la posible propiedad de los mismos a favor del PAR, así:

ID	Departamento	Municipio	Dirección	Tipo Predio	Mat. Inmobiliaria
1	Bolívar	Achí	Barrio sal si puedes	Construcción	064-7960
2	Bolívar	Cartagena	Edificio mariscal la matuna - primer nivel - oficina # 201	Unidad ph	060-7478
3	Bolívar	Cartagena	Edificio mariscal la matuna - primer nivel - oficina # 201	Unidad ph	060-7479
4	Bolívar	Cartagena	N/r	N/r	060-8985
5	Córdoba	Momil	N/r	Lote	146-5825
6	Córdoba	San Andrés de Sotavento	N/r	Lote	144-5079
7	Cundinamarca	Medina	Predio rural Buenos Aires	Lote	160-527
8	Magdalena	El Banco	Vereda el Barranco	Lote	224-17917
9	Magdalena	Pedraza	N/r	Lote	228-21816



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

10	Nariño	El Charco	N/r	Casa	252-15360
11	Nariño	Iles	Corregimiento el tablón	Lote	244-72727
12	Norte de Santander	Pamplona	N/r	Lote	272-43205
13	Norte de Santander	Pamplona	N/r	S/d	272-28597
14	Putumayo	Guzmán	Calle 5 no. 2 07	Lote	440-4188
15	Vaupés	Mitú	N/r	Lote	520-7809
16	Vaupés	Mitú	N/r	Lote	520-7810
17	Cundinamarca	Carmén de Carupa	N/r	Lote	00010002002 6000
18	Cundinamarca	Machota	Vereda mufata	Lote	00020003081 8000
19	Valle del Cauca	Riofrio	Predio Rural Montaña	Lote	00020005018 4000
20	Santander	Ocaña	Garaje	Garaje	0102015300629 02

- Inmueble Mariquita Tolima, Lote Gualf Viejo, FMI 362 – 14313.

Como resultado de las acciones de búsqueda se ubicó un alcuota de un inmueble que fue asignada a TELECOM por la Superintendencia de Sociedades en el proceso liquidatorio de Industrias la Esmeralda LTDA en el municipio de Mariquita Tolima.

Esta alcuota corresponde al 1.16% de la totalidad del inmueble identificado con FMI 362-14313 de la OTIP Honda Tolima.

El 1 de marzo con PARDE 1490-2022 el señor Iván Arias Botero manifiesta interés en la compra de la alcuota de propiedad de Telecom en el municipio.

El 23 de marzo con PARDS 3192-2022 se da respuesta al interesado en la compra de la alcuota informando que se debe contar con avalúo vigente para la negociación del mismo, el interesado remite avalúo realizado por CISA para la venta de su alcuota.

Se hizo contacto con la empresa evaluadora y con CISA a fin de obtener autorización para el uso del avalúo por el PAR, el 31 de marzo de 2022 con PARDE 2503-2022 CISA remite autorización para el uso, previa cancelación a prorrata (según porcentaje de propiedad) del valor total de avalúo cancelado por CISA.

El inmueble es incluido en los activos del PAR y se inicia procedimiento para enajenar el mismo.

1.2.2. Ventas y cosionos de inmuebles a la fecha

Inmuebles recibidos PARAPAT

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
1	Calle 109 No. 15-63	Bogotá	16 de marzo de 2015	654	1.812
2	Carrera 13 No. 26-49	Bogotá	19 de marzo de 2015	698	2.177
3	Carrera 76 No. 30ª-44	Medellín	24 de marzo de 2015	1.159	100



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
4	Carrera 11 No. 5-26	Florencia	4 de febrero de 2015	236	290
5	Calle 35 SUR No. 78*-12	Bogotá	13 de abril de 2015	930	538
6	Carrera 33 No. 7-58	Pasto	11 de mayo de 2015	979	3
7	Calle 19 No. 8 - 59	Tunaco	3 de noviembre de 2016	3.010	100
8	Carrera 2 No. 3 - 04	Guamal	15 de junio de 2017	113	2
9	Carrera 3 No. 4 - 02/06	Jericó	13 de julio de 2017	191	2
10	Calle 7 A No. 2 E-92	Cúcuta	1 de agosto de 2018	1.573	6.310
11	Carrera 5 No. 1 - 26	Salado Blanco	28 de septiembre de 2018	2.032	120
12	Sin Dirección / Patio 2	Pasto	27 de septiembre de 2018	2.056	16
13	Calle 7 CRA. 6	San Jose de Suaila	28 de septiembre de 2018	2.065	17
14	Calle 4 No. 4-56	Contadero	9 de octubre de 2018	2.159	85
15	Calle 7 N° 4-38	Soplaviento	15 de marzo de 2019	836	42
16	Calle 11 # 7-02 / 24 GJ 1 -16	Cali	19 de abril de 2019	743	12
17	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 2	Cali	19 de abril de 2019	743	12
18	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 3	Cali	19 de abril de 2019	743	12
19	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 4	Cali	19 de abril de 2019	743	12
20	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 5	Cali	19 de abril de 2019	743	12
21	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 6	Cali	19 de abril de 2019	743	12
22	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 7	Cali	19 de abril de 2019	743	12
23	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 8	Cali	19 de abril de 2019	743	13
24	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 9	Cali	19 de abril de 2019	743	11
25	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 10	Cali	19 de abril de 2019	743	11
26	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 11	Cali	19 de abril de 2019	743	11
27	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 12	Cali	19 de abril de 2019	743	13
28	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 13	Cali	19 de abril de 2019	743	13
29	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 14	Cali	19 de abril de 2019	743	13
30	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 15	Cali	19 de abril de 2019	743	13
31	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 16	Cali	19 de abril de 2019	743	13
32	Carrera 4 con calle 3	Iza	21 de junio de 2019	199	20
33	Vereda la María	Calarcá	31 de Julio 2019	1445	9
34	Carrera. 8 # 2 80	Colon	9 de septiembre 2019	1683	3
35	Carrera. 8 # 2 80	Colon	9 de septiembre 2019	1683	48
36	Vereda centro	Mongua	20 de diciembre 2019	144	6
37	Calle 8 No. 2 03	Salamina	16 de marzo 2020	472	20
38	Calle 16 16 08	Santa Catalina	5 de mayo 2020	572	63
39	Calle 6 N 5 B-03	Tubara Cuatro Bocas	8 de septiembre 2020	1003	26



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
40	Calle 5 No. 1-77	Córdoba Nariño	10 de febrero de 2021	203	165
41	Calle 4 No. 3-08	Cucutilla	8 de marzo de 2021	400	260
42	Carrera 5 No. 17-26	Ibagué	29 de marzo de 2021	570	4
43	Carrera 4 No. 3-78	Zipacón	14 de octubre de 2021	1999	140
44	Calle 7 No. 11-48	Mariquita	26 de octubre de 2021	2079	6
45	Calle 3 No. 4-49	Campo de la Cruz	21 de diciembre de 2021	4264	10
46	Carrera 10 No. 3-25	Sácama	29 de marzo de 2022	302	34
Total					15.421

Cifras en millones

Cesiones

Nº	Inmueble	Ciudad	Fecha entrega	No. Escritura
1	Calle 101 No. 16-15	Turbo	20 de marzo de 2015	491
2	Carrera 5 No. 10-21	Restrepo	29 de enero de 2015	354
3	Carrera 77ª No. 85-214	Barranquilla	22 de septiembre de 2015	2228
4	Calle 8 No. 11-19	Campo de la cruz	18 de noviembre de 2016	94
5	Carrera 11 No. 1-51	El Piñón	22 de julio de 2021	24
6	Carrera 2 No. 7-08	Remolino	30 de julio de 2021	35
7	Calle 6 carrera 4 primer piso palacio municipal	Manzanares	29 de octubre de 2021	529

1.2.3. Cartera por ventas

De acuerdo con el memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 emitido por la Coordinación Jurídica del PAR la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 1 cliente a quien se le realizó venta por valor de \$20 millones, quedando a la fecha un saldo insoluto de \$55 millones.

Inmueble	Cliente	Venta \$	Deuda \$
Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	20	55
Total, adeudado			55

Cifras en millones

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 1 cliente que no cumplió con la forma de pago pactada en la respectiva escritura de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.
Última Actuación	El 14 de mayo de 2014 la apoderada del PAR presentó liquidación del crédito por valor de \$40,8 millones correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado la suma de \$20 millones y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.3 millones, para un total de \$53.3 millones y por agencias en derecho la suma de \$2 millones. El 8 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 30 de mayo de 2017 se decreta el embargo y retención de dineros del ejecutado. El 2 de junio de 2017 se solicita se practique el embargo decretado. El 7 de julio de 2017 se allegan los oficios radicados en las entidades bancarias. El 04 de septiembre de 2017 se radicó oficio reiterando la solicitud de embargo y retención de dineros del municipio de Ocaña. El 26 de septiembre de 2018 se profirió auto en el cual se niega solicitud medidas cautelares. El 8 de noviembre de 2018 se radicó nuevamente documento por el cual se solicita decretar medidas cautelares en el proceso. El 21 de mayo de 2019 el PAR radica oficio solicitando el embargo de los bienes inmuebles de la demandada. El 25 de mayo de 2019 se radica memorial solicitando embargo y secuestro del bien inmueble. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta se declaró impedido de conocer el proceso, se encuentra pendiente que el nuevo despacho asuma y resuelva la solicitud de embargo presentada por el PAR. El 10 de noviembre de 2020, la apoderada radica memorial reiterando impulso procesal de embargo y secuestro de bienes en propiedad de la demandada.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informa que el despacho no ha avocado conocimiento y se está a la espera de decreto de las medidas cautelares, sin actuaciones en diciembre 2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El Juzgado 2 Administrativo de Cúcuta, remitió proceso a nuevo Despacho creado – Juzgado 2 Administrativo de Ocaña el 2 de mayo de 2021, se solicitó avocar conocimiento. Sin actuaciones en enero 2022, pendiente avocar conocimiento y decisión de medidas cautelares solicitadas.

El 2 de febrero de 2022 se requiere al Despacho avocar conocimiento y decisión de medidas cautelares solicitadas, al cierre del 30 de marzo de 2022 el despacho judicial no se ha pronunciado sobre las medidas cautelares decretadas.

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo

- Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del mes de febrero de 2020 es de \$66 millones discriminada así:

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	66	• Arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$15 millones. • Arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16 millones. • Arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17 millones. • Arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007 \$18 millones.
Última Actuación		Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63. El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la parte para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 14 de junio de 2017 se profirió sentencia en este proceso, donde se declaró probada la obligación por concepto de arrendamiento, a cargo del demandado, en la suma de \$66,5 millones, condenan al pago de intereses a la tasa máxima legal permitida y condena en costas. El 26 de agosto de 2017 se liquidan y aprueban costas a favor del PAR por valor de \$7,9 millones. El 24 de octubre de 2017 se presentó demanda ejecutiva seguida de proceso ordinario para obtener el pago de la condena impuesta al señor Rafael Santoya Cáceres. El 14 de noviembre de 2017 se profirió auto que libra mandamiento de pago a favor del PAR por la suma de \$66,5 millones más intereses causados y \$7,9			



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
					millones por concepto de costas. El 14 de marzo de 2018 se contesta la demanda por la parte ejecutada. El 18 de julio de 2018 se allega el edicto emplazatorio realizado el 3 de junio de 2018. El 10 de septiembre de 2018 se nombró curador Ad Litem para el señor Rafael Santoya. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado segundo civil del circuito de Cartagena no ha designado nueva terna de curadores. 17 enero de 2020 se requiere a Despacho nombramiento de curador ad-litem. El 1 de octubre de 2020, se presentó impulso procesal por parte de la abogada del PAR. El 28 de octubre de 2020, el Despacho corrió traslado de la liquidación de crédito, por tres días.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informa que se aprobó liquidación de costas, sin actuaciones en diciembre 2021.

Frente al proceso adelantado en contra de Rafael Santoya, se encuentra aprobada liquidación de crédito. No hubo actuaciones en el mes de marzo de 2022. Última actuación: El 20 de enero se solicitó impulso procesal.

1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT

Al 31 de marzo de 2022 el PAR no cuenta con inmuebles dados en arrendamiento, todos se encuentran en proceso de saneamiento y venta.

1.3. Seguros

El PAR cuenta con los seguros relacionados a continuación:

Bien asegurado	No. Póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	3436217000076	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/01/2022 - 01/01/2023
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad civil directores & administradores	MAPFRE	30/11/2022 - 30/11/2023
Muebles y caja menor	3436218000005	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	30/01/2022 - 30/01/2023
Sabanalarga	3436218000015	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022
Cuaspudiles	3436218000020	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022
	3436218000021	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

1.4. Acciones

Teleasociada	Empresa	No. Acciones	Participación (%)	Valor Intrínseco (\$)	Valor Inversión (\$)	Valorización (\$)	Provisión	Vr. Total Inversión en libros
Telesantamarta	Acciones en Promot. y Comerc. Turis Santamarta	73	0.055	0	8	13	0	21
Telehuila	Teveandina	30	0.149	3	19	57	0	76
Teletolima	Teveandina	30	0.149	3	20	55	0	75
Total					47	125	0	172

Cifras en Millones

Acciones Promotora Santamar:

El 04 de marzo de 2020, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Santa Marta, donde fueron entregados los informes presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del período terminado el 31 de diciembre de 2019, se reiteró el ofrecimiento de las acciones a la Gerente de Promotora Santamar radicando PARDS 1920-2020.

El 30 de julio de 2020 se envió PARDS 5436-2020, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar, ofreciendo nuevamente las acciones, a la cual no se obtuvo respuesta alguna.

El 26 de febrero se envió PARDS 1536-2021, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar ofreciendo nuevamente las acciones en venta.

El 15 de marzo de 2022, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, realizada de manera virtual por medio de la plataforma Teams, donde fueron entregados los informes presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del período terminado el 31 de diciembre de 2020.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a 28 de febrero de 2022. La calificación de riesgo es "B" con corte a 31 diciembre de 2021.

Acciones Teveandina:

En reunión el día 21 de mayo de 2019, se llegó a la conclusión que el tema de la cesión de las cuotas de participación de Teletolima y Telehuila debe ser aprobado por la junta directiva de Teveandina previa suscripción de la escritura pública de transferencia al MINTIC, por tal razón se está a la espera sea coordinada fecha por para la presentación de este tema a la junta directiva.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de junio de 2019 la Apodera del PAR asistió a la Junta del Canal trece, donde se autorizó la cesión de las cuotas por parte de la Junta Administradora regional, se está a la espera de la firma del acta.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2019 se enviaron comunicados a diferentes bancas de inversión y firmas de auditoría para efectos de cotización de valoración accionaria.

En el mes octubre de 2019 en el Comité Fiduciario 182 el PAR presento las dos propuestas de valoración de las acciones, una de Silk Banca de Inversión por valor de \$12.000.000 incluido IVA más comisión de éxito de 3% por la adquisición o levantamiento del capital, y Deloitte por \$30.000.000 incluido IVA. El Comité Fiduciario solicitó a la Fiduciaria pedir concepto a la Superfinanciera sobre estas acciones.

En el mes de noviembre de 2019 en reunión sostenida con la Revisoría Fiscal y la Gerencia de Contabilidad de Fiduagraria se llegó a conclusión de no efectuar ninguna consulta a la Superfinanciera, toda vez que la normativa ya está dada y se van a revelar en las notas del año 2019 las gestiones efectuadas de estas inversiones, así mismo son de vocación de la nación y es al terminarse al Par deberán ser entregadas a la Entidad Publica que ejerza en ese momento.

Comité Fiduciario No.191 del 31 de julio de 2020 la Apoderada General del PAR solicita a los miembros del Comité que se retome nuevamente el tema de la Transferencia al MINTIC.

En sesión de junta de Teveandina llevada a cabo el 30 de septiembre se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Telehuila y Teletolima al PAR y al Mintic.

En el mes de diciembre se recibió acta suscrita y se iniciarán los tramires correspondientes.

En el mes de febrero de 2021, la coordinación jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá.

El 25 de marzo de 2021 se remitió el proyecto de escritura a los miembros del Comité Fiduciario y a Teveandina.

El 24 de agosto de 2021, se remitió a MINTIC y al Canal Regional Teveandina – Canal Trece, proyecto de escritura con ajustes y soportes solicitados por el Ministerio.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a 28 de febrero de 2022. La calificación de Riesgo es categoría "B" con corte a 31 diciembre de 2021.

El día 9 de marzo de 2022 se reitera solicitud sobre el proyecto de escritura remitida. El día 24 de marzo de 2022, se obtiene respuesta de CANAL TRECE donde informan que se encuentran gestionando el tema y que han presentado tardanzas debido al cambio de administración, y que esperan en la próxima semana emitir respuesta formal.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

1.5. Gestión Administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 31 de marzo de 2022:

Tipo de servicio	Contratista	N.º contrato	Valor pago	Costo admón. (%)	Observaciones
Vigilancia	WISE Ltda.	010-2010	57	0	Facturación puede variar según la cantidad de predios donde se requiera el servicio.
Generales	Casalimpla S.A.	004-010	4	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	Importadora Coltec S.A.S	029-2011	6	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	4	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Serviola S.A.	051-2007	598	5.5	En el mes hubo 8 contrataciones y se realizaron 6 terminaciones de contrato.
Suministro insumos de papelería	Distribuidora Fortaleza S.A.S	063-2011	5	0	Facturación varía según el consumo mensual.

Cifras en millones

2. Gestión documental

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a *"administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos"*.

2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 93.634 carpetas.

2.2 Trámite correspondencia

En cuanto a la correspondencia radicada, el PAR ha dado trámite a estas así:

Tema	Número de Ingresos marzo 2022
Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQRS	354
Tutelas	7
Notificaciones, telegramas (fallos de tutela e impugnaciones)	194
Incidentes de desacato	3
Otros: Cuentas de cobro, facturas e informes	495
Total	1.053



2.3 Proyecto AGN - transferencias secundarias

El proceso de transferencias secundarias consiste en remitir los documentos de valor histórico al AGN, con el fin de incrementar el patrimonio documental del país y garantizar la salvaguarda del acervo documental de la extinta entidad de aquellas series y subseries documentales que hayan cumplido los tiempos de retención definidos en la tabla de valoración documental de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM aprobadas por el AGN mediante resolución N° 045 del 02 de marzo de 2010.

El proyecto de transferencias secundarias del archivo histórico de Telecom fase I al Archivo General de la Nación, se desarrolló dentro de los tiempos estimados, y se notificó al AGN mediante PARDS 2027-2020 del 5 de marzo de 2020, que la documentación objeto de transferencia de Administración Central fase I se encontraba dispuesta en las instalaciones del PAR Telecom para el respectivo cotejo, sin embargo, el AGN mediante comunicación del 19 de marzo del 2020, acusó el recibido del PARDS antes mencionado y al respecto informó *"debido a la actual situación del País, las directrices dadas por el Gobierno Nacional y la Resolución 153 del Archivo General de la Nación, para las medidas de contingencia frente al COVID-19, no es posible determinar una fecha para la realización de la actividad para llevar a cabo la visita de manera presencial"*.

Para el 6 de agosto del 2020, se llevó a cabo una reunión virtual entre el PAR Telecom y el AGN, en la cual se trataron temas relacionados con la programación de la visita de verificación de los documentos de la Regional Administración Central por parte del AGN.

El PAR Telecom informó que, de acuerdo con el plan de transferencias, se proyectaron 101,93 metros lineales, de lo cual se tiene listas para entregar 538 unidades de almacenamiento referencia X-200 con 107 metros lineales de la documentación de los fondos de Administración Central, 27 Gerencias Regionales e ITEC.

Como compromisos del acta de reunión el PAR debe hacer entrega del inventario documental de Administración Central y el AGN se compromete a agendar la visita de verificación y avisar al PAR Telecom de esta fecha.

Para el 21 de agosto el PAR Telecom cumplió con los compromisos remitiendo el inventario documental de Administración Central y el día 26 de agosto el AGN notificó el recibido del inventario, informado que se programara la visita.

En cuanto a los archivos de Telecom fase II el avance no ha sido significativo, debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, las cuarentenas preventivas, obligatorias y sectorizadas del Gobierno Distrital a raíz de la pandemia del COVID-19, no fue posible adelantar dicho proceso, ya que es una actividad que requiere la interacción entre el personal de archivo y los documentos físicos de manera presencial.

Adicionalmente, por reglas de distanciamiento social y protocolos de bioseguridad solo podía estar un porcentaje del personal asignado a esta actividad al mismo tiempo en la oficina y que a pesar de organizar las actividades en turnos para impactar en la menor medida posible las metas mensuales no fue posible cumplirlas.

Es importante mencionar que el PAR Telecom, no solicitó presupuesto adicional para la terminación del proyecto AGN fase II, este gasto se cubrió con el presupuesto aprobado, efectuando los ajustes



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

correspondientes. Se estima que para el mes de marzo de 2021 finalice esta actividad de acuerdo al siguiente cronograma:

Gerencias regionales pendientes por alistamiento	Total unidades documentales	Avance mensual						
		Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021
25	23.064	3.299	3.751	3.575	3.793	3.236	2.052	3.358

El 13 de octubre de 2020 el AGN notifica al PAR que para el día 15 del mismo mes iniciara la verificación de los los archivos de Administración Central; para el 21 de octubre el AGN por medio de correo electrónico informa *"Sobre la visita técnica que se inició esta semana, como es de tu conocimiento, se presentó una inconsistencia en la organización de los documentos, según el inventario. Por esta razón, debemos suspender la visita para tratar el tema al internamento y determinar cuál es la acción a seguir"*.

Para el 3 de noviembre de 2020, los funcionarios del AGN efectuaron algunas solicitudes de información al PAR TELECOM que fueron atendidas oportunamente:

Copia digital de los FUID que contenían las notas y observaciones efectuadas hasta el momento de la suspensión de la actividad (29 de octubre de 2020).

Copia digital de tres unidades documentales de la serie resoluciones correspondientes al Período 3. (3 de noviembre de 2020).

En la semana comprendida del 23 al 27 de noviembre de 2020 el AGN retoma la vista técnica finalizando la verificación de los archivos de Administración Central – Telecom. Quedando pendiente la confirmación de la recepción de estos archivos en las instalaciones del AGN y la suscripción del acta de entrega correspondiente.

El PAR Telecom realizó entrega de los archivos históricos de Administración Central en 163 unidades de almacenamiento con 1.315 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, acta de entrega N° 1 del 11 de diciembre de 2020 y comunicación PARDS N° 9249-2020 del 10 de diciembre de 2020, al AGN.

El PAR Telecom realizó la segunda entrega de los archivos históricos de la Regional Antioquia en 24 unidades de almacenamiento con 242 unidades de conservación, Regional Arauca en 1 unidad de almacenamiento con 9 unidades de conservación, Regional Atlántico 5 unidades de almacenamiento con 37 unidades de conservación, Regional Bolívar 8 unidades de almacenamiento mediante el formato único de inventario documental – FUID, y actas de entrega N° 2, 3, 4 y 5 del 21 de junio de 2021 y comunicación PARDS N° 4901-2021 del 18 de junio de 2021, al AGN.

Para el mes de de julio el PAR Telecom realizó la tercera entrega de los archivos históricos de la Regional Boyaca, Caqueta, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Cordoba, Guajira, Huila, Magdalena y Meta, en 57 unidades de almacenamiento con 661 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, y actas de entrega N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del 16 de julio de 2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Durante el mes de agosto se realizó la cuarta entrega al AGN de de los archivos históricos de las Regionales Nariño, Norte de Santander, Risaralda, San Andrés, Santander, Sucre y Tolima en 80 unidades de almacenamiento con 721 unidades de conservación y actas de entrega N° 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del 3 de agosto del 2021.

Así mismo en agosto se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 218 unidades de conservación de la Regional Risaralda, 178 unidades de la Regional Nariño y 27 unidades de la Regional Cundinamarca con un consolidado de 14.285 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 8.679 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para septiembre se continuo con la fase II en el alistamiento físico de 266 de la Regional Nariño y 376 de la Regional Caquetá con un consolidado de 14.946 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.299 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante el octubre se realizó la quinta entrega al AGN de de los archivos históricos de las Regionales Valle, Caldas, Cundinamarca, Quindío e ITEC en 201 unidades de almacenamiento con 2.759 unidades de conservación y actas de entrega N° 24, 25, 26, 27 y 28 del 15 de octubre del 2021, dando por terminado la ejecución el plan de transferencias presentado al AGN en el 2019.

Así mismo en octubre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 392 unidades de conservación de la Regional Caqueta, 349 unidades de la Regional Cauca y 8 unidades de la Regional Cundinamarca con un consolidado de 15.695 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.507 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para noviembre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 310 unidades de conservación de la Regional Cauca, 93 unidades de la Regional Sucre con un consolidado de 16.098 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.305 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante el mes de diciembre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 222 unidades de conservación de la Regional Sucre con un consolidado de 16.320 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 6.280 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para enero de 2022 se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 46 unidades de conservación de la Regional Sucre y 157 de la Regional Córdoba con un consolidado de 16.523 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 6.219 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante febrero se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 108 unidades de conservación de la Regional Córdoba con un consolidado de 16.631 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 5.598 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

En el mes de marzo se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 143 de la Regional Sucre y 170 de la Regional Córdoba con un consolidado de 16.944 unidades de conservación de las cuales



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

falta el proceso de transferencia de 5.075 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

3. Gestión de Historias laborales

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas

3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas.

Mediante el Decreto 2080 de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC dan cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 2080 de 2017 Artículo 1° "Modificación del artículo 2.2.10.32.1. del Decreto 1833 de 2016" en el cual se establece que el PAR continuará la validación de las novedades de nómina reportadas por la UGPP y que los recursos serán garantizados a través de la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

En consecuencia, se validaron las nóminas de los pensionados de Telecom y Teleasociadas de marzo de 2022 ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Fopep-2015, para su respectivo pago con cargo a los recursos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGP), tal como se describe a continuación.

- Nómina extinta Telecom marzo de 2022:

Concepto	Feb-22		Mar-22		Acumulado 2022	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	14.023	53.527	14.030	53.522	-	160.891
Mosada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos pensionales	36	1.107	78	827	153	2.872
Cuotas partes pensionales	1.103	872	1.103	870	3.317	2.922
Créditos pensionales	-	-	-	-	-	-
Subtotal nómina		55.606		55.319		166.485
Cotización pensión	1	0	1	0	3	1
Auxilios funerarios	22	109	20	91	59	287
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-
Pago indemnización sustitutiva	3	16	1	11	4	27
Subtotal pagos		125		102		315
Comisión consorcio Fopep-2019		42				85
Subtotal gastos de Admón.		42				85
Total	14.023	55.774	14.030	55.421	14.030	166.884



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Cifras en millones – En marzo de 2022 se validó la comisión de febrero de 2022

Nota: En el mes de marzo de 2022 se validó la nómina de 14.030 pensionados de la extinta Telecom. Así mismo, durante el año 2022 se han pagado retroactivos pensionales y cuotas partes pensionales a 3.470 personas y otros conceptos (cotización pensión, auxilios funerarios, bonos pensionales e indemnizaciones sustitutivas) a 66 personas.

- Resumen novedades Telecom marzo 2022:

Concepto	Número de pensionados
Exclusiones	59
Inclusiones	66

- Nómina Teleasociadas marzo 2022:

Teleasociadas	Feb-22		Mar-22		Acum 2022	
Concepto	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	383	788	384	787	-	2,362
Mesada adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Cotización pensión	2	2	3	2	7	6
Cuotas partes pensionales	27	24	27	24	81	72
Retroactivos	3	14	4	28	9	57
Otros (Bonos, Aux, Indemn.)	-	-	-	-	-	-
Comisión consorcio FOPEP-2015	-	1	-	-	-	2
Total		828		841	384	2,489

Cifras en millones – En marzo de 2022 se validó la comisión de febrero de 2022

Nota: En el mes de marzo de 2022 se validó la nómina de 384 pensionados de las extintas Teleasociadas. Así mismo, durante el año 2022 se han pagado cotizaciones a pensión a 7 personas, cuotas partes pensionales a 81 personas y retroactivos a 9 personas.

- Resumen novedades Teleasociadas marzo 2022:

Concepto	Número pensionados
Inclusiones	1
Exclusiones	0

- Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas

Teniendo en cuenta las instrucciones recibidas en el PAR, la comisión que se genere a partir del 2018 será a cargo de los recursos la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, en consecuencia, se validó la comisión de febrero de 2022. Se encuentra pendiente por confirmar el pago por parte de Fiduprevisora de la comisión de marzo de 2022.

Entidad Año	Teleamamba	Teleacalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenariño	Teletolima	Telecom	Total
ene-22	0.09	0.00	0.62	0.01	0.07	0.22	0.14	42.41	43.56
feb-22	0.09	0.00	0.62	0.01	0.07	0.22	0.14	42.23	43.39
Total	0.18	0.01	1.24	0.02	0.14	0.44	0.28	84.64	86.95



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Cifras en millones

3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL

- Gestión certificaciones laborales y RTS (solicitudes externas):

Concepto	Cantidad
Saldo período anterior	56
solicitudes recibidas en marzo	414
Solicitudes tramitadas en el período	454
Solicitudes pendientes por contestar	16

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes externas atendidas	Feb-22	Mar-22	Acumulado 2022
Relación tiempo de servicios (RTS)	85	90	213
Certificaciones laborales	19	52	81
Certificación pagos	2	2	4
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	235	309	694
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	1	2
Interrupciones de término	0	0	0
Total	341	454	994

Cifras por número de oficio

- Gestión certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL:

En concordancia con lo establecido en la Circular Conjunta No. 0065 del 17 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio del Trabajo y el Decreto 726 del 26 de abril de 2018, a partir del 17 de diciembre de 2018 este Patrimonio ingresó en el Sistema de Certificaciones Electrónicas - CETIL, por lo tanto, las certificaciones laborales y/o salarios que se expidan con destino a los reconocimientos pensionales y bonos pensionales se realizan a partir de esta fecha a través del aplicativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El sistema CETIL, es el mecanismo a través del cual se expedirán todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios por parte de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o cualquier otra entidad que deba expedir certificaciones de tiempos laborados o cotizados y salarios con el fin de ser aportadas a las entidades que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico.

Certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	Feb-22	Mar-22	Acumulado 2022
Solicitudes del período anterior	46	61	27
Solicitudes radicadas en el período	144	132	392
Solicitudes contestadas en el período	129	147	373
Solicitudes pendientes por contestar	61	46	46

Cifras por número de oficio



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- Gestión certificaciones (solicitudes internas):

Esta Jefatura recibió y atendió las solicitudes presentadas por otras áreas de este Patrimonio, así:

Concepto	Cantidad
Saldo periodo anterior	0
solicitudes recibidas en marzo	363
Solicitudes tramitadas en el periodo	363
Solicitudes pendientes por contestar	0

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes internas atendidas	Feb-22	Mar-22	Acumulado 2022
Relación tiempo de servicios (RTS)	4	9	13
Certificaciones laborales	2	354	356
Certificación pagos	0	0	0
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	2	0	6
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	0
Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados CETIL	0	0	0
Total	8	363	375

Cifras por número de oficio

3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada

El Plan de Pensión Anticipada PPA, fue un plan que la extinta Telecom ofreció a sus trabajadores oficiales cobijados por alguno de los regímenes especiales de pensión y de manera libre y voluntaria el trabajador aceptó y el cual la Empresa otorgó a título de liberalidad una bonificación y otros beneficios complementarios, previo el cumplimiento de los requisitos estipulados en el instructivo del Plan de pensión anticipada de marzo de 2003. De acuerdo con el acta de conciliación suscrita entre Telecom y el trabajador en el numeral 4 establece que *"Esta pensión se pagará hasta la fecha en que el trabajador le sea reconocida pensión de jubilación de régimen especial y/o de excepción de TELECOM a través de Caprecom o la entidad que haga sus veces y sea incluido en la nómina de pensionados o hasta el momento en que el trabajador fallezca, si este evento llegare a ocurrir antes."*

A la fecha el PAR dentro de sus obligaciones administra y procesa la nómina mensual del plan de pensión anticipada de dos (2) exfuncionarios conforme a lo siguiente:

Concepto	Feb-22		Mar-22		Acumulado 2022
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	
Pensionados	2		2		
Mesada anticipada		7		7	21
Mesada anticipada adicional		0		0	0
Seguridad social empleador		1		1	3
Total	2	8	2	8	24



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Cifras en millones

Descuentos	Feb-22	Mar-22	Acumulado 2022
Colpensiones pensión	0,16	0,16	0,48
Colpensiones solidaridad	0,00	0,00	0,00
Porvenir	0,12	0,12	0,36
Porvenir solidaridad	0,00	0,00	0,00
Sanitas E.P.S.	0,28	0,28	0,84
Mutual Ser	0,00	0,00	0,00
Coovitel aportes	0,00	0,00	0,00
Coovitel libranzas	0,00	0,00	0,00
Coovitel libre inversión	0,00	0,00	0,00
C Telep. Acciones	0,00	0,00	0,00
C Telep. Créditos	0,00	0,00	0,00
Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00
Total	0,56	0,56	1,68

Cifras en millones

- Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de dos (2) personas de la nómina del mes de marzo de 2022, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

Nit	Entidad	Período cotización	Mar-2022		Aporte total	Acumulado 2022
			Aportes pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones pensión	Mar-2022	0,16	0,47	0,63	1,89
8999990260	Colpensiones solidaridad	Mar-2022	0,00	0,00	0,00	0,00
8002248088	Porvenir	Mar-2022	0,12	0,35	0,47	1,41
8002514406	E.P.S. Sanitas	Abr-2022	0,28	0,56	0,84	2,52
Total			0,56	1,38	1,94	5,82

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación, se presenta el facsimile que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>.
- Se continúa con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información relacionada con los datos de la vinculación laboral y pagos de los ex funcionarios de la extinta Telecom, en los aplicativos Mainframe y Sihlop (Certipar).

Mes	Feb-22	Mar-22	Acumulado 2022
Número de exfuncionarios	20	29	67

3.2.2. Devolución aportes extralegales

Corresponde a los descuentos en pensión realizados sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Devolución de extralegales	Feb-22	Mar-22	Acumulado 2022
Número de personas	0	1	1
Valor pagos ordenados a cuenta en millones (\$)	0	1	1

3.2.3. Administración del plan complementario de salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Colsanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante, por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Concepto	Feb-22		Mar-22		Acumulado 2022
	Número afiliados	Valor (\$)	Número afiliados	Valor (\$)	
Afiliados	172		172		
Cuotas		103		103	309
Descuento de fidelidad		(3)		(3)	(9)
IVA		5		5	15
Total	172	105	172	105	315

Cifras en millones

3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Telesociadas

3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados

A continuación, se enuncian los estados de cuenta de las deudas reales¹, deudas presuntas² de las extintas Telecom y Telesociadas; las cuales fueron reportadas por las administradoras de

¹ Deuda Real: se origina por pagos realizados de manera extemporánea en los que se omitió el pago de los correspondientes intereses de mora o el no pago del Fondo de Solidaridad Pensional o en general por pagos incompletos. Igualmente puede originarse por errores o inconsistencias en la liquidación.

² Deuda Presunta: se origina por omisión en el pago de aportes pensionales por un trabajador afiliado a Colpensiones, errores en la información declarada o por omisión en el reporte de novedades de retiro que impiden establecer la terminación de la relación laboral.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

pensiones: Colpensiones, Porvenir, Protección, Colfondos y Old Mutual, conforme a la gestión realizada durante marzo 2022:

Entidad	Deuda - Marzo 2022											
	Colpensiones		Porvenir		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.
Telecom	4.452	3.359	671	94	170	186	0	0	0	0	5.293	3.639
Telesantarosa	10	58	18	8	0	0	0	0	0	0	28	66
Telemaicao	3	57	30	28	0	0	0	0	0	0	33	85
Telecaquetá	18	72	18	18	0	0	0	0	0	0	33	80
Teleupar	53	138	0	0	11	3	0	0	0	0	64	141
Telebuenaaventura	6	35	9	8	0	1	0	0	0	0	15	42
Telearmonía	23	119	2	4	0	0	0	0	0	0	26	123
Telecalarcá	2	20	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20
Telecartagena	704	822	14	11	1	1	0	0	0	0	718	834
Teleollina	13	96	0	0	0	0	0	0	0	0	13	96
Telehuila	79	141	0	1	0	1	0	0	0	0	79	143
Telemeriño	4	62	0	0	6	7	0	0	0	0	10	69
Telesantamaría	117	138	12	3	0	0	0	0	0	0	129	141
Telelufua	37	60	0	0	0	0	0	0	0	0	37	60
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	6.522	4.977	771	173	188	189	0	0	0	0	6.480	5.349

Cifras en millones – Se reporta la deuda total (real y presunta) evidenciada en el portal del aportante sin incluir intereses para Colpensiones. El número de exfuncionarios reportados en Colpensiones corresponde a la población identificada a la fecha por el PAR, teniendo en cuenta que las administradoras sólo reportan el número de las planillas incluidas en la deuda. – Porvenir no reporta deuda Real.

- Gestión ante Colpensiones:

Mediante PARDS 2198-2022, 2199-2022, 2201-2022 y 2202-2022 del 02 de marzo de 2022 se solicitó la remisión de la liquidación financiera de la deuda real de 131 referencias de pago de las extintas Teleupar, Telecaquetá, Telemaicao y Telesantarosa

Se adelanta la depuración de la deuda a través del Portal del Aportante de Colpensiones, en el cual se han reportado 117 novedades tales como corrección de razón social, nombres, número de documento de identidad, corrección de NIT, corrección número patronal, novedad de retiro, etc. la disminución de la deuda se verá reflejada una vez se aprueben por Colpensiones.

Es importante mencionar que, de acuerdo al reporte de novedades de corrección de Nit, del PAR que se han solicitado a Colpensiones, se ven reflejados períodos nuevos de cotización y nuevos exfuncionarios, por lo cual, se presenta aumento en el valor de la deuda, la cual disminuirá una vez se aprueben las novedades de retiro reportadas a través del portal del aportante.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Teleasociadas.

GESTIÓN NORMALIZACIÓN COLPENSIONES		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	201



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

GESTIÓN NORMALIZACIÓN COLPENSIONES		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	0
4	Solicitud Historias Laborales	72
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	72
6	Solicitud y Revisión de Nominas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc)	286
8	Cargue de novedades (Inconsistencias, retiros) en el Portal del Aportante y/o a través de comunicado	117
9	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
10	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	0
11	Reporte de información de portal del Aportante a archivo Excel - Deuda reportada con el Nit del PAR, corrección de Nit	85
12	Validación de Referencias de Pago (Deuda Real)	0
Total		833

- Gestión ante Porvenir:

Mediante correo electrónico del 17 de marzo de 2022, Porvenir remitió estados de cuenta de las deudas Presuntas de Telecom y sus Teleasociadas, las cuales entran en proceso de conversión de archivos de PDF a Excel y la respectiva depuración para poder determinar si son objeto de pago o no.

Se presenta incremento en los saldos de las deudas reportadas, toda vez que corresponde a casos nuevos y a la liquidación de los intereses calculados al 17 de marzo de 2022.

Mediante PARDS 3174-2022 del 22 de marzo de 2022 se reiteró solicitud de aplicación de 21 novedades de Telebuenaventura.

Mediante PARDS 3188-2022 del 22 de marzo de 2022 se remitieron nuevamente soportes documentales para la aplicación de 16 novedades de Telecartagena.

Mediante PARDS 3191-2022 del 22 de marzo de 2022 se remitieron soportes documentales para la aplicación de 35 novedades de Telemaicao.

Mediante PARDS 3189-2022 del 22 de marzo de 2022 se remitieron soportes documentales para la aplicación de 41 novedades de Telesantamarta.

Mediante PARDS 3190-2022 del 22 de marzo de 2022 se remitieron soportes documentales para la aplicación de 6 novedades de Telesantarosa.

Se continua con la validación y depuración de la información de los estados de cuenta de Telecom y Teleasociadas.

- Gestión ante Colfondos:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda de Telecom y Teleasociadas.

- Gestión ante Protección:

Mediante correo electrónico, Protección manifestó:

"(...) Estamos en el proceso de acreditación del pago realizado para la deuda de NIT 891201052 TeleNariño.

Sin embargo, el pago entró con el NIT 9006843193

Por favor se puede remitir la carta donde se autorice cambiar el NIT del pago por el correcto.

Las cartas de cambio de NIT deben venir de la persona que realizó la transferencia con la firma de él y ojalá con la copia de la CC.

En la carta debe especificar el NIT al cual aplicar y especificar el valor de la transferencia. (...)"

De los anterior, mediante correo electrónico del 8 de marzo de 2022, señalo que:

"(...) Con ocasión a los adjuntos remitidos inicialmente, pudimos usar dicha comunicación para cambiar el ID del pago, dado que ahí se detallaba el valor y fecha con el cual se pagó.

Así las cosas, se pudo solucionar el inconveniente, y se ha acreditado el pago.

Adjunto la deuda con el pago ya acreditado. (...)"

Sin embargo, mediante PARDS 2669-2022 del 14 de marzo de 2022, el PAR informó que el pago realizado por la suma de \$5,6 millones ingreso con el número de NIT 900.684.319-3, por lo cual, se señaló que el número de NIT 900.684.319-3 corresponde al FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600 de Fiduagraria S.A., cuenta de la cual realizaron el giro de la suma mencionada.

Se continúa con la validación y depuración de las deudas de Telecom y las Teleasociadas reportada en febrero de 2022, conforme a lo siguiente:

GESTIÓN NORMALIZACIÓN AFP COLFONDOS, PROTECCIÓN Y PORVENIR		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	423
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	1
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de extencionarios incluidos en pago realizado)	5
4	Solicitud Historias Laborales	3
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	3
6	Solicitud y Revisión de Nominas	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlo, Mainframe, Sispro, Aportes, etc.)	423
8	Revisión carpetas procesos Hammurabi acciones de tutelas	0
9	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	14



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

GESTIÓN NORMALIZACIÓN AFP COLFONDOS, PROTECCIÓN Y PORVENIR		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
10	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	1
Total		873

- **Gestión ante Old Mutual:**

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda Telecom y Teleasociadas.

3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones

Los convalidados corresponden a la población reportada por Colpensiones con inconsistencia en la afiliación con dicha administradora, nombres y apellidos, número de documento, entre otras, por lo cual, los aportes no han sido acreditados en la historia laboral de cada exfuncionario. En consecuencia, se adelanta la identificación para el reporte correspondiente y normalización ante Colpensiones o ante los diferentes Fondos Privados.

Entidad	Convalidados			
	feb-22	feb-22	feb-22	feb-22
	Cantidad Exfunc.	Número ciclos	Cantidad Exfunc.	Número ciclos
Telecom	156	728	156	728
Telebuenaventura	1	1	1	1
Telecartagena	27	55	27	55
Telehuila	8	19	8	19
Telenariño	3	7	3	7
Telesantafosa	5	16	5	16
Telearmenia	12	42	12	42
Telesantamaria	51	90	51	90
Teletulua	1	4	1	4
Teleupar	8	6	8	6
Telecalarca	2	3	2	3
Telecaquetá	13	53	13	53
Telemaicao	7	15	7	15
Teletolima	9	33	9	33
PAR	5	26	5	26
Total	308	1.098	308	1.098

Se adelanta la correspondiente validación y depuración de la información de los archivos 118.

3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Deuda real		
Mar-22		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	259,2	310
Protección	59	4
Total	318,2	314

Deuda presunta		
Mar-22		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	949,7	99
Protección	0	0
Total	949,7	99

Inconsistencias			
Mar-22			
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número de ciclos	Número exfuncionarios
Colpensiones	2,77	33	5
Total	2,77	33	5

Nota: corresponden a casos en los cuales no se ha logrado identificar la información para el saneamiento.

Teniendo en cuenta lo acordado en mesa de trabajo de septiembre de 2021 con Colpensiones, frente al envío de los documentos que soportan la vinculación de los afiliados con NIT del PAR con las extintas entidades, mediante PARDS 3466-2022, 3468-2022, 3469-2022, 3470-2022, 3471-2022, 3472-2022, 3473-2022, 3474-2022, 3475-2022, 3476-2022, 3477-2022, 3478-2022, 3479-2022, 3480-2022, 3481-2022 y 3482-2022 del 31 de marzo de 2022 se remitió información de 127 exfuncionarios, correspondientes a 427 ciclos de 19 referencias de pago.

Se continúa con la búsqueda del soporte documental que soportan la vinculación con las extintas entidades, a la fecha se han revisado 437 historias laborales y expedientes jurídicos en los casos en los que en la historia laboral no se encuentra documentos que soporten la ampliación de los extremos laborales en cumplimiento de fallos judiciales, de las cuales se ha obtenido el soporte documental para remitir a Colpensiones.

A la fecha se continúa con la depuración antes mencionada, para que no se presente deuda con el NIT del PAR.

3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP

La UGPP, en cumplimiento de fallos judiciales en los cuales se le ordenó realizar la reliquidación de pensión de algunos extrabajadores de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación, está realizando el cobro de aportes patronales para pensión sobre los factores que no fueron tenidos en cuenta para la pensión y de los cuales, asegura, no se realizaron cotizaciones por parte de las extintas entidades.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
 NIT 830.053.630-9

Conforme a lo anterior, a la fecha la UGPP ha realizado la notificación de cincuenta y seis (56) resoluciones de reliquidación de pensión, en las cuales ordena que se envíe copia de la misma al área competente para que efectúe los trámites pertinentes al cobro de lo adeudado por concepto de aporte patronal; por lo que, el PAR ha interpuesto cincuenta y seis (56) recursos de reposición y en subsidio de apelación y/o queja, contra dichos actos administrativos, con el fin que se revoque parcialmente dichas providencias, así:

Año	Mes	Cantidad
2019	Enero – Diciembre	49
2020	Enero – Diciembre	7
2021	Enero – Diciembre	0
	Enero	0
2022	Febrero	0
	Marzo	0
Total		56

La UGPP el 27 de abril de 2020 mediante comunicación radicada bajo el PARDE 2536-2020, informó que la Unidad de Conceptualización de dicha entidad dio el aval para proceder a aplicar efectivamente la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019.

Adicionalmente, el 7 de julio de 2020 la UGPP, mediante comunicación radicada bajo el PARDE 3921-2020, informó que, ya se aplicó la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, por lo que no procede pronunciamiento adicional al respecto. Por esta razón, en aquellos casos donde aún no se aplica el procedimiento antes señalado, se han reiterado las solicitudes para que apliquen la supresión de trámites referida.

El 24 de septiembre de 2020 la UGPP envió correo electrónico por el cual informaron que tenían una obligación y que se dio inicio al proceso de cobro por aportes patronales, que corresponden a los nuevos factores objeto de reliquidación por los cuales no se realizaron las deducciones de ley por concepto de aportes a seguridad social y que influyen directamente en la base del respectivo reconocimiento pensional. Frente a esto el PAR solicitó a la UGPP se aclare a qué obligaciones se refieren si ya se está realizando la supresión de obligaciones.

Teniendo en cuenta la aplicación efectiva de la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, durante el mes de diciembre se redujo ostensiblemente la cantidad de comunicaciones remitidas por la UGPP. Aún quedan pocos casos respecto de los cuales se debe aplicar la norma, pero a medida que lleguen al PAR se solicitará su aplicación.

Mediante comunicaciones con radicado interno PARDE 5737-2021, PARDE 5909-2021 y PARDE 5910-2021 la UGPP remitió expedientes de obligaciones que se encontraban en cobro persuasivo y cobro coactivo; sin embargo, algunos de estos expedientes correspondían a exfuncionarios de Adpostal y respecto de los restantes, se solicitó la supresión de obligaciones, según lo aplicado hasta el momento.

Así las cosas y de acuerdo a lo solicitado anteriormente, mediante comunicación con radicado interno PARDE 5970-2021 se informó por parte de la UGPP que no existen a la fecha procesos coactivos.



3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales

Conforme al Oficio No. 13 del 1 de diciembre de 2015 del contrato de Fiducia Mercantil, se adicionaron al PAR las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño, Teletolima y las de reconocimiento, liquidación y pago de los Bonos Pensionales, enmarcado inicialmente en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015 el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017, modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.

3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

- Programa para la gestión de cuotas partes pensionales activas y pasivas

El 25 de abril de 2018 en mesa de trabajo con la Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC, frente a la gestión de cuentas de cobro se determinó que el PAR TELECOM continuaría con el proceso para la generación de las cuentas de cobro en forma manual hasta tanto sea implementado el aplicativo en el MINTIC.

El 12 de marzo de 2020 mediante correo electrónico se informó al PAR que quedaron aprobadas las pólizas de contrato con Digital Ware y se firmó el acta de inicio. De igual manera, que se programó reunión para el 17 de marzo de 2020 entre el MINTIC y el proveedor Digital Ware, con el fin de revisar el plan de trabajo para la implantación del módulo NM-Pensionados (Cuotas partes Pensionales), de lo cual se está a la espera de los requerimientos que sean pertinentes para el patrimonio.

El 22 de abril de 2020 se sostuvo reunión a través de plataforma web con funcionarios del MINTIC y representante de la firma Digital Ware donde se realizó la presentación del sistema Kactus y estructuras a poblar.

Durante las vigencias 2020 y 2021 se llevaron a cabo mesas de trabajo y remisión de la información en las estructuras requeridas por Oficina TI y Digital Ware para implementación del aplicativo y cargue de la información generada por el PAR en representación del MINTIC.

Cierre vigencia 2021

Proceso de Recobros en la generación de las cuentas de cobro:

Para el proceso de liquidación de los recobros de las cuentas de cobro en el aplicativo Kactus, se encuentra en desarrollo por parte de Digital Ware 8 requerimientos firmados el 13 de septiembre de 2021 por el GIT de Gestión Pensional y entregados en el formato enviado por Digital Ware (Especificación_de_Requerimientos_CONSULTOR). De igual manera, se generó una solución provisional por parte de Digital Ware, donde se carga la información de los recobros de manera manual mediante un archivo plano; sin embargo, para el caso de los intereses generados en este proceso, estos deben ser cargados en un campo que no corresponde (Valor interés pagado), toda vez que el sistema solamente lo toma este campo en los reportes de cuenta de cobro y detallado, lo cual se encuentra en revisión por parte de Digital conforme a la mesa de trabajo del 25 de noviembre de 2021.

Retroactivos certificados por el consorcio FOPEP para la generación de las cuentas de cobro:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Dentro del proceso de liquidación de las cuentas de cobro, se evidenció que conforme a la información certificada por el FOPEP los retroactivos no se leen en debida forma en la mesada normal y la adicional. En consecuencia, se realizó mesa de trabajo el 9 de diciembre de 2021 con Oficina TI, PAR Telecom y Digital Ware, donde se revisó todo el ejercicio realizado el 3 de diciembre de 2021, y se evidenció que por parte de Digital se requería realizar ajustes al cargue del archivo FOPEP en KPnPcinf, en el proceso de liquidación de las cuotas partes en KPnProcp, de lo cual no se pudo validar el desarrollo en PRUEBAS reportado por el consultor, teniendo en cuenta que se no se pudo correr el proceso, para lo cual reportaron los errores. La última prueba realizada fue el 27 de diciembre de 2021. Lo anterior genera repercusiones en los reportes de cuenta de cobro, Detallado y los reportes de estado de cuenta.

Generación e impresión de las cuentas de cobro

Se encuentra pendiente replicar los ajustes realizados a los reportes (cuenta de cobro, detallado cuenta de cobro y oficio remitario), sobre la generación masiva realizados en ambiente de pruebas para que se vea reflejado en ambiente de producción.

Se remitió la revisión y validación al archivo entregado por Digital Ware, con la información de las entidades que se encontraban sin dirección en los programas KNMENTID, y KGNTERC, de lo cual se está a la espera de la revisión para determinar si se dará acceso al equipo funcional a las bases para crear la relación de entidades ciudad – departamento y/o la creación de nuevas entidades, teniendo en cuenta que la administración se encuentra en el área de nómina del Mintic.

Se reportó además que el ingreso de las novedades de pensionados y/o sustitutos para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, como en los meses anteriores; en el aplicativo Kactus en el momento de realizar el ingreso a KBiEmple, el sistema arroja una alerta la cual no permite realizar ninguna operación de búsqueda o creación. De igual manera, para poder relacionar el contrato que va a tener cada persona en KNmContr, se puede evidenciar que aun cerrando los avisos de error que arroja el módulo, no es posible realizar la creación de nuevas novedades.

Mejoras en los reportes de estados de cuenta general, liquidación oficial y coactivo.

Se realizó la revisión una muestra en los reportes de estado de cuenta general, liquidación oficial y coactivo, evidenciando en la información que se reportó en su momento por el PAR y el MINTIC lo siguiente:

- Los días de mora están acordes a los esperados
- Las fechas de pago están acordes a las reportadas
- Los valores de pago están acordes a los reportadas
- Los valores de pago no están acordes a los reportadas por PAR TELECOM en su momento, por la variable VAL_ABCA razón por la cual se solicita la revisión por parte de DIGITAL WARE ya que dicha variación afecta el proceso de actualización de la obligación y por ende el reporte total de estado de cuenta.
- Los valores de intereses por mora no están acordes a los esperados por PAR TELECOM, en mesa de trabajo se indicó que en el caso que haya lugar a saldos por pagos parciales, el cual no es correcto teniendo en cuenta que el valor de los intereses no corresponde al número de días de mora.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

A la fecha no se ha podido validar la generación de los reportes de estados de cuenta debido a que este módulo se encuentra sujeto al desarrollo de los requerimientos de los recobros, la validación del programa KPnPsidi (Fecha oportuna de pago, Cálculo de Intereses, Distribución pago, Reversión y Contabilización) y al envío del consolidado final para validación del cargue de la información reportada por el PAR en detalle de pagos y fechas oportuna de pago.

Tabla a poblar cuentas sin pagos con intereses causados

Se encuentra pendiente el cargue de esta información cuya estructura fue remitida el 14 de septiembre de 2020 del equipo funcional PAR TELECOM y el 24 de septiembre de 2020 de MINTIC, lo cual se ha reportado en los ejercicios remitidos del Municipio de San Lorenzo el (18 de junio de 2021, el 01 de julio de 2021 y el 21 de julio de 2021), teniendo en cuenta que al momento de generar el reporte de estado de cuenta solo evidencia los registros que tienen pagos registrados.

Contabilización - módulo interfase SEVEN

De conformidad con las indicaciones dadas por Digital Ware, para el proceso de contabilización, es necesario primero validar los parámetros contables, los cuales deben verificarse con el consultor encargado de este tema en SEVEN, por lo que, se solicitó a la Oficina TI la gestión para realizar dicha consultoría con el ERP. La información inicial fue remitida el 14 de septiembre de 2020 por parte de PAR TELECOM.

Requerimientos cuentas por pagar y ejercicio práctico

El 7 de diciembre de 2021 y de acuerdo con las actualizaciones realizadas al aplicativo Kactus, se realizó nuevamente el ejercicio por parte de los equipos Funcionales PAR TELECOM y MINTIC, en el cual se identificó:

- Se liquidaron los periodos de noviembre 2019 junto con la mesada adicional y diciembre de 2019, junio y mesada adicional 2020, agosto y septiembre de 2020, febrero y marzo de 2021, identificando que es necesario que en programa de KPnMapen en el campo "Observaciones" se diligencie manualmente el dato de la fecha, de lo contrario este arroja error.
- Se realizó el proceso de liquidación de la cuenta por pagar en el módulo KPnProcp con un consecutivo alfanumérico identificando que el proceso genera con los datos ingresados; además, se verificó en KPnCpen que para el usuario del MINTIC (MintPrue) el módulo sí genera la liquidación de la cuota parte por pagar sin el redondeo del mismo, sin embargo, con el usuario del PAR PruePart el módulo genera el redondeo el cual no corresponde al proceso de la cuota parte por pagar.
- Se observó que en el módulo de CPPEN muestra la entidad cuota parte, que para el caso de las cuentas por pagar siempre será: 30 PAR TELECOM o 19 MINCOM, por lo cual se reitera que exista adicionalmente el campo de la entidad pagadora y la última entidad (tal como aparece en PENTI).
- Se observó en el Módulo CPPEN que cada periodo liquidado el "Indicador de Pagos" lo generó como Retroactivo "R", no teniendo en cuenta el tipo de mesada a la que corresponde cada registro, es decir, Normal "N", Trece "T" o Catorce "C".



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- Se realizó el proceso en CONPG para hacer seguimiento a la documentación, el registro del pago y la distribución del mismo. Debido a que en las cuotas partes por pagar es indispensable identificar la entidad a la cual se ordena el pago, que corresponde al campo ULTIMA ENTIDAD de la relación en PENTI, se hace necesario adicionar este campo en el módulo CONPG.
- Se verificó que se continúe permitiendo el avance de cada una de los documentos de la cuenta de cobro con la etapa siguiente si se encuentran debidamente diligenciada la etapa anterior, como se solicitó en el requerimiento "Datos para el maestro de control de pagos CONPG".
- El proceso de distribución de pago en el módulo KPnPdidi se encuentra sujeto al desarrollo de los requerimientos de los recobros.
- Conforme al formato F-CS-010B - Comparativo aplicativo contra la información ingresada Req. 887169, de acuerdo con la información dada por el Consultor, el requerimiento no es viable para la mesa de cambios de Digital Ware, pero si es necesario para el procedimiento que se lleva de cuotas partes pensionales para el MINTIC y PAR TELECOM.

Cargue detalle de pagos y fechas oportuna de pagos

Como compromiso de la mesa de trabajo del 15 de septiembre de 2021, el PAR realizó la identificación de los registros que poseen valores en el campo de "Porcentualidad" en la base de cuotas partes KPnCppen. En la base de datos existen 126.709 registros en total, de los cuales solamente 20.543 poseen información respecto al porcentaje de cuota parte. Se indicó que los registros a los cuales se les deberá realizar el cargue respecto al "%" de cuota parte es de 106.166 registros. Por lo anterior se está en espera de instrucciones por parte de la oficina de TI y de Digital Ware, para saber cuál será el procedimiento a seguir en el caso de los registros que no cuentan con esta información.

Se realizó mesa de trabajo con el grupo de TI el 3 de noviembre de 2021, donde se revisó el cargue que se encontraba pendiente correspondiente a la información en el detalle de pagos respecto a los 530 Registros CPPEN, los registros con la palabra NULL en CONPG, y 89 registros pendientes por actualizar la información del campo "rnt_comp" de acuerdo al archivo enviado por el PAR. Se está a la espera de la validación del proceso de error en el cargue de 10 registros por parte de la oficina TI con el fin de que sea remitida nuevamente la estructura final con el cargue de la totalidad de los registros remitidos por el PAR para cargue de fechas oportunas de pago y detalle de pagos, cuya información se encuentra al 30 de abril de 2021 y en cuanto se confirme el cargue de la información inicial y realizar la actualización de los periodos posteriores.

Reportes pendientes desarrollo cuentas por cobrar y pagar

Se encuentra pendiente confirmar si el desarrollo los siguientes reportes solicitados en la vigencia 2020 se realizarán por la Oficina TI o por Digital Ware:

- Reporte Circularización Boletín Deudores Morosos del Estado
- Reporte Estructura Reporte Boletín Deudores Morosos del Estado
- Reporte Liquidación Oficial con Pagos
- Reporte Liquidación Oficial sin Pagos
- Reporte Liquidación Oficial concurrente mismo pagador
- Reporte Oficio Remisión Entidades Recursos FONPET



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- Reporte Estructura Cuantificación FONPET
- Reporte Cartera por Edades
- Reporte Conciliación Mensual
- Reporte Intereses
- Reporte Nota Crédito
- Reporte Nota Débito
- Reporte Control estados de cuenta generados
- Reporte partidas imputadas a presupuesto
- Formato Solicitud de CDP
- Resolución de gasto (sin intereses)
- Resolución de gasto (con intereses)
- Memorando de registro presupuestal
- Carta comunicación resolución
- Carta comunicación pago resolución gasto
- Formatos informes para MINTIC

Vigencia 2022

Durante el mes de enero de 2022 en mesa de trabajo con la oficina de TI, Digital Ware, el equipo funcional del MINTIC y el PAR Telecom, se revisó la liquidación de las cuotas partes en ambiente de pruebas y el cargue del archivo FOPEP, y los parámetros que se requieren para el que el aplicativo realice la liquidación de la cuota parte de manera correcta, teniendo en cuenta las mesadas normales, las adicionales, retroactivos y mesadas retroactivas adicionales. Digital quedó con el compromiso de revisar los temas tratados y de realizar los procesos necesarios para la liquidación de la cuota parte.

En el mes de febrero de 2022, se realizó nuevamente el intento de ingresar a la VPN con los usuarios del PAR Telecom, para poder realizar la validación de datos en el ambiente de pruebas, el cual no pudo realizarse de manera efectiva. Por parte de Digital Ware, se envió respuesta a la mesa de trabajo del 31 de enero 2022, donde envió las conclusiones a las cuales se llegó, y que fueron elevadas a la fábrica de desarrollo de Digital Ware. Conforme a la información remitida por la oficina de TI respecto a la estructura de detalle de pagos y fechas oportunas de pago se reportó:

- 120.614 Cargados conforme a la información reportada por el PAR.
- 1.131 registros presentan variación de la información que los componen.
- 185 registros que corresponden a pruebas Kactus por pagar y por cobrar
- 136 registros no se encuentran en consolidado

De igual manera, se realizó una mesa de trabajo el 23 de febrero de 2021 con la oficina TI, Digital Ware y el grupo funcional de cuotas partes del MINTIC y PAR, donde se revisó los temas pendientes que tiene Digital Ware con el aplicativo Kactus, y se generaron los compromisos por parte del equipo funcional y de Digital Ware, para entrega de nuevos requerimientos de acuerdo al siguiente cronograma:

No.	Requerimiento	Fecha Entrega
1	Retroactivos	3-mar-2022
2	Novedades direcciones y pensionados	10-mar-2022
3	Tabla a poblar sin pagos con intereses causados	17-mar-2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Requerimiento	Fecha Entrega
4	Reporte estado de cuenta	24-mar-2022
5	Contabilización modulo interfaz	31-mar-2022
6	Reportes liquidaciones oficiales	7-abr-2022
7	Reportes contabilización	21-abr-2022
8	Reportes por pagar y FONPET	28-abr-2022

- Durante el mes de marzo de 2022 se llevó a cabo la siguiente gestión:

Fecha	Detalle gestión
3-mar-2022	Se realizó mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, para revisar y entregar el requerimiento No. 1 "Retroactivos", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
8-mar-2022	Mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo de trabajo interno del MINTIC, donde se revisó el requerimiento No. 2 "Novedades, Direcciones y Pensionados" y No. 3 "Tablas a poblar sin pagos con intereses causados".
10-mar-2022	Se realizó la entrega por parte del equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, del requerimiento No. 2 "Novedades, Direcciones y Pensionados" y "Retroactivos", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
17-mar-2022	Se realizó mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, para revisar y entregar el requerimiento No. 3 "Tablas a poblar sin pagos con intereses causados", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
23-mar-2022	Mesa de trabajo con el equipo funcional del PAR y el grupo de trabajo interno del MINTIC, donde se revisó el requerimiento No.4 "Reporte estado de cuenta".
24-mar-2022	Se realizó la entrega por parte del equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, del requerimiento No.4 "Reporte estado de cuenta", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.
31-mar-2022	Se realizó la entrega por parte del equipo funcional del PAR y el grupo interno de trabajo del MINTIC, del requerimiento No.5 "Contabilización Modulo Interfaz", según el compromiso adquirido el 23 de febrero de 2022.

- Gestión cuentas de cobro

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con el MINTIC, el PAR continúa la elaboración de las cuentas de cobro en forma mensual por cuotas partes pensionales y se incorporó en su remisión el instructivo para el pago a través de la nueva cuenta recaudadora del Banco Popular.

Conforme a el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes de la República de Colombia en el marco de la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus COVID-19 ordenada por el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 se adelantó junto con el MINTIC el proceso para realizar la firma digital y la remisión por correo electrónico de las cuentas de cobro por cuotas partes causadas desde el mes de marzo de 2020 a agosto de 2020 por Telecom y Teleasociadas. A partir del mes de septiembre de 2020 se inició la generación y remisión en físico.

A la fecha se encuentra pendiente el paso a producción por parte de Digital Ware de los ajustes de las observaciones reportadas por el PAR para el módulo de la generación de las cuentas de cobro masivas, desarrollado en pruebas del aplicativo Kactus.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Conforme a la instrucción recibida por parte de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional se generó en forma manual las cuentas de cobro por el mes de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre de 2021 y diciembre de 2021, así como las de enero y febrero de 2022, debido a que los ajustes requeridos se encuentran en desarrollo por parte de Digital Ware.

En consecuencia, conforme al corte de cierre contable y a la aprobación de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional mediante correo del 15 de marzo de 2022 se tramitaron inicialmente en forma manual las cuentas de cobro que correspondía a la mesada del mes de febrero.

Finalmente, según instrucciones recibidas se radicaron en el MINTIC 396 cuentas de cobro de cuotas partes pensionales en original, generadas en forma manual, para un total cobrado en el mes de 1.116 pensionados, correspondientes a la mesada de febrero de 2022, las cuales fueron recibidas debidamente firmadas el 17 de marzo de 2022.

Año gestión	Periodos generados para cobro	No. Cuentas de cobro generadas	Valor (\$)
dic-16	Junio de 2016 a octubre de 2016	344	13.440
2017	Noviembre de 16 a diciembre de 2017	4.284	25.940
2018	Enero a diciembre de 2018	4.965	16.163
2019	Enero a diciembre de 2019	4.892	13.849
2020	Enero a diciembre de 2020	4.435	14.027
2021	Enero a diciembre de 2021	4.763	13.601
2022	Enero de 2022	397	1.003
2022	Febrero de 2022	396	1.021
Total		24.476	99.044

Cifras en millones - Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido...

De igual forma, en la gestión adelantada por el PAR en la revisión de las copias de los expedientes pensionales suministrados por la UGPP y la información certificada por CAPRECOM, hoy liquidada, para inicio de la gestión de cobro de cuotas partes pensionales; así como, en los recursos y excepciones interpuestos por las entidades deudoras se ha evidenciado que es procedente realizar ajustes a la información para ejercer el cobro a las entidades deudoras. En consecuencia, es procedente realizar la supresión y/o anulación de cuentas de cobro, y el reporte de los ajustes al MINTIC para el registro contable, el cual se ha realizado a la fecha conforme a lo siguiente:

Año	Valor cuentas anuladas / supresión
2016	1.732
2017	1.703
2018	4.123
2019	535
2020	1.868
2021	701



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Año	Valor cuentas anuladas / supresión
Total	10.662

Cifras en millones

- Gestión de cobro y recaudo a las entidades deudoras

Gestión de cobro cuotas partes pensionales: el PAR adelanta el cobro persuasivo mediante contacto telefónico y correo electrónico para lo cual en marzo de 2022 se realizó:

- Remisión de 76 correos electrónicos requiriendo a las entidades soportes de pago y/o confirmación de información por concepto de cuotas partes pensionales.
- Recepción de 295 correos electrónicos por medio de los cuales se da repuesta a las solicitudes realizadas por el PAR, remisión información MINTIC y/o remitiendo soportes de pago, para su correspondiente gestión.
- Gestión telefónica a 32 entidades para obtener el pago de las obligaciones vencidas o información sobre soportes de consignación.
- Reenvío de 4 correos electrónicos al MINTIC con soportes de consignación de entidades que no corresponden ni al MINTIC ni al PAR, para su reasignación.
- Validación de soportes recibidos por las entidades deudoras frente al reporte de recaudo realizado por el MINTIC.
- Envío de 4 correo electrónico al MINTIC con soportes de consignación de entidades que realizan pagos mediante PSE para su asignación o reasignación en caso de que no correspondan al código 230101, para su registro en el SIIF.
- Registro y actualización de la información en los archivos de gestión.

Recaudo cuotas partes: teniendo en cuenta que mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018 se reglamentó la gestión para el traslado de los recursos a la Nación, el patrimonio adelantó las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC, en la cual se confirmó el 4 de septiembre de 2018 al patrimonio la cuenta para el recaudo y traslado de recursos, la cual corresponde a la cuenta corriente del Banco Popular No. 110050253582 - titular DTN – Recaudo Cuotas Partes Pensionales.

En consecuencia, el 27 de diciembre de 2019 fue cancelada la cuenta del Banco Agrario a través de la cual se recaudaron los recursos por concepto de cuotas partes pensionales, antes del Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, para un total recaudado de \$13.517 millones.

Conforme a la información reportada por el MINTIC y los soportes remitidos por las entidades deudoras, se adelanta la identificación e imputación de las consignaciones reportadas a través de la cuenta del Banco Popular de la Dirección del Tesoro Nacional con corte al 31 de marzo de 2022, realizando el reporte para el registro contable en el mes por valor de \$316 millones.

En consecuencia, se tiene un acumulado de recaudo de cuotas partes conforme a lo siguiente:

Banco	Año	No partidas	Valor (\$)
Agrario	2016- 2018	1.080	13.517
Popular (DTN)	2019	937	6.639



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Banco	Año	No partidas	Valor (\$)
	2020	946	5.951
	2021	1.262	9.940
	Enero de 2022	102	1.166
	Febrero de 2022	44	168
	Marzo de 2022	57	316
	Acumulado 2022	203	1.650
	Total Popular	3.348	24.180
Gran total		4.428	37.697

Cifras en millones

- Conciliación SIIF 2021

El PAR realiza las siguientes actividades para identificación de consignaciones realizadas a través de las cuentas de recaudo de cuotas partes pensionales:

- Se valida la información conforme a los reportes remitidos por MINTIC y generados a través del SIIF y el Ministerio de Hacienda, en los cuales en el reporte del SIIF no registra para todos los casos el número del tercero (NIT) y en el ministerio se reporta solo en algunas partidas.
- De las partidas que se identifica el tercero se realiza la gestión ante la entidad y se valida que corresponda a pago por concepto de cuotas partes pensionales para la obtención de soportes y así proceder con su correspondiente imputación y registro contable.
- En los casos que no se reporta el tercero se realiza el cruce por el valor de las cuentas de cobro generadas en el PAR y en aquellas partidas que se identifica por valor el presunto tercero se realiza gestión con la entidad para confirmar el pago y obtener los soportes correspondientes.
- En las partidas por las cuales no se reporta el tercero, no cruza el valor con las cuentas de cobro generadas y no se ha recibido soportes de parte de alguna entidad, no es posible la imputación para el registro contable correspondiente en MINTIC, debido a que es necesario confirmar que corresponda el recaudo a pago de cuotas partes pensionales y los pensionados a los cuales se ordenó el pago para determinar si corresponden a la gestión realizada directamente por el MINTIC (Adpostal, Inravisión, Audiovisuales, MINTIC, FOCINE) o al PAR Telecom por Telecom y Teleasociadas (Telenariño y Teletolima).

Para el mes de marzo de 2022 no se recibieron reportes SIIF por parte del MINTIC. De los reportes de consignación recibidos por las entidades deudoras se tiene:

Banco Popular – DTN		
Concepto	Número de partidas	Valor (\$)
Reporte consignaciones recibidas por las entidades deudoras del mes de marzo 2022.	44	65
Identificadas en el reporte del MINTIC SIIF.	0	0
Partidas pendientes de reporte MINTIC SIIF.	44	65



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NT 830.053.630-9**

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la gestión de identificación de partidas por recaudo de cuotas partes pensionales reportadas por el MINTIC, tanto de vigencias anteriores como de la vigencia actual, se realizaron los siguientes reportes por el PAR para el registro contable en el mes de marzo de 2022 conforme a lo siguiente:

Detalle	No. Partidas	Valor (\$)
Reporte partidas vigencia 2020	1	4
Reporte partidas vigencia 2021	6	81
Reporte partidas vigencia 2022	50	231
Total	57	316

Cifras en millones

En la gestión realizada por el PAR se obtuvieron soportes identificando que no corresponden al PAR ni al MINTIC y se reportaron al MINTIC para lo pertinente, conforme a lo siguiente:

- Municipio de Filadelfia: 1 partida por \$1.0 millones en 1 correo.
- Empresa de Acueducto de Bogotá: 1 partida por \$11.6 millones en 1 correo.
- Edate: 1 partida por \$0.3 millones en 1 correo.
- San Gil: 1 partida por \$0.1 millones en 1 correo

Por lo anterior, total de 4 partidas informadas al MINTIC por \$13 millones.

Del mismo modo, se informa que los pagos de cuotas partes pensionales realizados por las entidades en forma extemporánea; son aplicados conforme a lo establecido en el Código Civil artículo 1653 y el instructivo del MINTIC y se remite el estado de cuenta actualizado a la entidad.

Conforme a la mesa de trabajo llevada a cabo entre el GIT de Gestión Pensional y el PAR, al cierre de la vigencia de cada mes se remitirá informe con la gestión adelantada por el PAR para la obtención de soportes y confirmación de partidas para imputación y registro contable.

- Conciliación SIIF vigencias anteriores

En agosto de 2021 se remitió informe al GIT de gestión pensional sobre la gestión adelantada por el PAR en las partidas pendientes por clasificar para las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 (MINTIC y PAR), con el fin de realizar las clasificaciones correspondientes. Conforme a la gestión se logró la identificación de las partidas vigencia 2017.

Mensualmente de acuerdo al reporte del SIIF se realiza la validación de las partidas por vigencias anteriores, no se presenta novedad en febrero de 2022 debido a que no se recibió SIIF actualizado con las partidas por clasificar.

Partidas por clasificar:

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2017	1	52,7	Se reporta como identificada el 7 de marzo de 2022 por el MINTIC, pendiente SIIF para confirmar clasificación.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 930.053.630-9**

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2018	2	4,29	En respuesta a solicitud del PAR, Minhacienda remite información el 10-mar-2021 en la cual se reporta el presunto depositante, el cual informa que no corresponde el pago a dichas entidades. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora.
	1	0,18	En respuesta a solicitud del PAR, Minhacienda remite información el 10-mar-2021 en la cual se reporta el presunto depositante el Municipio de Floridablanca. Se remitió por parte del patrimonio comunicado a la entidad con radicado 3093-2021 del cual no se recibió respuesta y en gestión telefónica no se ha obtenido contacto. Se ha reiterado solicitud por correo electrónico sin obtener respuesta. Posible pago a cuentas de cobro Mintic por valor de cuatro periodos.
	1	0,54	Partida vigencia 2018 reportada en el SIIF el 9- sep-2021. No cruza con valor de cuenta de cobro del PAR ni del MINTIC, no se tienen información de depositante ni oficina receptora. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora
	1	0,02	El 18-may-2020 envían comprobante que no corresponde a cuotas partes, indicando en el soporte remitido como pago por rendimientos financieros para contribuir a las obras de en intervención social. Se reporta a Presupuesto el 20-may-2020 toda vez que no corresponde a Cuotas Partes Pensionales (Se anexa PDF correo y soporte). Se ha reportado en varias oportunidades; sin embargo, continua como pendiente. No corresponde a recaudo de cuotas partes. Pendiente SIIF para confirmar reclasificación.
	1	0,41	El 10-mar-2021, el Banco Popular envía información adicional de la entidad de esta partida a través de MIN HACIENDA, Sin embargo, el MINTIC y el PAR Telecom no realizan cobro al Municipio de Puerto Tejada. No obstante, se realizó gestión para poder identificar a que corresponde el pago realizado por el Municipio mediante Comunicado del PAR No. 3094-2021. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas parte solo la cuenta receptora
Total 2018	6	5,44	

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2019	4	7,27	No se ejerce cobro por el PAR al Municipio reportado como depositante; sin embargo, conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	1	0,08	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
	2	34,06	Se remite comunicado PARDS 5429-2021 06-jul-2021 para confirmación del presunto pago y soportes; sin embargo, no se obtuvo respuesta. Se remitió correo electrónico el 28-may-2021 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta se ha podido confirmar el pago. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	1	8,22	Se informó presunto depositante Cundinamarca; sin embargo, el 17-feb-2021 envían correo notificando que esta partida no corresponde al Dpto de Cundinamarca. Se remitió correo electrónico el 28-05-21 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta se ha podido identificar el presunto depositante y poder realizar gestión. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	8	51,26	Se remitió correo electrónico el 28-05-21 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta que la información no es suficiente para identificar el presunto depositante, ya que no se registra información en la web de Minhacienda y poder realizar gestión. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	1	0,53	Se reportó como presunto depositante a PORVENIR, se realizó gestión por correo electrónico con dicho fondo; sin embargo, no fue posible respuesta.
Total 2019	17	101,42	

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2020	15	24,58	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	9	8,43	Partidas identificadas y reportadas para reasignación por no corresponder a cuotas partes pensionales PAR - MINTIC. Pendiente SIIF para confirmar reclasificación.
	20	44,58	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes</u>
	49	209,67	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora</u>
Total 2020	93	287,26	

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2021	6	81,02	Conforme a la gestión del PAR se logró identificar en la gestión de marzo, se incluye en el reporte semanal para clasificación. Pendiente SIIF para confirmar clasificación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
	10	52,37	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	92	583,28	No cruza con valor de cuenta de cobro del PAR ni del MINTIC, no se tiene información de depositante ni oficina receptora. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora</u>
	41	96,76	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes</u>
	2	0,65	Se ha reportado en varias oportunidades; sin embargo, continua como pendiente. <u>No correspondo a recaudo de cuotas partes. Pendiente SIIF para confirmar reclasificación,</u>
	18	69,03	Se reporta presunto depositante, se adelanta gestión sin obtención de respuesta por parte de la entidad.
Total 2021	169	883,11	

- Conciliación mensual revelación contable MINTIC

Conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 21 de febrero de 2020 entre la Unidad de Cuotas Partes del PAR Telecom, GIT de Gestión Pensional del MINTIC y la Subdirección Administrativa del MINTIC, el 17 enero de 2022 se recibió nuevas directrices de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional conforme a lo siguiente:

- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará mensualmente el detalle de las partidas que se encuentran a la fecha como pendientes por identificar para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- El PAR continuará reportando las partidas identificadas a través del GIT de Gestión Pensional, la cual se realizará el lunes
- El GIT de Gestión Pensional reportará al GIT de Tesorería el consolidado de las partidas los días lunes.
- La fecha límite de plazo para el cierre mensual y reporte a presupuesto será el último lunes de cada mes.
- La fecha límite de plazo del cierre contable por parte del GIT de Presupuesto será el primer lunes de cada mes, conforme a los reportes realizados por GIT de Gestión Pensional. De lo cual se reportará para el cada período las partidas por clasificar y aquellas nuevas que hayan sido reclasificadas el MINTIC.
- El GIT de Contabilidad conciliará con el GIT de Gestión Pensional mensualmente para el correspondiente cierre contable.
- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará un reporte mensual al GIT de Gestión Pensional de las partidas pendientes por identificar al cierre de cada mes, con el fin de que se concilien las partidas y se determine la población sobre la cual iniciar acciones para su identificación

El reporte del pre-cierre contable a 31 de marzo de 2022 por el PAR Telecom correspondió a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Total causado		Total recaudo		Saldo cuotas partes por cobrar a febrero 2022	
Capital	Intereses	Capital (\$)	Intereses (\$)	Capital (\$)	Intereses (\$)
95.862	1.224	35.585	717	60.277	507

Cifras en millones

Nota: La conciliación se encuentra en proceso de validación por el MINTIC conforme a la revisión del registro contable por parte de la Unidad de Gestión Pensional del Ministerio y se realiza mes vencido.

- Gestión pago con recursos FONPET (Ley 549 de 1999)

Conforme a lo establecido en la Ley 549 del 30 de diciembre de 1999, por medio de la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) por medio del cual se puede pagar obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales.

Por consiguiente, mediante PARDS 2487-2022 de 4 de marzo de 2022, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8° de la Resolución 4018 de 2017, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de la reserva para la vigencia 2022, conforme a la información registrada a 31 de diciembre de 2021 por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a cada entidad por pensionados de las extintas TELECOM, TELENARIÑO Y TELETOLIMA, para lo cual se adjuntó el detalle en el "formato para la cuantificación de la reserva".

En ese orden, el Patrimonio Autónomo de Remanentes, con fundamento en los artículos 3, 11 y 13 de la Resolución 4018 de 2017, explicó a cada una de las entidades cuotapartistas, que la finalidad de la reserva era efectuar una estimación de la deuda por concepto de cuotas partes pensionales con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, y de esta manera solicitó la constitución de la reserva en caso que se requiera. Ahora bien, se aclaró a cada una de las entidades que es opcional por parte de la entidad cuotapartista, si quieren efectuar los pagos por concepto de cuotas partes pensionales con estos recursos, o pueden realizar los mismos con recursos propios.

Por lo cual, en el mes de marzo de 2022, se remitió a cada una de las siguientes entidades cuotapartistas la proyección generada por este Patrimonio en PASIVOCOL con la finalidad de lograr un acercamiento en aras de lograr un acuerdo de pago con recursos del FONPET:

No.	PARDE	Fecha	NIT	Entidad	Periodo Inicial	Periodo final	Valor capital (\$)	Valor Interés (\$)	Valor total (\$)	PARDS	Fecha	Asunto
1	SIN	SIN	800028432-2	Municipio de Magangué	1-jun-2015	31-dic-2021	27	3	30	1031-2022	28-02-2022	Remisión Proyección
2	1865	11-mar-2022	802120020-9	Municipio de Maicao	1-jun-2015	31-01-2022	25	3	28	2858-2022	17-03-2022	Remisión Proyección
3	2433	29-mar-2022	800100519-1	Municipio de Florida (Valle)	1/06/2015	31/12/2021	37	5	42	3429-2022	29-03-2022	Remisión Proyección

Cifras en millones

Del mismo modo, informamos la gestión adelantada con las siguientes entidades cuotapartistas:

No.	PARDE	Fecha	NIT	Entidad	PARDS	Fecha	Asunto
2	1845	8-mar-2022	890700982-0	Municipio de Asmora	2564-2022	8-mar-2022	Mesa de Trabajo 18-mar-2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

No.	PARDE	Fecha	NIT	Entidad	PARDS	Fecha	Asunto
3	1640	6-mar-2022	890503483-2	Municipio de Bucaramanga	2593-2022	9-mar-2022	Explicación tramite recursos del FONPET
4	1620	7-mar-2022	890801131-3	Municipio de Salamina	2822-2022	18-mar-2022	Remisión documentación al MINTIC
5	1846	10-mar-2022	892001457-3	Municipio de Acacias	2831-2022	18-mar-2022	Información vigencia futuras
6	1904	14-mar-2022	890000464-3	Municipio de Armenia	2860-2022	17-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
7	1843	16-mar-2022	800100521-7	Municipio de la Cumbre	2857-2022	17-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
8	1640	15-mar-2022	801800846-4	Municipio de Tuluja	3123-2022	17-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
10	1952	15-mar-2022	890369029-5	Departamento del Valle del Cauca	3149-2022	18-mar-2022	Trámite segundo acuerdo de pago
11	1954	15-mar-2022	890399045-3	Districto de Buenaventura	3150-2022	18-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
12	1955	15-mar-2022	800094755-7	Municipio de Soscha	3227-2022	23-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
13	1979	15-mar-2022	899999428-8	Municipio de Tocancipá	3234-2022	23-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
14	1982	16-mar-2022	800103186-1	Departamento del Guaviare	3218-2022	23-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
15	1993	16-mar-2022	800100053-1	Municipio de Chaparral	3222-2022	23-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
16	1987	14-mar-2022	890501130-6	Municipio de la Dorada	3232-2022	23-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
17	1986	16-mar-2022	891380007-3	Municipio de Palmira	3221-2022	23-mar-2022	Mesa de Trabajo 30-mar-2022
18	2040	17-mar-2022	899999053-4	Municipio de Riofrio - Caldas	3223-2022	23-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
19	2043	17-mar-2022	899999053-1	Municipio de Riofrio - Caldas	3223-2022	23-mar-2022	Información Tramite Acuerdo
20	2047	17-mar-2022	800096781-8	Municipio de San Antero	3281-2022	24-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
21	2066	18-mar-2022	899999114-0	Departamento de Cundinamarca	3263-2022	24-mar-2022	Mesa de Trabajo 05-abr-2022
22	2102	18-mar-2022	891180022-6	Municipio de Garzón	3295-2022	25-mar-2022	Mesa de Trabajo 29-mar-2022
23	2140	22-mar-2022	892001457-3	Municipio de Acacias	3300-2022	25-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
24	2153	22-mar-2022	890983854-7	Municipio de Fajardo	3301-2022	25-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
25	2217	23-mar-2022	801480030-2	Municipio de Pereira	3309-2022	25-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
26	2215	23-mar-2022	890900286-0	Departamento de Antioquia	3298-2022	25-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
27	2216	23-mar-2022	860400519-1	Municipio de Florida (Valle)	3308-2022	25-mar-2022	Solicitud complementación documentación
28	2240	23-mar-2022	800102838-5	Departamento de Arauca	3310-2022	25-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
29	2155	22-mar-2022	890501438-7	Municipio de Arboledas	3339-2022	28-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
30	2248	23-mar-2022	890501436-7	Municipio de Arboledas	3339-2022	28-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
31	2264	24-mar-2022	800096626-4	Municipio de Tamalameque	3344-2022	28-mar-2022	Mesa de Trabajo 31-mar-2022
32	2285	24-mar-2022	800096628-4	Municipio de Tamalameque	3344-2022	28-mar-2022	Mesa de Trabajo 31-mar-2022
33	1988	18-mar-2022	850103935-8	Departamento de Córdoba	3337-2022	28-mar-2022	Solicitud Documentación
34	1997	17-mar-2022	890102018-1	Dirección Distrital de Liquidaciones	3338-2022	28-mar-2022	Mesa de Trabajo 05-abr-2022
35	2225	22-mar-2022	890102018-1	Districto de Barranquilla	3341-2021	28-mar-2022	Mesa de Trabajo 05-abr-2022
36	2360	28-mar-2022	890001181-8	Municipio de Pijao	3377-2022	29-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET
37	2417	29-mar-2022	890201222-0	Municipio de Bucaramanga	3383-2022	29-mar-2022	Pronunciamiento Reserva FONPET

En ese orden, se ha realizado una gestión de verificación de la información remitida por las entidades territoriales, a la vez, cotejando lo generado en las liquidaciones con lo cobrado por este Patrimonio



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

de acuerdo a los expedientes pensionales en los actos administrativos en firme y ejecutorios que reconocen dicha prestación económica.

Así mismo, se encuentra en trámite por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, la revisión, diligenciamiento y envío de los siguientes proyectos de acuerdo de pago con recursos del FONPET:

PARDS	Fecha	Asunto	Radicado MINTIC
2162-2022	28-02-2022	Envío acuerdo MINTIC - Municipio de Yanmoh	221015376
2160-2022	28-02-2022	Envío acuerdo MINTIC - Municipio de Riosucio - Caldas	221015374
2822-2022	16-03-2022	Envío acuerdo MINTIC - Municipio de Salamina - Caldas	221020745

Por último, mediante el PARDS 3387-2022 de 29 de marzo de 2022, se envió al Departamento del Valle del Cauca, el acuerdo de pago para que sea radicado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR

La Coordinadora del GIT de Gestión Pensional mediante correo electrónico del 4 de enero de 2022, informó que se recibirían trámites para revisión por concepto de cuotas partes pensionales en la Coordinación del GIT de Gestión Pensional a partir de la semana del 17 de enero de 2022.

El día 19 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con la Coordinación del GIT de Gestión Pensional en la cual se estableció que se radicará para revisión en el MINTIC únicamente los días miércoles y se asignaron los responsables de cada tema.

Teniendo en cuenta que existen entidades deudoras que no han cancelado las cuentas de cobro remitidas a través del PAR Telecom por cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, se viene adelantando la liquidación oficial de las obligaciones conforme a lo siguiente:

Año	Periodo	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2018	Enero – Diciembre	330	19.932	1.532	21.464
2019	Enero – Diciembre	467	22.994	1.759	24.753
2020	Enero – Diciembre	175	4.706	221	4.927
2021	Enero – Diciembre	288	18.327	813	19.140
2022	Enero	8	173	5	178
	Febrero	15	549	11	560
	Marzo	12	397	7	404
	Subtotal	35	1.119	23	1.142
Total		1.273	67.078	4.348	71.426

Cifras en millones

Nota: Se relaciona el número de actos administrativos radicados en el MINTIC para revisión y numeración



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

- Proyección resoluciones de liquidación oficial

En marzo de 2022 se proyectaron 12 resoluciones de liquidación oficial, las cuales se radicaron en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	No. de resoluciones
2186-2022	2-mar-2022	221015910	2-mar-2022	7
2584-2022	9-mar-2022	221018606	9-mar-2022	3
2820-2022	16-mar-2022	221020757	16-mar-2022	1
3396-2022	30-mar-2022	221025231	30-mar-2022	1
Total				12

- Resoluciones de liquidación oficial numeradas

El PAR realiza el seguimiento de las Resoluciones de Liquidación Oficial a través del GIT de Gestión Pensional para que estas queden debidamente firmadas y numeradas por INTEGRATIC; así mismo, se realiza la revisión en el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC, conforme a lo siguiente:

Año	Período	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2019	Enero – Diciembre	450	21.564	1.664	23.228
2020	Enero – Diciembre	178	4.819	255	5.074
2021	Enero – Diciembre	272	18.580	828	19.408
2022	Enero	8	173	5	178
	Febrero	12	352	7	359
	Marzo	14	577	10	587
Subtotal		34	1.102	22	1.124
Total		934	46.065	2.769	48.834

Cifras en millones

En marzo de 2022 GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 14 resoluciones de liquidación numeradas, por lo cual se encuentran en gestión por parte del MINTIC 1 resolución de liquidación oficial.

Teniendo en cuenta que desde el mes de noviembre de 2020 se implementó el nuevo sistema INTEGRATIC y conforme a lo informado por la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional no es posible que el PAR tenga usuario de acceso, lo cual no permite el apoyo de seguimiento a los actos administrativos que se realizaba en el anterior aplicativo.

- Recursos interpuestos contra las resoluciones de liquidación oficial

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos por los cuales se resuelven los recursos interpuestos por las entidades contra las resoluciones que liquidan obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año de Gestión	Periodo	No. de recursos interpuestos	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2018	Enero – Diciembre	122	122	0
2019	Enero – Diciembre	137	132	5
2020	Enero – Diciembre	86	85	4
2021	Enero – Diciembre	42	44	4
2022	Enero	5	5	4
	Febrero	3	6	1*
	Marzo	15	14	2

Nota (*): Se actualizó información reportada por MINTIC vigencias 2020, 2021 y enero de 2022.

De los 42 recursos interpuestos en 2021, 1 fue recibido en 2022

De los recursos en gestión al cierre de la vigencia se apertura 1 a etapa probatoria.

En marzo de 2022 se proyectaron 14 resoluciones que resuelven recursos de reposición interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial, los cuales se radicaron en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha Radicación	No. de resoluciones
2823-2022	16-mar-2022	221020758	16-mar-2022	2
3204-2022	23-mar-2022	221022741	23-mar-2022	11
3395-2022	30-mar-2022	221025236	30-mar-2022	1
Total				14

- Resoluciones por las cuales se ordena la apertura de etapa probatoria.

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se ordena la apertura y práctica de pruebas dentro de los procesos de Cobro Persuasivo por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de gestión	Periodo	No. de procesos abiertos	No. de actos proyectados	No. de procesos en etapa probatoria al cierre de la vigencia
2019	Enero – Diciembre	6	1	5
2020	Enero – Diciembre	3	6	2
2021	Enero – Diciembre	8	10	1
2022	Enero	0	0	1
	Febrero	0	0	1
	Marzo	0	1	0

- Numeración de resoluciones que resuelven recursos interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En marzo de 2022 GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 1 resolución por la cual se resuelve un recurso de reposición contra resoluciones de liquidación de cuotas partes pensionales, quedando 14 resoluciones en gestión por parte del MINTIC que fueron entregadas por este patrimonio.

Año	Período	Cantidad de resoluciones numeradas		
		Resuelve de fondo	Abre a etapa probatoria	Aclaración
2020	Enero – Diciembre	53	1	1
2021	Enero – Diciembre	78	5	2
2022	Enero	0	0	0
	Febrero	11	0	0
	Marzo	1	0	0
	Sub total	12	0	0
Total		143	6	3

Nota: se ajustó número de actos a diciembre conforme a información remitida en enero por MINTIC

- Solicitudes de revocatoria directa de actos administrativos

En marzo de 2022, no se identificaron actos administrativos que configuren causales para ser revocados de oficio y el GIT de gestión pensional no reportó solicitudes de revocatoria de parte conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Período	No. de solicitudes interpuestas	No. de revocatorias de oficio	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2020	Enero – Diciembre	4	2	5	1
2021	Enero – Diciembre	0	0	1	0
2022	Enero	0	0	0	0
	Febrero	0	0	0	0
	Marzo	0	0	0	0
	Sub total	0	0	0	0
Total		4	2	6	0

- Numeración de resoluciones de revocatorias de actos administrativos:

En marzo de 2022, el GIT de Gestión Pensional no reportó al PAR resoluciones numeradas para ingreso en el Sistema INTEGRATIC o de Notificaciones PACO del MINTIC.

- Resoluciones de liquidación oficial con constancia de ejecutoria 2020-2021

Una vez verificado el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC se determinó que a 31 de marzo de 2022 se encuentran 775 resoluciones ejecutoriadas, mediante las cuales se liquidaron obligaciones de cuotas partes pensionales.

En marzo de 2022, el GIT de notificaciones del MINTIC remitió al PAR 40 constancias de ejecutoria y compendios de notificación de actos administrativos de la vigencia correspondiente de 2021 a 2022.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- **Relación de procesos remitidos por el PAR al GIT de Gestión Pensional para apertura de coactivo:**

Teniendo en cuenta que hay entidades deudoras que no han efectuado el pago de las obligaciones liquidadas por concepto de cuotas partes pensionales por Telecom, Telenariño y Teletolima, el PAR realiza la elaboración de expedientes y constitución del Titulos Ejecutivos Complejos, los cuales son remitidos al GIT de Gestión Pensional, para su traslado a la Subdirección Financiera, conforme a lo siguiente:

Año	Período	No. Expedientes
2021	Enero - Diciembre	306
2022	Enero	18
	Febrero	38
	Marzo	50
	Subtotal	106
Total		412

En marzo de 2022 se conformaron 50 expedientes para inicio del cobro persuasivo y de proceso coactivo, los cuales se radicaron conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de Registro MINTIC	Fecha radicación	No. de Expedientes
2185-2022	2-mar-2022	221015904	2-mar-2022	10
2588-2022	9-mar-2022	221018618	9-mar-2022	10
2821-2022	16-mar-2022	221020762	16-mar-2022	10
3203-2022	23-mar-2022	221022733	23-mar-2022	10
3398-2022	30-mar-2022	221025251	30-mar-2022	10
Total				50

Conforme al formato remitido por GIT de gestión pensional, el PAR realizó la actualización de 12 listados de chequeos de expedientes constituidos para remisión a GIT de cobro coactivo, los cuales se entregaron mediante correo electrónico el 28 de marzo de 2022, y se cargaron para revisión en el DRIVE del MINTIC.

- **Relación de procesos remitidos por la Subdirección para la Gestión del Talento Humano a la Subdirección Financiera para traslado a GIT de Cobro coactivo:**

De conformidad con los Decretos 1084 y 1085 de 2020 que modificaron la estructura y la planta de personal del Mintic, y la Resolución 1725 de 2020 de delegación de funciones expedida por el MINTIC, los expedientes pensionales deben ser remitidos a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo por la Subdirección Financiera, por lo cual, la Subdirección para la Gestión del Talento Humano debe remitir a la Subdirección Financiera los expedientes debidamente conformados.

En marzo de 2022 la Subdirección para la Gestión del Talento Humano reportó el traslado a la Subdirección Financiera del MINTIC de 76 expedientes, quedando 12 expedientes en gestión por parte del MINTIC que fueron entregados por este patrimonio 1 en febrero de 2022 y 11 en marzo de 2022 conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año	Periodo	Expedientes entregados PAR.	Expedientes trasladados a Financiera	Pendientes por trasladar a Financiera
2021	Enero - Diciembre	306	309	0
2022	Enero	18	0	18
	Febrero	38	18	38
	Marzo	50	76	12
	Subtotal	106	94	12
Total		412	403	12

Nota: En el mes de enero de 2021 se trasladaron 3 expedientes radicados por el PAR en diciembre de 2020

- **Relación de procesos remitidos por la Subdirección Financiera al GIT de cobro coactivo para apertura de coactivo:**

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 001725 de 2020, la Subdirección Financiera asumió la función de realizar el traslado de expedientes para iniciar el trámite de cobro coactivo, en marzo de 2022 la Subdirección Financiera reportó al PAR el traslado de 41 expedientes, quedando en gestión por parte de la Subdirección 182 expedientes, conforme a lo siguiente:

Año	Periodo	Expedientes entregados por Subdirección para la Gestión del Talento	Expedientes trasladados a Cobro Coactivo	Pendientes por trasladar a Cobro Coactivo
2021	Enero - Diciembre	309	125	184
	Enero	0	31	153
2022	Febrero	18	0	171
	Marzo	76	41	206
Total		403	197	206

Nota: Se actualiza la información del año 2021 conforme a la información entregada en enero por la Subdirección Financiera

Mediante correos electrónicos del 24, 31 de enero, 17 de febrero y 28 de marzo de 2022 el PAR remitió a la Subdirección Financiera informe de las actuaciones pendientes por adelantar por parte de la citada Subdirección con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

Conforme a los formatos establecidos por la Subdirección Financiera el PAR realizó el ajuste de 20 oficios de remisión a entidades del cobro persuasivo y 20 memorandos de traslado al GIT de Cobro Coactivo.

Así mismo, el PAR se encuentra realizando el ajuste de 63 oficios para remisión a entidades de cobro persuasivo y traslado al GIT de Cobro Coactivo.

- **Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho contra resoluciones de liquidación oficial**

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

En 2019 el MINTIC fue notificado de una Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de noviembre de 2019.

El MINTIC fue notificado de la solicitud de medidas cautelares dentro de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, por lo cual, el PAR elaboró el borrador de la contestación de la solicitud de medidas cautelares y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 9 de julio de 2020.

El PAR está atento a que fijen fecha de audiencia y a los requerimientos del MINTIC para las mismas.

UNE EPM TELECOMUNICACIONES

El 12 de abril 2021 el MINTIC remitió al PAR la notificación y anexos de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la UNE EPM TELECOMUNICACIONES, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 19 de abril de 2021.

El 19 de julio 2021 el MINTIC remitió al PAR la notificación y anexos de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la UNE EPM TELECOMUNICACIONES, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de julio de 2021.

Para el mes de marzo de 2022 no se reportó novedad por parte del MINTIC.

3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR

Conforme a los documentos remitidos por el PAR al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC para iniciar los respectivos Procesos Coactivos por parte del Grupo Interno de Trabajo Coactivo del MINTIC, esta entidad realizó la siguiente gestión:

- Relación de procesos remitidos por el PAR para apertura de coactivo en 2022:

Mes	No. Procesos	Valor Capital en millones (\$)
Enero	18	1.861
Febrero	38	1.515
Marzo	50	1.754
Total	106	5.130

Cifras en millones

Acumulado año 2018 – 2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Año	No. Procesos	Valor (\$)
2018	199	10.347
2019	77	14.094
2020	205	11.706
2021	306	15.763
2022	108	5.130
Total	893	57.040

Cifras en millones

- **Relación de procesos aperturados por el MINTIC (GITCC):**

Conforme a la información entregada a la fecha, por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, relacionamos los procesos aperturados:

Mes	Número de procesos	Valor (\$)
Enero	0	0
Febrero	0	0
Marzo	1	139
Total	1	139

Acumulado año 2018 – 2022

Año	No. Procesos	Valor (\$)
2018	199	10.347
2019	62	6.695
2020	188	15.946
2021	166	6.429
2022	1	139
Total	616	39.556

Cifras en millones – se actualizó la información de 2020 y 2021 conforme a la gestión realizada con la Coordinación de Cobro Coactivo

En el mes de marzo de 2022, la Subdirección Financiera del MINTIC reportó el traslado realizado entre los meses de enero y marzo de 2022 de 94 expedientes para inicio de nuevos procesos al GIT de Cobro Coactivo, para la totalidad de los cuales el PAR entre febrero y marzo entregó el GIT Cobro Coactivo MINTIC los autos de avoque, mandamiento y medidas cautelares, así como los correspondientes oficios de citación para notificación y los expedientes digitales para cada uno de los 94 procesos nuevos.

Mediante correo electrónico del 7 de marzo de 2022, el PAR informó a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo acerca de que entidades adelantan trámite para procesos de acuerdo de pago con recursos FONPET.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Mediante correo electrónico del 8 de marzo de 2022, el PAR remitió al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo 2 estados de cuenta actualizados para procesos coactivos vigencia 2018 a ser utilizado para la liquidación de crédito; igualmente, mediante el mismo correo se informó que el cobro adelantado contra la E.S.E. Hospital San Gerónimo se canceló al evidenciarse una falta de legitimación por pasiva.

Mediante correo electrónico del 8 de marzo de 2022, el PAR reitero al GIT de Cobro Coactivo lo señalado en correo electrónico del 11 de agosto de 2021, donde se señaló que el proceso 142 contra el Municipio de Neiva fue suprimido por duplicidad ya que corresponde al expediente 118; el proceso 143 se terminó como respuesta a excepciones del 22 de marzo de 2019 y para el proceso CCPP 0080-2018 no se expide estado de cuenta debido a que este cobro se suprimió por falta de legitimación en la causa por pasiva como se aclara en correo electrónico del 20 de mayo de 2021 donde se anexaron los documento del expediente pensional que dan el sustento para dicha supresión de cobro así como el proyecto de acto administrativo para el archivo del expediente.

Mediante 2 correos electrónicos del 9 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 9 estados de cuenta de procesos vigencia 2018 para ser utilizados para expedir las respectivas liquidaciones de crédito.

Mediante 3 correos electrónicos del 14 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 10 estados de cuenta de procesos vigencia 2018 para ser utilizados para expedir las respectivas liquidaciones de crédito.

Mediante correo electrónico del 14 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 3 estados de cuenta de procesos vigencia 2018 para ser utilizados para la interposición de medidas cautelares.

Mediante correo electrónicos del 14 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 1 estado de cuenta actualizado con saldo en cero y el respectivo acto para terminación y archivo de proceso CCPP 208-2018 por pago total; de igual manera se informó que para los procesos CCPP 171-2018 y 186-2018, no se expediría estado de cuenta debido a que los cobros se anularon por falta de legitimación, lo que obliga a dar por finalizado el proceso coactivo.

Mediante dos correos electrónicos del 15 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 15 estados de cuenta de procesos vigencia 2018 para ser utilizados para expedir las respectivas liquidaciones de crédito.

Mediante correo electrónico del 16 de marzo de 2022, el PAR solicitó a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo información en relación al estado de notificación de los nuevos procesos coactivos a aperturar conforme a lo trasladado por la Subdirección Financiera.

Mediante correo electrónico del 16 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 7 estados de cuenta de procesos vigencia 2018 para ser utilizados para expedir las respectivas liquidaciones de crédito.

Mediante correo electrónico del 18 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo reporte semanal de estado de procesos coactivos, avances y tareas pendientes por adelantar.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mediante correo electrónico del 23 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 14 autos de avoque, autos de mandamiento de pago, expedientes digitales y oficios de citación para notificación para inicio de igual número de procesos coactivos, conforme a lo reportado por la Subdirección Financiera como trasladado a Coactivo.

Mediante correo electrónico del 24 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 6 estados de cuenta de procesos vigencia 2018 para ser utilizados para expedir las respectivas liquidaciones de crédito.

Mediante correo electrónico del 25 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 10 autos de avoque, autos de mandamiento de pago, expedientes digitales y oficios de citación para notificación para inicio de igual número de procesos coactivos, conforme a lo reportado por la Subdirección Financiera como trasladado a Coactivo.

Mediante correo electrónico del 29 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 10 autos de avoque, autos de mandamiento de pago, expedientes digitales y oficios de citación para notificación para inicio de igual número de procesos coactivos, conforme a lo reportado por la Subdirección Financiera como trasladado a Coactivo.

Mediante correo electrónico del 30 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 12 autos de avoque, autos de mandamiento de pago, expedientes digitales y oficios de citación para notificación para inicio de igual número de procesos coactivos, conforme a lo reportado por la Subdirección Financiera como trasladado a Coactivo.

Mediante correo electrónico del 31 de marzo de 2022, el PAR remitió a la coordinación del GIT de Cobro Coactivo 14 autos de avoque, autos de mandamiento de pago, expedientes digitales y oficios de citación para notificación para inicio de igual número de procesos coactivos, conforme a lo reportado por la Subdirección Financiera como trasladado a Coactivo.

Resumen de Actuaciones Coactivo marzo 2022

Actuaciones	Número
Actos Administrativos	182
Oficios	61
Estados de Cuenta	47

3.4.4. Gestión procesos entregados por Caprecom

- Cobros coactivos Caprecom, hoy liquidado.

Conforme a la gestión adelantada en su momento por Caprecom, hoy liquidado, el PAR recibió 228 Procesos Coactivos por concepto de cuotas partes pensionales, entre los cuales se identificó que existían 24 procesos terminados en su momento y los 204 restantes se encontraban vigentes.

Conforme a la solicitud realizada por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de cobro coactivo del MINTIC, se realizó el 29 de octubre de 2018, la revisión de los procesos físicos entregados por la extinta Caprecom a dicho Ministerio, quedando, así:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Consolidado procesos coactivos Caprecom			
Estado	Observación	Número de procesos	Valor (\$)
Vigente	Telecom	118	5.367
	Telecom Compartido MINTIC	56	15.040
	MINTIC (Otras entidades del sector)	54	1.014
	Subtotal	228	21.421
Terminado pago al PAR	Telecom	1	9
	Subtotal	1	9
Para Terminar	Telecom	3	193
	Telecom Compartido MINTIC	1	47
	MINTIC (Otras entidades del sector)	4	52
	Subtotal	8	292
Total		237	21.722

Cifras en millones

Nota: En los procesos vigentes entregados por Caprecom se identificó 1 proceso a cargo de Telecom y 1 proceso compartido con el MINTIC que se encontraban terminados por un valor total \$43 millones, por lo cual fueron excluidos de la base para gestión.

El 26 de febrero de 2020, conforme a la mesa de trabajo efectuada entre el MINTIC y el PAR se trataron los procesos coactivos entregados por la extinta Caprecom, junto con la Oficina Asesora Jurídica y el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC y se evaluó las acciones a seguir.

- Procesos compartidos PAR (MINTIC) - MINSALUD (27 procesos)

Considerando que la competencia de la administración de cuotas partes pensionales fue asignada de manera separada a MINTIC y a MINSALUD, se debe determinar las acciones que permitan garantizar que se continúe con los procesos coactivos compartidos entre las dos entidades.

Conforme a los compromisos adquiridos, y una vez revisados los expedientes digitales por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo se unificó la información correspondiente a los procesos de Cobro Coactivo entregados por Caprecom, hoy liquidado, al PAR conforme al Decreto 2090 de 2015 de Telecom y Telesociadas y al MINTIC conforme a los Decretos 2843 de 2013 y 823 de 2014 de Adpostal, Inravisión, MINCOM y Audiovisuales, para un total de 26 procesos vigentes clasificados conforme a lo siguiente:

- 22 procesos entregados por CAPRECOM, compartidos con MINSALUD y el MINTIC.
- 4 procesos entregados por CAPRECOM, en los cuales se identificó que 4 procesos no tienen pensionados que correspondan a Minsalud, por lo cual, corresponden directamente al Mintic.

La mesa de trabajo que se programó para el 16 de febrero de 2018, en conjunto con el MINTIC, MINSALUD y el PAR Telecom, fue cancelada por parte del Ministerio de Salud.

Así mismo, teniendo en cuenta que conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 1 de noviembre de 2018 con la Secretaría General del MINTIC, se reiteró a la Oficina Jurídica



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

del MINTIC el concepto sobre el conflicto de competencias en los procesos compartidos con MINSALUD radicado el 6 de noviembre de 2018 al MINTIC conforme al radicado No. 945307.

De igual forma, se proyectó por parte del PAR borrador de comunicado al Secretario General del Ministerio de Salud, en el cual se retomó la solicitud de llevar a cabo mesa de trabajo con el fin de determinar las acciones sobre estos procesos, la cual fue remitida por correo electrónico a la Secretaría General el 6 de noviembre de 2018, de acuerdo a su solicitud.

A la fecha el PAR está a la espera de las instrucciones que se emitan por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, en su calidad de funcionaria ejecutora del Ministerio, con el fin de determinar las acciones a seguir, para lo cual se remitió correo el 13 de mayo de 2019 y se reiteró solicitud en reunión de fecha 28 de junio de 2019, con el fin de obtener las instrucciones que se consideren pertinentes.

El 13 de agosto de 2019, a través de correo, se reiteró a la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC, sobre el impulso procesal que se debe dar a los expedientes compartidos con el Ministerio de Salud, para lo cual se remitió el archivo plano y el proyecto de la comunicación que invita a esta última entidad, a efectuar una mesa de trabajo para tal fin.

En reunión de fecha 3 de septiembre de 2019, realizada entre el MINTIC – Coordinación de Cobro Coactivo y el PAR, se determinó que la Coordinación de Cobro Coactivo gestionará el envío de la comunicación a MINSALUD a través de la Secretaría General del MINTIC, previo a que el PAR remita el correo mediante el cual se envió comunicación a la Secretaría General del MINTIC para gestionar una reunión con MINSALUD.

Mediante correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitió nuevamente el proyecto de oficio a MINSALUD el cual fue enviado a la Oficina Asesora Jurídica para firma de la Secretaría General el 6 de noviembre de 2018.

Frente a los procesos compartidos con MINSALUD, la Coordinadora del GIT de Coactivo manifestó haber entregado la comunicación a la Secretaría General, por lo que está a la espera del pronunciamiento para continuar con la gestión de ser posible.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicado PARDS 12644-2019, recibido en el MINTIC en la misma fecha mediante número 191064157, se requirió nuevamente al GIT de Cobro Coactivo con el fin de poder gestionar lo pertinente.

Conforme a la reunión sostenida con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, se determinó que se adelantará la gestión por el GIT de Cobro Coactivo a través de la Secretaría General del MINTIC para remitir el documento proyectado por el PAR Telecom (Noviembre de 2018 y Septiembre 2019), en el cual se informa de la situación actual de estos procesos y la importancia de un acercamiento con MINSALUD para determinar la viabilidad de realizar las acciones que se consideren pertinentes.

Por lo cual el PAR Telecom, conforme a los compromisos adquiridos, remitió por correo electrónico el 26 de febrero de 2020, las fichas técnicas con la información discriminada por pensionado y período de 27 procesos, y requiriendo que se soliciten 6 expedientes entregados por la extinta Caprecom al MINTIC, para poder realizar el levantamiento de la información requerida.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

De igual manera, por correo electrónico el 28 de febrero de 2020 se remitió el proyecto enviado en su momento, de comunicación dirigida al Secretario General de MINSALUD, por parte de la Secretaría General del MINTIC, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo va a retomar con el nuevo Director Jurídico la comunicación para remitirla a MINSALUD y así mismo, solicitará la digitalización de los procesos que se encuentran en el MINTIC, para revisión del PAR, de lo cual estamos a la espera de la confirmación de la remisión de la comunicación y los procesos digitalizados.

Mediante correo electrónico del 3 de mayo de 2021, el PAR solicitó nuevamente a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo para que se remitan escaneados 6 procesos compartidos con MINSALUD, con el fin de revisarlos y realizar la respectiva ficha técnica, discriminando los valores por entidad.

Mediante correos electrónicos del 03 y 04 de junio de 2021, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo remitió los 6 procesos escaneados para revisión del PAR.

Mediante correo electrónico el 21 de junio de 2021, el PAR remitió por correo electrónico las fichas técnicas de 26 procesos, discriminando los valores por entidad y con las observaciones respectivas.

Se realizó mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2021, el PAR remitió 2 expedientes de procesos coactivos iniciados por la liquidada CAPRECOM, junto con su ficha técnica y el borrador de acto administrativo para terminación y archivo.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos compartidos con Minsalud.

Mediante correos electrónicos del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo el borrador de la comunicación dirigida a la Secretaría General de Minsalud, y las fichas de los procesos compartidos.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales; así como, la gestión que se ha adelantado por el PAR conforme a los requerimientos del Ministerio.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero y 18 de marzo de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

- **Actuaciones procesos cobros coactivos recibidos de la extinta Caprecom por pensionados de las extintas Telecom y Telesociadas.**

El día 28 de febrero de 2020 se desarrolló mesa de trabajo virtual con la Coordinadora del GIT de cobro coactivo; el día 30 de abril de 2020, el 28 de mayo de 2020 y 24 de junio de 2020 y se realizó gestión de seguimiento como se indica a continuación:

✓ **Falta de legitimación en la causa y prescritas.**

En 2019 el PAR proyectó para firma del MINTIC, la terminación de 2 procesos por Falta de Legitimación en la causa y por prescripción.

No obstante lo anterior, conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la revocación del mandamiento de pago librado en los 2 procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo conforme al compromiso adquirido en la mesa de trabajo, remitió por correo electrónico el 30 de abril de 2020 los modelos y se adelantó por parte del PAR los proyectos.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo. En mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se efectuó la revisión del borrador remitido por el PAR y se puso a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron algunas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado y el PAR por correo electrónico el 15 de julio de 2020 remitió borrador.

Conforme a la documentación remitida por el MINTIC, los procesos ya fueron terminados mediante acto administrativo.

✓ **Imputación títulos judiciales.**

Dentro de los procesos coactivos iniciados por la extinta Caprecom se encontraban títulos judiciales, por lo cual entre el PAR Telecom y el PAR Caprecom Liquidado ejecutaron actividades tales como mesas de trabajo y validación del inventario de los títulos judiciales, en consecuencia se formalizó la entrega al MINTIC de 298 títulos judiciales, por concepto de procesos de cobro coactivo, por valor de \$146 millones iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Teniendo en cuenta que se encuentran títulos de depósito judicial en poder del MINTIC, se proyectó y remitió a través de correo electrónico el 5 de marzo de 2019, los oficios mediante los cuales se imputan los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco dirigido al coordinador de cobro coactivo para firma del Ministerio; el proceso en contra del Municipio de San Francisco queda cancelada la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom, quedando únicamente costas por valor en el mandamiento de pago; y en el proceso en contra del Municipio de Ráquira, queda cancelada la totalidad de la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom. De lo anterior, se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC.

De conformidad con los compromisos adquiridos en la reunión del 3 de septiembre de 2019, a través de correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitieron los oficios mediante los cuales se imputa los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191084157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC la confirmación si se realizó el trámite respectivo, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Frente a los títulos judiciales para imputar, se acordó en enero de 2020 realizar por parte del Grupo Interno de Trabajo de Coactivo las gestiones para determinar la viabilidad de la imputación títulos judiciales a procesos prescritos y dependiendo del concepto sobre este tema, se procederá.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, el Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo efectuará el estudio para verificar si se realiza la aplicación de los títulos judiciales que fueron entregados por la extinta Caprecom dentro de los procesos coactivos iniciados, de lo cual se está a la espera del concepto. No obstante lo anterior; conforme a la mesa de trabajo virtual sostenida el 30 de abril de 2020, el PAR mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020 remitió concepto jurídico proyectado en relación a la posibilidad de efectuar la aplicación de títulos judiciales entregados por CAPRECOM EICE Liquidada.

El 24 de junio de 2020 en mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se revisó el tema y se va a realizar el trámite de imputación de los títulos por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

En concordancia con la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020 con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo proyectará un modelo de auto y realizará un cruce para determinar cuáles títulos ingresaron al MINTIC.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 2 están pendientes por imputación de títulos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mediante correo electrónico del 3 de mayo de 2021, el PAR recordó a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo el trámite que ha cursado y que está pendiente de realizar el proceso ante Tesorería para que sean aplicados los títulos.

Mediante PARDS 4654-2021 del 3 de junio de 2021, se remitió a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo acto administrativo de levantamiento de medida cautelar y las comunicaciones dirigidas a las entidades financieras; así mismo, se solicitó instrucciones sobre los títulos de depósito judicial que se encuentran en el MINTIC, de procesos vigentes y terminados por prescripción.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los títulos de depósito judicial entregados por PAR CAPRECOM.

Mediante correos electrónicos del 10 de noviembre de 2021, el PAR le reenvió el correo que había sido remitido a la anterior Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, sobre la aplicación de los títulos de depósito judicial y la relación de los títulos que fueron entregados al MINTIC y de los cuales el PAR tiene conocimiento.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales y se le señaló que debe solicitar al GIT de Tesorería la entrega de la base de los títulos en custodia del MINTIC.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero y 18 de marzo de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ **Procesos suspendidos conforme a la Ley 1551 de 2012**

En 2017 se adelantaron las gestiones por parte del PAR y el MINTIC ante la Procuraduría General de la Nación respecto a la documentación correspondiente para surtir el trámite de conciliación; sin embargo, dicha entidad señaló que no era la competente para realizar audiencia de conciliación y que debía realizar al interior de la entidad.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

De conformidad con la mesa de trabajo sostenida con la Secretaría General del MINTIC en 2018 se realizó reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo en la cual se estableció la competencia del MINTIC y se adelantó la gestión para el levantamiento de la suspensión de los procesos y la citación a conciliación, por lo cual se citó a un total de 67 audiencias de conciliación extrajudicial para igual número de procesos administrativos de cobro ejecutivo por jurisdicción coactiva, iniciados por CAPRECOM EICE, hoy liquidada, contra entidades territoriales.

Acumulado audiencias 2018			
Citaciones	Surtidas	Aplazadas	Fallidas
67	28	24	15

Nota: Corte al 31 de octubre de 2018

De igual manera, en 2018 el PAR remitió 35 actos administrativos de citación a conciliación; sin embargo, a partir de noviembre de 2018 se suspendieron las citaciones conforme a la instrucción por parte del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC.

En septiembre de 2019 se remitieron invitaciones para pago a las realizaron 35 entidades deudoras cobijadas por la Ley 1551, se realizó la gestión telefónica y se reiteró la invitación de pago a través de correo electrónico. De los cuales, se obtuvo respuesta por parte del Municipio de Roldanillo y se realizó reunión con dicha entidad con el fin de verificar las formas de pago de la obligación contenida en el proceso coactivo CCP-078-2008.

En conversación sostenida con la Coordinadora de GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, el 13 de noviembre de 2019, se recordaron las gestiones pendientes respecto de los procesos recibidos por CAPRECOM, inmersos en Ley 1551 de 2012, en donde se señaló que se dio trámite al envío de las comunicaciones referentes a la invitación a pagar las obligaciones cobradas respecto de los procesos de la Ley 1551 de 2012, y se está a la espera de la respuesta por parte de las entidades.

El 23 de diciembre de 2019 con PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la prescripción de los procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo incluiría en el próximo comité de cartera citado por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC los procesos a suprimir del registro contable y realizar las fichas requeridas. En consecuencia, el MINTIC remitió al PAR a través de correo electrónico del 30 de abril de 2020 el respectivo modelo para que se realicen los proyectos de las terminaciones por parte del Patrimonio y el PAR mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR mediante correo electrónico del 7 de julio de 2020, remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo 24 proyectos de resolución para terminación por prescripción de los procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en función de la Ley 1551 de 2012.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo ya suscribió los actos administrativos.

Mediante correos electrónicos remitidos entre el 11 y el 17 de noviembre de 2020 se efectuó la notificación electrónica de 31 resoluciones, mediante las cuales se pone fin a los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM y suspendidos por dicha entidad en virtud de lo señalado en la Ley 1551 de 2012.

Mediante Resolución 2914 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 28 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 5 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 5 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC, el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Según lo informado por la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se llevarían en comité de cartera en agosto de 2021 y al cierre del mes no se informó si se realizó el comité o si llevaron dichos procesos.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos entregados por CAPRECOM y que deben ser terminados y llevados a comité de cartera, con el fin de realizar la supresión del registro contable.

Mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió la relación de los procesos por terminar y los expedientes digitalizados.

Mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2021, el PAR remitió los proyectos de Actos Administrativos para terminación de los procesos, los procesos escaneados y las Fichas para el Comité de Cartera.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2021, el PAR remitió el proyecto de Acto Administrativo "Por la cual se ordena suprimir unas obligaciones del registro contable".

Mediante correo electrónico el 11 de enero de 2022, se solicitó al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo informara si se suscribió la resolución por la cual se ordena la supresión de las obligaciones del registro contable, de los procesos entregados por Caprecom y a la fecha no se ha obtenido respuesta.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero y 18 de marzo de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ Ley 550 de 1999

En 15 procesos las entidades ejecutadas se encuentran amparadas por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, por lo cual, dichos procesos, no pueden terminarse. En consecuencia, se proyectó 15 requerimientos para que señalen el cumplimiento de los acuerdos de restructuración y el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, los cuales se enviaron mediante correo electrónico el 3 de septiembre y 5 de septiembre de 2019.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizarán los actos administrativos de incobrabilidad en los procesos, para lo cual la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo quedó en remitir al PAR el respectivo modelo para que se realicen los proyectos por parte del Patrimonio, el cual fue remitido por correo electrónico el 30 de abril de 2020 y el PAR, mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020, el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2020, la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR remitió por correo electrónico el 15 de julio de 2020 borrador.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2020 se remitieron a la coordinación GIT de Cobro Coactivo 13 proyectos de resolución para terminación y archivo por prescripción de procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en aplicación de la Ley 550/99.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo se revisará los proyectos de actos administrativos remitidos por el PAR.

Mediante correo electrónico del 9 de diciembre de 2020, el PAR informó al GIT Cobro Coactivo, que una vez revisados los expedientes procesales trasladados por CAPRECOM EICE Liquidada se pudo constatar que en efecto los montos del mandamiento de pago y de la resolución de liquidación oficial corresponden a lo consignado en los proyectos de acto de terminación y archivo de los procesos.

Mediante Resolución 2697 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 5 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 10 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 10 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Según lo informado por la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se llevarían en comité de cartera en agosto de 2021 y al cierre del mes no se informó si se realizó el comité o si llevaron dichos procesos.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos entregados por CAPRECOM y que deben ser terminados y llevados a comité de cartera, con el fin de realizar la supresión del registro contable.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió la relación de los procesos por terminar y los expedientes digitalizados.

Mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2021, el PAR remitió los proyectos de Actos Administrativos para terminación de los procesos, los procesos escaneados y las Fichas para el Comité de Cartera.

Mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2021, el PAR remitió el proyecto de Acto Administrativo "Por la cual se ordena suprimir unas obligaciones del registro contable".

Mediante correo electrónico el 11 de enero de 2022, se solicitó al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo informara si se suscribió la resolución por la cual se ordena la supresión de las obligaciones del registro contable, de los procesos entregados por Caprecom y a la fecha no se ha obtenido respuesta.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

El 24 de febrero de 2022, se llevó a cabo reunión con la nueva Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021, 21 y 28 de enero, 18 de febrero y 18 de marzo de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

✓ Pago realizado por capital

El Municipio de Sincé se encuentra amparado por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, y conforme a las actuaciones realizadas por el PAR en representación del MINTIC, en 2017 el Municipio realizó el pago del capital de las obligaciones de cuotas partes pensionales por la suma de \$58 millones; por lo cual, se proyectó para firma del MINTIC requerimiento con el fin que el citado ente territorial, informe el cumplimiento total de la obligación conforme al acuerdo de restructuración. De lo anterior, se estaba a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, estudiando la viabilidad de terminación por pago de lo prescrito.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la terminación del proceso por pago.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El PAR remitió por correo electrónico el 27 de febrero de 2020, el proyecto de acto administrativo por el cual se termina el proceso coactivo iniciado por Caprecom por pago de la obligación; así como, el estado de cuenta conforme al mandamiento de pago, el cual fue suscrito.

Mediante correo electrónico del 19 de mayo de 2020, el PAR remitió auto de terminación y archivo proyectado por el PAR y suscrito por la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC al Municipio de Sincé, referido al proceso coactivo CCPP 0015-2008.

Mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2021, se solicitó nuevamente copia del acto administrativo firmado y numerado, con el fin de realizar el registro contable el cual fue remitido el 9 de noviembre de 2021 por correo electrónico.

- Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativo

Se recibieron piezas procesales por parte del MINTIC y del PAR Caprecom Liquidado, y se identificó una base inicial de 30 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, iniciadas por el Departamento de Boyacá en contra de la extinta Caprecom, en los cuales se buscó la nulidad parcial de los actos administrativos por los cuales se distribuyó la cuota parte pensional.

El PAR solicitó las piezas procesales faltantes, con el fin de determinar las acciones a seguir. Conseguidas las piezas procesales se identificó que 2 procesos fueron fallados a favor de la extinta Caprecom.

Los otros 28 procesos fueron fallados en contra de:

UGPP – 13 Procesos

CAPRECOM – 11 Procesos

CAPRECOM o la entidad encargada de sustituirla – 2 Procesos

MINTIC – 2 Procesos

- Gestión reliquidación cuotas partes pensionales procesos jurisdicción contenciosa departamento de Boyacá

El Consejo de Estado en cumplimiento de la función prevista en los artículos 39 y 112, numeral 10, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, resolvió conflicto de competencias administrativas suscitado entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y señaló que conforme al Decreto 2090 de 2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, es el responsable de realizar el acto administrativo de reliquidación de la distribución de las cuotas partes de las pensiones reconocidas con anterioridad a la entrega de la función pensional a la UGPP por parte de la extinta CAPRECOM.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá adelantó desde 2011 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el fin que se declarará la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribufan las cuotas partes, en donde el citado Departamento era cuotapartista. Sobre estos procesos los diferentes despachos judiciales (Juzgados y Tribunales), han proferido sentencias en contra de CAPRECOM,



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

la UGPP, y quien haga sus veces, ordenando reliquidar la distribución de las cuotas partes a cargo del Departamento.

.. **Fallos de cumplimiento parcial:**

Durante la vigencia del año 2018 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 28 fallos en firme, reportados al PAR Telecom por el Fondo de Pensiones de Boyacá, sobre los cuales se ordenó el cumplimiento parcial reliquidación la cuota parte pensional, los cuales fueron notificados al ente territorial.

En el 2019 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 17 nuevos fallos de redistribución de la cuota parte pensional reportados al PAR, los cuales se encuentran numerados y notificados.

El 31 de mayo de 2021 el MINTIC traslado un fallo donde se declaró la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribufan las cuotas partes, en donde el citado Departamento es cotapartista.

El PAR el 21 de junio de 2021, se remitió el proyecto de acto administrativo de un nuevo fallo de redistribución de la cuota parte pensional, la cual fue numerada y firmada el 14 de octubre de 2021.

El PAR mediante comunicación PARDS 248-2022 del 18 de enero de 2022 solicitó al Departamento de Boyacá información y remisión de documentos de fallos judiciales en los cuales se ordene la redistribución de las cuotas partes pensionales, y a la fecha no se ha obtenido respuesta del citado Departamento.

- **Gestión información del pago recibido por la extinta Caprecom en el proceso de cobro coactivo C CPP-0030-2008 adelantado en su momento.**

El PAR requirió al PAR Caprecom Liquidado mediante PARDS 13115-2018 del 11 de diciembre de 2018, para que certifiquen como se realizó la distribución de la aplicación de los títulos por el embargo realizado al Departamento de Boyacá, detallando el pensionado y la entidad del sector de las telecomunicaciones a quien correspondía.

A través de la comunicación 201960000001221 del 21 de enero de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la certificación de la distribución del embargo realizado a la Gobernación de Boyacá, radicado en este Patrimonio el 24 de enero de 2019 bajo el número 523-2019. Conforme a lo anterior, se requirió a través del PARDS 1007 del 31 de enero de 2019 la copia de cada una de las facturas, sus correspondientes soportes y se discrimine el recaudo de los dineros determinando cada uno de los pensionados y los periodos al cual fue aplicado, teniendo en cuenta que la información enviada se encontraba de manera general.

A través de la comunicación 201960000008151 del 5 de marzo de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la relación de 159 facturas con las respectivas copias sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, aduce el mencionado Patrimonio que la información remitida no está completa, debido a que se encuentran liquidando cada factura objeto de la aplicación de los pagos realizados, la cual será entregada por dicha entidad posteriormente.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Mediante comunicación 201960000011321 del 3 de abril de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió en un formato digital CD, la información restante en relación a las liquidaciones que hicieron parte sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, el cual se encuentra en proceso de revisión teniendo en cuenta que el valor certificado no concuerda con el monto de los valores embargados en el proceso coactivo iniciado en contra del departamento.

Conforme a la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado se adelantó la reconstrucción del detalle de los valores cobrados en el mandamiento de pago llevado a cabo dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 de los pensionados reconocidos en los fallos judiciales, con el fin de determinar los valores a devolver al Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá.

Realizada la reconstrucción del expediente de los detalles cobrados en el mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008, se evidenciaron diferencias con la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado; por lo cual, se requirió una mesa de trabajo con el Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá, la cual se llevó a cabo el 22 de agosto de 2019, en la que revisados los documentos aportados por el Fondo de Pensiones, los mismos tienen inconsistencia con el valor cobrado y embargado.

Conforme a lo anterior, y dado que la entidad responsable de la certificación de los valores cobrados y la imputación de los mismos en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 es el PAR Caprecom Liquidado, se determinará el cumplimiento total del fallo conforme a la información suministrada por dicho patrimonio.

De igual manera, el PAR revisó la información del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 contra las acciones de nulidad y restablecimiento del Derecho, y se determinó que no hay lugar a devolución; lo anterior, por cuanto lo ordenado por los diferentes despachos judiciales, se decretó la prescripción de las diferencias de lo pagado frente a lo que debería cobrarse conforme a la nueva redistribución.

Por lo cual, a través de la comunicación PARDS 1879-2020 del 28 de febrero de 2020, se informó al Departamento de lo anteriormente citado y se le manifestó que si la entidad había realizado algún pago posterior, el cumplimiento de las órdenes judiciales quedan condicionadas a la remisión y posterior validación del valor total de los períodos efectivamente pagados por el Departamento de Boyacá, para lo cual se conmina al ente territorial para que procedan a remitir los soportes de pago de los períodos efectivamente aplicados. A la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Departamento.

3.4.5. Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)

- Gestión de determinación para pago

Conforme al Decreto 2090 de 2015, el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017 y modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, el PAR adelanta la gestión de validación para pago de cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales por parte de las entidades acreedoras de exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En total hasta el 2018, se pagaron cuotas partes pensionales con cargo a los recursos recaudados por un valor total de \$1.339 millones, conforme a lo siguiente:

Año	Valor
2017	72
2018	1.267
Total	1.339

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 1392 de 2018 y el desarrollo de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el MINTIC, se dio inicio a partir de septiembre de 2018 al trámite para el pago de cuotas partes pensionales con cargo al presupuesto del MINTIC a través de la constitución de los certificados de disponibilidad presupuestal y la expedición de los correspondientes actos administrativos que ordenan el pago conforme a lo siguiente:

Año	Mes	Valor
2018	Septiembre – Diciembre	29
2019	Enero – Diciembre	113
2020	Enero – Diciembre	101
2021	Enero – Diciembre	411
Total		654

Cifras en millones – Se actualizó la información de los pagos ordenados en 2021 con la información recibida en enero de 2022

En el mes de marzo de 2022 no se reportaron pagos para la vigencia 2022 por parte del MINTIC; por lo tanto, la cifra actualizada de pagos para la vigencia 2022 es la siguiente:

Mes	Valor
Enero	0,00
Febrero	0,00
Marzo	0,00
Total	0,00

Cifras en millones

Conforme a las instrucciones impartidas por el MINTIC en mesa de trabajo del 19 de enero de 2022, el PAR remitió vía correo electrónico y en físico a través de la empresa Servientrega 26 comunicados a igual número de entidades informándoles que la fecha máxima para recepción de cuentas de cobro o facturas por cuotas partes pensionales será el día 18 de cada mes y que las cuentas de cobro que se presenten posteriormente, serán devueltas para que se radiquen en el mes siguiente.

Para la vigencia del mes de marzo de 2022 se recibieron 11 cuentas de cobro y/o facturas, y se procedió con la validación, las cuales se discriminan así:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Cuentas de Cobro o Facturas						
Mes	Recibidas	Tramitadas	Devueltas	Traslado MINTIC - entidades	Duplicadas	Pendientes
Enero	14	4	7	1	2	0
Febrero	18	6	6	0	6	0
Marzo	11	7	2	0	2	0
Total	43	17	15	1	10	0

Para la vigencia del mes de marzo de 2022:

- Se tramitaron 7 solicitudes de CDP ante el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Valor (\$)
FONCEP	2200-2022	2-mar-22	221018029	2-mar-22	202,41
Departamento de Norte Santander	2589-2022	9-mar-22	221018591	9-mar-22	3,25
INFIMANIZALES	2589-2022	9-mar-22	221018591	9-mar-22	0,60
Universidad de Antioquia	2829-2022	16-mar-22	221020777	16-mar-22	0,80
E.A.A.B.	2829-2022	16-mar-22	221020777	16-mar-22	1,14
Departamento del Tolima	3200-2022	23-mar-22	221022776	23-mar-22	0,03
Municipio de Barrancabermeja	3200-2022	23-mar-22	221022776	23-mar-22	0,40
Total					208,63

Cifras en millones

- Se tramitaron 6 proyectos de Resolución de Gasto ante el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resolución
Universidad de Antioquia	2586-2022	9-mar-22	221018594	9-mar-22	1
Departamento del Tolima	2586-2022	9-mar-22	221018594	9-mar-22	1
FONCEP	2586-2022	9-mar-22	221018594	9-mar-22	1
Municipio de Medellín	2586-2022	9-mar-22	221018594	9-mar-22	1
Departamento de Norte Santander	3202-2022	23-mar-22	221022780	23-mar-22	1
INFIMANIZALES	3202-2022	23-mar-22	221022780	23-mar-22	1
Total					6

- Se remitieron al MINTIC 6 resoluciones del gasto numeradas para pago, y que fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resol.
Departamento de Boyacá	2587-2022	9-mar-22	221018596	9-mar-22	1
Departamento de Caldas	2587-2022	9-mar-22	221018596	9-mar-22	1
FONCEP	3201-2022	23-mar-22	221022782	23-mar-22	1
Departamento del Tolima	3397-2022	30-mar-22	221025156	30-mar-22	1
E.A.A.B.	3397-2022	30-mar-22	221025156	30-mar-22	1
Universidad de Antioquia	3397-2022	30-mar-22	221025156	30-mar-22	1
Total					6

- En el mes de marzo de 2022, el MINTIC remitió el reporte de pago de 10 resoluciones del gasto de la vigencia 2020.

Por lo anterior y de acuerdo con lo informado por el MINTIC, se estableció que se encuentran 15 resoluciones en trámite de pago de la vigencia 2021 y 11 de la vigencia 2022.

- Gestión aplicativo Kactus cuotas por pagar

Se está a la espera de la revisión del ejercicio de cuotas partes por pagar y a la respuesta a las observaciones realizadas por el PAR. No obstante lo anterior, conforme a la actualización en pruebas informadas por la Oficina TI, se realizó nuevamente el ejercicio de por pagar y se remitió a DW para estudio y análisis el 07 de diciembre de 2021, lo cual fue reiterado por la Coordinación de GIT de Gestión Pensional al cierre de la vigencia 2021.

El 25 de marzo de 2022 el GIT de Gestión Pensional remitió correo a la oficina TI confirmar el estado de los requerimientos pendientes de revisión, conforme a lo acordado en la mesa de trabajo de 23 de febrero de 2022.

- Procesos coactivos en contra

A la fecha se encuentran vigentes 2 procesos coactivos adelantados en contra del PAR:

Entidad	Observaciones	Valor
EMCALI E.I.C.E.	El PAR presentó excepciones al mandamiento de pago a través de apoderado externo, las cuales no fueron resueltas a favor. Igualmente, el PAR interpuso por medio de apoderado externo, recurso contra dicho acto administrativo y EMCALI profirió auto por el cual ordenó seguir adelante con la ejecución. El PAR solicitó la nulidad ante la misma entidad, a través de apoderado externo. Paralelamente, el PAR solicitó conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación con el fin de agotar vía gubernativa e iniciar acción ante el contencioso. La diligencia de conciliación fue llevada a cabo el 23 de julio de 2018, la cual fue aplazada por solicitud de EMCALI. Se realizó la nueva diligencia el 30 de julio de 2018, la cual fue declarada fallida por no tener ánimo conciliatorio por parte de EMCALI, por lo cual se decidió presentar la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante contencioso administrativo.	923



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Entidad	Observaciones	Valor
	El PAR, a través de apoderado, presentó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle, el cual profirió auto admisorio de la demanda, siendo notificado el 17 de octubre de 2018. Radicado 2018-00817. EMCALI contestó la demanda y el Tribunal Administrativo del Valle fijó audiencia inicial para el 13 de junio de 2019. El Tribunal Administrativo dio traslado de las excepciones propuestas por EMCALI, por lo cual, el PAR contestó las mismas el 31 de mayo de 2019. El 13 de junio de 2019 se llevó a cabo la audiencia del artículo 77 del C.P.A.C.A., en la cual se decretaron las pruebas, se corrió traslado de estas y el PAR se pronunció sobre la pertinencia, conducencia y oportunidad de las pruebas allegadas. El 12 de julio de 2019 se llevó a cabo la audiencia de práctica de pruebas. El 15 de julio de 2019 se presentaron alegatos de conclusión, conforme a lo señalado por el Tribunal Administrativo del Valle. El 27 de septiembre de 2019 ingresa el expediente al Despacho para dictar fallo. Sigue al despacho para proveer.	
Departamento de Antioquia	El 30 de noviembre de 2020, el Departamento de Antioquia notificó al PAR la Resolución No. 2020000056 del 23 de enero de 2020, por la cual libra mandamiento de pago en contra del PAR TELECOM. El 18 de diciembre de 2020 el PAR a través de apoderado presentó las excepciones contempladas en el Estatuto Tributario contra el mandamiento de pago. El 30 de agosto de 2021 se notifica la Resolución No. 2021030286 del 10 de junio de 2021, por medio de la cual se resolvieron unas excepciones se ordenó seguir adelante con la ejecución en el proceso coactivo con expediente CCA-003-2020. El 3 de septiembre de 2021 se presentó recurso contra la resolución que resolvió las excepciones. El 6 de septiembre de 2021 se presentó solicitud de revocatoria directa de los actos administrativos de mandamiento de pago y que resolvió excepciones, lo cual está a la espera de resolver.	30

Cifras en Millones

- Procesos coactivos en contra del MINTIC

En contra del MINTIC se iniciaron 5 procesos coactivos en 2021 por pensionados de la extinta Telecom y Teleasociadas en Liquidación; por lo cual, se procedió a elaborar las excepciones contra los mandamientos de pago.

Las excepciones fueron declaradas probadas parcialmente, por lo que, se procedió a interponer el recurso de reposición en contra del acto administrativo que ordenó seguir adelante con la ejecución y seguimos a la espera de la decisión adoptada.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Departamento de Antioquia

En el mes de febrero de 2020 se radicó en el PAR la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso de este. Al finalizar el mes de agosto de 2020 el MINTIC, no se había informado que se hubiese radicado la notificación solicitada.

En el mes de septiembre de 2020 se radicó nuevamente en el PAR con el radicado PARDE 5234-2020 del 11 de septiembre de 2020 la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso del mismo.

A la fecha no se ha recibido información por parte el MINTIC sobre este proceso.

FONCEP

El 25 de agosto de 2020, la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió correo electrónico mediante el cual informaba que se había notificado al MINTIC de un proceso coactivo iniciado por el FONCEP, por concepto de cuotas partes pensionales; no obstante, el PAR realizó la verificación de la documentación remitida y el mismo se notificó el 14 de julio de 2020, por lo cual, los términos para proponer excepciones se hablan vencido.

Se realizó mesa de trabajo con el MINTIC, y se elaboró y remitió por correo electrónico el 26 de agosto de 2020, documento argumentando las razones por las cuales no se ha realizado pago de cuotas partes pensionales al FONCEP por los pensionados de la extinta TELECOM.

El 19 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del FONCEP para exponer las observaciones a los cobros realizados y a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

El 16 y 17 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios de FONCEP para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

Mediante Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2020 se reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor de FONCEP de la suma de \$21 millones, el cual corresponde al periodo del 01 agosto de 2019 al 30 de abril de 2020 e incluye 3 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante PARDS 5612-2021 el 16 de julio de 2021 se solicitó se informe la imputación del pago realizado por el MINTIC, de lo cual se está a la espera de respuesta.

El 30 de septiembre de 2021 se sostuvo comunicación con funcionaria de FONCEP, donde se solicitó información respecto de la respuesta que dio el PAR en el mes de julio de 2021, quien manifestó que el tema fue trasladado al encargado.

El 18 de noviembre de 2021 mediante PARDE 9113-2021 se recibió respuesta a petición elevada por el PAR, de la cual se remitió comunicado PARDS 9867-2021, a través del cual se reiteró que la Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2021, mediante la cual se reconoció un gasto y se



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

ordenó pago a su favor de dicha entidad y que comunicado oportunamente, dispuso que no se pagaría la suma de \$11.040.369 porque dicho valor correspondía en el mandamiento de pago, al pensionado Wilson Molina Guerrero con C.C. 17.043.916, y como no se ha constituido en debida forma su título ejecutivo, no es posible realizar pago alguno a su favor. En consecuencia, estamos a la espera de la revisión pertinente y la imputación del pago conforme a lo ordenado, con el fin de poder validar el nuevo cobro conforme a la liquidación actualizada.

Mediante oficio radicado en el PAR con radicado PARDS 9820-2021 del 14 de diciembre de 2021 se informó que se excluiría al pensionado Wilson Molina Guerrero hasta tanto se dé respuesta a una consulta elevada por su entidad ante la Gerencia de Pensiones de FONCEP. Hasta la fecha no ha sido notificada ninguna respuesta a la misma.

El 22 de febrero de 2022 se sostuvo mesa de trabajo con FONCEP donde se analizaron las diferencias que ambas entidades presentaban respecto de la liquidación de cuotas partes pensionales y la exclusión de la cuenta de cobro de un pensionado por falta de la constitución del título ejecutivo complejo. Con base en lo anterior, FONCEP radicó el 28 de febrero de 2022 con el PARDE 1464-2022 cuenta de cobro por valor de \$202 millones, la cual inició el trámite de estudio para su pago.

Departamento de Caldas

El 27 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Caldas para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del Departamento.

Mediante Resolución 2788 del 24 de diciembre de 2020 el MINTIC realizó el pago reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor del Departamento de Caldas de la suma de \$38,6 millones, por concepto de los procesos coactivos seguidos en contra de dicha entidad por Caldas. Este pago incluye 2 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante correo electrónico del 4 de noviembre de 2021 la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió al PAR el auto de terminación por pago total de la obligación de fecha 12 de febrero de 2021.

Departamento de Cundinamarca

El 09 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados.

El 13 de abril de 2021 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las dudas existentes sobre las diferencias que se presentaron en las liquidaciones realizadas tanto por el departamento de Cundinamarca, donde también se acordó que dicha entidad revisaría el cobro que está realizando respecto de un pensionado, teniendo en cuenta las acciones del Departamento para la interrupción de prescripción de las mesadas pensionales. El PAR adelanta la gestión por los demás pensionados y sobre el pensionado se informó al departamento de Cundinamarca mediante oficio con radicado PARDS 3780-2021 del 29 de abril de 2021, que no se había interrumpido la prescripción sobre las mesadas cobradas y por lo tanto no



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR -
NIT 830.053.630-9**

podía imputarse pago alguno a su favor y la liquidación del valor adeudado debía realizarse sin su inclusión, de lo cual se espera el pronunciamiento por parte del Departamento.

Mediante el PARDS 4564-2021 del 28 de mayo de 2021 se remitió al Departamento de Cundinamarca la validación del pago realizado por el PAR en marzo de 2018, la imputación del saldo a favor del PAR en periodos 2018 y se solicitó sean resultas de fondo las excepciones interpuestas en el proceso coactivo en contra del MINTIC por la Resolución No. 2739 del 27 de noviembre de 2020 y se realice la actualización de la liquidación del mandamiento de pago por los periodos incluidos en la misma y todos los actos administrativos modificatorios, con el objetivo de adelantar la gestión pertinente para el pago de la obligación, de lo cual se está a la espera de su pronunciamiento.

Se sostuvo mesas de trabajo el 19 y 23 de julio de 2021, con el fin de determinar la imputación del pago realizado en febrero de 2018 por parte del PAR, imputación del saldo a favor que se registra por pago efectuado por concepto de cuotas partes pensionales, conforme a la nueva liquidación realizada por dicha entidad de los periodos del 01 de julio de 2015 al 31 de diciembre de 2017, de lo cual se concilió el valor final por capital e intereses. De conformidad con lo anterior, en la mesa de trabajo realizada el 23 de julio de 2021 se estableció que se tiene un saldo a favor por la suma de \$50 millones, el cual se solicitó sea imputado a la deuda que se tiene respecto a un pensionado.

Así las cosas, el valor final a pagar sería la suma de \$247 millones teniendo en cuenta que queda pendiente actualizar el valor de los intereses a la fecha en que se realice el pago.

Al finalizar el mes de julio de 2021 no se había recibido del departamento de Cundinamarca la proyección del año 2018 con la imputación del saldo a favor del MINTIC, conforme a la solicitud hecha por el PAR de forma reiterada. Una vez se tenga dicha liquidación se solicitará al Departamento la expedición de los actos administrativos que correspondan.

Es importante señalar que, dentro de los pensionados cobrados por el departamento de Cundinamarca se encontraba un pensionado por el cual no se demostró que se interrumpió la prescripción respecto de él y así se le solicitó al Departamento mediante oficio PARDS 3780-2021 del 29 de abril de 2021. En comunicación sostenida con funcionario de dicha entidad se informó que se aceptaría la prescripción y, por lo tanto, no se incluiría en la imputación del remanente del año 2018.

El día 30 de julio de 2021 se remitió a MINTIC el oficio con radicado PARDS 6137-2021 del 30 de julio de 2021, donde se expuso en detalle la gestión que se ha realizado sobre el mandamiento de pago de Cundinamarca y el valor que se debería pagar dentro del mandamiento, con el fin de poder adelantar las gestiones pertinentes para poder realizar el pago correspondiente.

El 06 de agosto de 2021 el departamento de Cundinamarca radicó el oficio CE-2021603616, por medio del cual informó que, una vez depurados los valores cancelados por el PAR, quedó un remanente pendiente de pago por la suma de \$240 millones, por concepto de las cuotas partes pensionales comprendidas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El 10 de agosto de 2021 se expidió la Resolución No. 1997, por la cual se reconoció un gasto y se ordenó su pago a favor de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca por valor de \$240 millones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 20 de octubre de 2021 se solicitó al MINTIC el comprobante de pago de la Resolución No. 1997 del 10 de agosto de 2021 para remitir a la entidad, y se ha reiterado en el reporte de semanal de temas en gestión dicha solicitud. Así mismo, mediante PARDS 9099-0021 del 8 de noviembre de 2021 se solicitó al departamento de Cundinamarca la aceptación por escrito de la prescripción de los periodos cobrados respecto a un pensionado y para que sean resueltas las excepciones de fondo presentadas por el MINTIC y se decreta la terminación del proceso por pago, de lo cual se está a la espera de respuesta.

Mediante oficio radicado en el PAR con el PARDE 10149-2021 del 21 de diciembre de 2021, se informó por parte del departamento de Cundinamarca que es procedente realizar la prescripción de la acción de cobro sobre el cobro que realizaban por la cuota parte del señor Luis Antonio Liévano Ordóñez identificado con C.C. 104.293 y donde también Informan que el remanente por valor de \$50 millones, que actualmente se tiene con la Unidad Administrativa Especial de pensiones de Cundinamarca, le será abonado a las cuotas partes pensionales que se encuentren pendientes de pago.

El Departamento de Cundinamarca, libró mandamiento de pago mediante Resolución No. 2583 del 11 de noviembre de 2021 por la suma de \$587 millones. En el mes de enero de 2022 el PAR realizó el proyecto de excepciones mandamiento de pago librado, el cual fue remitido a la Coordinación del GIT de Procesos Judiciales y Extrajudiciales del MINTIC. Al finalizar el mes de enero de 2022 no se habían resuelto dichas excepciones; sin embargo, se realizó acercamiento con una funcionaria de la UAE de Pensiones de Cundinamarca, encargada del tema en forma provisional mientras se reintegran las personas que gestionan directamente el tema, los cuales se encuentran en periodo de vacaciones, quien solicitó la remisión de los últimos oficios remitidos para contextualizarse del tema, correo que fue remitido el 19 de enero de 2022 e informó al PAR prepararla todos los antecedentes para la reunión que solicitamos con el objeto de conciliar diferencias sobre los valores cobrados y poder tramitar el pago. Según informó, la reunión se realizará una vez regresen los funcionarios antes señalados, a mediados de febrero de 2022. El 28 de enero de 2022, el PAR se contactó nuevamente con la UAE de Pensiones para establecer el estado de avance de esta gestión, y manifestaron al PAR que aún no se ha reincorporado todos los funcionarios, por lo que no ha sido posible agendar la reunión solicitada. En la reunión a realizarse se realizará el estudio de los dos mandamientos de pago que actualmente tiene en curso la UAE de Pensiones de Cundinamarca en contra del MINTIC por exfuncionarios de la extinta Telecom.

El 24 de febrero de 2022 se sostuvo mesa de trabajo con la UAE Pensiones de Cundinamarca, donde se analizaron las diferencias que ambas entidades presentaban respecto de la liquidación de cuotas partes pensionales. Con base en lo anterior, la UAE Pensiones de Cundinamarca remitió proyecto de liquidación el 24 de febrero de 2022, por lo cual se llevará a cabo mesa de trabajo el 6 de abril de 2022 para validar las observaciones halladas por el PAR.

Cobro Corporación Autónoma Regional (CAR) - Estudio Jurídico

La Corporación Autónoma Regional - CAR ha estado remitiendo cuentas de cobro a nombre del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR por concepto de cuotas partes pensionales. Las cuentas de cobro se han devuelto, señalando que conforme a la normatividad las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales por los exfuncionarios de la extinta Telecom están a cargo del MINTIC y que la parte operativa es realizada por el PAR. Adicionalmente, conforme al concepto remitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se les ha manifestado que operó la supresión de las cuotas partes pensionales conforme a la Ley 1753 de 2015 y la Ley 490 de 1998. Por tal



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

razón, conforme a la reunión sostenida, se remitió por correo electrónico el 15 de abril de 2021 a la Coordinación del GIT De Gestión Pensional, informe sobre el cobro realizado por la CAR y el concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El GIT de Gestión Pensional en el mes de marzo remitió concepto emitido por la firma externa mediante el cual señalan que opera la supresión de las cuotas partes pensionales entre el MINTIC y la CAR. .

3.4.6. Tutelas en contra del MINTIC

Durante el mes de marzo de 2022, el PAR remitió borrador de respuesta a una Acción de Tutela interpuesta en contra del MINTIC por solicitud de reconocimiento de pensión de extrabajador de Telecom.

3.4.7. Demandas en contra del MINTIC

- Medio de control Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

En el mes de marzo el MINTIC remitió 2 demandas de medio de control de Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho interpuestas por el Departamento de Boyacá, por los cuales busca que se realice redistribución de las cuotas partes pensionales por tener factores extralegales y por la distribución del tiempo laborado de los extrabajadores.

El 31 de marzo de 2022 el PAR remitió 2 correos electrónicos remitiendo el borrador del proyecto de contestación de demanda de los medios de control Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

3.4.8. Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR

Cuotas partes - Bonos pensionales	Fob-22	Mar-22	Acumulado 2022
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	0	0	0
Respuestas cuotas partes pensionales y cobros UGPP	186	182	446
Oficios Nomina, gestión cuotas partes y PARDE que no requieren respuesta	183	370	830
Total tramitado	369	552	1.276
Solicitudes recibidas y gestión Otrosí No. 13	369	552	1.276
Solicitudes pendientes por contestar	0	0	0
Elaboración estados de cuenta	409	446	1.160

3.4.9. Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Teleasociadas



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3056 de 2013 la competencia de la actualización del cálculo actuarial de Telecom y las Teleasociadas en bonos pensionales y cuotas partes pensionales por pagar fue asumida por el PAR Telecom:

"(...) ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES QUE NO SE ENCUENTREN A CARGO DE LA UGPP - La actualización de los calculo actuariales de los pasivos que se causen por pasivos pensionales y cuotas partes pensionales que no se encuentren a cargo de la UGPP deberá ser elaborado por la entidad o el Ministerio al que hubiere estado adscrita o vinculada la entidad que se liquidó o por la entidad que tenga a su cargo la administración de las historias laborales de los trabajadores.(...)" Subrayado fuera de línea.

Conforme a las estructuras presentadas por el PAR para la vigencia 2017 por Bonos Pensionales y Cuotas parte por pagar, mediante Radicado 2-2019-009554 de 2019 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de Telecom 2017 y con Radicado 2-2019-010722 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de las Teleasociadas 2017, el 26 de mayo de 2020 se radicó ante el Ministerio de hacienda y Crédito Público las actualizaciones financieras para las vigencias 2018 y 2019 para su respectiva aprobación, se está a la espera de pronunciamiento por parte del Ministerio.

Mediante PARDS 9050-2020 del 30 de noviembre de 2020, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2020-109766 la presentación de novedades por el cálculo actuarial de Telecom y las Teleasociadas vigencia 2020, junto con la nota técnica y estructuras correspondientes, de lo cual se está a la espera de la respuesta por parte del ministerio.

En febrero de 2021 se estudiaron las siguientes propuestas económicas recibidas para la elaboración del cálculo Actuarial de Bonos Pensionales y Cuotas Partes por Pagar conforme a lo siguiente:

PARDE	Firma Actuarial	Descripción
436-2021	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1023-2021	INVERSIONES G & G S.A.S.,	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1024-2021	PENSIONAR COLOMBIA ASESORES LTDA	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021

Teniendo en cuenta el valor de las propuestas económicas recibidas y por ser la más favorable para los intereses del PAR, se seleccionó la presentada por la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA. y se solicitó la documentación correspondiente para la suscripción del contrato, el cual fue formalizado el 1 de marzo de 2021 con el No. 040-2021.

El 12 de abril de 2021 mediante correo electrónico se remitió a la firma actuarial la información para la proyección del cálculo actuarial para las extintas Telecom y Teleasociadas, vigencia 2020:

- 9 Estructura Telecom Cuotas 2020.xls
- 9 Novedades Telecom Cuotas 2017 Vs 2020.xls



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- 10 Estructura Telecom Bonos 2020 .xls
- 10 Novedades Telecom Bonos 2017 Vs 2020.xls
- 11 Estructura Teles Bonos 2020 .xls
- 11 Novedades Teles Bonos 2017 Vs 2020.xls

El 30 de abril de 2021 el actuario remitió los resultados de bonos, en los cuales informa que están marcados los fallecidos que encontramos en el cruce de Registraduría de los cuales se realizará la validación.

Mediante correo electrónico remitido a la firma actuarial se confirma el retiro de dos pensionados por fecha de fallecimiento y el 19 de mayo de 2021 se reciben las estructuras finales de la proyección del cálculo actuarial vigencia 2020, de cuya información se realizó la revisión final y se radicaron en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público las estructuras correspondientes mediante PARDS 4483-2021 de 25 de mayo de 2021, con registro de radicado el ministerio 1-2021-045621 del 26 de mayo de 2021.

El 30 de noviembre de 2021 se remitió a la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA las estructuras 2020 de Telecom y Telesociadas para proyección actualización financiera 2021 y novedades para inclusión y exclusión de extrabajadores conforme a la gestión que adelanta el PAR. Para lo cual se adjuntaron los siguientes archivos:

- 1 Cálculo Telecom 2020.xls
- 1. Estructura Inclusiones Telecom.xls (10 registros)
- 1. Novedades Telecom.xls (19 registros para exclusión)
- 2 Cálculo Telesociadas 2020.xls
- 2. Estructura inclusiones Teles.xls (1 registro)
- 2. Novedades Teles Bonos.xls

Mediante PARDS 10239-2021 se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la actualización financiera de las reservas para la vigencia 2021 de las extintas Telecom y Telesociadas por Bonos Pensionales y cuotas parte por pagar con las correspondientes notas técnicas, radicado No. 1-2021-112897, en el cual se registran las novedades de inclusión y exclusión conforme a la gestión del PAR.

Telesociadas:

Entidad	Bonos tipo A1		Bonos tipo A2		Bonos tipo B	
	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)
Telearmenia	0	-	0	-	24	1.420
Telecalarca	0	-	7	73	15	691
Telecaqueta	24	362	0	-	32	2.781
Telecartagena	1	26	1	21	3	283
Telehuila	0	-	0	-	13	1.058
Telemaicao	6	75	16	366	13	1.809
Telenariño	9	37	51	1.897	79	3.998
Telesanlamaría	1	36	1	14	1	97



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Entidad	Bonos tipo A1		Bonos tipo A2		Bonos tipo B	
	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)
Telesantofona	0	-	1	24	26	2.497
Telefónica	15	164	61	3.996	107	9.812
Total Bonos	58	700	138	8.391	313	24.446

Cifras en millones

Telecom:

No.	Total Pensionados	Valor (\$)
17	Personal Jubilado con Cuotas Partes por Pagar	7.502
18	Personal Beneficiario Vitalicio con Cuotas Partes por Pagar	2.952
Total		10.454

No.	Bonos Pensionales	Valor (\$)
170	Bonos Tipo A1	3.112
1.559	Bonos Tipo A2	163.732
6.131	Bonos Tipo B	625.516
Total		792.360

Cifras en millones

4. Gestión Jurídica

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos Judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Diciembre de 2017	1.359



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2018	1.287
Diciembre de 2019	1.179
Diciembre de 2020	1.131
Diciembre de 2021	1.112
Marzo de 2022	1.101

Durante la vigencia de 2022 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Mes	Cantidad	Mes	Cantidad
Enero	1.109	Febrero	1.099
Marzo	1.101	-	-

En la actualidad el PAR lleva 1.101 procesos así: 774 como demandante y 327 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	41	108
Civil	34	27
Laboral	660	57
Penal	39	0
Total	774	192

Cifras en miles de millones

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	78	153
Civil	16	10
Laboral	232	17
Penal	1	0
Total	327	180

Cifras en miles de millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Durante marzo de 2022 se reportaron veinte (20) procesos nuevos, 11 como demandado y 9 como demandante.

Procesos nuevos		
Tipo de proceso	Demandado	Demandante
Administrativo	2	0
Civil	1	0
Laboral	8	9
Penal	0	0
Total	11	9

Adicionalmente se terminaron 18 procesos de la siguiente manera:

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativo	0	0	0	0	1	0
Civil	1	0	0	0	0	2
Laboral	5	1	0	4	1	3
Penal	0	0	0	0	0	0
Total	7			11		

4.3 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	182
2015	240
2016	145
2017	59
2018	84
2019	91



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

2020	85
2021	84
2022	87

Para el año 2022 el comportamiento ha sido el siguiente:

Mes	En calidad de accionado	En calidad de accionante	Cantidad
Enero	1	0	1
Febrero	11	0	11
Marzo	6	0	6
Total	18	0	18

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas e iniciadas durante el mes de marzo de año 2022, se destacan las relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	1
Derechos de Petición	2
Otros Conceptos	
Plan Pensión Anticipado	1
Retén Social	2
Vía de Hecho	
Total.	6

Durante el mes de marzo del año 2022, el PAR fue notificado de seis (6) actuaciones en materia de acciones de tutela, el cual se reporta de la siguiente manera:

Fallos de tutela notificados durante marzo de 2022						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales	1					
Derechos de Petición	3					
Administrativo						
Plan Pensión Anticipado	1					
Retén Social						
Vía de hecho	1					
Otros conceptos						
Total	6	0	0	0	0	0
		6		0		0
				6		

Que, a 31 de marzo del año 2022, se encuentran vigentes ochenta y siete (87) acciones de tutela discriminadas así:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Estado actual	Vigente
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	19
Derechos de Petición	40
Otros Conceptos	7
Plan Pensión Anticipado	6
Reten Social	4
Vía de Hecho	11
Total	87*

* Sobre el total de Acciones de Tutela vigentes en el PAR para el año 2022, once (11) corresponden en calidad de accionante, de las cuales diez (10) son por concepto de derecho de petición, y uno (1) por vía de hecho.

Durante el mes de marzo del año 2022, el PAR, dio por terminadas diez (10) acciones de tutela, discriminadas de la siguiente manera (6) por concepto de derecho de petición, (3) Acreencias laborales y (1) por plan de pensión anticipada. Una vez realizada la respectiva revisión de los expedientes se encontró que, las providencias allí dictadas se encuentran en firme y debidamente ejecutorias, a su vez, dichas acciones de tutelas ya surtieron el procedimiento Constitucional consagrado en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, las mismas no fueron seleccionadas para revisión, devolviendo el expediente al juzgado de origen para el archivo definitivo.

Tutelas terminadas	
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	3
Derechos de Petición	6
Otros Conceptos	
Plan Pensión Anticipado	1
Reten Social	
Vía de Hecho	
Total	10

4.4 Incidentes de Desacato

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las tutelas se tiene que para el mes de marzo no se presentó un incidente de desacato.

De igual manera, se indica que se presentó un requerimiento previo de apertura de incidente y se presentó oposición a solicitud de incidente de nulidad contra SU 143 de 2020 ante la H.Corte Constitucional.

Respecto al histórico de incidentes de desacato presentados, se tienen los siguientes datos explicados a continuación:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Tema	Cantidad
Retén social	47
Derechos de petición	8
Indemnización	6
Plan pensión anticipada	19
Requerimientos previos a desacatos SU377/14	12
Cumplimiento SU 377/14	60
Tema pensional	4
Total	156

Conforme a lo anterior, se tiene que hasta el mes de marzo de 2022 se ha presentado un acumulado de 156 incidentes tramitados por este Patrimonio.

4.5 Gestión de contratos

En la vigencia 2022, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor en \$
Enero	74	129.968
Febrero	74	129.969
Marzo	74	129.969

Cifras en millones de pesos

En el mes de marzo de 2022 no se efectuaron nuevas contrataciones.

Igualmente, el mes de marzo de 2022 no se adicionaron contratos.

Así mismo, en el mes de marzo de 2022 no se terminaron contratos.

5. Entrega obligaciones remanentes *PAR PARAPAT*

En virtud de lo establecido en el Decreto 2210 del 27 de diciembre de 2017 y formalizado a través del Otrosí No. 16 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR TELECOM, de fecha 30 de Mayo de 2018, en relación con la obligación de entrega por parte del PA PARAPAT al PAR TELECOM de las obligaciones remanentes y contingentes del PA PARAPAT a fecha de cierre 31 de mayo de 2018 y en lo que respecta al cumplimiento del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación, posición contractual cedida por el PA PARAPAT al PAR TELECOM en esa misma fecha, se suscribió el Acta de Entrega de Obligaciones Remanentes el 31 de mayo de 2018.

El PAR efectuó la devolución de los dineros entregados al PAR – Telecom, como una de las obligaciones remanentes del PA PARAPAT; atendiendo las directrices recibidas al respecto de dichos recursos se procedió a realizar la respectiva devolución de estos por valor de \$21.123 millones, efectivos entre el 20 y 21 de diciembre de 2018 en la cuenta No. 61011110-Tesoro Nacional-DGCPTN, del Banco de la República.-Otras tasas multas y contribuciones no especificadas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

5.1. Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación

Con ocasión de la suscripción del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos entre el Patrimonio Autónomo Receptor de Activos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom en Liquidación y las Empresas Teleasociadas en Liquidación – PARAPAT y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, durante el mes de agosto de 2018, se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas, así:

Actividades derivadas de la Transferencia de Inmuebles: Sobre esta obligación, para el cierre del 6 de agosto de 2018 fecha en la que se suscribió el acta de cierre y reporte de cumplimiento del acuerdo de terminación, el PAR cerró con una transferencia de 1250 inmuebles del universo de 1269, bienes transferidos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP; quedando pendientes para gestión del PAR TELECOM, la transferencia de 19 bienes inmuebles.

El 16 de octubre de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 4.1.3 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se entregaron a COLTEL los expedientes con las gestiones realizadas respecto de las actividades específicas de saneamiento del Apéndice 4.6 y las actividades del Apéndice 1.1 (c) del Acuerdo de Terminación del 16 de septiembre de 2018.

Así mismo, el 31 de octubre de 2018 y en virtud de lo dispuesto en los numerales 3.1.9 y 4.1.7 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se suscribieron las escrituras públicas No. 20.591 y 20.632 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. por las cuales se entregó la posesión y mejoras de los 12 inmuebles y los 19 inmuebles relacionados en cada una de ellas.

El 20 de febrero de 2019 se sostuvo reunión con COLTEL en la cual se analizaron los asuntos que quedaron pendientes de ejecución al 31 de octubre de 2018 (Florencia, Lórica y Suaita) y se acordó una reunión periódica para estudiar el estado de avance de los mismos, pues sobre su transferencia está suscrita promesas de transferencia.

El 28 de julio de 2021 se remitió a COLTEL el “Acta de Entrega de Bienes Inmuebles Transferidos No. 15.” Mediante la cual se hace la entrega definitiva del inmueble ubicado en el municipio de Florencia Caquetá en atención a que la titularidad de derecho de dominio del mismo ya está registrada a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

El 28 de septiembre de 2021 con PARDS 7889-2021 se remitió a COLTEL el “Acta de Entrega de Bienes Inmuebles Transferidos No. 16.” Mediante la cual se hace la entrega definitiva del inmueble ubicado en el municipio de Purísima Córdoba correspondiente a ORIP Lórica Córdoba en atención a que la titularidad de derecho de dominio del mismo ya está registrada a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

A la fecha se encuentra pendientes de transferencia 1 bien inmueble así:

ID	Círculo registral	Total inmuebles	Vr do Inmuebles	Título a nombre de coltel
1	Socorro	1	2	
	Total	1	2	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

ID	Circulo registral	Total Inmuebles	Vr de Inmuebles	Título a nombre de coltal	
	Detalle	Cant	Valor	% vr	% cant
	Valor predios transferidos	1.267	2589	99,92	99,92
	Pendiente de transferencia	1	1	0,08	0,08

Inmueble Socorro (Suaita)

El 26 de abril de 2019 se radicó ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Suaita solicitud de nulidad del proceso que saneó la titularidad por violación al debido proceso en atención a que no se notificó al PAR de dicho proceso.

El 30 de mayo de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita rechazó de plano la solicitud de nulidad porque no era procedente la solicitud. Teniendo en cuenta esto, se revisó el expediente y se encontró que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. se notificó de la demanda por la cual se declaró el saneamiento de la titularidad del predio y no ejerció su derecho de defensa, por lo que no es procedente solicitar nulidad y lo único que resta es presentar una demanda de prescripción adquisitiva del predio.

Así, como gestión adicional y en aras de entregar el mejor derecho, el PAR presentó el 04 de junio de 2019 demanda de prescripción adquisitiva de dominio en contra de la señora Infante Nieves e indeterminados sobre la porción de terreno que Telecom uso y que actualmente continúa siendo usada por COLTEL.

El 05 de julio de 2019 el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita profirió auto por el cual inadmitió la demanda y ordenó corregir algunos puntos de la demanda y sus anexos. El 15 de julio de 2019 el PAR radicó las correcciones solicitadas.

El 31 de julio de 2019, notificado en estado del 01 de agosto de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita admitió la demanda de pertenencia interpuesta por el PAR y ordenó notificar personalmente a la demanda, emplazar a las personas indeterminadas, inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, entre otras.

El 27 de septiembre de 2019 se remitió la citación a la demandada para que comparezca al proceso a notificarse de la admisión.

El 27 de octubre de 2019 se publicó el edicto emplazatorio en el periódico Vanguardia Liberal, de acuerdo a lo ordenado por el Despacho.

El 29 de noviembre de 2019 se notificó al PAR la resolución por la cual se resolvió recurso de apelación en contra de la decisión de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro de no registrar la transferencia al PAR. Por lo anterior, se sigue con el proceso de prescripción adquisitiva de dominio.

El 19 de diciembre de 2019, se instaló en el predio objeto del litigio la valla de emplazamiento ordenada por el Juzgado Segundo Promiscuo de Suaita, se radicó ante el Juzgado la constancia de la instalación, de igual manera se retiraron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Superintendencia de Notariado y Registro.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 20 de enero de 2020. Se radicaron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro. Al 31 de enero el Juzgado no ha recibido respuesta de estas entidades.

El 15 de julio de 2020 mediante correo electrónico se informó al despacho judicial que se recibió, por parte de la oficina de instrumentos de públicos de Socorro, el oficio remitido por el despacho para que se realice la inscripción de la demanda dentro del proceso de la referencia del inmueble cuya propiedad está en cabeza de la señora Infantes Nieves

El 29 de diciembre de 2020 con el memorando CJ-803-30 la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se realizaron actuaciones en el proceso en el mes de diciembre, en consecuencia, se está pendiente del desarrollo de las etapas procesales respectivas. El PAR ya cumplió con la obligación de radicar ante las entidades que el Código General del Proceso ordena y se espera fijación y fecha para la siguiente audiencia.

El 21 de enero de 2021 con PARDS 261-2021 el PAR solicitó al Juez segundo promiscuo de Suaita celeridad para el proceso.

Con el memorando CJ 363-21 la Coordinación Jurídica del PAR informa que el proceso de pertenencia del municipio de Suaita no tuvo actuaciones en el mes de mayo, estamos a la espera de fijación de fecha para audiencia inicial, de acuerdo a requerimiento elevado por la apoderada externa del PAR.

Al cierre del 30 de junio la coordinación jurídica con memorando CJ-PR-435-21 dio respuesta al memorando GER470-21 informando que en el mes de junio el proceso no tuvo actuaciones por parte del despacho judicial.

Al cierre del 30 de junio el PAR está a la espera de fijación de fecha para desarrollo de audiencia inicial en el proceso de declaración de pertenencia.

Al cierre del 30 de julio la coordinación jurídica con memorando CJ-PR-473-21 dio respuesta al memorando GER557-21 informando que en el mes de julio el proceso no tuvo actuaciones por parte del despacho judicial.

Al cierre del 30 de julio el PAR está a la espera de fijación de fecha para desarrollo de audiencia inicial en el proceso de declaración de pertenencia o conciliar con COLTEL la cesión de derechos litigiosos en atención a lo pactado en la promesa de transferencia suscrita para este inmueble.

El 31 de agosto de 2021 se remitió a COLTEL contrato de cesión de derechos litigiosos en cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación (cesión del mejor derecho), el PAR está a la espera de la respuesta de COLTEL.

Al 30 de septiembre de 2021 sin respuesta de COLTEL respecto a la cesión de derechos litigiosos.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8748-2021 el PAR reiteró a COLTEL el oficio PARDS 7030-2021 mediante el cual se remitió acta de cesión de derechos litigiosos y se requiere aprobación del representante legal de COLTEL para allegar la misma al despacho judicial.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Al 30 de noviembre de 2021 la Jefe Soporte Gestión Inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones informó que el área de Gestión Legal de dicha sociedad dio aprobación al Acta y se encuentra en trámite de firma por la apoderada para asuntos legales e inmobiliarios de COLTEL.

En el mes de diciembre el área de Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC dio aceptación a la cesión de derechos litigiosos a su favor por lo que se suscribió la respectiva acta, en el mes de enero 2022, una vez retome labores la rama judicial, se radicará ante el despacho judicial la misma cumpliendo así la obligación de entrega por parte del PAR.

El 18 de enero de 2022, la apoderada externa del PAR allegó memorial al Despacho, adjuntando Acta de Cesión de derechos litigiosos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC y se solicita la misma sea reconocida por el despacho, una vez el despacho acepte la misma se redactará la respectiva acta.

Al cierre del mes de febrero de 2022, el PAR está a la espera de decisión del despacho judicial sobre la admisión o no de la cesión de derechos litigiosos.

5.2. Gestiones adicionales realizadas por el PAR en atención a inmuebles transferidos.

Adicional a las obligaciones de transferencia el PAR a debido atender derechos de petición y solicitudes de devolución de los inmuebles transferidos en propiedad a Colombia Telecomunicaciones de lo cual seguidamente presentamos las últimas actuaciones, así:

El 30 de abril de 2021 con PARDES 3784-2021 se dio traslado a COLTEL de la solicitud de arrendamiento o venta del inmueble ubicado en Morales Cauca.

El 30 de abril de 2021 con PARDES 3785-2021 se dio respuesta al peticionario Walter Bermúdez Sabogal de la solicitud de arrendamiento o venta del inmueble ubicado en Morales Cauca.

El 3 de mayo de 2021 con PARDES 3817-2021 se dio traslado a COLTEL de la solicitud de información del inmueble ubicado en Choachí.

El 3 de mayo de 2021 con PARDES 3818-2021 se dio traslado a Fabio Hernando Pardo Díaz de la solicitud de información del inmueble ubicado en Choachí.

El 4 de mayo de 2021 con PARDES 3850-2021 se dio respuesta a COLTEL sobre el inmueble ubicado en Toberín Bogotá

El 4 de mayo de 2021 con PARDES 3852-2021 se entregó respuesta definitiva al derecho de petición instaurado por Marcela Téllez, radicado ante Fiduciaria y trasladado por competencia al PAR con PARDES 2439-2021 relacionado con la relación del valor individual de los inmuebles transferidos a COLTEL, Solicitud de copias de las escrituras y matriculas inmobiliarias de 567 donaciones a Telecom, entre otras.

El 6 de mayo de 2021 con PARDES 3876-2021 se dio respuesta a COLTEL a la petición documental soporte de la constitución del ITEC.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

El 11 de mayo de 2021 con PARDS 3960-2021, en atención al PARDE 3351-2021 del 30 de abril se entregó el documento solicitado VANO 4401 del 4 de abril de 2018 emitido por el PARAPAT para la transferencia del 55.67% del inmueble Florentino Vesga.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 3994-2021, el PAR remite a la Fiduciaria la Previsora la respuesta a la petición realizada por Marcela Téllez y Leonardo López, relacionada con los inmuebles donados por los municipios a Telecom.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 3995-2021, el PAR remitió respuesta al derecho de petición realizada por Marcel Téllez y Leonardo López, radicada ante la Fiduprevisora y traslada por competencia al PAR con PARDE 3045-2021 del 23 de abril de 2021.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4134-2021, el PAR da traslado por competencia a Colombia Telecomunicaciones de la petición de información del inmueble de Cerinza Boyacá.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4135-2021, el PAR entrega respuesta al PARDE 3629-2021 relacionado con la petición de información del inmueble de Cerinza Boyacá, indicando el traslado por competencia a Colombia Telecomunicaciones.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4157-2021, en atención al PARDE 3348-2021 y PARDE 3513-2021 remitido por competencia por el MINTIC al PAR del derecho de petición de Marcela Téllez y Leonardo López, en la que se solicita Información de los planes de expansión de la Telefonía Pública Básica Conmutada Local realizada por Telecom en el siglo pasado desde 1943 hasta 1999 y la naturaleza jurídica de Telecom y el PARAPAT.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4572-2021 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Paz de Río Boyacá, indicando que el PAR no está realizando ninguna acción de venta de ese inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4573-2021 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Paz de Río Boyacá.

La Procuraduría General de la Nación solicitó información relacionada con los planes de expansión de la telefonía básica conmutada (telefonía fija) desarrollada por Telecom en el siglo pasado en atención a la solicitud de intervención en relación con los bienes donados por los municipios a la extinta Telecom para dicho programa, con PARDS 4669-2021 del 4 de junio se dio respuesta anexando todos los soportes requeridos y comunicados cruzados con los peticionarios Marcela Téllez y Leonardo López.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con oficio oficio *20211001715091* del 26 de mayo de 2021 relacionado con la solicitud de intervención de la Procuraduría General de la Nación en relación con bienes donados a la extinta Telecom radicada por Leonardo López Amaya y Marcela Téllez, trasladada por competencia al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) radicado PARDE 4255-2021 y 4252-2021, con PARDS 4715-2021 del 8 de junio se dio respuesta anexando todos los soportes requeridos y comunicados cruzados con los peticionarios Marcela Téllez y Leonardo López.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4914 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Chita Boyacá, indicando que el PAR no está realizando ninguna acción de venta de ese inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4914 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Chita Boyacá.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4917 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Túquerres Nariño, indicando que el PAR transfirió la propiedad del inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4916 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Túquerres Nariño.

El 23 de junio de 2021 con PARDS 5218-2021 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Guaranda Sucre, indicando que el PAR transfirió la propiedad del inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 23 de junio de 2021 con PARDS 5217-2021 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Guarandá Sucre.

El 25 de junio de 2021 con PARDE 5024-2021 el señor Delio Bermudez solicitó información del inmueble ubicado en el municipio del El Bordo Patia.

El 15 de julio de 2021 con PARDS 5571-2021 se da traslado de la petición a COLTEL.

El 15 de julio de 2021 con PARDS 5572-2021 se da respuesta al peticionario indicando que el PAR no es competente para responder la petición elevada y remite por competencia a COLTEL.

El 1 de julio de 2021 con PARDE 5267-2021 el rector de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento ubicada en el corregimiento la Chaparrera de la ciudad de Yopal Casanare solicita el retiro de un poste instalado en el interior de la institución educativa.

El 19 de julio de 2021 con PARDS 5632-2021 se da traslado de la petición antes indicada a COLTEL.

El 19 de julio de 2021 con PARDS 5633-2021 se da respuesta indicando las razones de hecho y de derecho por las cuales el PAR no es competente para atender la solicitud y se remite copia del traslado de la misma a COLTEL.

El 2 de julio de 2021 con PARDS 5401-2021 se solicita a la alcaldía municipal de Quinchia Risaralda la corrección de la factura de impuesto predial para los inmuebles de propiedad de Telecom ubicados en el municipio y en el corregimiento de Irra.

El 7 de julio de 2021 con PARDE 5391-2021 el señor Hector Armando Díaz radicó solicitud de información de un inmueble ubicado en el municipio de Ipiales Nariño.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 27 de julio de 2021 con PARDS 5766 se da respuesta al peticionario informando que los documentos solicitados no reposan en el PAR y se sugiere requerirlos a la ORIP correspondiente.

El 9 de julio de 2021 con PARDS 5482-2021 se solicitó al IGAC Norte de Santander expedir copia de los soportes documentales de dos inmuebles ubicados en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

El 13 de julio de 2021 con PARDE 5499-2021 el IGAC da respuesta a la solicitud enviada informando que se debe adelantar proceso de saneamiento catastral para dos inmuebles objeto de la petición PARDS 5482-2021.

El 15 de julio de 2021 con PARDE 5552-2021 el señor Sigifredo Devia Rodriguez solicita información de un inmueble ubicado en el municipio de El Espinal Tolima.

El 19 de julio de 2021 con PARDE 5605-2021 MINTIC remite por competencia al PAR derecho de petición instaurado por Leonardo López y Marcela Tellez mediante el cual solicitan información de los municipios en los cuales COLTEL ha dejado de prestar el servicio de telefonía fija (básica conmutada).

El 21 de julio de 2021 con PARDE 5649-2021 la alcaldía municipal de Taminango Nariño solicita la restitución del inmueble donado a Telecom, arfumentando que la misma dejó de prestar el servicio en el municipio y no se cumple la condición para la cual fue donado el inmueble.

El 27 de julio de 2021 con PARDE 5870-2021 el señor Danny Carrascal solicita información del inmueble ubicado en Saravena Arauca y solicita que el mismo sea vendido o dao en arrendamiento.

El 28 de julio de 2021 con PARDE 5901-2021 el señor Diego Villa solicita información sobre el inmueble ubicado en el municipio Pueblo Rico Risaralda.

El 30 de julio de 2021 con PARDE 5940-2021 COLTEL solicita al PAR el traspaso de la propiedad de cinco vehículos adquiridos por el P.A. PARAPAT.

Con PARDS 6294-2021 del 11 de agosto de 2021 se remitió a COLTEL acta de transferencia de propiedad de los vehículos en atención a la petición PARDE 5940-2021, a la espera de aprobación de la misma para dar trámite a la transferencia.

Con PARDS 6175-2021 del 3 de agosto de 2021 se da respuesta al señor Sigifredo Devia Rodriguez relacionada con la solicitud de información de un inmueble ubicado en el municipio de El Espinal Tolima

Con PARDS 6174-2021 del 3 de agosto de 2021 se da traslado de la petición del señor Devia a COLTEL por ser de su competencia.

Con PARDS 8200-201 del 5 de agosto de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Taminango Nariño informando que la propiedad del inmueble fue transferida a COLTEL y que no existió ondición resolutoria de la donación

Con PARDS 6201 del 5 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la petición de la alcaldía de Taminango por ser de su competencia.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 6215-2021 del 6 de agosto de 2021 se da respuesta a petición instaurada por Marcela Téllez ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios trasladada por competencia al PAR Telecom relacionada con el listado de municipios donde ya no se presta el servicios de telefonía fija básica conmutada.

Con PARDS 6214-2021 del 6 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la anterior petición por ser de su competencia.

Con PARDS 6376-2021 del 17 de agosto se da respuesta a la petición radicada con PARDE 5870-2021 relacionada con la solicitud de información del inmueble de Saravena Arauca indicando que el inmueble fue transferido a COLTEL y que dicha sociedad es la competente para dar respuesta.

Con PARDS 6375-2021 del 17 de agosto se da traslado a COLTEL de la petición anterior por ser de su competencia.

Con PARDE 6031-2021 del 4 de agosto de 2021 un particular solicita información del inmueble que fuera de propiedad de Telecom ubicado en el municipio de Pueblo Rico Risaralda.

Con PARDS 6384 del 17 de agosto de 2021 se da respuesta al peticionario indicando que el inmueble fue transferido en propiedad a COLTEL y que solo esa compañía podrá dar respuesta a su petición.

Con PARDS 6383-2021 del 17 de agosto de 2021 se dio traslado de la anterior petición a Colombla Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Con PARDE 6084-2021 del 6 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de El Colegio solicita la restitución de un inmueble donado a la extinta Telecom.

Con PARDS 6993-2021 del 31 de agosto de 2021 se da respuesta con argumentos de hecho y derecho que justificaron la transferencia de la propiedad a favor de COLTEL negando la existencia de condición resolutoria de la donación.

Con PARDS 6994-2021 del 31 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la petición elevada por la alcaldía municipal del El Colegio Cundinamarca.

Con PARDE 6359-2021 del 19 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de Ábrego Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDE 6388-2021 del 20 de agosto la alcaldía municipal de Teorama Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDE 6415-2021 del 23 de agosto de 2021 un particular solicita información del inmueble ubicado en el municipio de Guayabetal Cundinamarca.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDE 6740-2021 del 31 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de Contadero Nariño solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7031-2021 del 1 de septiembre se da respuesta a PARDE 6388-2021 del 20 de agosto mediante la cual la alcaldía municipal de Teorama Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7032-2021 del 1 de septiembre se da traslado por competencia a COLTEL de la solicitud radicada por la alcaldía de Teorama.

Con PARDS 7046-2021 del 2 de septiembre de 2021 se da respuesta a PARDE 6359-2021 del 19 de agosto de 2021 mediante la cual la alcaldía municipal de Abrego Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7047-2021 del 2 de septiembre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la solicitud radicada por la alcaldía de Abrego.

Con PARDE 6895-2021 del 7 de septiembre de 2021 la alcaldía municipal de Velez Santander solicita al PAR el retiro de un poste que sufrió afectación por la ola invernal y está en riesgo de caer.

Con PARDE 6977-2021 del 9 de septiembre un ciudadano solicitó a FIDUAGRARIA concepto jurídico sobre la calidad de los bienes inmuebles transferidos a un patrimonio autónomo tras la liquidación de entidades solicitando indicar si son bienes de uso público, petición trasladada al PAR por competencia.

Con PARDE 7258-2021 del 15 de septiembre el IGAC seccional Huila remite respuesta a petición elevada por el PAR INCODER.

Con PARDS 7362-2021 del 16 de septiembre se da respuesta al IGAC Huila indicando que por error se remitió a PAR TELECOM y se da traslado de la misma a INCODER.

Con PARDS 7633-2021 del 16 de septiembre de 2021 se remite por competencia a PAR INCODER la respuesta del IGAC.

Con PARDS 7695-2021 del 17 de septiembre de 2021 se da respuesta a solicitud recibida por competencia de FIDUAGRARIA relacionada con concepto jurídico sobre la calidad de los bienes inmuebles transferidos a un patrimonio autónomo tras la liquidación de entidades solicitando indicar si son bienes de uso público.

Con PARDS 7738-2021 del 20 de septiembre se da respuesta a la alcaldía municipal de Contadero Nariño solicitud de la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7819-2021 del 20 de septiembre de 2021 se da respuesta a PARDE 6895-2021 del 7 de septiembre de 2021 mediante el cual la alcaldía municipal de Velez Santander solicita al PAR el retiro de un poste que sufrió afectación por la ola invernal y está en riesgo de caer.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 7818-2021 del 20 de septiembre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de solicitud de traslado de poste en Velez Santander.

Con PARDE 7384-2021 del 21 de septiembre un ciudadano solicitó información de inmuebles en venta por el Par TELECOM.

Con PARDE 7470-2021 del 23 de septiembre un ciudadano solicitó información de inmuebles en venta por el Par TELECOM.

Con PARDE 7673-2021 del 28 de septiembre Colombla Telecomunicaciones solicita al PAR remitir algunos documentos relacionados con transferencia de dominio de algunos inmuebles ubicados en el departamento de Cundinamarca.

Con PARDS 7974-2021 del 4 de octubre se da respuesta a petición instaurada por el municipio de Girardot Cundinamarca relacionada con un inmueble.

Con PARDS 7975-2021 del 4 de octubre de 2021 se remite derecho de petición de información a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté Cundinamarca relacionada con un inmueble en investigación de titularidad de derecho de dominio.

Con PARDE 7879-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Guasca Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7880-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Mosquera Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7900 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá solicita la restitución del inmueble donado.

Con PARDE 7946-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Villagómez Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7966-2021 del 7 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Granada Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7976-2021 del 7 de octubre de 2021 la Superintendencia de Notariado y Registro informó que la petición radicada ante esa entidad fue trasladada a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos competente.

Con PARDS 8095-2021 del 7 de octubre de 2021 se solicita a la Agencia Catastral de Cundinamarca la actualización del registro de propietario de cinco inmuebles en atención a que los mismos fueron transferidos por el PAR a COLTEL.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 8097-2021 del 7 de octubre de 2021 se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Gachetá información de antecedentes registrales del inmueble con folio de matrícula 160-527.

Con PARDE 7987-2021 la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca solicita la cesión del inmueble donde funcionó Telecom en el municipio a favor de la alcaldía municipal.

Con PARDS 8108-2021 del 8 de octubre de 2021 el PAR solicitó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, seccional Cúcuta información de dos predios de propiedad de Telecom, son dos carretables ubicados en el municipio de Pamplona.

Con PARDS 8109-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL factura de servicios públicos del inmueble ubicado en el municipio de Gama Cundinamarca.

Con PARDS 8110-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Gama Cundinamarca informando que las facturas de servicios públicos remitidas corresponden a un inmueble de propiedad de COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8111-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL derecho de petición instaurado por la alcaldía de Ubalá Cundinamarca.

Con PARDS 8112-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Ubalá Cundinamarca informando que el inmueble objeto de derecho de petición fue transferido en propiedad a COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8113-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL derecho de petición instaurado por la alcaldía de Apulo Cundinamarca.

Con PARDS 8114-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Apulo Cundinamarca informando que el inmueble objeto de derecho de petición fue transferido en propiedad a COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8116-2021 del 11 de octubre de 2021 el PAR radica derecho de petición ante la alcaldía municipal de Linares Nariño a fin de identificar la titularidad de derecho de dominio de un inmueble.

Con PARDS 8132-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite a COLTEL petición radicada por la alcaldía municipal de Tenjo Cundinamarca.

Con PARDS 8133-2021 del 11 de octubre de 2021 se solicitó al IGAC Cundinamarca certificado de antecedentes registrales de un inmueble objeto de investigación para determinar actual propietario.

Con PARDS 8134-2021 se da respuesta al MINTIC remitiendo respuesta dada al peticionario Agustín Tovar.

Con PARDS 8135-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Tena Cundinamarca.

Con PARDS 8136-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Alban Cundinamarca.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 8139-2021 del 11 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a la CAR de la petición radicada por la alcaldía municipal de Nocalma Cundinamarca.

Con PARDS 8409-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Nocalma Cundinamarca informando que se di traslado por competencia a la CAR.

Con PARDS 8141-2021 del 11 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8142-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Guatavita Cundinamarca.

Con PARDS 8171-2021 del 11 de octubre de 2021 se remitió a COLTEL acta de transferencia de propiedad de vehículos en atención a las obligaciones del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con PARDS 8172-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a petición de información radicada por COLTEL relacionada con inmuebles transferidos.

Con PARDS 8174-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Silvania Cundinamarca relacionada con la expedición e factura de impuesto predial.

Con PARDS 8220-2021 del 12 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8231-2021 del 12 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Fomeque Cundinamarca.

Con PARDS 8232-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Fomeque Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8235-2021 del 13 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca.

Con PARDS 8236-2021 del 13 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDE 8131-2021 del 13 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de San Juan de Rioseco da respuesta a petición radicada por el PAR.

Con PARDE 8165-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Linares Nariño da respuesta a petición instaurada por el PAR.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDE 8180-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Pacho Cundinamarca da respuesta a petición instaurada por el PAR.

Con PARDE 8216-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Quebrada negra Cundinamarca da respuesta a petición instaurada por el PAR.

Con PARDS 8325-2021 del 15 de octubre se da respuesta a expedición de factura de impuesto predial municipio Momil.

Con PARDE 8382-2021 del 21 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Momil remite paz y salvo de impuesto predial y valorización.

Con PARDE 8407-2021 del 21 de octubre de 2021 el señor Andrés Sánchez solicita información de inmuebles en venta.

Con PARDE 8505-2021 del 25 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Gachetá Cundinamarca remite respuesta a petición radicada por el PAR.

Con PARDS 8704-2021 del 25 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá.

Con PARDS 8705-2021 del 25 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8706-2021 del 25 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8740-2021 del 26 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca.

Con PARDS 8741-2021 del 26 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8742-2021 del 26 de octubre de 2021 se envía a la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca autorización de notificación electrónica de las decisiones proferidas por la administración municipal.

Con PARDS 8745-2021 del 26 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Linares Nariño.

Con PARDS 8746-2021 del 26 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Linares Nariño informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8764-2021 del 26 de octubre se solicita a la alcaldía municipal de San Juan de Rioseco ampliar la información remitida sobre inmueble en investigación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 8794-2021 del 27 de octubre de 2021 se da respuesta a petición radicada vía correo electrónico ante el Ministerio de Tecnologías de Información y de las Telecomunicaciones MINTIC trasladado por competencia al PAR con PARDE 7384-2021 del 21 de septiembre de 2021 en la cual solicita información para venta de inmuebles de propiedad de la extinta Telecom un ciudadano.

Con PARDS 8854-2021 del 29 de octubre de 2021 se envió derecho de petición solicitud de antecedentes de formación catastral inmueble con folio de matrícula Inmobiliaria 146-5825 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Loricá

Con PARDS 8855-2021 del 29 de octubre de 2021 se remitió derecho de petición solicitud de antecedentes de formación catastral inmueble con folio de matrícula Inmobiliaria 064-7960 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Magangué.

Con PARDS 8857-2021 del 29m de octubre de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal e Tubará Atlántico hacer el registro de la escritura pública No. 366 del 25 de febrero de 2010 mediante la cual el PAR vendió tres inmuebles a la administración municipal sin registro a la fecha.

Con PARDS 8935-2021 y 8936-2021 del 3 de noviembre de 2021 se remitió a FIDUAGRARIA las facturas PART 111 Y PART 112 correspondientes a las ventas de los inmuebles Zipacón y Mariquita.

Con PARDE 8882-2021 del 9 de noviembre de 2021 la ORIP Manzanares re mite constancia de inscripción de transferencia de titularidad de dominio de TELECOM al PAR.

Con PARDE 8961-2021 del 11 de noviembre de 2021 la Clínica Palmira S.A. presentó intención de compra del inmueble ubicado en dicho municipio.

Con PARDE 9025-2021 del 17 de noviembre de 2021 la alcaldía municipal de Zipacón Cundinamarca solicitó la restitución del inmueble dado en donación argumentando requerimiento de la Contraloría Departamental de Cundinamarca.

Con PARDS 9322-2021 del 18 de noviembre de 2021 se remite por competencia a Colombia Telecomunicaciones la solicitud de información para la venta del inmueble ubicado en el municipio de Marulanda Caldas.

Con PARDS 9323-2021 del 18 de noviembre se da respuesta al peticionario sobre información para venta del inmueble ubicado en el municipio de Marulanda Caldas.

Con PARDS 9331-2021 del 18 de noviembre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal e Zipacón informando que para atender su requerimiento es necesario que allegue la documentación enunciada como anexo, al cierre del 30 de noviembre no se ha recibido respuesta a la misma.

Con PARDS 9411-2021 del 22 de noviembre de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal de Remolino Magdalena información sobre el estado del registro de la escritura pública mediante la cual se cedió el inmueble a favor del municipio toda vez que a la fecha no se evidencia que se haya realizado.

Con PARDS 9430-2021 del 22 de noviembre de 2021 se remite al comprador la escritura pública de compraventa 1999 mediante la cual se vendió el inmueble ubicado en Zipacón Cundinamarca para su respectivo trámite de registro.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 9693-2021 del 22 de noviembre de 2021 se remite al comprador la escritura pública de compraventa 2079 mediante la cual se vendió el inmueble ubicado en Mariquita Tolima para su respectivo trámite de registro.

Con PARDS 9723-2021 del 24 de noviembre de 2021 se remitió derecho de petición a la ORIP Cartagena solicitando información del estado de trámite de registro de escritura de aclaración de áreas del inmueble Soplaviento toda vez que desde el año 2019 se envió par registro y ala fecha no se evidencia el mismo en el FMI.

Con PARDS 9828-2021 del 29 de noviembre de 2021 se remite respuesta a la Clínica Palmira sobre solicitud de información del inmueble ubicado en dicho municipio informando que el mismo es de propiedad de Colombia Telecomunicaciones y que dicha sociedad atenderá su solicitud.

Con PARDS 9829-2021 del 29 de noviembre de 2021 se remite a Colombia Telecomunicaciones derecho de petición radicado por la Clínica Palmira mediante el cual solicita información para adquirir el inmueble ubicado en el municipio, inmueble que fuera de propiedad de la extinta Telecom transferido en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación de Bienes Activos y Derechos.

Con PARDS 10269-2021 del 21 de diciembre de 2021 se da respuesta a la solicitud de restitución de inmueble radicada por la alcaldía municipal de Suesca ante FIDUPREVISORA S.A. y trasladada por competencia al PAR.

Con PARDS 10295-2021 del 20 de diciembre de 2021 se da traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC de la factura de impuesto predial remitida por la alcaldía municipal de Puerto Rico Meta en atención a que dicho inmueble fue transferido en propiedad a la misma en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación.

Con PARDS 10296-2021 del 20 de diciembre de 2021 se da traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC de la factura de impuesto predial remitida por la alcaldía municipal de Subachoque en atención a que dicho inmueble fue transferido en propiedad a la misma en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación.

Para el mes de enero de 2022 se realizaron las siguientes actuaciones:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 50-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones factura impuesto predial inmueble ubicado en San Juan de Rioseco.
PARDE 159-2022	11/01/2022	Solicitud Información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía.
PARDS 51-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones factura impuesto predial inmueble ubicado en El Tambo.
PARDS 52-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones, solicitud de información del inmueble ubicado en el municipio Viotá Cundinamarca.
PARDS 53-2022	11/01/2022	Respuesta a la alcaldía Viotá de solicitud de entrega de inmueble y resolución de donación.
PARDS 63-2022	11/01/2022	Respuesta solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía
PARDS 64-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía
PARDE 242-2022	17/01/2022	Solicitud alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDS 253-2022	18/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones Solicitud alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDS 254-2022	18/01/2022	Respuesta a solicitud radicada por la alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDE 330-2022	19/01/2022	Remisión por Colombia Telecomunicaciones de solicitud radicada por ocupación de un inmueble en Huila por más de treinta años – Torre
PARDS 412-2022	24/01/2022	Respuesta a Colombia Telecomunicaciones de solicitud radicada por ocupación de un inmueble en Huila informando que son ellos quienes deben atender la misma toda vez que la estructura fue transferida en propiedad a dicha sociedad.

Para el mes de febrero de 2022 se realizaron las siguientes actuaciones:

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS-1018-2022	1/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 246-2022 del 17 de enero de 2022. Cartago valle
PARDS-1019-2022	1/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 286-2022 del 18 de enero de 2022. Bochalema
PARDS 1020-2022	1/02/2022	Reiteración Derecho de petición para la liquidación y expedición de recibo del impuesto predial, tasas o contribuciones adeudados por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones - Telecom en atención a su respuesta enviada vía correo electrónico recibida con PARDE 251 – 2022



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 1043-2022	2/02/2022	Respuesta oficio SHM-8-21.012.2022 radicado ante el PAR con PARDE 305-2022 del 18 de enero de 2022.
PARDS 1044-2022	2/02/2022	Remisión por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. BIC, factura radicada con PARDE 305 – 2022 correspondiente al cobro de impuesto predial municipio de Florida – Valle Del Cauca.
PARDS 1080-2022	3/02/2022	FONDO 12 – 0028 ICETEX – TELECOM respuesta radicado PARDE 449-2022.
PARDS 1158-2022	7/02/2022	Remisión por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. BIC, facturas radicadas con PARDE 409 – 2022 correspondiente al cobro de impuesto predial municipio de Villa del Rosario Norte de Santander.
PARDS 1159-2022	7/02/2022	Respuesta liquidación oficial Impuesto Predial Unificado, recibos FT00198533 y FT 00198534 recibido con PARDE 409-2022 del 24 de enero de 2022.
PARDS 1297-2022	14/02/2022	: Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 529-2022 del 27 de enero de 2022.
PARDS 1302-2022	14/02/2022	Traslado factura de impuesto predial inmueble Colón Putumayo radicada por la alcaldía municipal ante el PAR con PARDE 546-2022 del 27 de enero de 2022.
PARDS 1303-2022	14/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 546-2022 del 27 de enero de 2022.
PARDS 1311-2022	15/02/2022	Traslado factura No. 33817 servicios públicos domiciliarios radicada por la alcaldía municipal ante el PAR con PARDE 554-2022 del 28 de enero de 2022.
PARDS 1312-2022	15/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 554-2022 del 28 de enero de 2022.
PARDS 1399-2022	18/02/2022	Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 569-2022 del 31 de enero de 2022.
PARDS 1400-2022	18/02/2022	: Respuesta comunicación radicada ante el PAR con PARDE 608-2022 del 1 de febrero de 2022.
PARDS 1401-2022	18/02/2022	Respuesta oficio 444 del 1 de febrero de 2022, radicado PARDE 617-2022 del 1 de febrero de 2022.
PARDS 1402-2022	18/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Santiago – Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A.E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 617 – 2022 del 1 de febrero de 2022.
PARDS 1403-2022	18/02/2022	Respuesta comunicación 119-2022 radicada ante el PAR con PARDE 623-2022 del 2 de febrero de 2022.
PARDS 1404-2022	18/02/2022	Remisión liquidación de Impuesto predial unificado inmuebles Puerto Leguizamo – Putumayo, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 674 – 2022 del 3 de febrero de 2022.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 1405-2022	18/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 674-2022 del 3 de febrero de 2022.
PARDS 1406-2022	18/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Arboleda Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 701 – 2022 del 4 de febrero de 2022.
PARDS 1417-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Ocaña Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 707 – 2022 del 4 de febrero de 2022.
PARDS 1418-2022	21/02/2022	Respuesta comunicado del 4 de febrero de 2022, radicado PARDE 707-2022 del 4 de febrero de 2022 relacionado con la expedición de facturas de impuesto predial.
PARDS 1419-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Villa Caro Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 722 – 2022 del 7 de febrero de 2022.
PARDS 1420-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Cachira Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 712 – 2022 del 4 de febrero de 2022.
PARDS 1421-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Bugalagrande Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 847 – 2022 del 10 de febrero de 2022 y 1093-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1422-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 847-2022 del 10 de febrero de 2022 y PARDE 1093-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1423-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Candelaria Atlántico, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 766 – 2022 del 8 de febrero de 2022.
PARDS 1424-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 766-2022 del 8 de febrero de 2022.
PARDS 1425-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Puerto Caicedo Putumayo, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 861 – 2022 del 11 de febrero de 2022.
PARDS 1427-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Convención Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radcada con PARDE 819 – 2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1428-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 819-2022 del 9 de febrero de 2022.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 1443-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Tubará Atlántico, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 815 – 2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1444-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 815-2022 del 9 de febrero de 2022
PARDS 1445-2022	21/02/2022	Traslado factura de impuesto predial inmueble Cuatro Bocas radicada por la alcaldía municipal ante el PAR con PARDE 815-2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1446-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Roldanillo Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 820 – 2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1447-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 820-2022 del 9 de febrero de 2022.
PARDS 1476-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 957-2022 del 15 de febrero de 2022
PARDS 1477-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmuebles Toledo Norte de Santander, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 957 – 2022 del 15 de febrero de 2022.
PARDS 1478-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado Inmueble La Victoria Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1092 – 2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1479-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 1092-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1480-2022	21/02/2022	Remisión liquidación de impuesto predial unificado inmueble Ginebra Valle del Cauca, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, liquidación radicada con PARDE 1138 – 2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 1481-2022	21/02/2022	Respuesta oficio radicado PARDE 1138-2022 del 18 de febrero de 2022.
PARDS 2115-2022	28/02/2022	Fondo 12 – 0028 ICETEX – TELECOM respuesta radicado PARDE 1075-2022.

5.3 Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN

Sobre esta obligación la Jefatura de Asuntos Contractuales de la Fiduciaria manifestó oficialmente (Memorando N°. VJSG-513 de fecha 31 de mayo de 2018) que no era necesaria la suscripción de una cesión de la posición de beneficiario que ostenta el PARAPAT en el Encargo Fiduciario BATELSA y que, a partir del 31 de mayo de 2018, será el PAR TELECOM, por ministerio del Decreto 2210 de 2017 quien asuma dicha posición."



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Por lo anterior el PAR TELECOM asistirá a los comités fiduciarios de este encargo fiduciario y realizar los seguimientos correspondientes.

El pasado 30 de octubre el PAR Telecom asistió al Comité Fiduciario para la presentación de la rendición de cuentas de enero a junio de 2018.

El PAR Telecom realizara una visita a las instalaciones de la firma TIAL técnicas en inventarios y almacenamiento S.A.S. con el fin de validar el estado de los archivos de BATELSA en Liquidación contenidos en 247 cajas.

En diciembre de 2018 se realizó dos visitas a las instalaciones de Técnicas en Inventarios y Almacenes S.A.S. TIAL, donde reposan los archivos de BATELSA EN LIQUIDACION, con el fin de establecer su estado de organización y conservación, este archivo esta almacenado en 247 unidades de almacenamiento referencia X-300 y X-400

En las visitas se llevó a cabo el levantamiento de un preinventario documental en estado natural, donde se estableció la existencia de 2 unidades de almacenamiento para un total de 249 con 4.571 de unidades de conservación (carpetas) aproximadamente. Así mismo evidenciaron errores archivísticos como:

- Foliación no técnica
- Documentos mal alineados
- Orientación errónea de documentos
- Unidades de conservación en mal estado
- Unidades de almacenamiento en mal estado
- Foliación errónea o doble foliación
- Documentos sueltos y sin foliar
- Unidades de conservación sobrepasan el volumen de documentos
- Ganchos legajadores rotos
- Documentos rasgados
- Papel Químico

Por otro lado, se establecieron las siguientes unidades productoras de documentos:

1. Administración y gerencia
2. Secretaría general
3. Gerencia técnica
4. Subgerencia técnica
5. Subgerencia comercial
6. Talento humano
7. Control interno
8. Gestión documental
9. Contabilidad
10. Cartera
11. Tesorería
12. Facturación
13. Recaudo
14. Planeación
15. Logística
16. Centro de contacto



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

- 17. Comunicación
- 18. Seguridad

El Par participo en el Comité Fiduciario celebrado el 7 de mayo de 2019 donde se determinó que en el fondo documental de BATELSA en liquidación, custodiado por TIAL se deben realizar las siguientes actividades:

1. Clasificación del fondo por oficinas productoras
2. Clasificación y depuración de series documentales no misionales.

La clasificación por oficinas productoras se hace con el fin de establecer las series documentales misionales para una de ellas, el restante de las series documentales podría ser objeto de eliminación con el fin de disminuir la cantidad de metros lineales a intervenir; esta intervención consiste en levantamiento de inventario documental, elaboración de tablas de valoración y organización del fondo.

El PAR solicitó a Fiduagraria reunión para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en inventarios y almacenamientos S.A.S. TIAL, esto con el fin de elaborar un nuevo plan de trabajo para la clasificación del fondo documental de BATELSA en liquidación por oficinas productoras.

El viernes 13 de septiembre de 2019, se llevó a cabo reunión con los funcionarios de Fiduagraria para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en Inventarios y Almacenamientos S.A.S. TIAL y se aclaró que aunque la orden de servicios estipula el transporte para el envío de las unidades de almacenamiento en la dirección que se fije entre las partes, mediante llamada telefónica el director comercial de TIAL expuso un costo adicional a este servicio.

El pasado 26 de septiembre de 2019 el PAR Telecom solicitó a Fiduagraria elevar una petición a TIAL para conocer el valor del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación; a la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo expresado sobre el costo adicional.

Con esta información el PAR complementará la información para presentar al comité.

El PAR continúa a la espera de los valores del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento.

El miércoles 30 de octubre de 2019 se llevó el Comité Fiduciario de BATELSA con el fin de validar el estudio de costos entre la firma TIAL y Almarchivos, para la custodia del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación.

Respecto a la custodia se evidencia que la firma TIAL ofrece este servicio más económico que la firma Almarchivos, sin embargo, teniendo en cuenta que el propósito que se tiene frente a los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación es efectuar la depuración de las series documentales no misionales por oficina productora, para posteriormente invitar a firmas especializadas para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental - TVD y la organización del fondo documental de acuerdo con las normas impartidas por el AGN.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Frente a la actividad de depuración, Almarchivos no condiciona al PAR Telecom en el horario, acceso de personal a sus instalaciones, los archivos estarían ubicados en la ciudad de Bogotá lo cual facilitaría el transporte de las personas que realicen el proceso archivístico disminuyendo el costo en el desplazamiento del personal.

Adicionalmente, Almarchivos realiza el cobro por lote (1 a 40 cajas) y no por unidad como lo efectúa TIAL, lo cual, disminuiría mucho el valor del desmonte, transporte y el monte de las unidades documentales.

El Comité aprobó que el PAR administre los archivos de BATELSA en liquidación y con esta aprobación el pasado 15 de noviembre el PAR Telecom recibió de la firma especializada Técnicas en Inventarios y Almacenamiento S.A.S. TIAL, los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA los cuales se encontraban en 249 unidades de almacenamiento, esto archivo fueron entregados el 15 de noviembre de 2019 a la firma especializada Almarchivos quien administra y custodia los archivos del PAR Telecom.

Se inició con la unificación de los documentos producidos por cada una de las 18 oficinas productoras que componen el fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, ya que se evidencio que algunas de ellas venían con documentos mezclados, como son, Talento humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad.

Frente a la autorización del traslado de los recursos de BATELSA al PAR TELECOM, mediante acta del Comité Fiduciario N° 28 de diciembre 30 de 2019, se aprobó el traslado de estos recursos, por lo cual, se creó un encargo fiduciario FIC 600 902091 con el nombre de BATELSA-archivo, para la administración de los recursos de BATELSA por \$ 4 millones

El PAR de acuerdo con los compromisos adquiridos, unificó los documentos de las oficinas Talento Humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad y que presentaban infiltrados al interior de cada una de ellas.

En enero de 2020 se inició con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, a enero se han depurado 16 oficinas quedando pendiente, Secretaría General y Contabilidad; oficinas que presentan la mayor volumetría documental.

En febrero de 2020, se finalizó con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, el inventario de las series documentales de posible eliminación será presentado al Comité Fiduciario en el mes de marzo.

Durante los últimos meses no se gestionó ninguna actividad con los archivos del fondo documental de BATELSA, se espera que para el mes de diciembre se presente el inventario de las series documentales de posible eliminación al Comité Fiduciario para su aprobación.

En diciembre de 2020, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación, en el cual se presentó el inventario de las series documentales de posible eliminación, siendo aprobada como consta en el acta N° 30 del 18 de diciembre de 2020.

El PAR Telecom en el mes de enero de 2021 invito tres firmas: Alpopular- Alarchivo, Thomas MTI y Almarchivos para que presenten una propuesta técnica y económica a todo costo para la



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, durante el mismo mes las firmas pidieron aclaraciones a lo solicitado por el PAR.

El 17 de febrero de 2021, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación donde se presentó la "rendición semestral de cuentas, correspondiente al período de julio a diciembre de 2020, adicionalmente y teniendo en cuenta que el Comité Fiduciario en sesión del 18 de diciembre de 2020 acta N° 30, aprobó la eliminación de 232 unidades de conservación; el 7 de enero de 2021 la firma Industrial de Papeles S.A.S. en presencia del PAR Telecom destruyó este archivo, de esta eliminación se recibió un valor de \$85.500 pesos por concepto de reciclaje, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente del banco de occidente denominada FIC 600 de Fiduagraria.

Por lo anterior se aclara que el FIC600 a donde fueron girados los recursos, corresponden al que se abrió a finales de 2019 para la administración del archivo documental de Batelsa en liquidación, que actualmente administra el PAR Telecom."

En el mes de febrero de 2021, se recibieron las propuestas técnicas y económicas para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, se está creando una matriz con las propuestas para presentarla al Comité Fiduciario en el mes de marzo y se tome la decisión sobre la firma que llevará a cabo el proyecto.

Durante el mes de marzo de 2021, no se realizó comité debido a que el PAR Telecom solicitó aclaraciones a las firmas para dar claridad a algunos procesos archivísticos y de esta manera complementar la matriz de las propuestas.

Para el mes de abril de 2021, se recibieron aclaraciones de la firma Alpopular y se espera que la firma faltante remita las aclaraciones en el mes de mayo y de esta manera complementar la matriz de las propuestas.

Durante el mes de mayo se recibieron las aclaraciones de la firma faltante y se completó la matriz de las propuestas, la cual será presentada al comité fiduciario en el mes de junio.

En el mes de julio de 2021 no se gestionó ninguna actividad respecto al fondo documental.

La matriz con las ofertas económicas para la ordenación del fondo documental será presentada al Comité Fiduciario en el mes de agosto.

Para el 27 de agosto de 2021 se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación en el cual se presentaron las ofertas técnicas y económicas de las firmas Alpopular, Almarchivos y Thomas MTI, para la organización del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, una vez analizada la matriz de las propuestas el comité acogió la presentada por la firma Almarchivos.

En el mes de septiembre el PAR informó al Comité Fiduciario que el Comité Encargo Fiduciario BATELSA en Liquidación sesión del 27 de agosto de 2021 acta N° 32; que el comité acogió la propuesta presentada por la firma Almarchivos para intervención archivística del fondo documental acumulado.

En sesión del Comité Fiduciario No. 206 del 28 de septiembre de 2021, el PAR solicitó al comité autorizar el traslado presupuestal de BATELSA en Liquidación al PAR, para la contratación de la firma especializada, dicha propuesta fue avalada por el comité. Se espera que en el mes de octubre se realice el traslado presupuestal para continuar con el proceso de organización del fondo acumulado.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Durante el mes de octubre se recibió el traslado presupuestal de la Fiduciaria al PAR para continuar con el proceso de organización del fondo acumulado.

Para el 8 de noviembre se suscribió otrosí N° 35 con la firma Almarchivos quedando estipulado en la cláusula primera "Realizar la organización archivística del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación el cual está almacenado en 215 unidades de almacenamiento X-300 con un aproximado de 75 metros lineales."

Para el 12 de diciembre la firma Almarchivos remitió al PAR los documentos de trabajo para la ejecución del contrato N° 002 de 2007 otrosí N° 35, una vez revisados estos documentos por parte del PAR, se programa reunión para el 12 de enero del 2022 para que la firma Almarchivos de claridad sobre algunos temas.

Durante enero de 2022 se llevo a cabo la reunión con la firma Almarchivos donde dieron claridad sobre los documentos de trabajo para la ejecución del otrosí N° 35, queda claro que la intención de estos era únicamente para que el PAR Telecom tuviera una idea general del proceso de intervención archivística del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, para el 24 de enero de 2022, la firma Almarchivos hace entrega al PAR del diagnóstico, plan de trabajo, cronograma y marco conceptual en cumplimiento a lo establecido en el Otrosí N° 35 al contrato de prestación de servicios N° 002-2007.

Para el mes de febrero el PAR Telecom emite comunicación PARDS 1226-2022 del 08 de febrero en la cual informa a la firma Almarchivos que los documentos entregados (diagnóstico, plan de trabajo, cronograma y marco conceptual) presentan inconsistencias, se solicita realizar los ajustes correspondientes y sean nuevamente enviados estos documentos al PAR para una nueva revisión; el 14 de febrero la firma Almarchivos radica los documentos antes mencionados con los ajustes solicitados y el PAR Telecom mediante comunicación PARDS 1565-2022 de febrero 22 aprueba el desembolso dando cumplimiento a lo pactado en el otrosí N° 35 (cronograma de desembolsos – primera fase)

Durante el mes de marzo la firma Almarchivos radica en en PAR Telecom la comunicación CA-2022-068 contrato de prestación de servicios No 02 de 2007 Otrosí No 35/ Segunda Fase, radicado PAR 2200-2022 del 23 de marzo con *las tablas de valoración documental de BATELSA en liquidación* y sus anexos, para el 28 del mismo mes remite CD ROOM con la presentación de las las tablas de valoración documental de BATELSA en liquidación.

Los documentos antes mencionados ingresan a un procesos de validación por parte del PAR Telecom.

El PAR ha aprobado los informes de gestión sin observación alguna.



6. Gestión Joint Venture

6.1 Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. — PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presentó demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, en la cual pretendía una amortización pendiente, por valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente. Las pretensiones del PAR Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condenó a Teledifusión a pagar al PAR el valor de \$355.814.669, adicionalmente declaró que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y/o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones, dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral en mención.

El PAR comunicó el 30 de abril de 2012 a Teledifusión, sobre la negativa a la propuesta presentada por ésta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contempló un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radicó demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012. Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, libró mandamiento ejecutivo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decretó ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553 y el 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficializar orden de embargo.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión. En el mes de septiembre de 2017, ordenó continuar con la notificación.

El 20 de septiembre de 2018, el juzgado dispone tener en cuenta el citatorio de notificación personal y decreta el emplazamiento de la demandada, el 25 de noviembre de 2018 se efectuó publicación de Edicto Emplazatorio en periódico el Tiempo.

El 06 de nov de 2019 el juzgado expide auto por medio del cual releva al auxiliar de la justicia, en razón a que no aceptó el cargo dentro del término concedido y designa nuevo curador ad litem de la demandada.

El 22 de enero de 2020 se designa nuevo apoderado para que represente al PAR.

Desde el mes de febrero a diciembre de 2020 no se han surtido actuaciones procesales.

En el año 2021, no se registraron actuaciones procesales.

A marzo de 2022, no se han surtido actuaciones procesales.

6.2 Convenio Joint Venture – Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación, en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

Como consecuencia de la anterior decisión, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral. El 18 de noviembre de 2011 el Juzgado 4º Civil de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado 1º Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia. El 20 de febrero de 2013, el juzgado 1º Administrativo avocó el conocimiento del proceso y libró mandamiento de pago el 1º de octubre de 2013.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 8 de agosto el Despacho ordenó emplazar al demandado, se designaron curadores AD LITEM.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

El 4 de junio de 2015, el Juzgado 2º Civil del Circuito avocó conocimiento del proceso, al ser trasladado a éste y el 13 de noviembre de 2015, emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.

Mediante auto del 29 de junio de 2016 fue aprobada la liquidación de crédito y el 18 de octubre de 2016, decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe. El 19 de enero de 2017 aprueba liquidación de costas.

Mediante auto de fecha 21 de marzo de 2018, se ordenó el embargo y secuestro de la razón social de la demandada.

El 6 de noviembre de 2019 el Juzgado releva al auxiliar en razón a que no aceptó el cargo y designa nuevo curador ad litem de la demandada. El 2 de marzo de 2020, el Despacho requiere a Bancos, para que den respuesta a orden de embargo.

De abril a diciembre de 2020 no se registraron actuaciones procesales.

En el año 2021, no se registraron actuaciones procesales.

A marzo de 2022, no se registraron actuaciones procesales

7. Gestión de Riesgos

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

7.1 Riesgo de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo. Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fidagraria S.A.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

7.2 Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapaís	2 / AAA
Fic600	2 / AAA

7.3 Flujo de Caja Acumulado

Ejecución cierre marzo de 2022

Flujo de Caja - PAR TELECOM	
Ejecución cierre marzo de 2022	
Saldo Inicial	59.491
Portafolio TES	35.159
Encargos Fiduciarios	24.331
Bancos	1
Ingresos	433
Otros Ingresos	130
Ingresos de Capital	304
Ingresos sin afectación presupuestal	227
Egresos	4.480
Gastos Heredados	186
Gastos Generales	303
Gastos de Servicios Personales Indirectos	2.753
Provisiones	1.238
Egresos sin afectación presupuestal	0
Saldo Final	20.513

Cifras en Millones

8. Hechos Relevantes

No se presentaron hechos relevantes al mes de marzo de 2022.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros marzo 2022 Consolidado y por Teleasociadas.

Anexo 2. Ejecución presupuestal

Anexo 3. Movimiento de caja

Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión

Anexo 5. Plan de acción

Anexo 6. Indicadores de gestión

Anexo 7. Estado de venta de inmuebles

Anexo 8. Matriz de obligaciones

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
	Marzo-2022	Febrero-2022	Febrero-2022
Electivo	4,611,758.68	4,627,917.70	133,355,640,335.40
Caja	4,002,234.00	4,000,000.00	510,000,971.68
Caja Menor	6,009,023.00	6,000,000.00	292,683,677.04
Bancos y Otras Entidades Financieras	947,751.00	517,587.75	741,031,450.00
Bancos Nacionales	847,751.00	517,587.75	6,033,328.72
Inversiones y Operaciones Con Derivadas	220,350,203.28	243,915,715.81	5,133,620.12
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	237,855,989.02	254,715,256.93	5,335,267.00
Instrumentos De Patrimonio			180,203,153.84
Emisiones Nacionalizadas			180,203,153.84
Cuentas Por Cobrar	227,105,203.88	243,915,715.80	25,158,700.42
Diversos	1,221,381,436.47	1,227,955,509.10	24,206,481.05
Otras	2,051,936,754.97	2,700,081,473.98	21,410,884.00
Declaratoria (Provisiones) Otras Cuentas Por Cobrar	2,051,936,754.97	2,700,081,473.98	
Otras	2,051,936,754.97	2,700,081,473.98	
Activos No Corrientes Montedidos Para La Venta	24,071,086,005.00	26,880,316,393.00	134,577,875,367.54
Otros Activos No Corrientes Montedidos Para La Venta	24,071,086,005.00	26,880,316,393.00	134,577,875,367.54
Territorios	26,880,316,393.00	30,003,031,456.60	130,000,000,000.00
Inmuebles	26,880,316,393.00	30,003,031,456.60	
Declaratoria Activos No Corrientes Montedidos Para La Venta	26,880,316,393.00	30,003,031,456.60	
Otros Activos No Corrientes Montedidos Para La Venta	26,880,316,393.00	30,003,031,456.60	
Activos Intangibles	36,482,195.27	39,482,195.27	1,652,416,000.00
Propiedad Planta Y Equipo	36,482,195.27	39,482,195.27	1,652,416,000.00
Equipo De Oficina	36,482,195.27	39,482,195.27	
Equipo Informático	36,482,195.27	39,482,195.27	
Depreciación Y Agotamiento Propiedad Planta Y Equipo	36,482,195.27	39,482,195.27	
Otros Activos	36,482,195.27	39,482,195.27	
Programas Y Aplicaciones Informáticas	36,482,195.27	39,482,195.27	
Amortización Acumulada	36,482,195.27	39,482,195.27	
Total ACTIVO		28,006,207,000.72	167,622,107,300.47
			PATRIMONIO
			Total PASIVO
			167,622,107,300.47
			PATRIMONIO
			Total PASIVO Y PATRIMONIO
			167,622,107,300.47
			Cuentas Contingentes
			Total Cuentas Contingentes
			167,622,107,300.47

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de febrero de 2022

(Valores expresados en Pesos.)

Cuentas de Orden		Cuentas de Orden	
Deudoras		Acreedoras	
Otras Cuentas De Orden Deudoras	4,767,624,492.27	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	141,113,354,812.54
Otras	4,767,624,492.27	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	141,113,354,812.54
Acreedoras Por Contra	141,113,354,812.54	Acreedoras Por Contra	4,767,624,492.27
Acreedoras Por Contra (Dib)	141,113,354,812.54	Acreedoras Por Contra (Dib)	4,767,624,492.27
Acreedoras Por Contra (Dib)	141,113,354,812.54	Acreedoras Por Contra (Dib)	4,767,624,492.27
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	9,535,248,984.81	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	145,880,979,304.81

[Signature]

MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO
280592-T

[Signature]

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

[Signature]

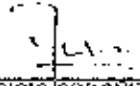
ROGER RAFAEL RAMÍREZ ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Posos)

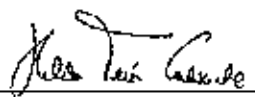
INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	419,235,372,11	107,141,780,64	312,093,591,57
Ingresos Fiduciarios Inversiones	298,52	111,98	186,54
Rendimientos Otros	298,52	111,98	186,54
Rendimientos Otros - Cuentas Bancarias	298,52	111,98	186,54
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	23,058,09	8,378,08	14,679,01
Por Incremento En El Valor De Mercado	23,056,09	8,376,08	14,678,03
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	23,056,09	8,376,08	14,678,03
Diversos	419,212,917,50	107,133,280,60	312,078,727,00
Recobros Y Recuperaciones	380,682,887,50	104,997,331,50	275,685,556,00
Recuperación De Pasivos Estimados Y Provisiones	380,682,887,50	104,997,331,50	275,685,556,00
Otros	38,829,130,00	2,136,869,00	35,493,171,00
Ajuste AFIS	2,214,03	659,00	1,255,00
Recuperación Gastos Ejercidos Anteriormente	143,000,00	0,00	143,000,00
Otros	38,116,318,00	1,009,000,00	35,233,318,00
Ingresos Por Fotocopias	367,800,00	252,000,03	115,600,00
Total Ingresos:	419,235,372,11	107,141,780,64	312,093,591,57
GASTOS			
Gastos De Operaciones	5,187,338,990,83	2,577,088,621,11	2,609,370,469,62
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	5,793,51	2,344,89	3,448,62
Por Disminución En El Valor Razonable	5,793,51	2,344,89	3,448,62
Por Disminución En El Valor Razonable	5,793,51	2,344,89	3,448,62
Comisiones	883,294,450,00	227,780,000,00	455,514,450,00
Servicios Bancarios	14,450,00	0,00	14,450,00
Servicios Bancarios	14,450,00	0,00	14,450,00
Negocios Fiduciarios	683,280,000,00	227,760,000,00	455,520,000,00
Del Fiduciario	683,280,000,00	227,760,000,00	455,520,000,00
Activos No Corrientes Mantendidos Para La Venta	4,979,703,00	4,979,703,00	0,00
Venta Inmuebles	4,979,703,00	4,979,703,00	0,00
Venta De Inmuebles	4,979,703,00	4,979,703,00	0,00
Honorarios	723,866,967,96	320,874,915,22	402,992,052,74
Asesorías Jurídicas	468,178,883,48	161,666,726,16	307,623,157,30
Asesorías Jurídicas	468,178,883,48	161,666,726,16	307,623,157,30
Asesorías Fiscales	5,482,898,00	2,180,988,00	4,321,832,00
Asesorías Financieras	3,482,868,00	2,160,068,00	4,321,932,00
Otros	248,204,176,51	167,167,229,07	91,046,943,44
Honorarios - Supervisión	211,734,941,51	143,783,856,07	67,951,243,44
Otros	36,469,235,00	13,373,525,00	23,095,710,00
Impuestos Y Tasas	70,865,437,00	70,865,437,00	0,00
Impuestos Y Tasas	70,865,437,00	70,865,437,00	0,00
Impuesto Predial Unificado	70,865,437,00	70,865,437,00	0,00
Arrendamientos	65,886,266,00	19,396,948,00	35,948,308,00
Locales Y Oficinas	48,010,380,00	16,336,960,00	39,673,920,00
Oficinas	46,010,880,00	15,338,960,00	30,673,920,00
Equipo De Oficina	8,274,376,00	4,599,088,00	5,274,388,00
Muebles Y Enseres	9,674,378,00	4,580,988,00	5,274,388,00
Seguros	2,317,308,00	0,00	2,317,308,00
Otros	2,317,308,00	0,00	2,317,308,00
Protección Empresarial Todo Riesgo	2,317,308,00	0,00	2,317,308,00
Mantenimiento Y Reparaciones	1,679,103,72	671,287,00	1,407,806,72
Muebles Y Enseres	1,679,103,72	671,287,00	1,407,806,72
Muebles Y Enseres	1,679,103,72	671,287,00	1,407,806,72
Detenidos (Provisiones)	1,039,426,248,39	790,495,395,83	248,930,852,56
Cuentas Por Cobrar	3,748,248,89	1,869,620,63	2,178,728,26
Otros Cuentas Por Cobrar	3,746,248,89	1,868,520,63	2,177,728,26
Por Detenidos En El Valor De Otros Activos	1,036,678,968,60	788,925,876,00	247,753,092,60
Otros	1,035,678,968,50	788,925,876,00	246,753,092,50
Depreciación De La Ppe	12,000,935,58	4,000,311,86	8,000,623,72
Equipo Informático	12,000,935,58	4,000,311,86	8,000,623,72
Equipo De Computo	12,000,935,58	4,000,311,86	8,000,623,72
Amortización De Activos Intangibles	6,748,604,22	2,248,634,74	4,499,969,48
Programas Y Aplicaciones Informáticas	6,748,604,22	2,248,634,74	4,499,969,48
Software	6,748,604,22	2,248,634,74	4,499,969,48
Diversos	2,680,169,218,24	1,136,132,633,97	1,450,036,584,28
Servicio De Ases y Vigilancia	183,080,690,00	68,763,394,00	124,317,296,00
Ases	11,888,683,00	3,662,881,00	7,925,722,00
Vigilancia	172,002,016,00	55,800,593,00	116,201,423,00
Servicios Temporales	1,698,408,037,00	687,096,224,00	1,109,311,813,00
Servicios Temporales	1,696,408,037,00	687,096,224,00	1,109,311,813,00
Publicidad Y Propaganda	3,623,740,00	3,623,740,00	0,00
Publicidad Y Propaganda	3,623,740,00	3,623,740,00	0,00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

Servicios Públicos	20.230.688,00	6.791.326,00	13.439.363,00
Agua	1.378.472,00	548.496,00	827.008,00
Luz	8.660.303,00	2.836.753,00	5.814.850,00
Telefono	10.203.023,00	3.406.126,00	6.797.697,00
Gastos De Viaje	5.448.868,00	1.274.553,00	2.476.303,00
Gastos De Viaje	5.448.868,00	3.274.558,00	2.175.503,00
Otros	676.675.280,25	475.583.397,97	200.892.900,28
Otros	381.003.520,16	321.829.250,16	39.374.770,00
Gasto Ajuste Al MI	2.148,42	1.309,00	837,42
Mensajería Y Correo Aereo	32.550.205,30	32.455.805,99	94.450,00
Fotocopias	10.288,80	10.288,00	0,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	278.808.639,37	120.188.246,51	158.622.392,86
Seguridad Social	4.201.500,00	1.430.500,00	2.801.000,00
Total Gastos:	6.187.338.950,53	2.677.964.621,11	2.609.370.489,52
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excepciones) Y Pérdidas	-4.788.103.618,52	-2.470.826.740,57	-2.297.276.877,95
Ganancias Y Pérdidas	-4.788.103.618,52	-2.470.826.740,57	-2.297.276.877,95
Ganancias Y Pérdidas	-4.788.103.618,52	-2.470.826.740,57	-2.297.276.877,95
Total Utilidad o (Pérdida):	-4.788.103.618,52	-2.470.826.740,57	-2.297.276.877,95


 MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

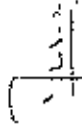

 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

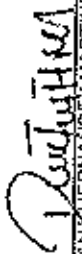

 ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124054-T

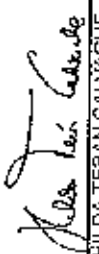
Cuentas Contingentes		Total Cuentas Contingentes:	
		0.00	0.00
Cuentas de Orden			
Deudoras	5,257,356,089.00	Acreedoras	10,712,512.00
Bienes Y Valores Enajenados En Custodia	2,292,426,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Bienes Y Valores Enajenados En Custodia	2,292,426,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Bienes Y Valores Enajenados En Custodia	2,292,426,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Valeos En Administracion	2,507,316,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Ingresos De Topografia Y Tas	2,507,316,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Gastos Por Per. De Nacion (Negociables)	2,507,316,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Acreditaciones Por Contra	18,712,512.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Acreditaciones Por Contra (CI)	18,712,512.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00
Acreditaciones Por Contra (CI)	18,712,512.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	18,712,512.00

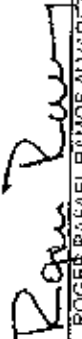
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

Acreeedores Por Cuentas (2a)	18.712.512,00	25.761.492,25	Total Cuentas de Orden Acreedoras:	18.712.512,00	25.761.492,25
Acreeedores Por Cuentas (2b)	18.712.512,00	25.761.492,25			
Total Cuentas de Orden Deudoras:	5.777.400,00	12.709.132,00			
					20.351.880,00


 MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	48.932.290,33	32.307.721,83	16.624.658,70
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	47.426.787,00	31.729.242,00	15.897.645,00
Por Aumento En El Valor Razonable	47.426.787,00	31.729.242,00	15.897.645,00
Por Aumento En El Valor Razonable	47.426.787,00	31.729.242,00	15.897.645,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.505.503,33	578.479,83	927.023,70
Por Incremento En El Valor De Mercado	1.505.503,33	578.479,83	927.023,70
Por Incremento En El Valor De Mercado (CI)	1.505.503,33	578.479,83	927.023,70
Total Ingresos:	48.932.290,33	32.307.721,83	16.624.658,70
GASTOS			
Gastos De Operaciones	28.823.857,57	18.412.809,63	7.411.047,94
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	18.397.774,00	15.843.184,00	2.654.690,00
Por Disminución En El Valor Razonable	18.397.774,00	15.843.184,00	2.654.690,00
Por Disminución En El Valor Razonable	18.397.774,00	15.843.184,00	2.654.690,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	371.044,60	157.400,20	213.644,40
Por Disminución En El Valor Razonable	371.044,60	157.400,20	213.644,40
Por Disminución En El Valor Razonable	371.044,60	157.400,20	213.644,40
Comisiones	5.241.800,00	1.747.200,00	3.494.400,00
Registros Fiduciarios	5.241.800,00	1.747.200,00	3.494.400,00
Del Fiduciario	6.241.600,00	1.747.200,00	3.494.400,00
Honorarios	1.499.936,97	1.111.064,42	368.872,55
Otros	1.499.936,97	1.111.064,42	368.872,55
Honorarios - Supervisión	1.499.936,97	1.111.064,42	368.872,55
Impuestos Y Tasas	31.634,98	10.647,77	20.987,21
Impuestos Y Tasas	31.634,98	10.647,77	20.987,21
Gastos A Los Movimientos Financieros	31.634,98	10.647,77	20.987,21
Diversos	1.281.867,02	543.313,24	738.553,78
Otros	1.281.867,02	543.313,24	738.553,78
Gasto Ajuste Al MI	975,00	243,00	732,00
Iva-Mayor Valor En Gasto	1.280.892,02	543.070,24	737.821,78
Total Gastos:	28.823.857,57	18.412.809,63	7.411.047,94
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	22.108.432,76	12.894.912,00	9.213.620,76
Ganancias Y Pérdidas	22.108.432,76	12.894.912,00	9.213.620,76
Ganancias Y Pérdidas	22.108.432,76	12.894.912,00	9.213.620,76
Total Utilidad o (Pérdida):	22.108.432,76	12.894.912,00	9.213.620,76

MAURICIO ORDONEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

YILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Febrero-2022	Marzo-2022	Febrero-2022	Marzo-2022
Inversiones y Operaciones Con Derivados	Inversiones A Valor Reconstruible Con Cambios En Reservas	412,371,127.47	412,371,127.47	412,371,127.47	412,371,127.47
	Instrumentos De Renta Fija	412,371,127.47	412,371,127.47	412,371,127.47	412,371,127.47
	Cuentas Por Cobrar	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Dividendos	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Dividendos	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
Total ACTIVO:		2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12

PASIVO		Febrero-2022	Marzo-2022
Cuentas Por Pagar	Comisiones Y Honorarios	412,371,127.47	412,371,127.47
	Retenciones Y Agones Laborales	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Dividendos	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Provisiones	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Dividendos	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
Total PASIVO:		2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
PATRIMONIO			
Patrimonio Especializado	Acuerdos Especiales	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Acuerdos Especiales	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Gonociones O Perdidas	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
	Perdida Del Ejercicio	2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
Total PATRIMONIO:		2,003,560,296.12	2,003,560,296.12
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		2,003,560,296.12	2,003,560,296.12

Mauricio Ordóñez Gómez
 REPRESENTANTE LEGAL

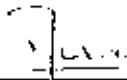
Yohana Hernández Martínez
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

Hilda Terán Calvache
 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

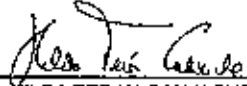
Roger Rafael Ramos Álvarez
 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124864-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	4,142,017,20	1,478,453,44	2,663,563,76
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	4,141,043,20	1,476,988,44	2,665,054,76
Por Incremento En El Valor De Mercado	4,141,043,20	1,476,988,44	2,665,054,76
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cá)	4,141,043,20	1,475,988,44	2,666,054,76
Diversos	874,00	465,00	609,00
Otros	874,00	465,00	609,00
Ajuste Al MI	974,00	485,00	609,00
Total Ingresos:	4,142,017,20	1,478,453,44	2,665,563,76
GASTOS			
Gastos De Operaciones	13,121,887,13	8,637,961,48	3,633,905,65
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	939,837,91	398,710,39	543,127,52
Por Disminución En El Valor Razonable	939,837,91	398,710,39	543,127,52
Por Disminución En El Valor Razonable	939,837,91	398,710,39	543,127,52
Contribuciones	9,235,200,00	8,988,800,00	2,246,400,00
Negocios Fiduciarios	9,235,200,00	8,988,800,00	2,246,400,00
Del Fideicomiso	9,235,200,00	8,988,800,00	2,246,400,00
Honorarios	984,360,25	728,165,74	265,204,51
Otros	984,360,25	728,165,74	265,204,51
Honorarios - Supervisión	684,360,25	728,165,74	255,204,51
Impuestos Y Tasas	20,436,51	6,873,75	13,561,76
Impuestos Y Tasas	20,436,51	6,873,75	13,561,76
Gravamen A Los Movimientos Financieros	20,436,51	6,873,75	13,561,76
Diversos	1,942,023,46	1,466,411,60	475,611,86
Otros	1,942,023,46	1,466,411,60	475,611,86
Gasto Ajuste Al MI	307,00	0,00	307,00
Mayor Valor Del Gasto	1,941,716,46	1,466,411,60	475,304,66
Total Gastos:	13,121,887,13	8,637,961,48	3,633,905,65
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			
Beneficios (Excedentes) Y Pérdidas	-8,979,869,93	-8,111,498,04	-868,341,89
Beneficios Y Pérdidas	-8,979,869,93	-8,111,498,04	-868,341,89
Beneficios Y Pérdidas	-8,979,869,93	-8,111,498,04	-868,341,89
Total Utilidad o (Pérdida):	-8,979,869,93	-8,111,498,04	-868,341,89


 MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Febrero - 2022	Marzo - 2022	Febrero - 2022
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		2,294,718,773.45		1,112,028.81
Inversiones A Valor Razorable Con Contratos En Reservas -		2,294,718,773.45		1,112,028.81
Instrumentos De Patrimonio				5,980,847.25
Emisores Nacionales		2,372,794,793.16		5,980,847.25
Participación En Fondos De Inversión Colectiva		2,235,569,665.24		5,980,847.25
Participación En Carreteras Colectivas A Pto		28,162,335.02		5,980,847.25
Cuentas Por Cobrar		36,710,474.01		5,980,847.25
Diversos		36,710,474.01		5,980,847.25
Otros		36,710,474.01		5,980,847.25
Otros		36,710,474.01		5,980,847.25
Total ACTIVO:		2,372,794,793.16	2,372,794,793.16	11,120,675.12
PASIVO				
Cuentas Por Pagar				1,112,028.81
Comisiones Y Honorarios				1,112,028.81
Honorarios				5,980,847.25
Comisiones Plazadas				5,980,847.25
Reservaciones Y Asientos Laborales				5,980,847.25
Reservaciones En La Fuente				5,980,847.25
Retención De Ingresos Y Comercio Exo				5,980,847.25
Diversos				5,980,847.25
Otros				5,980,847.25
Otros				5,980,847.25
Provisiones				5,980,847.25
Multas Y Sanciones Litigios Indemnizaciones Y Demandas				5,980,847.25
Otros				5,980,847.25
Provisiones Provisos Judiciales				5,980,847.25
Diversos				5,980,847.25
Diversos				5,980,847.25
Otros Pasivos Estimados				5,980,847.25
Total PASIVO:		11,120,675.12	11,120,675.12	11,120,675.12
PATRIMONIO				
Reservas Especiales				22,384,411,312.19
Acciones Excedentes				22,384,411,312.19
Aportes En Dinero				22,384,411,312.19
Aportes En Dinero				22,384,411,312.19
Ganancias O Perdas				22,384,411,312.19
Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores				22,384,411,312.19
Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores				22,384,411,312.19
Utilidad				22,384,411,312.19
Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores				22,384,411,312.19
Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores				22,384,411,312.19
Perdidas				22,384,411,312.19
Comisión Del Ejercicio				22,384,411,312.19
Ganancia Del Ejercicio				22,384,411,312.19
Perdida Del Ejercicio				22,384,411,312.19
Perdida Del Ejercicio				22,384,411,312.19
Perdida Del Ejercicio				22,384,411,312.19
Total PATRIMONIO:		11,120,675.12	11,120,675.12	11,120,675.12
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		22,384,411,312.19	22,384,411,312.19	22,384,411,312.19
Cuentas Contingentes				
Deudas				1,112,028.81
Deudas				1,112,028.81
Diversos				1,112,028.81
Provisiones A Favor - Laborales				1,112,028.81
Total Cuentas Contingentes:		1,112,028.81	1,112,028.81	1,112,028.81
Cuentas De Orden				
Acciones Por Contrar				1,112,028.81
Total Cuentas De Orden:		1,112,028.81	1,112,028.81	1,112,028.81

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

Acreeedores Por Contra (De)	71.388.807,79	Otros Cuentas De Orden Acreeedores	71.388.807,79	71.388.807,79
Acreeedores Por Contra (De)	71.388.807,79	Otros Cuentas De Orden Acreeedores	71.388.807,79	71.388.807,79
Acreeedores Por Contra (De)	71.388.807,79	Otros Cuentas De Orden Acreeedores	71.388.807,79	71.388.807,79
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	71.388.807,79	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEADORAS:	71.388.807,79	71.388.807,79

1.1.2

MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO
280592-T

YILDA TIERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	21.511.650,92	7.534.653,83	13.976.997,09
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	21.510.897,92	7.534.653,83	13.976.244,09
Por Incremento En El Valor De Mercado	21.510.897,92	7.534.653,83	13.976.244,09
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	21.510.897,92	7.534.653,83	13.976.244,09
Diversas	753,00	0,00	753,00
Otros	753,00	0,00	753,00
Ajuste Al Mi	753,00	0,00	753,00
Total Ingresos:	21.511.650,92	7.534.653,83	13.976.997,09
GASTOS			
Gastos De Operaciones	30.511.025,04	4.861.859,48	25.649.125,56
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	4.053.454,49	1.930.911,85	2.122.542,64
Por Disminución En El Valor Razonable	4.053.454,49	1.930.911,85	2.122.542,64
Por Disminución En El Valor Razonable	4.053.454,49	1.930.911,85	2.122.542,64
Comisiones	11.731.200,00	0,00	11.731.200,00
Negocios Fiduciarios	11.731.200,00	0,00	11.731.200,00
Del Fideicomitente	11.731.200,00	0,00	11.731.200,00
Honorarios	3.611.880,31	2.518.769,12	1.093.111,19
Otros	3.611.880,31	2.518.769,12	1.093.111,19
Honorarios - Supervisión	3.611.880,31	2.518.769,12	1.093.111,19
Impuestos Y Tasas	123.446,96	33.212,57	90.234,39
Impuestos Y Tasas	123.446,96	33.212,57	90.234,39
Gravamen A Los Movimientos Financieros	123.446,96	33.212,57	90.234,39
Deterioro (Provisiones)	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Por Deterioro En El Valor De Otros Activos	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Citas	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00
Diversas	8.991.044,23	479.008,14	8.512.036,14
Otros	8.991.044,23	479.008,14	8.512.036,14
De Ejercicios Anteriores (No Cpe)	6.074.937,00	0,00	6.074.937,00
Gasto Ajuste Al Mi	922,00	440,00	482,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	2.915.189,28	478.568,14	2.436.621,14
Total Gastos:	30.511.025,04	4.961.859,48	25.649.125,56
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-8.999.376,12	2.572.754,35	-11.572.129,47
Ganancias Y Pérdidas	-8.999.376,12	2.572.754,35	-11.572.129,47
Ganancias Y Pérdidas	-8.999.376,12	2.572.754,35	-11.572.129,47
Total Utilidad o (Perdida):	-8.999.376,12	2.572.754,35	-11.572.129,47

MAURICIO ORDONEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Marzo-2022	Febrero-2022	PASIVO	Marzo-2022	Febrero-2022
Inversiones y Operaciones con Derivados Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados - Instrumentos De Patrimonio Cuentas Por Cobrar Diversas		13,889,746.12	20,100,354.00	Cuentas Por Pagar	213,424,167.30	217,820,567.54
		141,997,445.12	302,848,594.00	Comisiones Y Honorarios	13,100,133.38	11,892,144.00
		3,182,877,453.54	14,017,003.84	Retenciones Y Asientos Laborales	311,000.00	723,500.00
		3,432,077,852.24	8,412,811,003.84	Diversas	200,000,000.00	203,870,688.54
				Provisiones	586,712,016.00	386,712,016.00
Total ACTIVO:		3,616,640,048.56	8,835,174,000.84	Total PASIVO:	609,626,285.68	619,838,286.04
				PATRIMONIO		
				Patrimonios Especiales	1,257,042,741.36	5,557,402,741.36
				Acreedores Placados	9,337,880,741.56	9,337,880,741.56
				Conocios O Perdidas	-1,261,114,882.78	-1,261,114,882.78
				Pérdidas Acumuladas Ejecucion Amortados	-1,211,078,692.40	-1,211,078,692.40
				Pérdidas Del Ejercicio	-48,043,202.86	-48,043,202.86
Total PATRIMONIO:		6,096,603,897.98	6,096,603,897.98	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	6,096,603,897.98	6,096,603,897.98

Cuentas Contingentes		0.00	0.00	Total Cuentas Contingentes:	0.00	0.00

Cuentas de Orden		0.00	0.00	Total Cuentas de Orden:	0.00	0.00
Deudoras Otros Cuentas De Orden Deudoras Acreedoras Por Contar Acreedoras Por Contar (Otr)		534,120,429.95	534,120,429.95	Acreedores	17,135,367.29	17,135,367.29
		574,108,429.95	133,184,429.95	Deudas Cuentas De Orden Acreedoras	17,135,367.29	17,135,367.29
		117,276,102.48	14,100,091.48	Deudoras Por Contar	534,120,429.95	534,120,429.95
		630,126,226.38	124,290,011.46	Deudoras Por Contar (Otr)	17,135,367.29	17,135,367.29
Total Cuentas de Orden Deudoras:		630,126,226.38	124,290,011.46	Total Cuentas de Orden Acreedoras:	17,135,367.29	17,135,367.29

MAURICIO ORDÓÑEZ GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

YOHANA HERNANDEZ MARTINEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

Hilda Terán Calva
 HILO TERÁN CALVA
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	1.852.997,13	859.875,24	1.293.121,89
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.852.326,13	669.640,24	1.292.685,89
Por Incremento En El Valor De Mercado	1.952.326,13	669.640,24	1.282.685,89
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	1.952.326,13	669.640,24	1.282.685,89
Diversas	671,00	235,00	436,00
Otros	671,00	235,00	436,00
Ajuste Al Mil	671,00	235,00	436,00
Total Ingresos:	1.852.997,13	859.875,24	1.293.121,89
GASTOS			
Gastos De Operaciones	40.001.200,01	14.785.107,98	25.216.092,03
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	431.623,12	173.684,63	257.938,49
Por Disminución En El Valor Razonable	431.623,12	173.684,63	257.938,49
Por Disminución En El Valor Razonable	431.623,12	173.684,63	257.938,49
Comisiones	30.232.800,00	10.077.800,00	20.155.000,00
Negocios Fiduciarios	30.232.800,00	10.077.800,00	20.155.000,00
Del Fideicomiso	30.232.800,00	10.077.800,00	20.155.000,00
Honorarios	2.889.025,93	2.140.019,18	749.006,75
Otros	2.889.025,93	2.140.019,18	749.006,75
Honorarios - Supervisión	2.889.025,93	2.140.019,18	749.006,75
Ingresos Y Tasas	153.854,03	62.466,50	91.387,53
Impuestos Y Tasas	153.854,03	62.466,50	91.387,53
Gravamen A Los Movimientos Financieros	153.854,03	62.466,50	91.387,53
Diversos	8.293.895,93	2.321.347,65	5.972.548,28
Otros	8.293.895,93	2.321.347,65	5.972.548,28
Gasto Ajuste Al Mil	750,00	0,00	750,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	8.293.145,93	2.321.347,65	5.971.798,28
Total Gastos:	40.001.200,01	14.785.107,98	25.216.092,03
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-38.048.202,88	-14.106.232,72	-23.942.970,16
Ganancias Y Pérdidas	-38.048.202,88	-14.106.232,72	-23.942.970,16
Ganancias Y Pérdidas	-38.048.202,88	-14.106.232,72	-23.942.970,16
Total Utilidad o (Perdida):	-38.048.202,88	-14.106.232,72	-23.942.970,16

MAURICIO ORDONEZ GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

YOHANA HERNANDEZ MARTINEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		Marzo-2022	Febrero-2022
Inversiones Y Operaciones Con Derivados		2,587,460,000.00	2,577,460,000.00
Inversiones A Valor Bursátil Con Corrientes En Resuladros -		2,587,460,000.00	2,577,460,000.00
Instrumentos De Patrimonio		6,886,000,000.00	6,886,000,000.00
Cuentas Por Cobrar		6,886,000,000.00	6,886,000,000.00
Diversos			
Total ACTIVO:		9,960,920,000.00	9,960,920,000.00
PASIVO		Marzo-2022	Febrero-2022
Cuentas Por Pagar		1,000,000.00	1,000,000.00
Comisiones Y Honorarios		1,000,000.00	1,000,000.00
Retenciones Y Aportes Laborales		145,600.00	145,600.00
Provisiones		6,886,000,000.00	6,886,000,000.00
Diversos			
Total PASIVO:		8,031,600,000.00	8,031,600,000.00
PATRIMONIO			
Permanentes Especiales		1,929,320,000.00	1,929,320,000.00
Acciones Ordinarias		1,929,320,000.00	1,929,320,000.00
Reservas O Rendidos		1,760,000,000.00	1,760,000,000.00
Reservas Acumuladas Ejercicios Anteriores		1,760,000,000.00	1,760,000,000.00
Reserva Del Ejercicio		11,980,000.00	11,980,000.00
Total PATRIMONIO:		6,929,620,000.00	6,929,620,000.00
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		14,960,520,000.00	14,960,520,000.00

Cuentas Contingentes	Marzo-2022	Febrero-2022
Total Cuentas Contingentes:	0.00	0.00

Cuentas De Orden	Marzo-2022	Febrero-2022
Acrescencias	1,929,320,000.00	1,929,320,000.00
Otras Cuentas De Orden Acrescencias	1,929,320,000.00	1,929,320,000.00
Total Cuentas De Orden Acrescencias:	3,858,640,000.00	3,858,640,000.00

Cuentas De Orden Deudoras	Marzo-2022	Febrero-2022
Acrescencias	1,929,320,000.00	1,929,320,000.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,929,320,000.00	1,929,320,000.00
Total Cuentas De Orden Deudoras:	3,858,640,000.00	3,858,640,000.00

MAURICIO JORDONEZ GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

YOHANN HERNANDEZ MARTINEZ
 CONTADOR PUBLICO
 280592-T

HILDA TERAN CALVAQUE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

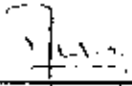
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

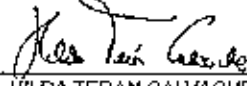
Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	24,281,453,29	8,344,481,98	15,936,971,31
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	24,280,334,29	8,344,135,98	15,936,198,31
Por Incremento En El Valor De Mercado	24,280,334,29	8,344,135,98	15,936,198,31
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	24,280,334,29	8,344,135,98	15,936,198,31
Diversos	1,119,00	348,00	773,00
Otros	1,119,00	348,00	773,00
Ajuste Al Mf	1,119,00	348,00	773,00
Total Ingresos:	24,281,453,29	8,344,481,98	15,936,971,31
GASTOS			
Gastos De Operaciones	8,824,347,68	4,271,780,04	4,553,187,61
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	4,208,885,04	2,035,028,79	2,123,856,25
Por Disminución En El Valor Razonable	4,208,885,04	2,035,028,79	2,123,856,25
Por Disminución En El Valor Razonable	4,208,885,04	2,035,028,79	2,123,856,25
Comisiones	2,527,200,00	842,400,00	1,684,800,00
Negocios Fiduciarios	2,527,200,00	842,400,00	1,684,800,00
El Fiduciario	2,527,200,00	842,400,00	1,684,800,00
Honorarios	1,335,948,01	688,691,12	346,366,89
Otros	1,335,948,01	688,691,12	346,366,89
Honorarios - Supervisión	1,335,948,01	688,691,12	346,366,89
Impuestos Y Tasas	18,286,47	6,093,81	12,202,66
Impuestos Y Tasas	18,286,47	6,093,81	12,202,66
Gravamen A Los Movimientos Financieros	18,286,47	6,093,81	12,202,66
Diversos	734,028,13	348,078,32	385,949,81
Otros	734,028,13	348,078,32	385,949,81
Gasto Ajuste Al Mf	30,00	0,00	30,00
Iva-Menor Valor Del Gasto	733,998,13	348,078,32	385,919,81
Total Gastos:	8,824,347,68	4,271,780,04	4,553,187,61
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	15,457,105,64	4,073,301,94	11,383,803,70
Ganancias Y Pérdidas	15,457,105,64	4,073,301,94	11,383,803,70
Ganancias Y Pérdidas	15,457,105,64	4,073,301,94	11,383,803,70
Total Utilidad o (Pérdida):	15,457,105,64	4,073,301,94	11,383,803,70


MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280692-T


HILDA TERÁN CALVACIE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


ROGELIO RAFAEL RAMOS ÁLVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores Expresados en Ptas.)

[illegible]

Cuentas de Orden		Cuentas de Orden Acreedoras	
Deudoras	7,441,158.660,00	Acreedoras	30,575,166.00
Generales Y Valores Transmigrados En Consolido	1,855,100.000,00	Cras Cuorpos De Orden Acreedoras	22,865,151.43
Valores En Administracion	3,081,528.640,00	Deudoras Por Contra	7,441,158.660,00
Acreedoras Por Contra	30,575,166.00	Deudoras Por Contra (Cr)	7,441,158.660,00
Acreedoras Por Contra (Db)	20,575,166.00		
Total Cuentas de Orden Deudoras:	7,441,158.660,00	Total Cuentas de Orden Acreedoras:	30,575,166.00
			22,865,151.43

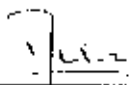
MAURICIO ORCÓNEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

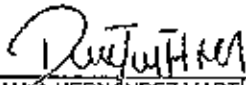
Rejusticia
YOHAN HERNANDEZ MARTINEZ
CONTADOR PÚBLICO
280592-T

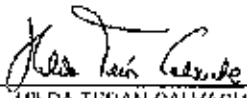
Hilda Terán Calvache
HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	69,759,081,38	45,814,885,11	23,844,376,27
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	67,064,026,00	44,902,785,00	22,161,240,00
Por Aumento En El Valor Razonable	67,064,026,00	44,902,785,00	22,161,240,00
Por Aumento En El Valor Razonable	67,064,026,00	44,902,785,00	22,161,240,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2,694,156,38	1,011,900,11	1,682,266,27
Por Incremento En El Valor De Mercado	2,694,156,38	1,011,900,11	1,682,266,27
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	2,694,156,38	1,011,900,11	1,682,266,27
Diversos	881,00	0,00	881,00
Otros	881,00	0,00	881,00
Ajusto Al Mil	881,00	0,00	881,00
Total Ingresos:	89,769,081,38	46,814,885,11	23,844,376,27
GASTOS			
Gastos De Operaciones	35,019,006,60	26,276,696,88	8,742,308,82
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	28,031,675,00	22,425,095,00	3,606,480,00
Por Distribución En El Valor Razonable	28,031,675,00	22,425,095,00	3,606,480,00
Por Distribución En El Valor Razonable	28,031,675,00	22,425,095,00	3,606,480,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	625,584,28	268,070,20	357,494,08
Por Disminución En El Valor Razonable	625,584,28	268,070,20	357,494,08
Por Disminución En El Valor Razonable	625,584,28	268,070,20	357,494,08
Comisiones	6,428,800,00	1,808,600,00	3,619,200,00
Negocios Fiduciarios	6,428,800,00	1,808,600,00	3,619,200,00
Del Fideicomiso	6,428,800,00	1,808,600,00	3,619,200,00
Honorarios	1,570,553,88	1,182,336,40	378,217,48
Otros	1,570,553,88	1,182,336,40	378,217,48
Honorarios - Supervisión	1,570,553,88	1,182,336,40	378,217,48
Impuestos Y Tasas	32,289,12	10,681,37	21,407,75
Impuestos Y Tasas	32,289,12	10,681,37	21,407,75
Gruamen A Los Movimientos Financieros	32,289,12	10,681,37	21,407,75
Diversos	1,330,223,23	570,713,91	759,509,32
Otros	1,330,223,23	570,713,91	759,509,32
Gasto Ajuste Al Mil	348,00	348,00	0,00
No Mayor Valor Del Gasto	1,329,875,23	570,367,91	759,509,32
Total Gastos:	35,019,006,60	26,276,696,88	8,742,308,82
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	34,740,055,88	19,637,988,23	16,102,067,65
Ganancias Y Pérdidas	34,740,055,88	19,637,988,23	16,102,067,65
Ganancias Y Pérdidas	34,740,055,88	19,637,988,23	16,102,067,65
Total Utilidad o (Perdida):	34,740,055,88	19,637,988,23	16,102,067,65


 MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

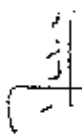

 YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280602-7

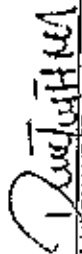

 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,340,200,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	17,824,846.00	18,524,789.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,340,200,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	17,824,846.00	18,524,789.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	9,340,200,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	17,824,846.00	18,524,789.00
Valores En Administración	117,312,176.00	Deudores Por Contra	18,105,566,000.00	18,445,486,727.00
Valores De Tesorería, Etc.	8,712,912,176.00	Deudores Por Contra (Cr)	18,105,566,000.00	18,445,486,727.00
Gastos Pagar Por La Nación (Negociables)	8,712,912,176.00	Deudores Por Contra (Cr)	18,105,566,000.00	18,445,486,727.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,332,291,827.00	Deudores Por Contra (Cr)	18,105,566,000.00	18,445,486,727.00
Otras	1,332,291,827.00			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,332,291,827.00			
Acreedoras Por Contra	176,804,316.00			
Acreedoras Por Contra (De)	176,804,316.00			
Acreedoras Por Contra (De)	176,804,316.00			
Acreedoras Por Contra (De)	176,804,316.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	9,340,200,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	17,824,846.00	18,524,789.00


MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

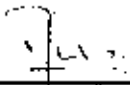

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

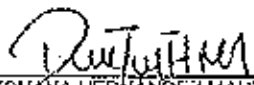

HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	177.090.492,91	113.834.201,96	63.166.290,95
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	162.460.404,00	108.904.074,00	63.558.330,00
Por Aumento En El Valor Razonable	162.460.404,00	108.904.074,00	63.558.330,00
Por Aumento En El Valor Razonable	162.460.404,00	108.904.074,00	63.558.330,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	14.639.712,91	4.929.761,96	9.609.960,95
Por Incremento En El Valor De Mercado	14.639.712,91	4.929.761,96	9.609.960,95
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	14.529.712,91	4.929.761,96	9.609.960,95
Diversos	376,00	376,00	0,00
Otros	376,00	376,00	0,00
Ajuste Al Mil	376,00	376,00	0,00
Total Ingresos:	177.090.492,91	113.834.201,96	63.166.290,95
GASTOS			
Gastos De Operaciones	127.437.262,23	77.841.844,88	49.595.417,36
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda,	63.118.368,00	64.402.698,00	8.715.680,00
Por Disminución En El Valor Razonable	63.118.368,00	64.402.698,00	8.715.680,00
Por Disminución En El Valor Razonable	63.118.368,00	64.402.698,00	8.715.680,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio,	2.428.820,69	1.226.812,03	1.202.008,66
Por Disminución En El Valor Razonable	2.428.820,69	1.226.812,03	1.202.008,66
Por Disminución En El Valor Razonable	2.428.820,69	1.226.812,03	1.202.008,66
Comisiones	48.204.000,00	16.098.000,00	32.138.000,00
Negocios Fiduciarios	48.204.000,00	16.098.000,00	32.138.000,00
Del Fiduciario	48.204.000,00	16.098.000,00	32.138.000,00
Honorarios	3.804.340,52	2.530.265,20	1.074.075,32
Otros	3.804.340,52	2.530.265,20	1.074.075,32
Honorarios - Supervisión	3.804.340,52	2.530.265,20	1.074.075,32
Impuestos Y Tasas	237.433,33	60.309,27	167.034,06
Impuestos Y Tasas	237.433,33	60.309,27	167.034,06
Gravamen A Los Movimientos Financieros	237.433,33	60.309,27	167.034,06
Diversos	9.844.308,69	3.633.670,38	6.310.638,31
Otros	9.844.308,69	3.633.670,38	6.310.638,31
Gasto Ajuste Al Mil	725,00	0,00	725,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	9.843.584,69	3.633.670,38	6.309.914,31
Total Gastos:	127.437.262,23	77.841.844,88	49.595.417,36
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	49.593.230,68	36.992.367,08	13.570.873,60
Ganancias Y Pérdidas	49.593.230,68	36.992.367,08	13.570.873,60
Ganancias Y Pérdidas	49.593.230,68	36.992.367,08	13.570.873,60
Total Utilidad o (Perdida):	49.593.230,68	36.992.367,08	13.570.873,60


 MAURICIO ORDONEZ GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANA HERNANDEZ MARTINEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


 HILDA TERAN CALVACIE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

('Valores Expresados en Pesos')

Acreditados Por Cuenta

97JTB.83.01

5566-10423

Cuentas de Orden

Acreditadas

4576W.18.03

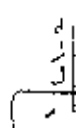
51201.00001

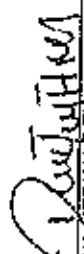
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

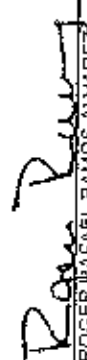
(Valores expresados en Pesos)

Acreedores Por Contar (Da)	43,314,294.00	53,314,294.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	43,314,294.00	53,314,294.00
Acreedores Por Contar (Da)	43,314,294.00	53,314,294.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	43,314,294.00	53,314,294.00
Acreedores Por Contar (Da)	43,314,294.00	53,314,294.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	43,314,294.00	53,314,294.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:			Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		
				43,314,294.00	53,314,294.00


MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	5.211.767,41	1.834.370,03	3.377.397,38
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	5.211.485,41	1.834.370,03	3.377.115,38
Por Incremento En El Valor De Mercado	5.211.485,41	1.834.370,03	3.377.115,38
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	5.211.485,41	1.834.370,03	3.377.115,38
Diversos	282,00	0,00	282,00
Otros	282,00	0,00	282,00
Ajuste Al Mil	282,00	0,00	282,00
Total Ingresos:	5.211.767,41	1.834.370,03	3.377.397,38
GASTOS			
Gastos De Operaciones	17.240.689,62	6.586.309,73	10.654.279,89
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.217.469,12	605.659,40	711.809,72
Por Disminución En El Valor Razonable	1.217.469,12	605.659,40	711.809,72
Por Disminución En El Valor Razonable	1.217.469,12	605.659,40	711.809,72
Comisiones	11.887.200,00	3.962.400,00	7.924.800,00
Registros Fiduciarios	11.887.200,00	3.962.400,00	7.924.800,00
Del Fideicomiso	11.887.200,00	3.962.400,00	7.924.800,00
Honorarios	1.624.686,62	1.129.397,49	395.289,13
Otros	1.624.686,62	1.129.397,49	395.289,13
Honorarios - Supervisión	1.624.686,62	1.129.397,49	395.289,13
Impuestos Y Tasas	62.423,43	21.239,32	41.183,11
Impuestos Y Tasas	62.423,43	21.239,32	41.183,11
Gravamen A Los Movimientos Financieros	62.423,43	21.239,32	41.183,11
Diversos	2.648.810,45	987.622,52	1.661.187,93
Otros	2.648.810,45	987.622,52	1.661.187,93
Gasto Ajuste Al Mil	552,00	101,00	571,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	2.648.258,45	987.441,52	1.590.816,93
Total Gastos:	17.240.689,62	6.586.309,73	10.654.279,89
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-12.028.922,21	-4.761.939,70	-7.276.882,51
Ganancias Y Pérdidas	-12.028.922,21	-4.761.939,70	-7.276.882,51
Ganancias Y Pérdidas	-12.028.922,21	-4.761.939,70	-7.276.882,51
Total Utilidad o (Pérdida):	-12.028.922,21	-4.761.939,70	-7.276.882,51

MAURICIO ORDONEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-Y

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

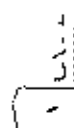
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

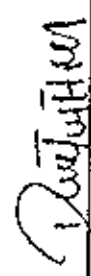
[illegible]

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores expresados en Pesos)

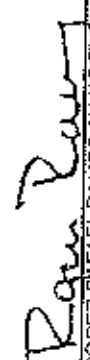
Debitos	6,301,150.00	Debitos Por Contra (Dt)	6,301,150.00	6,301,150.00
Procedos A Favor - Chubos	5,975,956.00	Debitos Por Contra (Dt)	5,975,956.00	5,975,956.00
Procedos A Favor - Locales	884,255.00		884,255.00	884,255.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	13,161,361.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	13,161,361.00	13,161,361.00

CUENTAS DE ORDEN				
Acreedoras Por Contra	35,415,202.00	Acreedoras	35,415,202.00	35,415,202.00
Acreedoras Por Contra (Dt)	35,415,202.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	35,415,202.00	35,415,202.00
Acreedoras Por Contra (Dt)	35,415,202.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	35,415,202.00	35,415,202.00
Acreedoras Por Contra (Dt)	35,415,202.00	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	35,415,202.00	35,415,202.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	35,415,202.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	35,415,202.00	35,415,202.00


MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

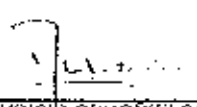

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280692-T

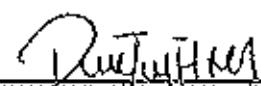

HILZA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


ROGER RAFAEL RAMOS ÁLVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	9.392.420,81	3.393.961,67	6.998.459,24
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	9.391.997,81	3.393.961,67	6.998.026,24
Por Incremento En El Valor De Mercado	9.391.997,81	3.393.961,67	6.998.026,24
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cn)	9.391.997,81	3.393.961,67	6.998.026,24
Otros	433,00	0,00	433,00
Otros	433,00	0,00	433,00
Ajuste Al MII	433,00	0,00	433,00
Total Ingresos:	9.392.420,81	3.393.961,67	6.998.459,24
GASTOS			
Gastos De Operaciones	16.653.117,26	7.158.138,12	8.394.879,13
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2.128.880,14	895.803,04	1.233.057,10
Por Disminución En El Valor Razonable	2.128.880,14	895.803,04	1.233.057,10
Por Disminución En El Valor Razonable	2.128.880,14	895.803,04	1.233.057,10
Comisiones	9.360.000,00	3.120.000,00	6.240.000,00
Negocios Fiduciarios	9.360.000,00	3.120.000,00	6.240.000,00
De Fiduciaria	9.360.000,00	3.120.000,00	6.240.000,00
Honorarios	2.714.719,47	2.128.765,00	587.963,57
Otros	2.714.719,47	2.128.765,00	587.963,57
Honorarios - Supervisión	2.714.719,47	2.128.765,00	587.963,57
Impuestos Y Tasas	84.480,84	18.375,58	36.086,38
Impuestos Y Tasas	84.480,84	18.375,58	36.086,38
Gastos A Los Movimientos Prendarios	54.160,84	18.375,58	36.086,38
Diversos	2.295.076,70	897.203,62	1.297.873,08
Otros	2.295.076,70	897.203,62	1.297.873,08
Gasto Ajuste Al MII	880,00	320,00	560,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	2.204.156,70	956.883,62	1.297.313,08
Total Gastos:	16.653.117,26	7.158.138,12	8.394.879,13
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-7.160.696,44	-3.764.176,55	-3.396.519,89
Ganancias Y Pérdidas	-7.160.696,44	-3.764.176,55	-3.396.519,89
Ganancias Y Pérdidas	-7.160.696,44	-3.764.176,55	-3.396.519,89
Total Utilidad o (Pérdida):	-7.160.696,44	-3.764.176,55	-3.396.519,89


 MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


 TILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		Febrero - 2022	Marzo - 2022	Febrero - 2022	Marzo - 2022	PASIVO	Febrero - 2022	Marzo - 2022
Efectivo	Bancos y Otras Entidades Financieras	2,731,76	2,731,76	2,731,76	2,731,76	Cuentas Por Pagar	246,208,774.33	466,100,237.12
	Bancos Múltiples	2,731,76	2,731,76	2,731,76	2,731,76	Comisiones Y Honorarios	17,510,196.03	73,458,669.00
	Cuentas De Ahorro	2,731,76	2,731,76	2,731,76	2,731,76	Intereses	1,606,410.66	6,000
	Operaciones Y Operaciones Con Derivados	4,807,157,367.47	4,807,157,367.47	4,807,157,367.47	4,807,157,367.47	Comisiones Fideicomitadas	13,853,556.00	13,853,556.00
	Inversiones A Valor Razorable Con Cambios En Resultados	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Atenciones Y Apoyos Laborales	19,003,556.00	19,003,556.00
	Instrumentos Representativos De Deuda	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Relaciones En Lo Exente	463,076.00	12,300.00
	Otros Titulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Retenciones De Industria Y Comercio Ica	463,076.00	12,300.00
	Otros Titulos Emitidos Por El Gobierno Nacional	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Otras	18,000,000.00	60,316,417.42
	Inversiones A Valor Razorable Con Cambios En Resultados	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Otros Dividendos	18,000,000.00	60,316,417.42
	Instrumentos De Patrimonio	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Provisiones	18,000,000.00	60,316,417.42
	Emisores Nacionales	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Dividendos	60,316,417.42	60,316,417.42
	Participacion En Fondos De Inversion Colectiva	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Otros	60,316,417.42	60,316,417.42
	Participacion En Carteras Colectivas A Plazo	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	2,024,320,684.00	Dividendos	60,316,417.42	60,316,417.42
	Cuentas Por Cobrar	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	Otros Pagos Estimados	60,316,417.42	60,316,417.42
	Dividendos	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00			
Otras		18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00	18,000,000.00			
Total ACTIVO:		19,310,786,065.83	20,251,346,733.76	19,310,786,065.83	20,251,346,733.76	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	19,310,786,065.83	20,251,346,733.76
PATRIMONIO								
Patrimonio	Patrimonio Reservas Especiales	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	Acciones Reservas Especiales	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38
	Acciones Reservas Especiales	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	Aportes En Dinero	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38
	Aportes En Dinero	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	Aportes En Dinero	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38
	Aportes En Dinero	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	18,770,781,388.38	Comisiones O Recaudas	30,180,287.28	30,180,287.28
	Comisiones O Recaudas	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Generaciones Acumuladas Ejercicios Anteriores	30,180,287.28	30,180,287.28
	Generaciones Acumuladas Ejercicios Anteriores	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Generaciones Acumuladas Ejercicios Anteriores	30,180,287.28	30,180,287.28
	Generaciones Acumuladas Ejercicios Anteriores	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Utilidad	30,180,287.28	30,180,287.28
	Utilidad	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Generacion Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
	Generacion Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Generacion Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
	Generacion Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Generacion Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
	Generacion Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	30,180,287.28	Perdida Del Ejercicio	30,180,287.28	30,180,287.28
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		19,310,786,065.83	20,251,346,733.76	19,310,786,065.83	20,251,346,733.76	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	19,310,786,065.83	20,251,346,733.76

Cuentas Contingentes		Febrero - 2022	Marzo - 2022	Febrero - 2022	Marzo - 2022
Cuentas Contingentes	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras Por Contra	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
Total Cuentas Contingentes:		3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50

Cuentas De Orden		Febrero - 2022	Marzo - 2022	Febrero - 2022	Marzo - 2022
Cuentas De Orden	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
	Deudoras	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50
Total Cuentas De Orden:		3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50	3,734,978.50

MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Hilda Terán Calvache
CHILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Roger Ramo
RÓGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
I.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS

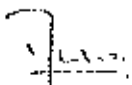
	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	93.707.173,48	43.891.990,87	49.815.182,62
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	76.650.432,00	30.073.387,00	46.477.045,00
Por Aumento En El Valor Razonable	76.550.432,00	30.073.387,00	46.477.045,00
Por Aumento En El Valor Razonable	76.550.432,00	30.073.387,00	46.477.045,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	17.156.441,48	13.818.303,87	3.338.137,62
Por Incremento En El Valor De Mercado	17.156.441,48	13.818.303,87	3.338.137,62
Por Incremento En El Valor De Mercado (Cr)	17.156.441,48	13.818.303,87	3.338.137,62
Diversos	300,00	300,00	0,00
Otros	300,00	300,00	0,00
Ajuste Al Mil	300,00	300,00	0,00
Total Ingresos:	85.707.173,48	43.891.990,87	49.815.182,62

GASTOS

Gastos De Operaciones	81.948.922,74	40.317.918,10	41.629.007,64
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda,	20.203.189,00	12.639.599,00	7.563.590,00
Por Disminucion En El Valor Razonable	20.203.189,00	12.639.599,00	7.563.590,00
Por Disminucion En El Valor Razonable	20.203.189,00	12.639.599,00	7.563.590,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio,	3.793.382,85	3.087.654,12	705.728,73
Por Disminucion En El Valor Razonable	3.793.382,85	3.087.654,12	705.728,73
Por Disminucion En El Valor Razonable	3.793.382,85	3.087.654,12	705.728,73
Comisiones	39.997.209,00	13.322.400,00	26.644.800,00
Negocios Fiduciarios	39.997.209,00	13.322.400,00	26.644.800,00
Del Ejercicio	39.997.209,00	13.322.400,00	26.644.800,00
Honorarios	4.418.328,88	3.145.101,62	1.273.227,26
Otros	4.418.328,88	3.145.101,62	1.273.227,26
Honorarios - Supervisión	4.418.328,88	3.145.101,62	1.273.227,26
Impuestos Y Tasas	5.130.422,54	4.994.435,07	135.987,47
Impuestos Y Tasas	5.130.422,54	4.994.435,07	135.987,47
Gravamen A Los Movimientos Financieros	6.130.422,54	4.994.435,07	135.987,47
Diversos	8.434.399,47	3.128.825,29	5.305.574,18
Otros	8.434.399,47	3.128.825,29	5.305.574,18
Gasto Ajuste Al Mil	1.140,00	0,00	1.140,00
Iva-Mayor Valor Del Gasto	8.433.250,47	3.128.825,29	5.304.425,18
Total Gastos:	81.948.922,74	40.317.918,10	41.629.007,64

UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO

Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	11.760.250,75	3.574.075,57	8.186.175,18
Ganancias Y Pérdidas	11.760.250,75	3.574.075,57	8.186.175,18
Ganancias Y Pérdidas	11.760.250,75	3.574.075,57	8.186.175,18
Total Utilidad o (Pérdida):	11.760.250,75	3.574.075,57	8.186.175,18


 MAURICIO ORDONEZ GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANA HERNANDEZ MARTINEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

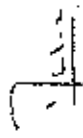

 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

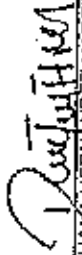
224

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
(Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		Marzo-2022	Febrero-2022	PASIVO		Marzo-2022	Febrero-2022
Efectivo		5,000.00	2,400.00	Cuentas por pagar		952,457,037.16	952,044,137.00
Bancos y Otras Entidades Financieras		2,000.00	2,400.00	Comisiones y honorarios		2,300,108.19	2,000,000.00
Inversiones y Operaciones Con Deudados		646,340,700.00	334,100,500.00	Retenciones y Aportes Laborales		97,093.00	2,000.00
Inversiones A Valor Razonable Con Corrientes En Resultados		646,340,700.00	334,100,500.00	Derechos		330,000,000.00	330,000,000.00
Instrumentos De Patrimonio				Provisiones		456,407,000.00	456,407,000.00
Cuentas Por Cobrar		5,000,000.00	6,184,688,500.00	Diversos		456,407,000.00	456,407,000.00
Diversos		1,000,000,000.00	8,184,688,500.00			1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
				Total PASIVO:		1,000,000,000.00	1,000,000,000.00
				PATRIMONIO			
				Patrimonio Especiales		4,700,000,000.00	4,700,000,000.00
				Acciones Ordinarias		4,700,000,000.00	4,700,000,000.00
				Ganancias O Perdidas		888,140,744.02	888,140,744.02
				Ganancias Acumuladas Especiales Anteriores		888,140,744.02	888,140,744.02
				Perdidas Del Ejercicio		4,700,000,000.00	4,700,000,000.00
				Total PATRIMONIO:		10,000,000,000.00	10,000,000,000.00
Total ACTIVO:		6,466,340,700.00	14,371,788,500.00	Total PASIVO Y PATRIMONIO:		10,000,000,000.00	10,000,000,000.00

Cuentas Contingentes		Marzo-2022	Febrero-2022
Acuerdos por Concesión		2,000,000.00	2,000,000.00
Acuerdos por Concesión (De)		2,000,000.00	2,000,000.00
Total Cuentas de Orden Deudoras:		2,000,000.00	2,000,000.00
Acuerdos por Concesión		2,000,000.00	2,000,000.00
Otras Cuentas de Orden Acreedoras		2,000,000.00	2,000,000.00
Total Cuentas de Orden Acreedoras:		2,000,000.00	2,000,000.00


MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL


YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO
280592-T

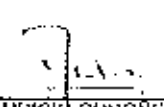

HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR. TELECOM

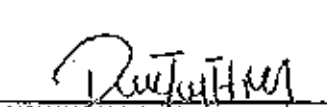

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

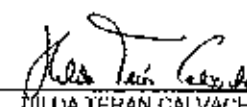
235

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Posos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	3.529.065,92	1.483.887,27	2.045.178,65
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	3.528.901,92	1.483.590,27	2.045.311,65
Por Incremento En El Valor De Mercado	3.528.901,92	1.483.680,27	2.045.311,65
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	3.528.901,92	1.483.590,27	2.045.311,65
Diversos	164,00	97,00	67,00
Otros	164,00	97,00	67,00
Ajuste Al M3	164,00	97,00	67,00
Total Ingresos:	3.529.065,92	1.383.887,27	2.045.378,66
GASTOS			
Gastos De Operaciones	7.870.814,14	3.084.626,41	4.779.187,73
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	719.752,82	305.021,47	414.731,35
Por Disminución En El Valor Razonable	719.752,82	306.021,47	414.731,35
Por Disminución En El Valor Razonable	719.752,82	305.021,47	414.731,35
Comisiones	6.148.000,00	1.718.000,00	3.432.000,00
Registros Fiduciarios	6.148.000,00	1.718.000,00	3.432.000,00
Del Fideicomiso	5.148.000,00	1.718.000,00	3.432.000,00
Honorarios	637.336,23	620.249,06	217.087,17
Otros	637.336,23	620.249,06	217.087,17
Honorarios - Supervisión	637.336,23	620.249,06	217.087,17
Impuestos Y Tasas	27.813,41	8.458,66	18.444,85
Impuestos Y Tasas	27.813,41	8.458,66	18.444,85
Gravamen A Los Movimientos Financieros	27.813,41	8.458,66	18.444,85
Diversos	1.137.811,88	443.887,32	693.924,56
Otros	1.137.811,88	443.887,32	693.924,56
Gasto Ajuste Al M3	589,00	0,00	589,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	1.137.213,88	443.887,32	693.328,56
Total Gastos:	7.870.814,14	3.084.626,41	4.779.187,73
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-4.341.748,22	-1.810.938,14	-2.730.809,08
Ganancias Y Pérdidas	-4.341.748,22	-1.810.938,14	-2.730.809,08
Ganancias Y Pérdidas	-4.341.748,22	-1.810.938,14	-2.730.809,08
Total Utilidad o (Perdida):	-4.341.748,22	-1.810.938,14	-2.730.809,08


 MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


 MILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores expresados en Pesos)

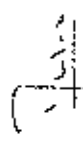
ACTIVO		Febrero-2022	Marzo-2022	Febrero-2022	Marzo-2022
Inversiones y Operaciones Con Derivados		11,421,371,281.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Inversiones A Valor Resposable Con Cambios En Resultados -		11,373,319,066.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Otros Titulos Emitidos Por Si Gobierno Nacional		11,373,319,066.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Inversiones A Valor Resposable Con Cambios En Resultados -		11,373,319,066.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Inversiones Nacionales		11,373,319,066.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Cuentas Por Cobrar		11,373,319,066.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Diversas		11,373,319,066.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Otras		11,373,319,066.00	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Total ACTIVO:		42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00
PASIVO					
Cuentas Por Pagar		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Comisiones Y Honorarios		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Honorarios		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Comisiones Adicionales		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Retenciones Y Aportes Laborales		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Diversas		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Otras		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Provisiones		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Multas Y Sanciones Legales Indemnizaciones Y Demoras		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Otros		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Diversos		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Otras		1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14	1,631,662,117.14
Total PASIVO:		42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00
PATRIMONIO					
Primitivos Especiales		52,371,348,899.76	52,371,348,899.76	52,371,348,899.76	52,371,348,899.76
Aportes Fideicomitidos		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Aportes En Dinero		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Pagos (Del) Patrimonio Bienes Fideicomitidos		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Resolución De Aportes		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Ganancias O Pérdidas		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Ganancia Del Ejercicio		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Ganancia Del Ejercicio		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Pérdida Del Ejercicio		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Pérdida Del Ejercicio		51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00	51,815,000,000.00
Total PATRIMONIO:		42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00	42,162,332,302.00

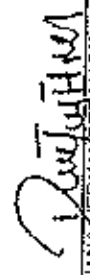
CUENTAS CONTINGENTES		Febrero-2022	Marzo-2022
Acreditadas		2,423,632,640.00	2,423,632,640.00
Diversas		2,423,632,640.00	2,423,632,640.00
Otros		2,423,632,640.00	2,423,632,640.00
Deudoras Por Contra (Cr)		2,423,632,640.00	2,423,632,640.00
Deudoras Por Contra (Cr)		2,423,632,640.00	2,423,632,640.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:		2,423,632,640.00	2,423,632,640.00

CUENTAS DE ORDEN		Febrero-2022	Marzo-2022
Acreditadas		151,488,131.00	151,488,131.00
Otros		151,488,131.00	151,488,131.00
Otros		151,488,131.00	151,488,131.00
Deudoras Por Contra (Cr)		151,488,131.00	151,488,131.00
Deudoras Por Contra (Cr)		151,488,131.00	151,488,131.00
Total CUENTAS DE ORDEN:		151,488,131.00	151,488,131.00

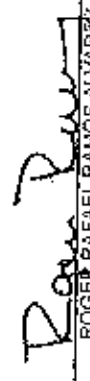
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
(Valores expresados en Pesos)

Acreeedores Por Cuenta	16,407,131.00	176,415,170.00	Deudoras Por Cuenta (Dr)	22,060,342,000.00	84,952,078,000.00
Acreeedatras Por Cuenta (Ds)	100,000,000.00	176,415,170.00			
Acreeedores Por Cuenta (Dr)	16,407,131.00	176,415,170.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	277,014,262.00	352,830,340.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	181,395,330.00	175,415,170.00


MAURICIO DRONIEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL


YOHANA HERNANDEZ MARTINEZ
CONTADOR PUBLICO
280592-T


HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

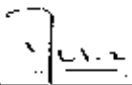

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 124854-T

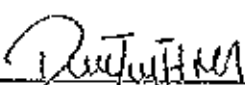
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	275.631.789,22	77.587.892,68	198.043.897,64
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	179.729.942,00	66.086.224,00	114.643.718,00
Por Aumento En El Valor Razonable	179.729.942,00	66.086.224,00	114.643.718,00
Por Aumento En El Valor Razonable	179.729.942,00	66.086.224,00	114.643.718,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	41.868.038,22	12.501.604,88	29.453.433,64
Por Incremento En El Valor De Mercado	41.868.038,22	12.501.604,88	29.453.433,64
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	41.868.038,22	12.501.604,88	29.453.433,64
Diversos	53.846.810,00	84,00	53.846.736,00
Recobros Y Recuperaciones	53.846.810,00	0,00	53.846.810,00
Recuperación De Pasivos Estimados Y Provisiones	53.846.810,00	0,00	53.846.810,00
Otros	990,00	84,00	926,00
Ajuste Al MI	550,00	54,00	926,00
Total Ingresos:	275.631.789,22	77.687.992,68	198.043.897,64
GASTOS			
Gastos De Operaciones	326.872.209,53	84.357.883,72	242.514.346,81
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	73.760.284,00	8.581.202,00	65.189.082,00
Por Disminución En El Valor Razonable	73.760.284,00	8.581.202,00	65.189.082,00
Por Disminución En El Valor Razonable	73.760.284,00	8.581.202,00	65.189.082,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	6.884.730,21	3.060.992,62	3.823.737,69
Por Disminución En El Valor Razonable	6.884.730,21	3.060.992,62	3.823.737,69
Por Disminución En El Valor Razonable	6.884.730,21	3.060.992,62	3.823.737,69
Comisiones	35.597.600,00	12.199.200,00	24.398.400,00
Negocios Financieros	35.597.600,00	12.199.200,00	24.398.400,00
Del Fiduciario	35.597.600,00	12.199.200,00	24.398.400,00
Honorarios	7.635.722,31	5.455.208,15	2.180.514,16
Otros	7.635.722,31	5.455.208,15	2.180.514,16
Honorarios - Supervisión	7.635.722,31	5.455.208,15	2.180.514,16
Impuestos Y Tasas	4.497.473,75	1.706.925,78	2.790.547,97
Impuestos Y Tasas	4.497.473,75	1.706.925,78	2.790.547,97
Gravamen A Los Movimientos Financieros	4.497.473,75	1.706.925,78	2.790.547,97
Deterioro (Provisiones)	135.155.890,00	50.000.000,00	85.155.890,00
Por Deterioro En El Valor De Otros Activos	135.155.890,00	50.000.000,00	85.155.890,00
Otros	135.155.890,00	50.000.000,00	85.155.890,00
Diversos	62.350.629,28	3.354.337,17	58.996.292,09
Otros	62.350.629,28	3.354.337,17	58.996.292,09
Otros	53.945.810,00	0,00	53.945.810,00
Gasto Ajuste Al MI	368,00	0,00	368,00
Iva Mayor Valor Del Gasto	8.404.331,26	3.354.337,17	5.049.994,09
Total Gastos:	326.872.209,53	84.357.883,72	242.514.346,81
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-51.240.420,31	-6.769.971,04	-44.470.458,27
Ganancias Y Pérdidas	-51.240.420,31	-6.769.971,04	-44.470.458,27
Ganancias Y Pérdidas	-51.240.420,31	-6.769.971,04	-44.470.458,27
Total Utilidad o (Pérdida):	-51.240.420,31	-6.769.971,04	-44.470.458,27


MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280582-T


HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


ROGER RAFAEL RAMOS ÁLVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

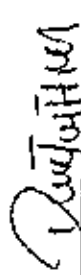
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

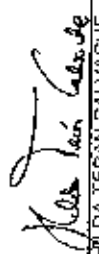
Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022

(Valores expresados en Pesos)

Acreedoras Por Contas (De)	281,431,551.32	281,431,551.32	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	281,431,551.32
Acreedores Por Contas (Ds)	281,431,551.32	281,431,551.32		
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	16,520,730,500.00	16,520,730,500.00		


 MAURICIO ORDÓÑEZ GÓMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 YOHANNA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVARES
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
(Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Marzo-2022	Variación	Acumulado a Febrero-2022
Operacionales	124.785.504,81	71.723.347,44	53.062.157,37
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	96.070.898,00	49.875.808,00	31.393.090,00
Por Aumento En El Valor Razonable	96.070.898,00	60.676.606,00	31.393.090,00
Por Aumento En El Valor Razonable	96.070.898,00	60.675.008,00	31.393.090,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	29.714.102,81	8.047.371,44	21.666.731,37
Por Incremento En El Valor De Mercado	29.714.102,81	8.047.371,44	21.666.731,37
Por Incremento En El Valor De Mercado (C)	29.714.102,81	8.047.371,44	21.666.731,37
Diversos	708,00	370,00	336,00
Otros	708,00	370,00	336,00
Ajuste Al M	708,00	370,00	336,00
Total Ingresos:	124.786.504,81	71.723.347,44	53.062.157,37
GASTOS			
Gastos De Operaciones	86.711.375,62	51.143.043,00	45.568.332,62
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	38.912.042,00	31.802.862,00	5.109.180,00
Por Disminución En El Valor Razonable	38.912.042,00	31.802.862,00	5.109.180,00
Por Disminución En El Valor Razonable	38.912.042,00	31.802.862,00	5.109.180,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	4.808.133,50	2.029.408,63	2.778.724,87
Por Disminución En El Valor Razonable	4.808.133,50	2.029.408,63	2.778.724,87
Por Disminución En El Valor Razonable	4.808.133,50	2.029.408,63	2.778.724,87
Comisiones	37.189.200,00	12.386.400,00	24.772.800,00
Negocios Fiduciarios	37.189.200,00	12.386.400,00	24.772.800,00
Del Fideicomiso	37.189.200,00	12.386.400,00	24.772.800,00
Honorarios	2.767.063,01	2.107.602,60	659.460,41
Otros	2.767.063,01	2.107.602,60	659.460,41
Honorarios - Supervisión	2.767.063,01	2.107.602,60	659.460,41
Impuestos Y Tasas	7.478.417,13	82.909,27	7.415.607,86
Impuestos Y Tasas	7.478.417,13	82.909,27	7.415.607,86
Gravámenes A Los Movimientos Financieros	7.478.417,13	82.909,27	7.415.607,86
Diversos	7.588.419,98	2.753.860,50	4.832.669,48
Otros	7.588.419,98	2.753.860,50	4.832.669,48
Gasto Ajuste Al M	530,00	0,00	530,00
Iva-Menor Valor Del Gasto	7.588.989,98	2.753.860,50	4.832.129,48
Total Gastos:	96.711.375,62	51.143.043,00	45.568.332,62
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	28.074.128,99	20.580.304,44	7.493.824,55
Ganancias Y Pérdidas	28.074.128,99	20.580.304,44	7.493.824,55
Ganancias Y Pérdidas	28.074.128,99	20.580.304,44	7.493.824,55
Total Utilidad o (Pérdida):	28.074.128,99	20.580.304,44	7.493.824,55

MAURICIO ORDONEZ GÓMEZ
REPRESENTANTE LEGAL

YOHANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CONTADOR PÚBLICO
280592-T

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40087 - SUBCUENTA - PARAPAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Marzo de 2022 y 28 de Febrero de 2022
 (Valores Expresados en Pesos)

		ACTIVO		PASIVO	
		Marzo-2022	Febrero-2022	Marzo-2022	Febrero-2022
Total ACTIVO:		0.00	0.00	0.00	0.00
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		0.00	0.00	0.00	0.00
Total Cuentas Contingentes:		0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas Contingentes					
Cuentas de Orden					
Acreedores Por Compra	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49
Acreedores Por Contas (28)	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49
Acreedores Por Contas (30)	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49
Total Cuentas de Orden Deudoras:	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49
Cuentas de Orden Acreedoras					
Acreedoras	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49
Otras Cuotas De Orden Acreedoras	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49
Otras Cuotas De Orden Acreedoras	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49
Total Cuentas de Orden Acreedoras:	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49	04.721.000.49

MAURICIO GOMEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

YOLANDA HERNANDEZ MARTINEZ
 CONTADOR PÚBLICO
 280592-T

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

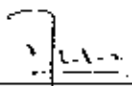
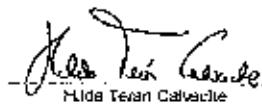
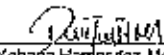
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Quetzalcoatl
Yohana Hernandez Martinez
Cortador Pùblico
T.P. 289582-T

Hilda Terán Cova
Hilda Terán Cova
Apoderada General P.A.R. : TELSECOM

[illegible]

2.44

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A 41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS Al 31 de marzo de 2022 y 28 de febrero de 2022 (Valores Expresados en Pesos)			
	Acumulado a Marzo - 2022	Movimiento	Acumulado a Febrero - 2022
INGRESOS			
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	1,279,073,047.73	617,129,103.39	761,943,944.34
INGRESOS FINANCIEROS INVERSIONES	208.52	111.98	106.54
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	628,302,268.00	344,371,318.00	283,930,968.00
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	177,804,988.71	65,622,129.91	111,982,858.80
DIVERSOS	473,165,476.60	107,135,543.50	366,029,933.10
Total Ingresos:	1,279,073,047.73	517,129,103.39	761,943,944.34
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIONES	6,018,272,575.66	2,927,743,907.54	3,088,528,668.12
VALORACIÓN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	238,413,262.00	140,694,640.00	92,718,622.00
VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	32,617,352.05	16,125,399.89	16,491,952.16
COMISIONES	936,944,450.00	312,000,000.00	624,944,450.00
HONORARIOS	759,280,970.36	343,870,429.22	412,590,441.14
IMPUESTOS Y TASAS	88,823,928.60	77,879,339.80	10,854,588.80
ARRENDAMIENTOS	55,885,259.00	19,836,948.00	35,948,311.00
SEGUROS	2,517,308.00	0.00	2,517,308.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,879,103.72	571,207.00	1,107,896.72
DETERIORO (PROVISIONES)	1,178,582,105.38	840,485,395.03	336,086,709.76
DEPRECIACIÓN DE LA PPE	12,000,835.58	4,000,311.60	8,000,523.72
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	6,749,004.22	2,249,534.74	4,499,469.48
DIVERSOS	2,760,930,758.73	1,157,040,811.63	1,543,889,947.10
Total Gastos:	6,018,272,575.66	2,927,743,907.54	3,088,528,668.12
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	(4,737,199,527.93)	(2,410,614,804.15)	(2,326,584,723.78)
Total Utilidad o (Pérdida):	(4,737,199,527.93)	(2,410,614,804.15)	(2,326,584,723.78)
 Mauricio Ordoñez Gómez Representante Legal  Hilda Tevan Calvechie Apoderada General F.A.R. - TELECOM  Roger Rafael Ramos Alvaraz Contador Público Unidad de Gestión T.P. 124954-T  Yohana Hernández Martínez Contador Público T.P. 280592-T			

PATRIMONIO AUTOGANIO DE RE VIANANTES TELECOM
BENEFICIARIO

CUENTAS POR PAGAR 2016 Y VENCIDAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE MARZO 2022

ITEM	DESCRIPCION	ADMINISTRATIVO	VR REGISTRO	VR AJUSTE / LIBERACION	VR DEFINITIVA	DISCUNTOS	VR PAGADO	SALDO X PAGAR	RESENVACIONES
1	Operación de Aportes Extraordinarios	FOC APORTES EXTRAORDINARIOS PENSION	1,416,203,062	-	1,416,203,062	-	658,627	1,415,544,435	PENDIENTE DE PAGO
	TOTAL		2,095,892,627	-	2,095,892,627	-	658,627	1,415,233,999	

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - ÁREA PRESUPUESTO Y TESORERÍA
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A MARZO 2022

Ingresos	Ingresos				Eje. a Mar (%)
	Total Presupuesto ene - dic 2022 (\$)	Febrero (\$)	Marzo (\$)	Eje. a Mar (\$)	
1. Disponibilidad Inicial	59,490,836,067	-	-	59,490,836,067	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	611,668,646	87,239,014	42,352,626	129,591,640	25%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	147,410,813	-	84,000,000	84,000,000	23%
b. Arrendamiento Inmuebles	-	-	-	-	0%
c. Ingresos por Conciliación de procesos	364,247,732	86,201,709	9,016,628	94,217,335	26%
d. Otros Ingresos	-	1,037,305	337,003	1,374,308	0%
3. Ingresos de Capital	1,037,535,803	95,491,091	208,250,942	303,752,033	28%
a. Rendimientos Financieros	1,037,535,803	95,491,091	208,250,942	303,752,033	28%
Total Ingresos (1+2+3+4):	61,100,080,515	182,730,105	250,613,588	59,924,179,741	98%

Francy Rocio Triana Mendez

FRANCY ROCÍO TRIANA MENDEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

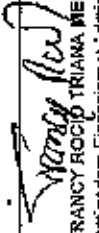
Elaboró:
Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - ÁREA PRESUPUESTO Y TESORERÍA
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A MARZO DE 2022

Gastos Harinados					Pagos Acumulados a Marzo (\$)	(%)
Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)						
Gastos Harinados (1)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)		
Pensiones (PPA)	115,254,143	2,402,832	25,203,076	22%	25,203,076	100%
Plan Complementario de Salud-Turmas	1,083,815,368	-	1,083,815,032	100%	1,083,815,032	100%
No realización de Aportes - Seguridad Social	388,210,423	6,074,937	6,074,937	2%	6,074,937	100%
Contratación General de la República	43,336,459	-	-	0%	-	0%
Devolución de Aportes Extraordinarios - Copracom	-	-	-	0%	-	0%
Gastos Harinados	1,628,486,293	1,115,485,309	1,124,888,081	89%	1,124,888,081	17%

Gastos Generales					Pagos Acumulados a Marzo (\$)	(%)
Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)						
Gastos Generales (2)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)		
Inmuebles Muebles	1,350,242,827	877,831,270	88,569,298	73%	269,210,856	28%
Seguros	67,439,313	2,757,566	2,757,566	3%	2,757,566	100%
Seguridad y Vigilancia	671,024,863	562,248,283	562,248,283	27%	118,501,021	20%
Servicios Públicos	12,435,143	6,975,288	20,822,925	18%	20,822,925	100%
Notariado y registro	50,351,034	1,117,970	1,117,970	2%	-	0%
Impuestos	100,938,926	70,965,437	70,965,437	70%	70,965,437	100%
Servicio de Ases	56,215,842	55,815,240	55,815,240	100%	-	0%
Arrendamientos	232,341,353	1,142,400	218,803,815	94%	54,365,587	23%
Impresos y pub.aciones	5,000,000	3,314,300	3,314,300	66%	-	0%
Mantenimiento equipos	15,000,000	5,500,000	5,500,000	87%	1,258,290	24%
Mantenimiento de inmuebles	35,000,000	-	-	0%	-	0%
Otros Gastos Generales	5,000,000	-	-	0%	-	0%
Administrativos	325,897,328	174,575,574	187,325,167	57%	33,571,993	18%
Correspondencia	50,000,000	30,000,000	30,000,000	100%	-	0%
Vuelos y gastos de viaje	63,925,000	2,175,000	5,445,859	8%	5,142,739	94%
Papelaria y útiles de oficina	15,000,000	15,000,000	15,000,000	100%	4,339,665	29%
Cajas Menores	25,492,500	6,271,707	8,725,748	34%	6,271,707	72%
Adquisición de software	2,793,240	45,277,072	-	0%	-	0%
Servicio de Internet y telefonía	45,277,072	45,277,072	45,277,072	100%	-	0%
Compra de Equipo	15,000,000	15,360,000	15,900,000	100%	-	0%
Gastos Financieros	75,482,514	10,884,392	17,968,492	24%	17,968,492	100%
Gastos Generales	1,708,224,193	1,062,409,944	1,146,725,833	87%	302,832,849	26%

Gastos de Servicios Personales Indirectos						
Gastos de Servicios Personales Indirectos (\$)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)	Pagos Acumulados a Marzo (\$)
Honorarios	2,430,948,379	2,184,548,036	-	2,184,548,036	90%	288,051,306
Representación Judicial	1,088,715,310	1,023,743,744	-	1,020,743,744	96%	176,082,522
Asesoría Judicial y Otros	1,142,009,318	971,453,498	-	971,453,498	85%	195,823,274
Otros Honorarios	218,223,251	202,449,403	-	202,449,406	94%	22,155,510
Remuneración Servicios Técnicos	13,178,321,364	13,042,471,344	0	13,042,471,344	99%	2,364,858,275
Empleados de Servicios Personales	5,943,741,882	5,845,741,552	-	5,845,741,552	100%	1,503,793,046
Soporte Informático	43,223,600	-	-	-	0%	-
Avilados y Peritajes	23,620,300	15,232,000	-	15,232,000	21%	1,547,000
Gestión Documental	1,807,838,580	1,571,950,180	-	1,571,950,180	99%	45,985,007
Inventario de Procesos Judiciales	50,000,000	30,000,000	-	30,000,000	100%	-
Administración PAR	4,455,350,300	4,455,350,000	-	4,455,350,000	100%	742,550,000
Otros Servicios	66,187,332	66,187,332	-	66,187,332	100%	11,351,222
Gastos de Servicios Personales Indirectos	15,607,269,743	15,237,147,373	0	15,237,147,373	98%	2,782,908,381
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	18,351,980,504	17,406,022,712	104,713,581	17,510,741,293	95%	3,241,428,551
Provisiones						
Provisiones y Contingencias (4)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)	Pagos Acumulados a Marzo (\$)
Provisiones para custodia y consulta de Archivo	10,177,831,053	-	-	-	0%	-
Contingencias litigiosas, teleasociadas	6,220,304,588	53,945,910	-	53,945,910	1%	53,945,910
Contingencias litigiosas - Telecom y otros	22,442,450,314	1,144,350	-	1,144,350	0%	1,144,350
Provisiones	37,840,585,954	55,090,260	-	55,090,260	0%	55,090,260
Cuentas por pagar 2018 y Reservas presupuestales 2013 y anteriores						
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Feb (\$)	Mar (\$)	Eje a Mar (\$)	Eje a Mar (%)	Pagos Acumulados a Marzo (\$)
Cuentas por pagar	2,098,692,007	2,098,692,007	-	2,098,692,007	100%	681,358,574
Reservas Presupuestales	2,210,552,150	2,210,552,150	-	2,208,418,358	100%	502,332,338
Total	4,309,244,157	4,309,244,157	-	4,306,310,365	100%	1,183,690,912
Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4+5)	61,100,030,515	21,785,567,029	102,583,085	21,871,142,113	36%	4,479,609,518


NANCY ROCIO TRIANA MENDEZ
 Coordinadora Financiera y Administrativa

Elaboró:
 Alejandro Martínez Segura

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES
FECHA DE CORTE MARZO 2022

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	751,475,837	-	8,350,000	1,030,120	7,299,880	743,145,837
Total Asesoría Judicial y Otros	179,750,106	-	-	-	-	179,750,106
Total Asesoría Tributaria	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430
Total Gestión Documental	540,751,777	-	178,355,239	16,240,628	117,653,953	362,396,538
Total Otros	634,330,000	2,133,496	396,047,793	2,607,991	363,860,025	236,116,711
Total	2,210,552,150	2,133,496	582,733,031	19,878,739	488,813,858	1,625,685,622

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
930053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE MARZO 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0600-01302	APIAS ARAGONES ANITA YURCO	29,244,689	-	-	-	-	29,244,689	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0500-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	2,000,000	-	-	-	-	2,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERMANIN	256,960,000	-	-	-	-	256,960,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S.A.S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01302	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S.A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	35,084,286	-	-	-	-	35,084,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	ESCOLERO SINALDO & ASOCIADOS S.A.S	139,487,834	-	8,337,000	1,030,120	7,299,880	131,137,834	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	7,475,615	-	-	-	-	7,475,615	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-01302	URRESTA TASCON MONICA MARIA	19,571,167	-	-	-	-	19,571,167	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
11	1300-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,715,566	-	-	-	-	4,715,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			751,475,837	-	8,337,000	1,030,120	7,299,880	743,145,837	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
330053630-S

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE MARZO 2022

ITEM	RUBRO	SENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	28,943,514	-	-	-	-	28,943,514	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01303	GOMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	14,442,874	-	-	-	-	14,442,874	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	2,241,352	-	-	-	-	2,241,352	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01303	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S	55,500,000	-	-	-	-	55,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01303	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA	1,561,875	-	-	-	-	1,561,875	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	73,045,491	-	-	-	-	73,045,491	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			179,750,106	-	-	-	-	179,750,106	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830033590-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE MARZO 2023

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUST/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0800-01374	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S.A	104,274,430					104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
	TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA		104,274,430					104,274,430	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
83003630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL
FECHA DE CORTE MARZO 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0300-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	3,888,330	-	-	-	-	3,888,330	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	4,129,446	-	-	-	-	4,129,446	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	113,798,996	-	90,920,058	11,334,110	35,474,456	22,878,938	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	306,866,628	-	-	-	-	306,866,628	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	285	-	-	-	-	285	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	2,735,976	-	265,882	33,103	-	2,470,094	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	4,015,282	-	-	-	-	4,015,282	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	1000-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	1,759,903	-	251,735	31,343	220,392	1,508,168	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	507,557	-	192,945	36,552	-	374,627	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	761,324	-	-	-	-	761,324	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	1400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	4,374,651	-	-	-	-	4,374,651	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	1,128,764	-	-	-	-	1,128,764	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCO	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL			540,751,777	-	479,355,239	16,240,628	117,653,953	962,396,338	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS
FECHA DE CORTE MARZO 2002

ITEM	RUBRO	RENEFIARIO	VALOR	VR ATIS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-0120102	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA VISE	18					18	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120105	PIESCHACON FONDOCONA HERMANN-NOTARIA PRIM	209,440					209,440	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120107	CASALIUMPIA S.A	21,063,076		13,594,369			7,468,706	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S.A.S	6,584,322		210,444	202	105,121	6,374,378	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S.A.S	8,623,373					8,623,373	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	2,044,335					2,044,335	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S.A.S	12,000,000					12,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	3,000,000					3,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-0120201	SERVIENTREGA LTDA	35,457,637		28,221,753		21,202,301	7,245,884	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-0120202	AVIATUR S.A	41,731,673		4,053,526			37,667,147	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-0120202	AVIATUR S.A	130,000,000					130,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-0120203	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.	305,007					305,007	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	0700-0120205	COLCIBER S.A.S.	400,495					400,495	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	0700-0120205	SOLUTER INFORMATICA S.A.S	275,372					275,372	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
16	0700-0120206	IMPORTADORA COLTEC S.A.S.	15,352,383		10,262,243	574,426	4,786,909	6,064,246	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	0700-0120206	VERTICA COLOMBIA S.A.S	547,144					547,144	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
18	0700-0120206	UNIGARRO SANTACRUZ YOVANY EDUARDO	3,867,500					3,867,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
19	0700-0120206	LITIGAR PUNTO.COM S.A	25,772,150		15,747,363	1,933,353	13,814,000	10,024,767	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			634,300,000	2,133,496	396,047,793	2,607,991	363,860,025	236,113,711	

285



INVER - Sistema de Inversiones

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIN
01/04/2022 14:44:03
SBEJARANO
Página: 1 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2022

PO DE PAPEL		TESORO - TES DESCUENTO														
Emisor	Merchdo	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mil Nominal	Estado po	Vr Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pocos	Valor Mercado Unidades	Precio Margen	Vlr Tasa Refe.	Tir Resum.	Tir Duración
MUNICIPIO DE CARTAGENA		09-06-2021	07-05-2022	68	30-06-2022		N/A	V	13,580,000,000.00	13,307,882,060.00	13,430,184,382.00	13,430,184,382.00	80.8988		6.135403	68
TOTAL TIPO DE PAPEL									13,580,000,000.00	13,307,882,060.00	13,430,184,382.00	13,430,184,382.00			6.135403	
TOTAL PORTAFOLIO									13,580,000,000.00	13,307,882,060.00	13,430,184,382.00	13,430,184,382.00			6.135403	68

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
86 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIBAFIN
01/04/2022 14:44:03
SBEJARIANO
Página: 2 de 6

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 31-03-2022

PO DE PAPEL

Instrumento	Emisor	Moneda	Fecha Emisión	Fecha Vencim.	Días Vencim.	Valor Tasa	Per Mtd Matemático	Estado	Vc Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra	Pros	Precio	Margen	Vlr. Tasa Fxto.	Tir Duración Resum.
MIS-ACCIONES SECUNDARIO	0848-3378		31-03-2010		241	08-09-2022	NA	V	TOO08407002	AGT	2,720,000,000.00	2,537,856,608.0000	2,537,856,608.0000	7.739354		96.2866		7.722071
TOTAL TIPO DE PAPEL																		
										2,720,000,000.00	2,537,856,608.00	2,537,856,608.00						
TOTAL PORTAFOLIO																		
										2,720,000,000.00	2,537,856,608.00	2,537,856,608.00						
																		7.722071
																		341



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIN
01/04/2022 14:44:03
SBEJARANO
Página: 8 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2022

INVER - Sistema de Inversiones

PO DE PAPEL																			TESD TO - TES DESCUENTO																			
Un Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md	Memotécnico	Estado	Vr Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra	Phis	Precio Margen	Vlr Tasa Refer.	Tir Duración Resum.																				
MINHACIENDA SEC-INDABIC		28-09-2022	01-05-2023	341	08-03-2023	NA	V	YIC2064-07032	AQT	3,650,000,000.00	3,572,164,750.00	3,501,535,640.00	3,454,595,640.00	7.799984		93.2993		7.722071	341																			
										3,650,000,000.00	3,572,164,750.00	3,501,535,640.00	3,454,595,640.00					7.722071																				
										3,650,000,000.00	3,572,164,750.00	3,501,535,640.00	3,454,595,640.00					7.722071																				
TOTAL TIPO DE PAPEL																																						
TOTAL PORTAFOLIO																																						
																			7.722071																			341



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIN
01/04/2022 14:44:08
SBEJARANO
Página: 4 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2022

INVER - Sistema de Inversiones

PO DE PAPEL TESDTO - TES DESCUENTO

em. Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Pocha Vento	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mtd Nemoctm	Estado	Vr, Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refo	Pros	Precio Margen	Vlr Tasa Refe.	Tir Resum.	Duración
MINH/CEVENA/SECUNDARIO		08-03-2022	07-03-2023	361	30-03-2023		NA	V TCO88-07032	ACT	8,340,000,000.00	8,665,870,500.00	8,712,872,176.00	7.709904		93.2868		7.722071	341
TOTAL TIPO DE PAPEL										8,340,000,000.00	8,665,870,500.00	8,712,872,176.00	7.709904					
TOTAL PORTAFOLIO										8,340,000,000.00	8,665,870,500.00	8,712,872,176.00	7.722071				7.722071	341



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: FIDATIN
C1/04/2022 14:44:03
SBEJANNO
Página: 5 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2022

PO DE PAPEL	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mtd	Memoranda	Estado	Vr. Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir. Compra	Tir. Tasa Refo	Ptos	Precio Margen	Vta. Tasa Refo	Tir. Duración Resum.
ANNUALIZACION SECUNDARIO		08-03-2022	07-03-2023	341	08-03-2022	NA	V	TCO38467002	ACT	2,170,000,000.00	2,113,401,550.00	2,024,320,008.10	2,024,320,008.000	7.759964			93.2668		7.72071 3-1
TOTAL TIPO DE PAPEL										2,170,000,000.00	2,113,401,550.00	2,024,320,008.10	2,024,320,008.000						7.72071
TOTAL PORTAFOLIO										2,170,000,000.00	2,113,401,550.00	2,024,320,008.10	2,024,320,008.000						7.72071 341



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIPATIN
01/04/2022 14:44:03
SBEJARANCO
Página: 6 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-03-2022

INVER - Sistema de Inversiones

PO DE PAPEL TESDT0 - TES DESCUENTO

Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vento	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Md MontoMont	Estado	Vr.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra	Ptos	Precio Margen	Vlr. Tasa Refe.	Tir Duración Resum.	
MNHACIENDAS SECUNDARIAS		08-03-2022	07-03-2022	341	28-03-2022		N/A	V	700094-070032	ACT	5,450,000,000.00	5,083,462,544.00	5,083,450,544.00	7.755664		99.2888	7.722071	341
TOTAL TIPO DE PAPEL											6,460,000,000.00	5,083,462,544.00	5,083,450,544.00				7.722071	
TOTAL PORTAFOLIO											6,460,000,000.00	5,083,462,544.00	5,083,450,544.00				7.722071	341

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 59516
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMARCAO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
343,331,485.67	26,057.841591	13,175.745369	0.00	-33,894,780.50
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
807,177.68	2.00% E.A.	0.00	807,177.68	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
310,243,882.85	23,488.889279	13,208.112106	0.00	310,243,882.85
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.931%	00.0431%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	26,057.841591	13,208.112106	23,488.889279	310,243,882.85

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	94,553.97	13,179.373988	26,057.841591	343,426,039.64
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	88,618.85	13,182.774840	26,057.841591	343,514,658.49

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Cotsubsidio, Movired, Baloto, Electy, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-101.382450	-1,336,608.00	13,183.820239	25,956.459140	342,178,050.49
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.405530	-5,316.43	13,183.820239	25,956.053611	342,172,704.06
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,240.86	13,183.820239	25,956.053611	342,199,944.92
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,317.76	13,185.412074	25,956.053611	342,241,262.68
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,353.56	13,187.159375	25,956.053611	342,286,616.24
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,324.61	13,188.905601	25,956.053611	342,331,940.85
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-73,904.61	13,186.058303	25,956.053611	342,258,036.24
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-68,231.13	13,183.129586	25,956.053611	342,189,805.11
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,788.81	13,185.078096	25,956.053611	342,232,593.92
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,164.23	13,186.394329	25,956.053611	342,266,758.15
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,941.46	13,185.202258	25,956.053611	342,235,816.69
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,936.16	13,187.087605	25,956.053611	342,284,752.85
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,903.70	13,188.971701	25,956.053611	342,333,656.55
14-03-2022	RETIRO ENCARGO	-0.151629	-2,000.00	13,190.081372	25,955.901982	342,331,656.55

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC: 4326-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.000607	-8.00	13,190.081372	25,955.901375	342,331,648.55
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,802.67	13,190.081372	25,955.901375	342,360,451.22
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,386.62	13,191.329104	25,955.901375	342,392,837.24
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,339.24	13,192.575031	25,955.901375	342,425,176.48
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-28.786062	-379,830.67	13,194.950874	25,927.115314	342,045,345.81
17-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.115144	-1,519.32	13,194.950874	25,927.000169	342,043,826.49
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,667.06	13,194.950874	25,927.000169	342,105,493.55
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,531.22	13,195.009933	25,927.000169	342,107,024.77
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,149.64	13,196.751347	25,927.000169	342,152,174.41
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,119.32	13,198.491591	25,927.000169	342,197,293.73
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,047.39	13,200.229062	25,927.000169	342,242,341.12
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-44,080.26	13,198.528894	25,927.000169	342,198,260.86
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-24,599.08	13,197.580111	25,927.000169	342,173,661.78
24-03-2022	RETIRO ENCARGO	-2,438.110889	-32,169,468.08	13,194.423690	23,488.889280	310,004,193.70

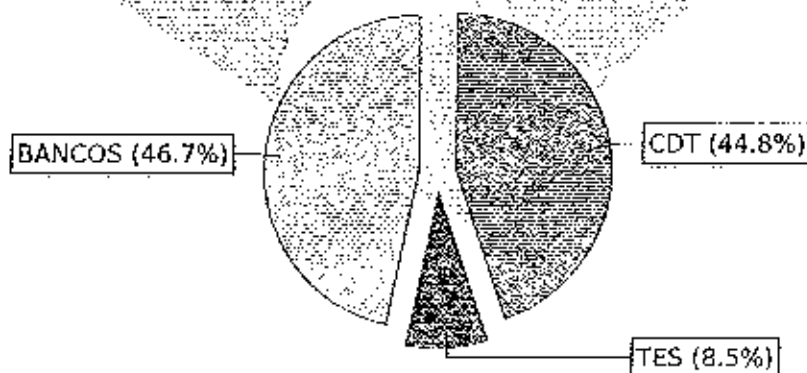
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8003543

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-81,836.53	13,194.423690	23,488.889280	309,922,357.17
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,900.47	13,195.058053	23,488.889280	309,937,257.64
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,352.77	13,196.818578	23,488.889280	309,978,610.41
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,320.33	13,198.577721	23,488.889280	310,019,930.74
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	-0.000000	-2,463.19	13,198.472855	23,488.889280	310,017,467.55
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	98,613.31	13,202.671151	23,488.889280	310,116,080.86
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,119.26	13,205.996948	23,488.889280	310,194,200.12
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,662.73	13,208.112106	23,488.889280	310,243,862.85

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



80 3546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias, entre otras operaciones. Advertencia: las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular: 321 9240479 Bogotá, defensoria@pana-abogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

VICILADO SUPERVISORÍA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3-6-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 59517		
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARTAGENA		
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29		
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Marzo de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,590,788,527.46	120,736.131649	13,175.745369	97,929,394.02	-789,349,249.97
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,868,877.28	2.00% E.A.	0.00	2,868,877.28	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
902,237,548.79	68,309.349704	13,208.112108	0.00	902,237,548.79
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACION		
2.931%		00.1252%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	120,736.131649	13,208.112108	68,309.349704	902,237,548.79

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	438,105.40	13,179.373988	120,736.131649	1,591,226,632.86
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	410,605.66	13,182.774840	120,736.131649	1,591,637,238.52



Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Electy, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-1,101.126057	-14,517,048.00	13,183.820239	119,635.005591	1,577,120,190.52
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.104504	-58,068.19	13,183.820239	119,630,601087	1,577,062,122.33
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-20,558.107975	-271,034,400.00	13,183.820239	99,072.493112	1,306,027,722.33
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-82.232432	-1,084,137.60	13,183.820239	98,990.260680	1,304,943,584.73
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-186.175779	-2,454,508.00	13,183.820239	98,804.084902	1,302,489,076.73
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.744703	-9,818.03	13,183.820239	98,803.340199	1,302,479,258.70
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-186.175779	-2,454,508.00	13,183.820239	98,617.164420	1,300,021,750.70
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.744703	-9,818.03	13,183.820239	98,616.419717	1,300,014,932.67
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-307.189944	-4,049,937.00	13,183.820239	98,309.229773	1,295,964,995.67
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.228760	-16,199.75	13,183.820239	98,308.001013	1,295,948,795.92
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-504.784113	-6,654,983.00	13,183.820239	97,803.216901	1,289,293,812.92
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.019136	-26,619.93	13,183.820239	97,801.197764	1,289,267,197.99
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-138.315751	-1,823,530.00	13,183.820239	97,662.882013	1,287,443,662.99
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.553263	-7,294.12	13,183.820239	97,662.328750	1,287,436,368.87

VIGILANCIA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



FC 1546

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-138.315751	-1,823,530.00	13,183.820239	97,524.012999	1,285,612,838.87
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.553263	-7,294.12	13,183.820239	97,523.459736	1,285,605,544.75
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-138.315751	-1,823,530.00	13,183.820239	97,385.143985	1,283,782,014.75
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.553263	-7,294.12	13,183.820239	97,384.590722	1,283,774,720.63
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-138.315751	-1,823,530.00	13,183.820239	97,246.274970	1,281,951,190.63
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.553263	-7,294.12	13,183.820239	97,245.721707	1,281,943,896.51
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-138.315751	-1,823,530.00	13,183.820239	97,107.405956	1,280,120,366.51
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.553263	-7,294.12	13,183.820239	97,106.852693	1,280,113,072.39
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	126,217.51	13,183.820239	97,106.852693	1,280,239,289.90
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	154,578.09	13,185.412074	97,106.852693	1,280,393,867.99
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	169,676.86	13,187,159395	97,106.852693	1,280,563,544.85
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	169,568.53	13,188.905601	97,106.852693	1,280,733,113.38
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-276,192.11	13,184.058303	97,106.852693	1,280,456,921.27
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-255,266.49	13,183.429586	97,106.852693	1,280,201,654.78

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-175,195549	-2,309,967.00	13,185.078096	96,931.657144	1,277,891,387.78
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.700782	-9,239.87	13,185.078096	96,930,956362	1,277,882,147.91
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-50.786663	-669,626.12	13,185.078096	96,880.169698	1,277,212,521.79
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.203146	-2,678.50	13,185.078096	96,879.966552	1,277,209,843.29
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-298.666111	-3,937,936.00	13,185.078096	96,581.300441	1,273,271,907.29
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.194664	-15,751.74	13,185.078096	96,580.105777	1,273,256,155.55
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-298.666111	-3,937,936.00	13,185.078096	96,281.439666	1,269,318,219.55
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.194664	-15,751.74	13,185.078096	96,280.245002	1,269,302,467.81
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-102.721576	-1,354,392.00	13,185.078096	96,177.523426	1,267,948,075.81
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.410886	-5,417.57	13,185.078096	96,177.112539	1,267,942,658.24
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-4,312.507107	-56,860,743.00	13,185.078096	91,864.605432	1,211,081,915.24
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-17.250028	-227,142.97	13,185.078096	91,847.355404	1,210,854,472.27
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-18,897018	-644,711.00	13,185.078096	91,798.458386	1,210,209,761.27
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.195588	-2,578.84	13,185.078096	91,798.262798	1,210,207,182.43

VIGILANCIA SUPERINTENDENCIA COMERCIAL DE BOGOTÁ



SC 3714-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-03-2022	RETIRO ENCARGO	-128,098293	-1,488,986.00	13,185.078096	91,470,144505	1,208,518,196.43
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.512393	-6,755.94	13,185.078096	91,669.652112	1,208,511,440.49
09-03-2022	RETIRO ENCARGO	-484.795839	-6,392,071.00	13,185.078096	91,184.856273	1,202,119,369.49
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.939183	-25,568.28	13,185.078096	91,182.917089	1,202,093,801.21
09-03-2022	RETIRO ENCARGO	-671.253590	-8,850,531.00	13,185.078096	90,511.663500	1,193,243,270.21
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.685014	-35,402.12	13,185.078096	90,508.978486	1,193,207,868.09
09-03-2022	RETIRO ENCARGO	-92.614241	-1,221,126.00	13,185.078096	90,416.364245	1,191,986,742.09
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.370457	-4,884.50	13,185.078096	90,415.993788	1,191,981,857.59
09-03-2022	RETIRO ENCARGO	-40.426078	-533,021.00	13,185.078096	90,375.567710	1,191,448,836.59
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.161704	-2,132.08	13,185.078096	90,375.406006	1,191,446,704.51
09-03-2022	RETIRO ENCARGO	-162.804952	-2,146,596.00	13,185.078096	90,212.601054	1,189,300,108.51
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.651220	-8,586.38	13,185.078096	90,211.949835	1,189,291,522.13
09-03-2022	RETIRO ENCARGO	-6.211491	-81,899.00	13,185.078096	90,205.738343	1,189,209,623.13
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.024846	-327.60	13,185.078096	90,205.713497	1,189,209,295.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 52-6-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-447.942588	-5,906,158.00	13,185.078096	89,757.770910	1,183,303,137.53
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.791770	-23,624.63	13,185.078096	89,755.979139	1,183,279,512.90
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-22.724325	-299,622.00	13,185.078096	89,733.254814	1,182,979,890.90
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.090897	-1,198.49	13,185.078096	89,733.163917	1,182,978,692.41
09-03-2022	REIRO ENCARGO	-172.293790	-2,271,707.08	13,185.078096	89,560.870127	1,180,706,985.33
09-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.689175	-9,086.83	13,185.078096	89,560.180951	1,180,697,898.50
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	160,081.60	13,185.078096	89,560.180951	1,180,857,980.10
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	117,862.12	13,185.094329	89,560.180951	1,180,975,862.22
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-106,767.08	13,185.202258	89,560.180951	1,180,869,100.14
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	168,851.98	13,187.087605	89,560.180951	1,181,037,952.12
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	168,740.01	13,188.971701	89,560.180951	1,181,206,692.13
14-03-2022	REIRO ENCARGO	-1.592105	-21,000.00	13,190.081372	89,558.588846	1,181,185,692.13
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.003368	-84.00	13,190.081372	89,558.582478	1,181,185,608.13
14-03-2022	REIRO ENCARGO	-200.832726	-2,649,000.00	13,190.081372	89,357.749751	1,178,536,608.13

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



SE 3143

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.803331	-10,596.00	13,190.081372	89,356.946420	1,178,526,012.13
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	99,382.28	13,190.081372	89,356.946420	1,178,625,394.41
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,493.55	13,191.329104	89,356.946420	1,178,736,887.96
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,332.50	13,192.575034	89,356.946420	1,178,848,220.46
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-162.440284	-2,143,391.57	13,194.950874	89,194.506136	1,176,704,828.89
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.649761	-8,573.57	13,194.950874	89,193.856375	1,176,696,255.32
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	212,297.78	13,194.950874	89,193.856375	1,176,908,553.10
18-03-2022	RETIRO ENCARGO	-949.449835	-12,528,000.00	13,195.009933	88,244.406640	1,164,380,553.10
18-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-3.797799	-50,112.00	13,195.009933	88,240.608741	1,164,330,441.10
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,267.70	13,195.009933	88,240.608741	1,164,335,708.80
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	153,663.41	13,196.751347	88,240.608741	1,164,489,372.24
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	153,560.23	13,198.491591	88,240.608741	1,164,642,932.47
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	153,315.44	13,200.229062	88,240.608741	1,164,796,247.91
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-150,023.87	13,198.528894	88,240.608741	1,164,646,224.04

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SE 3376-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
23-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-83,721.12	13,197.580111	88,240.608741	1,164,562,502.92
24-03-2022	RETIRO ENCARGO	-3,370.074516	-44,466,191.03	13,194.423690	84,870.534225	1,120,096,311.89
24-03-2022	RETIRO ENCARGO	-23,983.213425	-316,441,679.39	13,194.423690	60,887.320800	803,651,632.50
24-03-2022	ADICION ENCARGO	23,829.129	314,411.62	13,194.423690	60,911.149928	803,966,044.12
24-03-2022	ADICION ENCARGO	2,438.110889	32,169,468.08	13,194.423690	63,349.260918	836,135,512.20
24-03-2022	ADICION ENCARGO	444.937094	5,870,688.54	13,194.423690	63,794.197912	842,006,200.74
24-03-2022	ADICION ENCARGO	4,515.151793	59,574,825.78	13,194.423690	68,309.349705	901,581,026.52
24-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-278,524.51	13,194.423690	68,309.349705	901,302,502.01
25-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,332.89	13,195.068053	68,309.349705	901,345,834.90
26-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-120,260.31	13,196.818578	68,309.349705	901,466,075.21
27-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS	0.000000	120,165.96	13,198.577721	68,309.349705	901,586,261.17
28-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,163.34	13,198.472855	68,309.349705	901,579,097.83
29-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS	0.000000	286,782.86	13,202.671151	68,309.349705	901,865,880.69
30-03-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS	0.000000	227,182.99	13,205.994948	68,309.349705	902,093,063.68

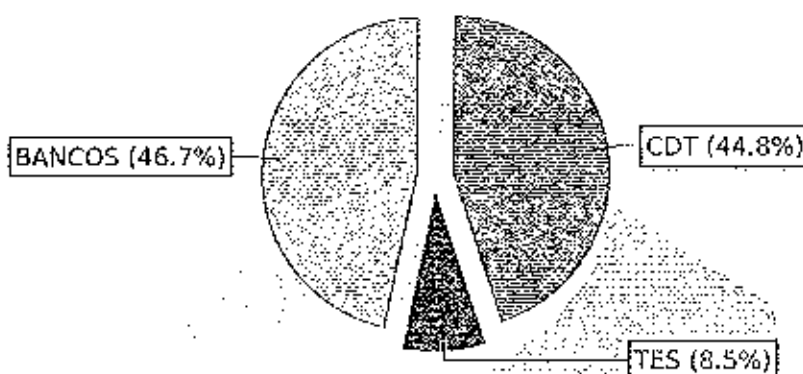
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 5516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31.03.2022	RENDIMIENTOS BANCOS	0,000000	144,485,11	13,208,112106	68,309,349705	907,237,548,79

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.715%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.906%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, frastados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivadas de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal XPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000757000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: seccioncliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agrariopecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35-6-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria
Fiduciaria de Inversión

Sede en Bogotá

Sucursal Fiduagraria de Bogotá

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 59518
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
465,398,380.29	35,322.356895	13,175.745369	0.00	-64,903,637.61
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,072,146.63	2.00% E.A.	0.00	1,072,146.63	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
401,566,889.31	30,403.049738	13,208.112106	0.00	401,566,889.31
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.931%	00.0557%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	35,322.356895	13,208.112106	30,403.049738	401,566,889.31

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	128,171.37	13,179.373988	35,322.356895	465,526,551.66
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	120,126.09	13,182.774840	35,322.356895	465,646,677.75

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Electy, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-357.654755	-4,715,256.00	13,183.820239	34,964.702140	460,931,421.75
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,430619	-18,861.02	13,183.820239	34,963.271521	460,912,560.73
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,925.98	13,183.820239	34,963.271521	460,949,486.71
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,655.76	13,185.412074	34,963.271521	461,005,142.47
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,092.06	13,187.159395	34,963.271521	461,066,234.53
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,053.06	13,188.905601	34,963.271521	461,127,287.59
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-99,550.84	13,186.058303	34,963.271521	461,027,736.75
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-91,908.57	13,183.429586	34,963.271521	460,935,828.18
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,637.80	13,185.078096	34,963.271521	460,993,465.98
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,019.83	13,186.394329	34,963.271521	461,039,485.31
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-41,678.70	13,185.202258	34,963.271521	460,997,806.61
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,917.88	13,187.087605	34,963.271521	461,063,724.49
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,874.17	13,188.971701	34,963.271521	461,129,598.66
14-03-2022	RETIRO ENCARGO	-0.303258	-4,000.00	13,190.081372	34,962.968263	461,125,598.66

VERIFICADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8123626-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.001213	-16.00	13,190.081372	34,962.967050	461,125,582.66
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,797.71	13,190.081372	34,962.967050	461,164,380.37
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,624.43	13,191.329104	34,962.967050	461,208,004.80
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,561.41	13,192.575034	34,962.967050	461,251,566.21
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-44.587169	-588,325.51	13,194.950874	34,918.379881	460,663,240.70
17-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.178349	-2,353.30	13,194.950874	34,918.201532	460,660,887.40
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	83,066.40	13,194.950874	34,918.201532	460,743,953.80
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,062.23	13,195.009935	34,918.201532	460,746,016.03
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,807.05	13,196.751347	34,918.201532	460,806,823.08
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,766.21	13,198.491591	34,918.201532	460,867,589.29
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,669.34	13,200.229062	34,918.201532	460,928,258.63
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-59,366.81	13,198.528894	34,918.201532	460,868,891.82
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,129.77	13,197.680111	34,918.201532	460,835,762.05
24-03-2022	RETIRO ENCARGO	-4,515.151793	-59,574,825.78	13,194.423690	30,403.049739	401,260,936.27

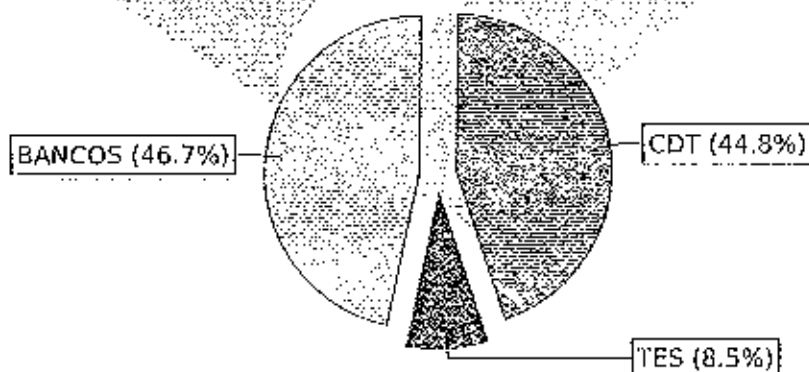
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



5013245-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-110,216.54	13,194.423690	30,403.049739	401,150,719.73
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,286.55	13,195.058053	30,403.049739	401,170,006.28
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	53,525.33	13,196.818578	30,403.049739	401,223,531.61
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	53,483.33	13,198.577721	30,403.049739	401,277,014.94
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,188.25	13,198.472855	30,403.049739	401,273,826.69
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	127,641.00	13,202.621151	30,403.049739	401,401,467.69
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	101,134.35	13,205.996948	30,403.049739	401,502,582.04
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	64,307.27	13,208.112105	30,403.049739	401,566,889.31

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



303541

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.810%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transacciones on-line, cuantos, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Las dízimas entregadas por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, al por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Rentadora Fiscal XPMG S.A.S. a la dirección de correo electrónico colombiano@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: planesalcliente@fiduagraría.gov.co; para FQRDF: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular: 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800 159 998-0 P.O. Box: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA
DE COLOMBIA



80.02.15.1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 59519

OFICINA	P.A. REMANENTES TELEFONIA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 666 P 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
163,846,263.70	12,435.145518	13,175.745369	0.00	-19,037,268.49
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
373,093.40	2.00% E.A.	0.00	373,093.40	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
145,182,088.61	10,991.887973	13,208.112106	0.00	145,182,088.61
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.931%	00.0202%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	12,435.445518	13,208.112106	10,991.887973	145,182,088.61

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,123.49	13,179.373988	12,435.445518	163,891,387.19
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,291.10	13,182.774840	12,435.445518	163,933,678.29

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Bafoto, Electy, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-909.625873	-11,992,344.00	13,183.820239	11,525.819645	151,941,334.29
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-3.638504	-47,969.38	13,183.820239	11,522.181141	151,893,364.91
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,000.01	13,183.820239	11,522.181141	151,906,364.92
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,311.41	13,185.412074	11,522.181141	151,924,706.33
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,132.95	13,187.159395	11,522.181141	151,944,839.28
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,120.10	13,188.905601	11,522.181141	151,964,959.38
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-32,807.08	13,186.058303	11,522.181141	151,932,152.30
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,288.56	13,183.429586	11,522.181141	151,901,863.74
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,994.43	13,185.078096	11,522.181141	151,920,858.17
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,165.88	13,186.394329	11,522.181141	151,936,024.05
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,735.26	13,185.202258	11,522.181141	151,922,288.79
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,723.30	13,187.087605	11,522.181141	151,944,012.09
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,708.90	13,188.971701	11,522.181141	151,965,720.99
14-03-2022	RETIRO ENCARGO	-0.530702	-7,000.00	13,190.081372	11,521.650439	151,958,720.99

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



30 5745-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.002123	-28.00	13,190.081372	11,521.648316	151,958,692.99
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,785.82	13,190.081372	11,521.648316	151,971,478.81
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,375.93	13,191.329104	11,521.648316	151,985,854.74
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,355.17	13,192.575034	11,521.648316	152,000,209.91
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-84.485305	-1,114,779.45	13,194.950874	11,437.163011	150,885,430.46
17-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.337941	-4,459.12	13,194.950874	11,436.825070	150,880,971.34
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,373.59	13,194.950874	11,436.825070	150,908,344.93
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	675.45	13,195.009933	11,436.825070	150,909,020.38
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,916.25	13,196.751347	11,436.825070	150,928,936.63
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,902.87	13,198.491591	11,436.825070	150,948,839.50
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,871.14	13,200.229062	11,436.825070	150,968,710.64
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,444.53	13,198.528894	11,436.825070	150,949,266.11
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,851.06	13,197.580111	11,436.825070	150,938,415.05
24-03-2022	RETIRO ENCARGO	-444.937094	-5,870,488.54	13,194.423690	10,991.887975	145,067,726.51

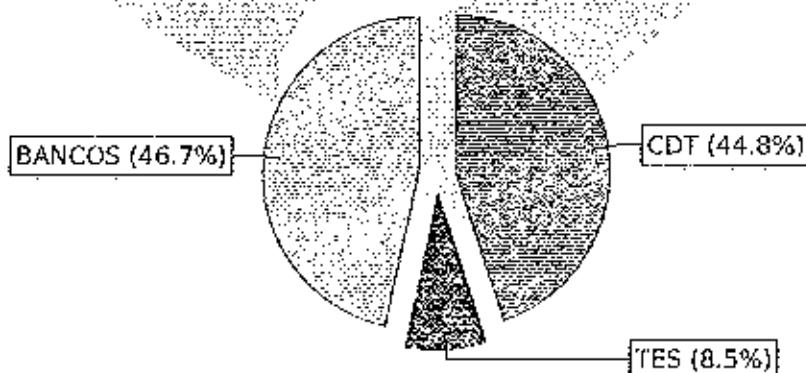
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8035434

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-36,099.43	13,194.423690	10,991.887975	145,031,627.08
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,972.84	13,195.058053	10,991.887975	145,038,599.92
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,351.49	13,196.818578	10,991.887975	145,057,951.41
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,336.31	13,198.577721	10,991.887975	145,077,287.72
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,152.68	13,198.472855	10,991.887975	145,076,135.04
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,147.20	13,202.671151	10,991.887975	145,122,282.24
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,556.78	13,205.996948	10,991.887975	145,158,839.02
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,249.59	13,208.112106	10,991.887975	145,182,088.61

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



SC 3548

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea, inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de media y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Para informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombic@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Delegación del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Banco de la Nación

Fondo de Inversión Colectiva Abierto FIC 600

NIT: 900684319

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 59520
PRINCIPAL:	P.A. REMANENTES TELECARLCA
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES:	TIPO PARTICIPACIÓN:
Marzo de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
261,242,988.97	19,827.568130	13,175.745369	316,444,679.39	-2,376,607.75
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
965,941.95	2.00% E.A.	0.00	965,941.95	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
576,277,002.56	43,630.535380	13,208.112106	0.00	576,277,002.56
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.931%	00.0800%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 a 31/03/2022	109	13,175.745369	19,827.568130	13,208.112106	43,630.535381	576,277,002.56

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	71,946.69	13,179.373988	19,827.568130	261,314,935.66
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,430.62	13,182.774840	19,827.568130	261,382,366.28

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movirod, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edoq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SAEDO EN UNIDADES	SAEDO EN \$
03-03-2022	REIRO ENCARGO	-154.889865	-2,042,040.00	13,183.820239	19,672.678275	259,340,326.28
03-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.619559	-8,168.16	13,183.820239	19,672.058716	259,332,158.12
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,727.73	13,183.820239	19,672.058716	259,352,885.85
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,314.47	13,185.112074	19,672.058716	259,384,200.52
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,373.40	13,187.159395	19,672.058716	259,418,573.92
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,351.46	13,188.905601	19,672.058716	259,452,925.38
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-56,012.21	13,186.058303	19,672.058716	259,396,913.17
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-51,712.29	13,183.429586	19,672.058716	259,345,200.88
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,429.58	13,185.078096	19,672.058716	259,377,630.16
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,873.03	13,186.394329	19,672.058716	259,403,523.49
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,450.49	13,185.202258	19,672.058716	259,380,073.00
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,088.65	13,187.087605	19,672.058716	259,417,161.65
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,064.05	13,188.971701	19,672.058716	259,454,225.70
14-03-2022	REIRO ENCARGO	-0.151629	-2,000.00	13,190.081372	19,671.907087	259,452,225.70

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE AGRICULTURA DE COLOMBIA



7000000-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.000607	-8.00	13,190.081372	19,671.906480	259,452,217.70
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,829.50	13,190.081372	19,671.906480	259,474,047.20
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,545.27	13,191.329104	19,671.906480	259,498,592.47
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,509.82	13,192.575034	19,671.906480	259,523,102.29
17-03-2022	RETERO ENCARGO	-24.486678	-323,099.19	13,194.950874	19,647.419903	259,200,003.10
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.097947	-1,292.40	13,194.950874	19,647.321956	259,198,710.70
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,737.30	13,194.950874	19,647.321956	259,245,448.00
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,160.35	13,195.009931	19,647.321956	259,246,608.35
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,214.12	13,196.751347	19,647.321956	259,280,822.47
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,191.14	13,198.491591	19,647.321956	259,315,013.61
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,136.64	13,200.229062	19,647.321956	259,349,150.25
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,403.75	13,198.528894	19,647.321956	259,315,746.50
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,641.03	13,197.580111	19,647.321956	259,297,105.47
24-03-2022	AUTOCIÓN ENCARGO	23,983.213425	316,444,679.39	13,194.423690	43,630,535381	575,741,784.86

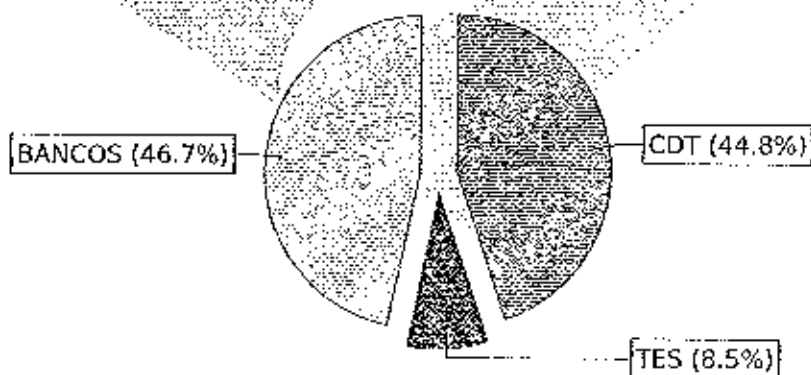
VIGILADO SUPLENENCIA FISCAL DE LA POLICIA



30-3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-62,015.22	13,194.423690	43,630.535381	575,679,769.64
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,677.58	13,195.058053	43,630.535381	575,707,447.22
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	76,812.64	13,196.818578	43,630.535381	575,784,259.86
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	76,752.38	13,198.577721	43,630.535381	575,861,012.24
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,575.37	13,198.472855	43,630.535381	575,856,436.87
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	183,173.90	13,202.671151	43,630.535381	576,039,610.77
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	145,106.28	13,205.996948	43,630.535381	576,184,717.05
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,285.51	13,208.112106	43,630.535381	576,277,002.56

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.043%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fideagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, fructos entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de media y ao de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantía de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. a la dirección de correo electrónico

colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co

Líneas de Atención al Consumidor

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQ/RDF serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defens@fiduagraria.pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE BOGOTÁ



803543 1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 59521

OFICINA	
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
753,738,723.93	57,206.533886	13,175.745369	34,020,900.00	-15,790,226.97
RENDIMIENTO BRUTO		COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
1,887,025.40		2.00% E.A.	0.00	1,887,025.40
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
773,856,422.36	58,589.480172	13,208.112106	0.00	773,856,422.36
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.831%	00.1074%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	57,206.533886	13,208.112106	58,589.480172	773,856,422.36

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	207,580.71	13,179.373988	57,206.533886	753,946,304.64
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	194,550.93	13,182.771840	57,206.533886	754,140,855.57

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Bafoto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETIRO ENCARGO	-1,118.023132	-14,739,816.00	13,183.820239	56,088,510753	739,401,039.57
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.472092	-58,959.26	13,183.820239	56,084.038661	739,342,080.31
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,803.69	13,183.820239	56,084.038661	739,401,884.00
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	89,276.54	13,185.412074	56,084.038661	739,491,160.54
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	97,996.83	13,187.159395	56,084.038661	739,589,157.37
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	97,934.26	13,188.905601	56,084.038661	739,687,091.63
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-159,687.95	13,186.058303	56,084.038661	739,527,403.68
08-03-2022	ADICION POR TRASLADO	2,680,580400	34,020,900.00	13,183.127586	58,664.619062	773,548,303.68
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-147,429.10	13,183.429586	58,664.619062	773,400,874.58
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	96,709.20	13,185.078096	58,664.619062	773,497,583.78
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	77,216.34	13,186.394329	58,664.619062	773,574,800.12
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-69,932.38	13,185.202258	58,664.619062	773,504,867.74
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	110,603.14	13,187.087605	58,664.619062	773,615,470.88
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	110,529.79	13,188.971701	58,664.619062	773,726,000.67

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



800016-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	RETRO ENCARGO	-0.454887	-6,000.00	13,190.081372	58,664.164174	773,720,000.67
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.001820	-24.00	13,190.081372	58,664.162355	773,719,976.67
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,098.39	13,190.081372	58,664.162355	773,785,075.06
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,197.17	13,191.329104	58,664.162355	773,858,272.23
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,091.44	13,192.575034	58,664.162355	773,931,363.67
17-03-2022	RETRO ENCARGO	-74.384642	-981,501.70	13,194.950874	58,589.777712	772,949,861.97
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.297539	-3,926.01	13,194.950874	58,589.480174	772,945,935.96
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	139,376.64	13,194.950874	58,589.480174	773,085,312.60
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,460.23	13,195.009933	58,589.480174	773,088,772.83
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	102,028.55	13,196.751347	58,589.480174	773,190,801.38
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	101,960.02	13,198.491591	58,589.480174	773,292,761.40
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	101,797.48	13,200.229062	58,589.480174	773,394,558.88
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-97,611.97	13,198.528894	58,589.480174	773,294,946.91
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-55,588.66	13,197.580111	58,589.480174	773,239,358.25

VIGILADO AL PRESIDENTE DE LA FINANCIERA DE COLOMBIA

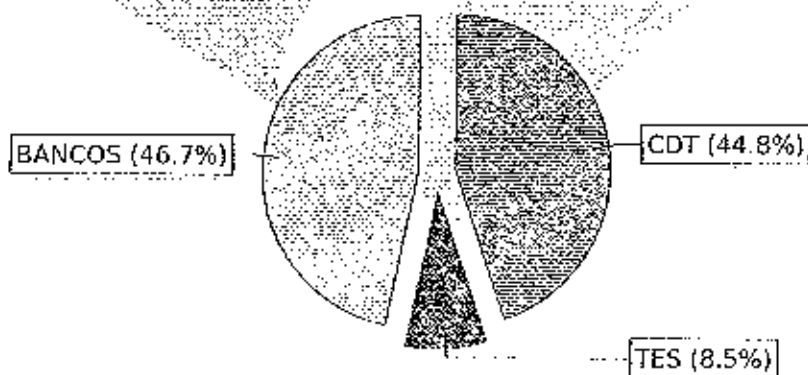


SC 3316-1

29/1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-184,933.06	13,194.423690	58,589.480174	773,054,425.19
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,166.97	13,195.058053	58,589.480174	773,091,592.16
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,148.24	13,196.818578	58,589.480174	773,194,740.40
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,067.32	13,198.577721	58,589.480174	773,297,807.72
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,144.06	13,198.472855	58,589.480174	773,291,663.66
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-245,975.97	13,202.671116	58,589.480174	773,537,639.63
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	194,856.68	13,205.996948	58,589.480174	773,732,496.31
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	123,926.06	13,208.112106	58,589.480174	773,856,422.36

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.973%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.077%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, al generarse para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com, www.kpmg.com/co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co para PQRD servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pagnabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC03846-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 60821
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	TP09 NEG-FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
150,834,900.79	11,447.921659	13,175.745369	26,288,800.00	2,672,591.10
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	REEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
415,319.37	2.00% E.A.	0.00	415,319.37	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
174,866,429.06	13,239.320476	13,208.112106	0.00	174,866,429.06
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.931%	00.0243%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	11,447.921659	13,208.112106	13,239.320476	174,866,429.06

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,540.14	13,179.373988	11,447.921659	150,876,440.93
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,932.68	13,182.774840	11,447.921659	150,915,373.61

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha preste a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gena Gena, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	REFIRO ENCARGO	-157.706034	-2,079,168.00	13,183.820239	11,290.215626	148,836,205.61
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.630824	-8,316.67	13,183.820239	11,289.584802	148,827,888.94
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,967.65	13,183.820239	11,289.584802	148,839,856.59
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,971.16	13,185.412074	11,289.584802	148,857,827.75
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,726.53	13,187.159395	11,289.584802	148,877,554.28
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,713.94	13,188.905601	11,289.584802	148,897,268.22
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-32,144.81	13,186.058303	11,289.584802	148,865,123.41
08-03-2022	ADICION POR TRASLADO	1,994.078994	26,288,800.00	13,183.129586	13,283.663795	175,153,923.41
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29,677.13	13,183.429586	13,283.663795	175,124,246.28
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,898.25	13,185.076096	13,283.663795	175,146,144.53
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,484.41	13,186.394329	13,283.663795	175,163,628.94
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,835.07	13,185.202258	13,283.663795	175,147,793.87
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,044.31	13,187.087605	13,283.663795	175,172,838.18
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,027.70	13,188.971701	13,283.663795	175,197,865.88

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3719-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

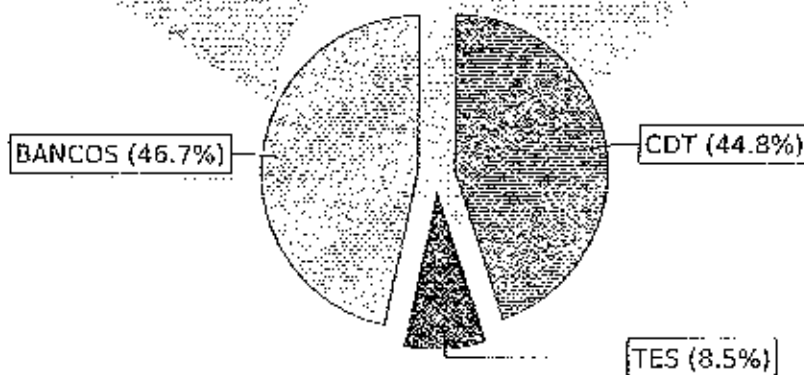
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	RETIRO ENCARGO	-0.303258	-4,000.00	13,190.081372	13,283.360537	175,193,865.88
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.001213	-16.00	13,190.081372	13,283.359324	175,193,849.88
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,740.49	13,190.081372	13,283.359324	175,208,590.37
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,574.08	13,191.329104	13,283.359324	175,225,164.45
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,550.14	13,192.575034	13,283.359324	175,241,714.59
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-43.863394	-578,775.33	13,194.950874	13,239.495930	174,662,939.26
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.175453	-2,315.10	13,194.950874	13,239.320476	174,660,624.16
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,552.14	13,194.950874	13,239.320476	174,692,183.30
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	781.90	13,195.009933	13,239.320476	174,692,965.20
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,055.14	13,196.751347	13,239.320476	174,716,020.34
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,039.65	13,198.491691	13,239.320476	174,739,059.99
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,002.93	13,200.229062	13,239.320476	174,762,062.92
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-22,509.07	13,198.528894	13,239.320476	174,739,553.85
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,561.23	13,197.580111	13,239.320476	174,726,992.62

VIGILADO SUPLENTE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-41,788.87	13,191.123690	13,239.320476	174,685,203.75
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,398.53	13,195.058053	13,239.320476	174,693,602.28
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,368.15	13,196.818578	13,239.320476	174,716,970.43
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,289.87	13,198.577721	13,239.320476	174,740,260.30
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,388.36	13,198.472855	13,239.320476	174,738,811.94
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,582.58	13,202.671151	13,239.320476	174,794,394.52
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,031.28	13,205.976948	13,239.320476	174,838,425.80
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,003.26	13,208.112106	13,239.320476	174,866,429.06

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



SC 0454

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.876%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.092%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.467%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea, inscribese en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier discrepancia en el presente estado de cuenta a nuestra Asesoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 371 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraría@pgoabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.155.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ORIGEN:	ESTADO DE CUENTA No. 59522
PRINCIPAL:	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES:	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
786,223,244.60	59,672.012670	13,175.745369	0.00	-4,612,266.62
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,923,635.34	2.00% E.A.	0.00	1,923,635.34	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
783,534,613.32	59,322.226145	13,208.112106	0.00	783,534,613.32
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.931%	00.1088%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	59,672.012670	13,208.112106	59,322.226145	783,534,613.32

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	216,526.99	13,179.373968	59,672.012670	786,439,771.59
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	202,935.66	13,182.774840	59,672.012670	786,642,707.25

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeg, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Contar para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETRO ENCARGO	-281,617917	-3,712,800.00	13,183.820239	59,390.394752	782,929,907.25
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.126472	-14,851.20	13,183.820239	59,389.268280	782,915,056.05
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,381.10	13,183.820239	59,389.268280	782,977,437.15
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	94,537.92	13,185.412074	59,389.268280	783,071,975.07
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,772.12	13,187.159395	59,389.268280	783,175,747.19
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,705.87	13,188.905601	59,389.268280	783,279,453.06
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-169,098.92	13,186.058303	59,389.268280	783,110,354.14
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-156,117.61	13,183.429586	59,389.268280	782,954,236.53
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	97,903.79	13,185.078076	59,389.268280	783,052,140.32
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,170.15	13,186.394329	59,389.268280	783,130,310.47
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-70,796.22	13,185.202258	59,389.268280	783,059,514.25
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,969.35	13,187.087605	59,389.268280	783,171,483.60
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,895.10	13,188.971701	59,389.268280	783,283,378.70
14-03-2022	RETRO ENCARGO	-0.454887	-6,000.00	13,190.081372	59,388.813393	783,277,378.70

VIGILADO SUPLENTE DE LA FISCALIA DE EDUCACIÓN



000001

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.001820	-24.00	13,190.081372	59,388.811574	783,277,354.70
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,902.51	13,190.081372	59,388.811574	783,343,257.21
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	74,101.34	13,191.329104	59,388.811574	783,417,358.55
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,974.30	13,192.575034	59,388.811574	783,491,352.85
17-03-2022	RETRO CARGO	-66.320145	-875,091.06	13,194.950874	59,322.491428	782,616,261.79
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.265280	-3,500.36	13,194.950874	59,322.226148	782,612,761.43
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	141,098.29	13,194.950874	59,322.226148	782,753,859.72
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,503.51	13,195.009933	59,322.226148	782,757,363.23
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,304.55	13,196.751347	59,322.226148	782,860,667.79
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,235.78	13,198.491591	59,322.226148	782,963,902.97
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	103,070.61	13,200.229062	59,322.226148	783,066,973.58
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-100,857.76	13,198.578894	59,322.226148	782,966,115.82
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-56,283.87	13,197.580111	59,322.226148	782,909,831.95
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-187,245.92	13,194.423690	59,322.226148	782,722,586.03

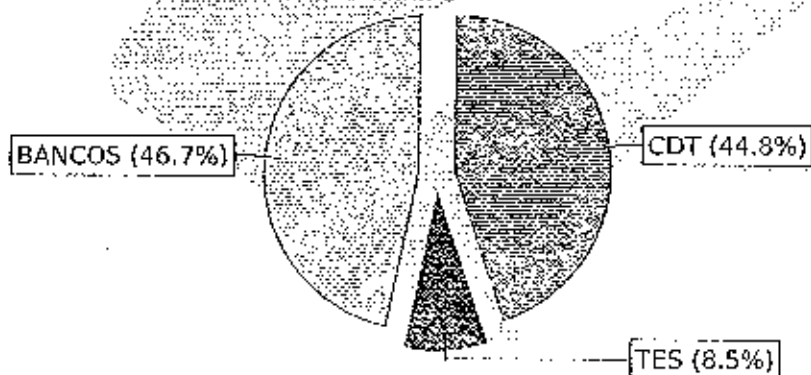
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3319-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,631.80	13,195.058053	59,322.226148	782,760,217.83
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	104,438.25	13,196.818578	59,322.226148	782,864,656.08
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	184,356.32	13,198.577721	59,322.226148	782,969,012.40
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,220.90	13,198.472855	59,322.226148	782,962,791.50
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	249,052.26	13,202.671151	59,322.226148	783,211,843.76
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	197,293.64	13,205.996948	59,322.226148	783,409,137.40
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	125,475.92	13,208.112106	59,322.226148	783,534,613.32

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



803364

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, todas sus transacciones son on line. Inscribase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de Depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho ente rector. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensora del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co o pegabogados.com

Sociedad Fiduagraría de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



FC 3564

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Fondo de Inversión

Sociedad por Acciones de Capital Abierta S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 60637
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECOMUNICACIONES
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
332,826,787.32	25,260.566138	13,175.745369	34,021,100.00	-20,180,216.51
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
844,941.49	2.00% E.A.	0.00	844,941.49	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
347,512,612.30	26,310.543816	13,208.112106	0.00	347,512,612.30
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.931%	00.0482%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	25,260.566138	13,208.112106	26,310.543816	347,512,612.30

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	91,660.97	13,179.373988	25,260.566138	332,918,448.29
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	85,997.41	13,182.774840	25,260.566138	333,004,355.73

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPLENIMIENTO FOMASA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETRO ENCARGO	-1,150,332,275	-19,120,920.00	13,183.820239	23,810.233863	313,883,435.73
03-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-5,801,329	-76,483.68	13,183.820239	23,804,432,534	313,806,952.05
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,407.39	13,183.820239	23,804,432,534	313,833,359.44
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,892.73	13,185.412074	23,804,432,534	313,871,252.17
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,593.99	13,187.159395	23,804,432,534	313,912,846.16
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,567.43	13,188.905601	23,804,432,534	313,954,413.59
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-67,778.30	13,186.058303	23,804,432,534	313,886,635.29
08-03-2022	AUICIÓN POR FRASLADO	2,580,595,571	34,021,100.00	13,183.429586	26,385,028,105	347,907,735.29
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-62,575.13	13,183.429586	26,385,028,105	347,845,160.16
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,495.98	13,185.078096	26,385,028,105	347,888,656.14
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,728.86	13,186.394329	26,385,028,105	347,923,385.00
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-31,452.82	13,185.202258	26,385,028,105	347,891,932.18
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,744.92	13,187.087605	26,385,028,105	347,941,677.10
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,711.93	13,188.971701	26,385,028,105	347,991,389.03



CO 3543 1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	ALISO ENCARGO	-0,758145	-10,000,00	13,190.081372	26,384.269960	347,981,389.03
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.003033	-40.00	13,190.081372	26,384.266927	347,981,349.03
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,278.69	13,190.081372	26,384.266927	348,010,627.72
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,920.50	13,191.329104	26,384.266927	348,043,548.22
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,872.95	13,192.575034	26,384.266927	348,076,421.17
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-73.429394	-968,897.24	13,194.950874	26,310.837534	347,107,523.93
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.293718	-3,875.89	13,194.950874	26,310.543816	347,103,648.34
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,684.79	13,194.950874	26,310.543816	347,166,333.13
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,553.87	13,195.009933	26,310.543816	347,167,887.00
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,817.55	13,196.751347	26,310.543816	347,213,704.55
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,786.78	13,198.491591	26,310.543816	347,259,491.33
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,713.79	13,200.229062	26,310.543816	347,305,205.12
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-44,732.35	13,198.528894	26,310.543816	347,260,472.77
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-24,962.98	13,197.580111	26,310.543816	347,235,509.79

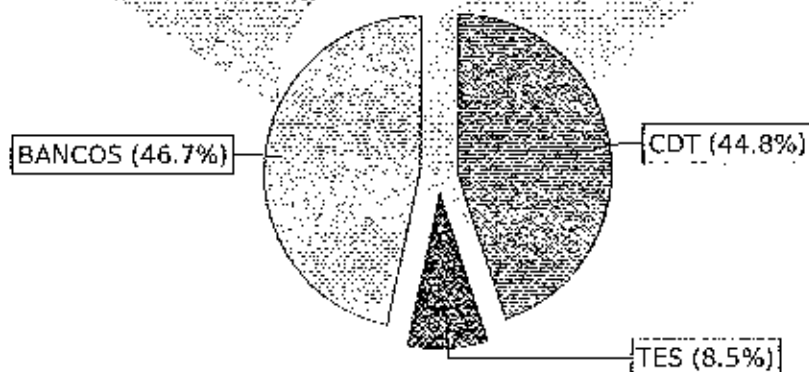
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



50-3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-83,047.15	13,194.423690	26,310.543816	347,152,462.64
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,690.42	13,195,658053	26,310.543816	347,169,153.06
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,320.37	13,196.818578	26,310.543816	347,215,473.43
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,284.03	13,198.577721	26,310.543816	347,261,757.46
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,759.09	13,198.472855	26,310.543816	347,258,998.37
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	110,459.45	13,202,621.151	26,310.543816	347,369,457.82
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,503.51	13,205.996948	26,310.543816	347,456,961.33
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,650.97	13,208.112106	26,310.543816	347,512,612.30

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



0000545-4

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.417%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.011%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivadas de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 59523
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
466,988,645.49	35,443.053308	13,175.745369	5,536,598,050.00	3,188,878,521.67
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
10,522,445.59	2.00% E.A.	0.00	10,522,445.59	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,825,230,619.41	213,901.168970	13,208.112106	0.00	2,825,230,619.41
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.931%	00.3922%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 07/03/2022	109	13,175.745369	35,443.053308	13,196.058303	34,235.734766	451,434,394.68
08/03/2022 al 28/03/2022	110	13,263.921261	451,445.868140	13,280.484548	411,744.915265	5,468,171,984.92
29/03/2022 al 31/03/2022	109	13,202.671151	214,146.640487	13,208.112106	213,901.168970	2,825,230,619.41

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	128,609.33	13,179.373988	35,443.053308	467,117,254.82

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	120,536.56	13,182.774840	35,443.053308	467,237,791.38
03-03-2022	REIRO ENCARGO	-1,202.508508	-15,853,656.00	13,183.820239	34,240.544800	451,384,135.38
03-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-4,810034	-63,414.62	13,183.820239	34,235.734767	451,320,720.76
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,052.16	13,183.820239	34,235.734767	451,357,772.92
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,497.44	13,185.412074	34,235.734767	451,412,270.56
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,820.82	13,187.159395	34,235.734767	451,472,091.38
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,782.63	13,188.905601	34,235.734767	451,531,874.01
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-97,179.33	-13,186.058303	34,235.734767	451,434,394.68
08-03-2022	ADICIÓN POR TRASLADO	419,966,444.537	5,536,598,050.00	13,183.429586	454,202,179.304	5,988,032,444.68
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	-0.000000	-89,996.08	-13,183.429586	454,202,179.304	5,987,942,448.60
08-03-2022	EGRESO DE RENDIMIENTOS (-) B10 TRAS TP	-0.000168	-2.22	-13,183.429586	454,202,179.136	5,987,942,446.38
08-03-2022	INGRESO DE RENDIMIENTOS (+) B4 TRAS TP	144,026184	1,898,759.06	13,183.429586	454,346,205.320	5,989,841,205.44
08-03-2022	INGRESO DE RENDIMIENTOS (-) B19 TRAS TP	0.000064	0.85	13,183.429586	454,346,205.384	5,989,841,206.29
08-03-2022	RECLASIFICACIÓN TIPOS DE PARTICIPACIÓN (%)	-454,346.205383	-5,989,841,206.29	13,183.429586	0.000000	0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
08-03-2022	RECLASIFICACIÓN FONDOS DE PARTICIPACIÓN (-)	451,589.020203	5,989,841,206.29	13,263.921261	451,589.020203	5,989,841,206.29
08-03-2022	INCREMENTO DE RENDIMIENTOS (+) 80 TRAS TP	0.000167	2.22	13,263.921261	451,589.020370	5,989,841,208.51
08-03-2022	EGRESO DE RENDIMIENTOS (-) 34 TRAS TP	-0.43,152166	-1,898,759.06	13,263.921261	451,445.868204	5,987,942,449.45
08-03-2022	EGRESO DE RENDIMIENTOS (-) 810 TRAS TP	-0.000064	-0.85	13,263.921261	451,445.868140	5,987,942,448.60
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	780,957.33	13,265.651163	451,445.868140	5,988,723,405.93
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	630,044.09	13,267.046777	451,445.868140	5,989,353,450.02
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-509,238.85	13,265.918760	451,445.868140	5,988,844,211.17
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	888,547.72	13,267.886986	451,445.868140	5,989,732,758.89
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	887,989.21	13,269.853975	451,445.868140	5,990,620,748.10
14-03-2022	REPRO ENCARGO	-0.904224	-12,000.00	13,271.041811	451,444.963916	5,990,608,748.10
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.003617	-48.00	13,271.041811	451,444.960299	5,990,608,700.10
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	536,243.23	13,271.041811	451,444.960299	5,991,144,943.33
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	598,957.64	13,272.368567	451,444.960299	5,991,743,900.97
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	598,145.22	13,273.693524	451,444.960299	5,992,342,046.19



905510-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-433.628249	-5,756,716.00	13,276.155353	451,011.332050	5,986,585,130.19
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.734513	-23,027.66	13,276.155353	451,009.597537	5,986,562,102.53
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-289.989300	-3,849,943.00	13,276.155353	450,719.608237	5,982,712,159.53
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.159957	-15,359.77	13,276.155353	450,718.448280	5,982,696,759.76
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-336.822663	-4,471,710.00	13,276.155353	450,381.625617	5,978,225,049.76
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.347291	-17,886.84	13,276.155353	450,380.278326	5,978,207,162.92
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-538.250179	-7,145,893.00	13,276.155353	449,842.028147	5,971,061,269.92
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.153001	-28,583.57	13,276.155353	449,839.875146	5,971,032,686.35
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-7,867.220383	-104,446,440.00	13,276.155353	441,972.654763	5,866,586,246.35
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-31.468882	-417,785.76	13,276.155353	441,941.185882	5,866,168,460.59
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-4,108.099864	-54,539,772.00	13,276.155353	437,833.086018	5,811,628,688.59
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-16.432400	-218,159.09	13,276.155353	437,816.653618	5,811,410,529.50
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-3,759.120519	-49,906,668.00	13,276.155353	434,057.533099	5,761,503,861.50
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-15.036482	-199,626.67	13,276.155353	434,042.496617	5,761,304,234.83



SD-3646-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-7,867.220383	-104,446,440.00	13,276.155353	426,175.276231	5,656,857,794.83
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	.31,468882	-417,785.76	13,276.155353	426,143.807352	5,656,440,009.07
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-23.993241	-318,538.00	13,276.155353	426,119.814111	5,656,121,471.07
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.095973	-1,274.15	13,276.155353	426,119,718138	5,656,120,196.92
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-7,918030	-105,121.00	13,276.155353	426,111.800108	5,656,015,075.92
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.031672	-420.48	13,276.155353	426,111.768436	5,656,014,655.44
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-626.616239	-8,319,054.54	13,276.155353	425,485.152197	5,617,695,600.90
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2,506165	-33,276.22	13,276.155353	425,482.645732	5,647,662,324.68
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-289,989300	-3,849,943.00	13,276.155353	425,192.656432	5,643,812,381.68
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,159957	-15,399.77	13,276.155353	425,191.496474	5,643,796,981.91
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-490.688593	-6,514,457.99	13,276.155353	424,700.807882	5,637,282,523.92
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.962754	-26,057.83	13,276.155353	424,698.845127	5,637,256,466.09
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-456.177217	-6,056,280.00	13,276.155353	424,242.667880	5,631,200,186.09
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,824709	-24,225.12	13,276.155353	424,240.843171	5,631,175,960.97

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA



SC-1516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-119,021805	-1,580,151.98	13,276.155353	424,121.821366	5,629,595,808.99
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.476087	-6,320.61	13,276.155353	424,121.345278	5,629,589,488.38
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-3,519.537169	-46,725,922.22	13,276.155353	420,601.808110	5,582,863,566.16
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-14.070149	-186,903.69	13,276.155353	420,587.729961	5,582,676,662.47
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-567.408929	-7,533,009.09	13,276.155353	420,020.321032	5,575,143,653.38
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.269636	-30,132.04	13,276.155353	420,018.051396	5,575,113,521.34
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-1,730245	-22,971.00	13,276.155353	420,016.321151	5,575,090,550.34
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.003921	-91.88	13,276.155353	420,016.314231	5,575,090,458.46
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-9.212607	-122,308.00	13,276.155353	420,007.101624	5,574,968,150.46
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.036850	-489.23	13,276.155353	420,007.064773	5,574,967,661.23
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-54.303372	-720,940.00	13,276.155353	419,952.761402	5,574,246,721.23
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.217213	-2,883.76	13,276.155353	419,952.544188	5,574,243,837.47
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-159,680265	-2,119,940.00	13,276.155353	419,792.863923	5,572,123,897.47
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.638721	-8,479.76	13,276.155353	419,792.225202	5,572,115,417.71

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA Y SEGUROS



503546-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RETRO ENCARGO	-5,309.971006	-70,496,000.00	13,276.155353	414,482.254196	5,501,619,417.71
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-21.239884	-281,984.00	13,276.155353	414,461.014312	5,501,337,433.71
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,111,380.01	13,276.155353	414,461.014312	5,502,448,813.72
18-03-2022	RETRO ENCARGO	-31.841133	-422,732.00	13,276.286169	414,429.173178	5,502,026,081.72
18-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.127365	-1,690.93	13,276.286169	414,429.045814	5,502,024,390.79
18-03-2022	RETRO ENCARGO	-12.746185	-169,222.00	13,276.286169	414,416.299629	5,501,855,168.79
18-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.050985	-676.89	13,276.286169	414,416.248644	5,501,854,491.90
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,218.04	13,276.286169	414,416.248644	5,501,908,709.94
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	755,702.39	13,278.109703	414,416.248644	5,502,664,412.33
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	755,272.65	13,279.932080	414,416.248644	5,503,419,634.98
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	754,073.87	13,281.751685	414,416.248644	5,504,173,708.85
22-03-2022	RETRO ENCARGO	-336.722237	-4,471,709.17	13,280.112441	414,079.526407	5,499,701,999.68
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.346889	-17,886.84	13,280.112441	414,078.179518	5,499,684,112.84
22-03-2022	RETRO ENCARGO	-534.312193	-7,095,726.00	13,280.112441	413,543.867325	5,492,588,386.84

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



803548-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.137248	-28,382.90	13,280.112441	413,541,730076	5,492,560,003.94
22-03-2022	RETIRO ENCARGO	-289.902892	-3,849,943.00	13,280.112441	413,251.827184	5,488,710,060.94
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.159611	-15,399.77	13,280.112441	413,250.667573	5,488,691,661.17
22-03-2022	RETIRO ENCARGO	-364.832961	-4,048,216.00	13,280.112441	412,945.834612	5,484,646,445.17
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.219332	-16,192.86	13,280.112441	412,944.615280	5,484,630,252.31
22-03-2022	RETIRO ENCARGO	-173.941825	-2,309,967.00	13,280.112441	412,770.673455	5,482,320,285.31
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.695767	-9,239.87	13,280.112441	412,769.977687	5,482,311,045.44
22-03-2022	RETIRO ENCARGO	-287.935363	-3,823,814.00	13,280.112441	412,482.042324	5,478,487,231.44
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.151742	-15,295.26	13,280.112441	412,480.890582	5,478,471,936.18
22-03-2022	RETIRO ENCARGO	-348.242985	-4,624,706.00	13,280.112441	412,132.647597	5,473,847,230.18
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.392972	-18,498.82	13,280.112441	412,131.254626	5,473,828,731.36
22-03-2022	RETIRO ENCARGO	-13.526994	-179,640.00	13,280.112441	412,117.727632	5,473,649,091.36
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.054108	-718.56	13,280.112441	412,117.673524	5,473,648,372.80
22-03-2022	RETIRO ENCARGO	-11.810116	-194,680.00	13,280.112441	412,102.863468	5,473,451,692.80

VIGILADO 41-RENTAS Y GASTOS FINANCIEROS DE LOS CIUDADANOS



50.645-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.059240	-786.72	13,280.112441	412,102.804168	5,473,450,906.08
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-679,329.62	13,280.112441	412,102.804168	5,472,771,576.46
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-363,982.48	13,279.229208	412,102.804168	5,472,407,593.98
24-03-2022	RETRONCARGO	-60.835901	-807,665.00	13,276.124670	412,041.968267	5,471,599,928.98
24-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.243341	-3,230.66	13,276.124670	412,041.724923	5,471,596,698.32
24-03-2022	RETRONCARGO	-23.682485	-314,411.62	13,276.124670	412,018.042439	5,471,282,286.70
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,279,389.16	13,276.124670	412,018.042439	5,470,002,897.54
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	292,402.80	13,276.834353	412,018.042439	5,470,295,300.04
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	759,280.34	13,278.677186	412,018.042439	5,471,054,580.38
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	758,715.76	13,280.518648	412,018.042439	5,471,813,296.14
28-03-2022	RETRONCARGO	-172.041915	-2,284,800.00	13,280.484548	411,846.000523	5,469,528,496.14
28-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.688168	-9,139.20	13,280.484548	411,845.312356	5,469,519,356.94
28-03-2022	RETRONCARGO	-99.997104	-1,328,010.00	13,280.484548	411,745.315251	5,468,191,346.94
28-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.396989	-5,312.04	13,280.484548	411,744.915263	5,468,186,034.90

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



000046-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,049.98	13,280.484548	411,744.915263	5,468,171,984.92
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-528.131921	-7,020,102.00	13,284.780348	411,216.483342	5,461,151,082.92
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.113728	-28,080.41	13,284.780348	411,214.369614	5,461,123,802.51
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-212.655906	-2,825,087.00	13,284.780348	411,001.713708	5,458,298,715.51
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.850624	-11,300.35	13,284.780348	411,000.863084	5,458,287,415.16
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-272.244245	-3,616,705.00	13,284.780348	410,728.618839	5,454,670,710.16
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.088977	-14,466.82	13,284.780348	410,727.529862	5,454,656,243.34
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-289.801028	-3,849,943.00	13,284.780348	410,437.728834	5,450,806,300.34
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.159204	-15,399.77	13,284.780348	410,436.569630	5,450,790,900.57
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-436.658782	-5,800,916.00	13,284.780348	409,999.910848	5,444,989,984.57
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.746535	-23,203.66	13,284.780348	409,998.164214	5,444,966,780.91
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-533.083184	-7,081,893.00	13,284.780348	409,465.081030	5,437,884,887.91
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.132333	-28,327.57	13,284.780348	409,462.948698	5,437,856,560.34
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-289.801028	-3,849,943.00	13,284.780348	409,173.147670	5,434,006,617.34



0038464

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.159204	-15,399.77	13,284.780348	409,171.988466	5,433,991,217.57
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-289.801028	-3,849,943.00	13,284.780348	408,882.187438	5,430,141,274.57
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.159204	-15,399.77	13,284.780348	408,881.028234	5,430,125,874.80
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-173.880707	-2,309,967.00	13,284.780348	408,707.147527	5,427,815,907.80
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.695523	-9,239.87	13,284.780348	408,706.452004	5,427,806,667.93
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-3,396.813633	-45,125,922.99	13,284.780348	405,309.638371	5,382,680,744.94
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-13.587254	-180,503.69	13,284.780348	405,296.051117	5,382,500,241.25
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-45,032.814721	-598,251,052.00	13,284.780348	360,263.236396	4,784,249,189.25
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-180.131259	-2,393,004.71	13,284.780348	360,083.105137	4,781,856,185.04
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-5,193914	-69,000.00	13,284.780348	360,077.911274	4,781,787,185.04
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.020776	-276.00	13,284.780348	360,077.890448	4,781,786,909.04
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-1,595.984310	-21,202,301.00	13,284.780348	358,481.906138	4,760,584,608.04
29-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-6.383937	-84,809.20	13,284.780348	358,475.522701	4,760,499,798.84
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-47.354942	-629,100.00	13,284.780348	358,428.167259	4,759,870,698.04

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



S000445-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-36.989697	-491,400.00	13,284.780348	358,391,177562	4,759,379,298.84
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-63.260361	-840,400.00	13,284.780348	358,327.917201	4,758,538,898.84
29-03-2022	RETIRO ENCARGO	-145,504.852125	-1,933,600,000.00	13,284.780348	212,823.065076	2,825,538,898.84
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,768,773.64	13,284.780348	212,823.065076	2,827,307,672.48
29-03-2022	INGRESO DE RENDIMIENTOS (-) B1 TRAS TP	-93.522133	-1,242,421.00	13,284.780348	212,729.542942	2,826,065,251.48
29-03-2022	RECLASIFICACIÓN TIPOS DE PARTICIPACIÓN (-)	-212,729.542945	-2,826,065,251.48	13,284.780348	0.000000	0.00
29-03-2022	RECLASIFICACIÓN TIPOS DE PARTICIPACIÓN (+)	214,052.536726	2,826,065,251.48	13,202.671151	214,052.536726	2,826,065,251.48
29-03-2022	INGRESO DE RENDIMIENTOS (+) B4 TRAS TP	94.103760	1,242,421.00	13,202.671151	214,146.640487	2,827,307,672.48
30-03-2022	RETIRO ENCARGO	-96.031750	-1,268,195.00	13,205.996948	214,050.608736	2,826,039,477.48
30-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.084127	-5,072.78	13,205.996948	214,050.224609	2,826,034,404.70
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	712,208.12	13,205.996948	214,050.224609	2,826,746,612.82
31-03-2022	RETIRO ENCARGO	-47.629820	-629,100.00	13,208.112106	214,002.594790	2,826,117,512.82
31-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.190519	-2,516.40	13,208.112106	214,002.404270	2,826,114,996.42
31-03-2022	RETIRO ENCARGO	-37,204.109	-491,400.00	13,208.112106	213,965.199862	2,825,623,596.42

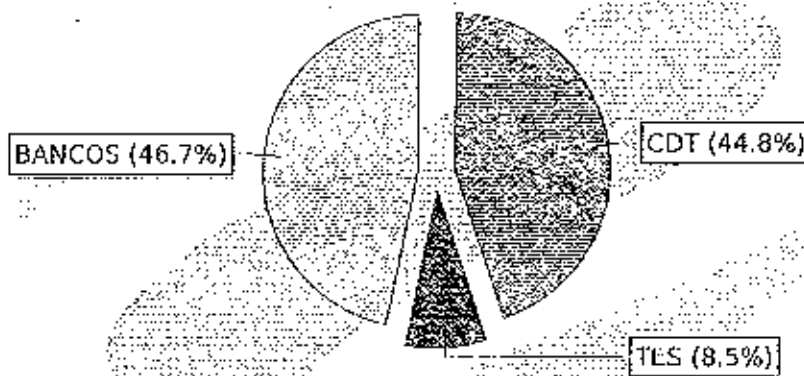
V: GILADQ SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



30 SC45-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.148818 -	-1,965.60	13,208.112106	213,965.051044	2,825,621,630.82
31-03-2022	RETIRO ENCARGO	-63.627564	-840,400.00	13,208.112106	213,901.423480	2,824,781,230.82
31-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.254510	-3,361.60	13,208.112106	213,901.168970	2,821,777,869.22
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	452,750.19	13,208.112106	213,901.168970	2,825,230,619.41

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.594%	0.264%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%



FC 3526-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los diceros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal XPMG S.A.S., a tu dirección de correo electrónico colombio@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: operacionalciente@fiduagraria.gov.co para FQ/RD; servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131372 Celular 321-9240179 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

S.A. de Inversión

Sociedad por Acciones de Inversión

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 59524

OFICINA:	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
PRINCIPAL:	
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES:	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN:
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
235,481,869.69	17,872.375573	13,175.745369	27,835,250.00	-2,731,223.10
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	REEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
626,031.84	2.00% E.A.	0.00	626,031.84	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
261,211,928.43	19,776.628660	13,208.112106	0.00	261,211,928.43
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.931%	00.0383%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	17,872.375573	13,208.112106	19,776.628660	261,211,928.43

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	64,852.04	13,179.373988	17,872.375573	235,546,721.73
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,781.30	13,182.774840	17,872.375573	235,607,503.03

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edoq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RET-RO CARGO	-163.338392	-2,153,424.00	13,183.820239	17,709.037181	233,454,079.03
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.653354	-8,613.70	13,183.820239	17,708.383827	233,445,465.33
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,683.78	13,183.820239	17,708.383827	233,464,149.11
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,188.83	13,185.412074	17,708.383827	233,492,337.94
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,942.23	13,187.159395	17,708.383827	233,523,280.17
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,922.48	13,188.905601	17,708.383827	233,554,202.65
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,421.04	13,186.058300	17,708.383827	233,503,781.61
08-03-2022	ADICION POR TRASLADO	2,111.381551	27,835,250.00	13,183.429586	19,819.765377	261,339,031.61
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-46,550.34	13,183.429586	19,819.765377	261,292,481.27
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,673.08	13,185.078096	19,819.765377	261,325,154.35
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,087.64	13,186.394329	19,819.765377	261,351,241.79
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,626.57	13,185.202258	19,819.765377	261,327,615.22
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,367.13	13,187.087605	19,819.765377	261,364,982.35
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,342.35	13,188.971701	19,819.765377	261,402,324.70

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE FIDUCIARIA



9075845-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
11-03-2022	REISO ENCARGO	-0.303258	-4,000.00	13,190.081372	19,819.462119	261,398,324.70
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.001213	-16.00	13,190.081372	19,819.460906	261,398,308.70
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,993.41	13,190.081372	19,819.460906	261,420,302.11
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,729.38	13,191.329104	19,819.460906	261,445,031.49
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,693.66	13,192.575034	19,819.460906	261,469,725.15
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-42.661601	-562,917.73	13,194.950874	19,776.799305	260,906,807.42
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.170546	-2,251.67	13,194.950874	19,776.628659	260,904,555.75
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,087.86	13,194.950874	19,776.628659	260,951,643.61
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,167.99	13,195.009933	19,776.628659	260,952,811.60
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,439.30	13,196.751347	19,776.628659	260,987,250.90
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,416.17	13,198.491591	19,776.628659	261,021,667.07
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,361.31	13,200.229062	19,776.628659	261,056,028.38
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,623.59	13,198.528894	19,776.628659	261,022,404.79
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-18,763.71	13,197.580111	19,776.628659	261,003,641.08

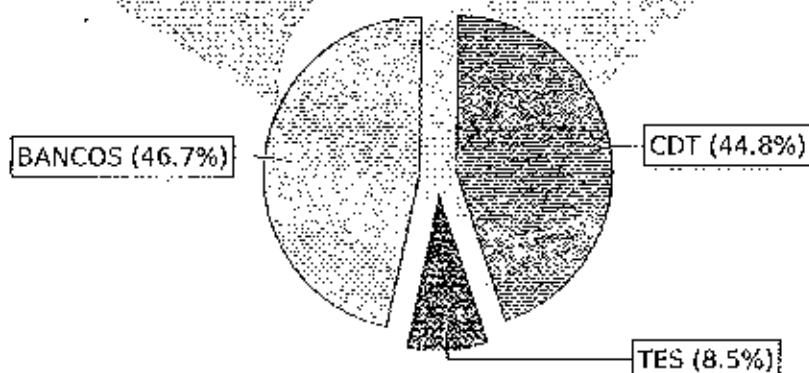
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE JUAGUERIA



SC 3510-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-62,423.37	13,194.423690	19,776.628659	260,941,217.71
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,545.55	13,195.058053	19,776.628659	260,953,763.26
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,817.25	13,196.818578	19,776.628659	260,988,580.51
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,789.93	13,198.577721	19,776.628659	261,023,370.44
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,073.90	13,198.472855	19,776.628659	261,021,296.54
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	83,028.14	13,202.671151	19,776.628659	261,104,324.68
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,773.04	13,205.996948	19,776.628659	261,170,097.72
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,830.71	13,208.312106	19,776.628659	261,211,928.43

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



SC 3543-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.504%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.047%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, todas sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, frustados sus cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos; ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal: KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQ/RDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensora del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorafiduagraria@pgabogados.com;

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 59525
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 666 P 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
698,344,857.14	53,002.303670	13,175.745369	44,466,191.03	-1,527,036.53
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,759,267.78	2.00% E.A.	0.00	1,759,267.78	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
743,043,279.42	56,256.584851	13,208.112106	0.00	743,043,279.42
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.931%	00.1031%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	53,002.303670	13,208.112106	56,256.584851	743,043,279.42

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	192,325.16	13,179.373988	53,002.303670	698,537,182.30
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	180,252.97	13,182.774840	53,002.303670	698,717,435.27

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edoq, Gana Gana, Sin Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	REIRO ENCARGO	-76.036838	-1,002,456.00	13,183.820239	52,926.266833	697,714,979.27
03-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.304147	-4,009.82	13,183.820239	52,925.962686	697,710,969.45
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,408.59	13,183.820239	52,925.962686	697,766,378.04
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	84,249.40	13,185.412074	52,925.962686	697,850,627.44
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	92,478.65	13,187.159395	52,925.962686	697,943,106.09
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	92,479.61	13,188.905601	52,925.962686	698,035,525.70
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-150,695.97	13,186.058303	52,925.962686	697,884,829.73
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-139,127.41	13,188.429586	52,925.962686	697,745,702.32
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,248.97	13,185.078096	52,925.962686	697,832,951.29
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	69,662.93	13,186.394329	52,925.962686	697,902,614.22
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-63,091.69	13,185.202258	52,925.962686	697,839,522.72
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	99,783.78	13,187.087605	52,925.962686	697,939,306.50
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	99,717.61	13,188.971701	52,925.962686	698,039,024.11
14-03-2022	REIRO ENCARGO	-0.227444	-3,000.00	13,190.081372	52,925.735242	698,036,024.11

VERIFICADO POR EL COMITÉ DE VIGILANCIA



SC 5547-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.000910	-12.00	13,190.081372	52,925.734332	698,036,012.11
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	58,730.38	13,190.081372	52,925.734332	698,094,742.49
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	66,037.15	13,191.329104	52,925.734332	698,160,779.64
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	65,941.76	13,192.575034	52,925.734332	698,226,721.40
17-03-2022	RETRO CARGO	-39.067726	-515,496.72	13,194.950874	52,886.666607	697,711,224.68
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.156271	-2,061.99	13,194.950874	52,886.510335	697,709,162.69
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	125,743.06	13,194.950874	52,886.510335	697,834,905.75
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,123.42	13,195.009933	52,886.510335	697,838,029.17
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	92,697.32	13,196.751347	52,886.510335	697,930,726.49
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	92,035.46	13,198.491591	52,886.510335	698,022,761.95
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	91,888.74	13,200.227062	52,886.510335	698,114,650.69
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-89,915.96	13,198.528894	52,886.510335	698,024,734.73
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,177.78	13,197.680111	52,886.510335	697,974,556.95
24-03-2022	ADICION ENCARGO	3,370.074516	44,466,191.03	13,194.423690	56,256.584851	742,440,747.98

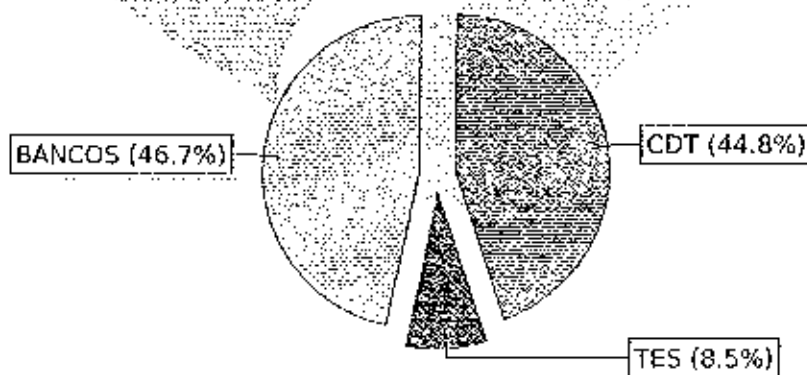
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



8033434

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS POSITIVOS	0.000000	-166,932.09	13,194.423490	56,256.584851	742,273,215.89
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,687.07	13,195.058053	56,256.584851	742,308,902.96
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	99,041.12	13,196.818578	56,256.584851	742,407,944.08
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	98,963.42	13,198.677721	56,256.584851	742,506,907.50
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,877.41	13,198.472855	56,256.584851	742,501,008.09
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	236,181.79	13,202.671151	56,256.584851	742,737,189.88
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	187,097.94	13,205.996948	56,256.584851	742,924,287.82
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	118,921.60	13,208.112106	56,256.584851	743,043,279.42

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



3000545-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.160%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.641%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaría, todas sus transacciones son en línea. Inscribase en www.fiduciaría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuantos, adelantos, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estudio de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduciaría.gov.co; para PQIRDF: servicioalcliente@fiduciaría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Poña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131372. Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduciaría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 P.O.B. (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduciaría.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



30.05.16-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 60638
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
921,761,658.56	69,958.976341	13,175.745369	42,352,626.06	-8,336,353.20
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,272,658.41	2.00% E.A.	0.00	2,272,658.41	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
958,050,587.83	72,535.013341	13,208.112106	0.00	958,050,587.83
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.931%	00.1330%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	69,958.976341	13,208.112106	72,535.013341	958,050,587.83

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	253,854.46	13,179.373988	69,958.976341	922,015,513.07
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	237,920.09	13,182.774840	69,958.976341	922,253,433.11

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

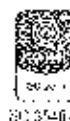
Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RETRORCARGO	-529,441685	-6,980,064.00	13,183.820239	69,427.534656	915,273,369.11
03-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-2,117767	-27,920.26	13,183.820239	69,427.416889	915,245,448.85
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,135.09	13,183.820239	69,427.416889	915,318,583.94
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	110,517.00	13,185.412074	69,427.416889	915,429,100.94
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,311.99	13,187.159395	69,427.416889	915,550,412.93
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,234.54	13,188.905501	69,427.416889	915,671,647.47
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-197,680.52	13,186.058303	69,427.416889	915,473,966.95
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-182,505.07	13,183.429586	69,427.416889	915,291,461.88
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	114,451.78	13,185.078096	69,427.416889	915,405,913.66
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	91,382.70	13,186.394329	69,427.416889	915,497,296.36
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-82,762.40	13,185.202258	69,427.416889	915,414,533.96
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	130,894.74	13,187.087605	69,427.416889	915,545,428.70
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	130,807.94	13,188.971707	69,427.416889	915,676,236.64
14-03-2022	RETRORCARGO	-0.833960	-11,000.00	13,190.081372	69,426.582929	915,665,236.64



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO FN UNIDADES	SALDO EN \$
14-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.003336	-44.00	13,190.081372	69,426.579594	915,665,192.64
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	77,041.55	13,190.081372	69,426.579594	915,742,234.19
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	86,625.79	13,191.329104	69,426.579594	915,828,859.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	55.607036	733,600.00	13,192.575034	69,482.186630	916,562,459.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	19.101454	252,000.00	13,192.575034	69,501.288284	916,814,459.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	12.779006	168,588.00	13,192.575034	69,514.067290	916,983,047.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	3.790011	50,000.00	13,192.575034	69,517.857301	917,033,047.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	12.386058	163,404.00	13,192.575034	69,530.243359	917,196,451.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	3.790011	50,000.00	13,192.575034	69,534.033369	917,246,451.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	126.336215	1,666,700.00	13,192.575034	69,660.369585	918,913,151.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	54.576753	720,000.00	13,192.575034	69,714.945738	919,633,151.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	30.320085	400,000.00	13,192.575034	69,745.265823	920,033,151.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	25.098209	331,110.00	13,192.575034	69,770.364032	920,364,261.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	56.850160	750,000.00	13,192.575034	69,827.214192	921,114,261.98

VIGILADO SUPERINTENDENCIA ECONOMICA



803546-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
16-03-2022	ADICION ENCARGO	16.827647	222,000.00	13,192.575034	69,844.041837	921,336,261.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	40.507634	534,400.00	13,192.575034	69,884.549473	921,870,661.98
16-03-2022	ADICION ENCARGO	26.638094	351,425.06	13,192.575034	69,911.187568	922,222,087.04
16-03-2022	ADICION ENCARGO	3.790011	50,000.00	13,192.575034	69,914.977578	922,272,087.04
16-03-2022	ADICION ENCARGO	3.790011	50,000.00	13,192.575034	69,918.767589	922,322,087.04
16-03-2022	ADICION ENCARGO	12.779006	169,588.00	13,192.575034	69,931.546595	922,490,675.04
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	86,500.66	13,192.575034	69,931.546595	922,577,175.70
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-99.437781	-1,312,076.63	13,194.950874	69,832.108815	921,265,099.07
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.397751	5,248.31	13,194.950874	69,831.711063	921,259,850.76
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	166,146.14	13,194.950874	69,831.711063	921,425,996.90
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,124.19	13,195.009933	69,831.711063	921,430,121.09
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,605.93	13,196.751347	69,831.711063	921,551,727.02
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,524.25	13,198.491591	69,831.711063	921,673,251.27
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,330.53	13,200.229067	69,831.711063	921,794,581.80

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8612646-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-118,725.65	13,198.528894	69,831.711063	921,675,856.15
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-66,255.08	13,197.580111	69,831.711063	921,609,601.07
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-220,418.28	13,194.423690	69,831.711063	921,389,182.79
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,298.62	13,195.058053	69,831.711063	921,433,481.41
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	122,940.46	13,196.818578	69,831.711063	921,556,421.87
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	122,844.02	13,198.577721	69,831.711063	921,679,265.89
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,322.99	13,198.472855	69,831.711063	921,671,942.90
29-03-2022	ADICIÓN ENCARGO	73.571551	921,341.00	13,202.671151	69,905.282615	922,643,283.90
29-03-2022	ADICIÓN ENCARGO	10.481960	534,470.00	13,202.671151	69,945.764574	923,177,753.90
29-03-2022	ADICIÓN ENCARGO	7.574225	100,000.00	13,202.671151	69,953.338799	923,277,753.90
29-03-2022	ADICIÓN ENCARGO	6.438091	85,000.00	13,202.671151	69,959.776890	923,362,753.90
29-03-2022	ADICIÓN ENCARGO	2,575.236451	34,000,000.00	13,202.671151	72,535.013341	957,362,753.90
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	293,174.19	13,202.671151	72,535.013341	957,655,928.09
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	241,236.68	13,205.996948	72,535.013341	957,897,164.77

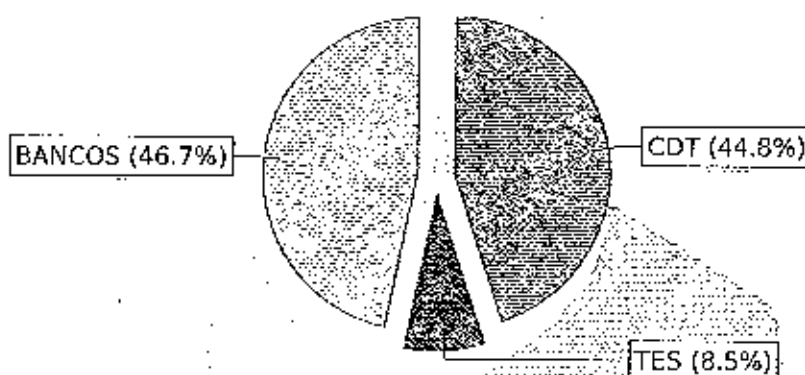
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



800549-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	153,423.06	13,208.112106	72,535,013341	958,050,587.83

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.201%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.428%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias entre cuentas, nóminas, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectivo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están asegurados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co,

líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, correo: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para FGRDF: serviciocliente@fiduagraría.gov.co,

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paín González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240179 Bogotá, defensorfiduagraría@pgaabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802680 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 59526		
PRINCIPAL	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM		
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29		
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Marzo de 2022	TF09 NEC FIDUCIARIOS		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,456,051.13	186.406997	13,175.745369	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
6,033.37	2.00% E.A.	0.00	6,033.37	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,462,084.50	186.406996	13,208.112106	0.00	2,462,084.50
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	2.931%	00.0003%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	186.406997	13,208.112106	186.406996	2,462,084.50

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	676.40	13,179.373988	186.406997	2,456,727.53
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	633.94	13,182.774840	186.406997	2,457,361.47

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Cotsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	194.87	13,183.820239	186.406997	2,457,556.34
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	296.73	13,185.412074	186.406997	2,457,853.07
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	325.71	13,187.159395	186.406997	2,458,178.78
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	325.50	13,188.905601	186.406997	2,458,504.28
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-530.76	13,186.058303	186.406997	2,457,973.52
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-490.01	13,183.429586	186.406997	2,457,483.51
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	307.29	13,185.078096	186.406997	2,457,790.80
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-245.36	13,186.324329	186.406997	2,458,036.16
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-227.71	13,185.202258	186.406997	2,457,813.95
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	351.44	13,187.087605	186.406997	2,458,165.39
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	351.21	13,188.971701	186.406997	2,458,516.60
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	266.85	13,190.081372	186.406997	2,458,723.45
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	232.59	13,191.329104	186.406997	2,458,956.04
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	232.25	13,192.575034	186.406997	2,459,188.29

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA



903543-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	442.87	13,194.950874	186.406997	2,459,631.16
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11.01	13,195.009933	186.406997	2,459,642.17
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	324.61	13,196.751347	186.406997	2,459,966.78
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	324.39	13,198.491591	186.406997	2,460,291.17
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	323.88	13,200.229062	186.406997	2,460,615.05
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-316.92	13,198.528894	186.406997	2,460,298.13
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-176.86	13,197.580111	186.406997	2,460,121.27
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-588.28	13,194.423690	186.406997	2,459,532.89
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	118.25	13,195.058053	186.406997	2,459,651.14
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	328.17	13,196.818578	186.406997	2,459,979.31
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	327.92	13,198.577721	186.406997	2,460,307.23
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19.55	13,198.477855	186.406997	2,460,287.68
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	782.59	13,202.671151	186.406997	2,461,070.27
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	619.95	13,205.996948	186.406997	2,461,690.22

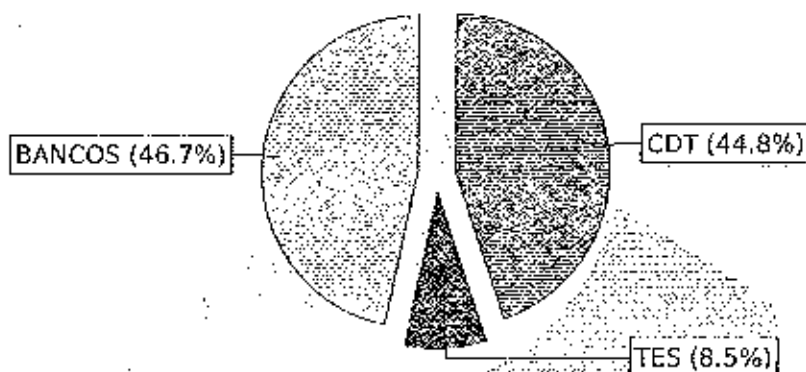
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA



SC 376-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	394.28	13,208.112106	186.406997	2,462,084.50

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	2.0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.023%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.210%	1.907%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Última Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Última Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, todas sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferidos entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier discrepancia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para FGRDF: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Porra González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgaabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 60650

ORIGEN	BATELSA - ARCHIVO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
902091	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
311,859,184.80	23,669.187288	13,175.745369	0.00	-77,654,446.26
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
688,445.84	2.00% E.A.	0.00	688,445.84	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
234,893,184.38	17,784.008986	13,208.112106	0.00	234,893,184.38
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	2.931%	00.0326%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/03/2022 al 31/03/2022	109	13,175.745369	23,669.187288	13,208.112106	17,784.008986	234,893,184.38

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	85,886.46	13,179.373988	23,669.187288	311,945,071.26
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	80,195.39	13,182.774810	23,669.187288	312,025,566.65

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,743.76	13,183.820239	23,669.187288	312,050,310.41
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,677.44	13,185.412074	23,669.187288	312,087,987.85
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,357.67	13,187.159395	23,669.187288	312,129,345.52
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,331.27	13,188.905601	23,669.187288	312,170,676.79
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-67,393.22	13,186.058303	23,669.187288	312,103,283.57
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-62,219.61	13,183.429586	23,669.187288	312,041,063.96
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,018.89	13,185.078096	23,669.187288	312,080,082.85
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,154.18	13,186.394329	23,669.187288	312,111,237.03
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28,216.35	13,185.202258	23,669.187288	312,083,021.68
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,624.62	13,187.087605	23,669.187288	312,127,646.30
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,595.03	13,188.971701	23,669.187288	312,172,241.33
14-03-2022	RIESGO CARGO	-47.611533	-628,000.00	13,190.081372	23,621.575754	311,544,241.33
14-03-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.190446	-2,512.00	13,190.081372	23,621.385308	311,541,729.33
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,265.00	13,190.081372	23,621.385308	311,567,994.33

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SU 3546 1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,473.17	13,191.329104	23,621.385308	311,597,467.50
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,430.59	13,192.575034	23,621.385308	311,626,898.09
17-03-2022	RETIRO ENCARGO	-5,131.892240	-67,715,066.00	13,191.950874	18,489.493068	243,911,832.09
17-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-20,527569	-270,860.26	13,194.950874	18,468.965499	243,640,971.83
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,120.62	13,194.950874	18,468.965499	243,697,092.45
18-03-2022	RETIRO ENCARGO	-682.227603	-9,002,000.00	13,195.009933	17,786.737896	234,695,092.45
18-03-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.728910	-36,008.00	13,195.009933	17,784.008986	234,659,084.45
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,090.76	13,195.009933	17,784.008986	234,660,175.21
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,969.32	13,196.751347	17,784.008986	234,691,144.53
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,948.52	13,198.491591	17,784.008986	234,722,093.05
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,899.19	13,200.229062	17,784.008986	234,752,992.24
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-30,235.80	13,198.528894	17,784.008986	234,722,756.44
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,873.15	13,197.580111	17,784.008986	234,705,883.29
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-56,133.82	13,194.423690	17,784.008986	234,649,749.47

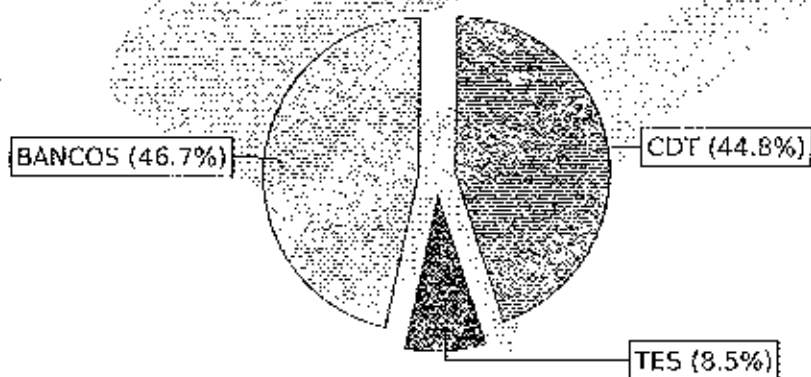
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA



SC 3545-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,281.51	13,195.058053	17,784.008986	234,661,030.98
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,309.19	13,196.818578	17,784.008986	234,692,340.17
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,284.63	13,198.577721	17,784.008986	234,723,624.80
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,864.94	13,198.472855	17,784.008986	234,721,759.86
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	74,662.53	13,202.671151	17,784.008986	234,796,422.39
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,145.99	13,205.996948	17,784.008986	234,855,568.38
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,616.00	13,208.112106	17,784.008986	234,893,184.38

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.596%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
102	3.847%	1.826%	3.811%	1.941%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
103	4.156%	2.129%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0%	0%	0%
104	3.745%	1.726%	3.708%	1.840%	2.506%	2.900%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	4.156%	0%	4.119%	0%	0%	0%	0.266%	0%	0.253%	0%	0%	0%
107	4.156%	2.129%	4.119%	2.244%	2.913%	3.308%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
108	3.032%	1.027%	2.996%	1.140%	1.473%	1.837%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.377%	0.570%
109	2.931%	0.928%	2.895%	1.041%	1.703%	2.093%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
110	3.133%	1.126%	3.097%	1.240%	1.902%	2.293%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
111	3.438%	1.425%	3.401%	1.539%	2.204%	2.595%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0.347%	0.552%
112	4.363%	2.332%	4.326%	2.447%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
113	3.950%	1.927%	3.913%	2.041%	0%	0%	0.266%	0.342%	0.253%	0.302%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, todas sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com, www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co para PQRDE servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensas@fiduagraria.org pgabogados.com

Sociedad Financiera de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Sociedad por Acciones

Sociedad Fiduciaria de Fomento y Apoyo S.A.

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2857
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500019	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
74,906,312.89	6,900.236570	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
218,598.41	1.50% E.A.	0.00	218,598.41	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
75,124,911.30	6,900.236572	10,887.295024	0.00	75,124,911.30
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	3.491%	00.3788%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	6,900.236570	10,887.295024	6,900.236572	75,124,911.30

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,653.25	10,858.318463	6,900.236570	74,924,966.14
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,633.34	10,860.729009	6,900.236570	74,941,599.48

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Bafoto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,915.55	10,861.586307	6,900.236570	74,947,515.03
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,095.60	10,863.339232	6,900.236570	74,959,610.63
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,935.90	10,865.069013	6,900.236570	74,971,546.53
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,927.42	10,866.797565	6,900.236570	74,983,473.95
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,156.20	10,865.615548	6,900.236570	74,975,317.75
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,803.03	10,866.311616	6,900.236570	74,980,120.78
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,849.50	10,868.318721	6,900.236570	74,993,970.28
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,319.96	10,869.524472	6,900.236570	75,002,290.24
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,617.07	10,867.551051	6,900.236570	74,988,673.17
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,234.13	10,869.324052	6,900.236570	75,000,907.30
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,217.07	10,871.094580	6,900.236570	75,013,124.37
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,187.93	10,873.440576	6,900.236570	75,029,312.30
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,157.55	10,874.043099	6,900.236570	75,033,469.85
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	665.80	10,874.139589	6,900.236570	75,034,135.65

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



FO-346-1

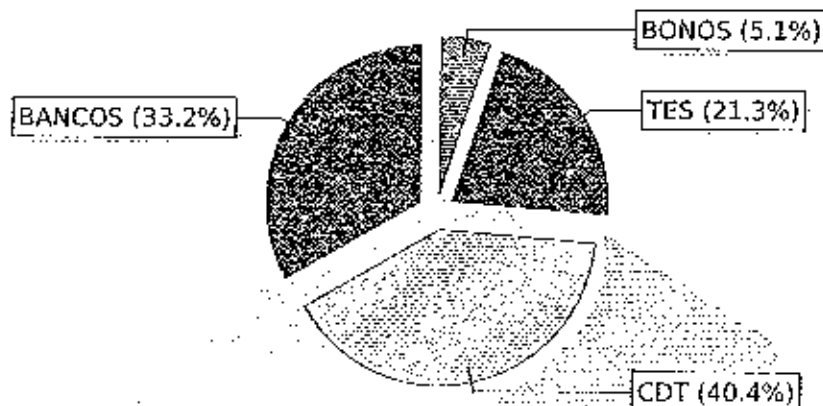
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,450.85	10,875.799076	6,900.236570	75,045,586.50
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	273.94	10,875.838775	6,900.236570	75,045,860.44
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,913.59	10,877.555323	6,900.236570	75,057,774.03
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,902.60	10,879.290278	6,900.236570	75,069,676.63
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,885.94	10,881.012818	6,900.236570	75,081,562.57
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,130.26	10,880.124405	6,900.236570	75,075,432.31
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,551.93	10,879.174882	6,900.236570	75,068,880.38
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-22,306.23	10,875.942205	6,900.236570	75,046,574.15
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,554.00	10,877.326795	6,900.236570	75,056,128.15
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,007.08	10,879.066892	6,900.236570	75,068,135.23
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,994.47	10,880.805161	6,900.236570	75,080,129.70
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,498.56	10,882.210701	6,900.236570	75,089,828.26
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,285.70	10,883.556408	6,900.236570	75,099,113.96
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,814.14	10,885.559388	6,900.236570	75,112,928.10

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0,000000	11,983.20	10,887.295024	6,900,236570	75,124,911.30

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	-3.620%	1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribase en www.fiduciaria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, tratados entre ventas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor telefonar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Revisor Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico calonbia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduciaria.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduciaria.gov.co.

Defensor del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduciaria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5902690 opción 5 Bogotá.

www.fiduciaria.gov.co



SG-2648-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2863
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500029	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
71,378,756.10	6,575.284300	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	REFERENTE	RENDIMIENTO NETO	
208,303.88	1.50% E.A.	0.00	208,303.96	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
71,587,060.06	6,575.284302	10,887.295024	0.00	71,587,060.06
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.491%	00.3609%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	6,575.284300	10,887.295024	6,575.284302	71,587,060.06

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,774.81	10,858.318463	6,575.284300	71,396,530.91
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,850.03	10,860.729009	6,575.284300	71,412,380.94

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

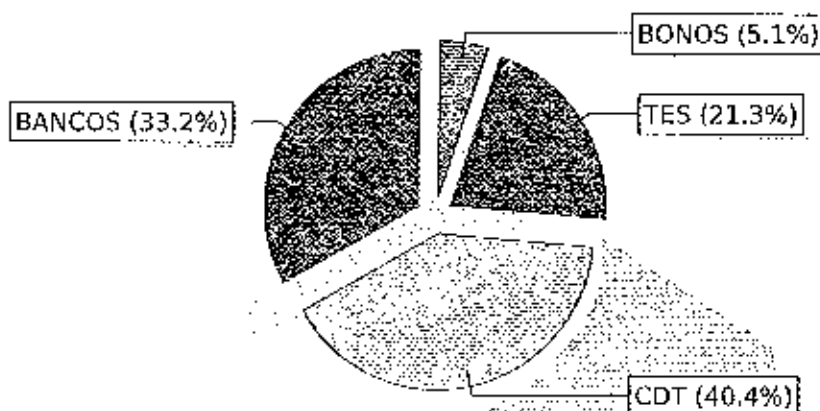
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,636.97	10,861.596307	6,575.284300	71,418,017.91
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,525.98	10,863.339232	6,575.284300	71,429,543.89
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,373.81	10,865.069013	6,575.284300	71,440,917.70
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,365.72	10,866.797565	6,575.284300	71,452,283.42
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,772.10	10,865.615548	6,575.284300	71,444,511.32
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,576.84	10,866.311616	6,575.284300	71,449,088.16
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,197.29	10,868.318721	6,575.284300	71,462,285.45
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,928.15	10,869.524472	6,575.284300	71,470,213.60
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-12,975.80	10,867.551051	6,575.284300	71,457,237.80
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,657.98	10,869.326052	6,575.284300	71,468,895.78
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,641.73	10,871.094580	6,575.284300	71,480,537.51
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,425.59	10,873.440576	6,575.284300	71,495,963.10
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,961.76	10,874.043099	6,575.284300	71,499,924.86
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	634.45	10,874.139589	6,575.284300	71,500,559.31



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,911.60	10,875.799076	6,575.284300	71,511,470.91
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	261.04	10,875.838775	6,575.284300	71,511,731.95
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,352.54	10,877.565373	6,575.284300	71,523,084.49
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,342.07	10,879.290278	6,575.284300	71,534,426.56
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,326.20	10,881.012818	6,575.284300	71,545,752.76
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,841.57	10,880.125405	6,575.284300	71,539,911.19
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,243.39	10,879.174882	6,575.284300	71,533,667.80
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,255.76	10,875.942206	6,575.284300	71,512,412.04
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,104.07	10,877.326795	6,575.284300	71,521,516.11
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,441.43	10,879.066892	6,575.284300	71,532,957.74
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,429.61	10,880.805161	6,575.284300	71,544,387.35
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,241.83	10,882.210701	6,575.284300	71,553,629.18
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,848.41	10,883.556408	6,575.284300	71,562,477.59
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,163.59	10,885.558388	6,575.284300	71,575,641.18

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,418.88	10,887.225024	6,575.284300	71,587,060.06

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	3.620%	3.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto_atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para QRDF servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor (Transleza):

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5902090 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



SC 3648-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2864
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEFÚNICA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500030	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
38,674,092.30	3,562.588728	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
112,862.21	1.50% E.A.	0.00	112,862.21	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
38,786,954.51	3,562.588728	10,887.295024	0.00	38,786,954.51
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.491%	00.1958%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	3,562.588728	10,887.295024	3,562.588728	38,786,954.51

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,630.64	10,858.318463	3,562.588728	38,683,722.96
02-03-2022	RETIROS BRUTOS	0.000000	8,587.79	10,860.729009	3,562.588728	38,692,310.75

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsusbillo, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,051.20	10,861.586307	3,562.588728	38,695,364.95
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,244.95	10,863.339232	3,562.588728	38,701,609.90
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,162.50	10,865.069013	3,562.588728	38,707,772.40
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,158.12	10,866.797565	3,562.588728	38,713,930.52
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,211.04	10,865.615548	3,562.588728	38,709,719.48
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,479.80	10,866.311616	3,562.588728	38,712,199.28
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,150.49	10,868.318721	3,562.588728	38,719,349.77
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,295.59	10,869.524472	3,562.588728	38,723,645.36
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,030.49	10,867.551051	3,562.588728	38,716,614.87
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,316.17	10,869.324052	3,562.588728	38,722,931.34
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,307.66	10,871.094580	3,562.588728	38,729,239.00
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,357.82	10,873.140576	3,562.588728	38,737,596.82
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,146.54	10,874.043099	3,562.588728	38,739,743.36
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	343.75	10,874.139589	3,562.588728	38,740,087.11

VIGILADO por la Superintendencia Financiera de Colombia



SFC 15461

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,912.07	10,875.799076	3,562.588728	38,745,999.18
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	141.43	10,875.838775	3,562.588728	38,746,140.61
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,150.98	10,877.565323	3,562.588728	38,752,291.59
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,145.30	10,879.290278	3,562.588728	38,758,436.89
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,136.70	10,881.012818	3,562.588728	38,764,573.59
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,165.05	10,880.124405	3,562.588728	38,761,408.54
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,382.76	10,879.174882	3,562.588728	38,758,025.78
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,516.69	10,875.942206	3,562.588728	38,746,509.09
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,932.72	10,877.326795	3,562.588728	38,751,441.81
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,199.25	10,879.066892	3,562.588728	38,757,641.06
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,192.74	10,880.805161	3,562.588728	38,763,833.80
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,007.36	10,882.210701	3,562.588728	38,768,841.16
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,794.20	10,883.556408	3,562.588728	38,773,635.36
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,132.23	10,885.558388	3,562.588728	38,780,767.59

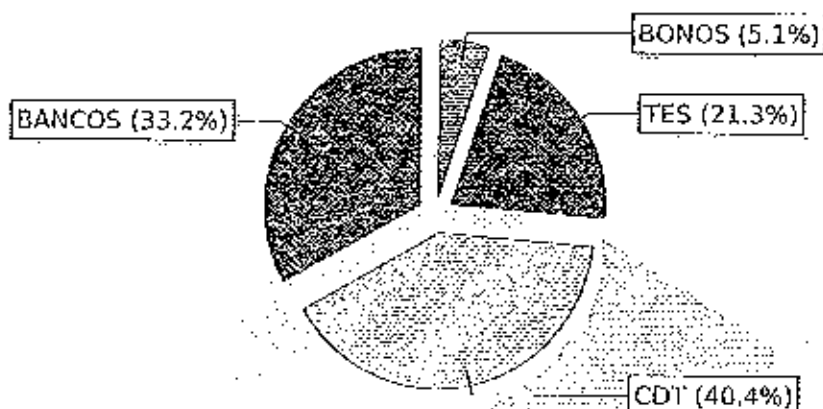
VIGILADO AL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD DE COCAJIMA



SC 2516-F

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	AFNO: MILITOS BRUTOS	0.000000	6,186.92	10,887.295024	3,562.588728	38,786,954.51

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.471%	2.310%	3.620%	1.931%	2.805%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fideagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias, depósitos, retiradas, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01800959000 y en Bogotá: (601) 5809886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgrbogoda.com

Sociedad Financiera de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 83464

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

ORIGEN	ESTADO DE CUENTA No. 2866
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500034	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
72,860,071.27	6,711.740424	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
212,626.85	1.50% E.A.	0.00	212,626.85	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
73,072,698.12	6,711.740424	10,887.295024	0.00	73,072,698.12
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NFTA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.491%	00.3684%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	6,711.740424	10,887.295024	6,711.740424	73,072,698.12

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,143.69	10,858.318463	6,711.740424	72,878,214.96
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,178.96	10,860.729009	6,711.740424	72,894,393.92

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Electy, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Avel PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO AL SECTOR FINANCIERO DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,753.96	10,861.586307	6,711.740424	72,900,147.88
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,765.18	10,863.339232	6,711.740424	72,911,913.06
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,609.84	10,865.069013	6,711.740424	72,923,522.90
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,601.59	10,866.797565	6,711.740424	72,935,124.49
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,933.39	10,865.615548	6,711.740424	72,927,191.10
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,671.83	10,866.311616	6,711.740424	72,931,862.93
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,471.17	10,868.318721	6,711.740424	72,945,334.10
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,092.68	10,869.524472	6,711.740424	72,953,426.78
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,245.09	10,867.551051	6,711.740424	72,940,181.69
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,899.92	10,869.324057	6,711.740424	72,952,081.61
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,883.33	10,871.094580	6,711.740424	72,963,964.94
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,745.71	10,873.440576	6,711.740424	72,979,710.65
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,043.98	10,874.043099	6,711.740424	72,983,754.63
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	647.61	10,874.139589	6,711.740424	72,984,402.24



SC 3543-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,138.05	10,875.799076	6,711.740424	72,995,540.29
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	266.45	10,875.838775	6,711.740424	72,995,806.74
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,588.14	10,877.565323	6,711.740424	73,007,394.88
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,577.45	10,879.290278	6,711.740424	73,018,972.33
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,561.25	10,881.012818	6,711.740424	73,030,533.58
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,962.80	10,880.124405	6,711.740424	73,024,570.78
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,372.95	10,879.174882	6,711.740424	73,018,197.83
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,626.88	10,875.942206	6,711.740424	72,996,500.95
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,293.01	10,877.326795	6,711.740424	73,005,793.96
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,679.07	10,879.066892	6,711.740424	73,017,473.03
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,666.81	10,880.805161	6,711.740424	73,029,139.84
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,433.62	10,882.210701	6,711.740424	73,038,573.46
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,032.01	10,883.556408	6,711.740424	73,047,605.50
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,436.77	10,885.558388	6,711.740424	73,061,042.27

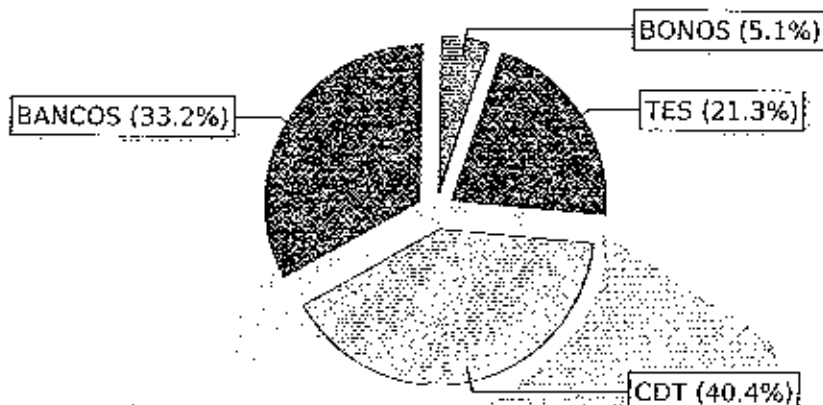
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



5025451

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENTAS EN BRUTOS	0,000000	11,655.85	10,887,275024	6,711.740424	73,072,698.12

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.421%	2.310%	3.620%	1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.217%	0.266%	0.294%	0.180%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagráfia, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagracia.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están asegurados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Oficina Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagracia.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagracia.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 5240479 Bogotá, defensa@fiduagracia.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 850.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagracia.gov.co



FC 35564

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2873
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500053	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
87,915,857.49	8,098.652724	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
256,564.00	1.50% E.A.	0.00	256,564.00	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
88,172,421.49	8,098.652723	10,867.295024	0.00	88,172,421.49
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.491%	00.4448%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	8,098.652724	10,867.295024	8,098.652723	88,172,421.49

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,892.90	10,858.318463	8,098.652724	87,937,750.39
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,522.18	10,860.729009	8,098.652724	87,957,272.57


 Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Electy, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,942.95	10,861.586307	8,098.652724	87,964,215.52
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,196.33	10,863.339232	8,098.652724	87,978,411.85
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,008.90	10,865.069013	8,098.652724	87,992,420.75
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,998.94	10,866.797365	8,098.652724	88,006,419.69
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,572.74	10,865.615548	8,098.652724	87,996,846.95
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,637.21	10,866.311616	8,098.652724	88,002,484.16
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,254.85	10,868.318721	8,098.652724	88,018,739.01
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,764.95	10,869.624472	8,098.652724	88,028,503.96
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,982.05	10,867.551051	8,098.652724	88,012,521.91
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,358.92	10,869.324052	8,098.652724	88,026,880.83
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,338.90	10,871.094580	8,098.652724	88,041,219.73
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,999.40	10,873.440576	8,098.652724	88,060,219.13
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,879.62	10,874.043097	8,098.652724	88,065,098.75
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	781.44	10,874.139589	8,098.652724	88,065,880.19



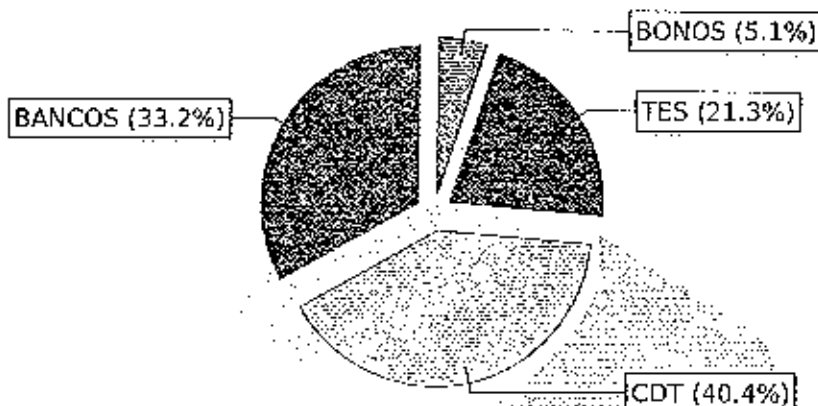
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,439.61	10,875.799076	8,098.652724	88,079,319.80
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	321.51	10,875.838775	8,098.652724	88,079,641.31
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,982.71	10,877.565323	8,098.652724	88,093,624.02
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,969.81	10,879.290278	8,098.652724	88,107,593.83
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,950.26	10,881.012818	8,098.652724	88,121,544.09
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,194.95	10,880.123405	8,098.652724	88,114,349.14
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,689.86	10,879.174882	8,098.652724	88,106,659.28
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-26,180.32	10,875.942206	8,098.652724	88,080,478.96
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,213.31	10,877.326795	8,098.652724	88,091,692.27
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,092.44	10,879.066892	8,098.652724	88,105,784.71
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,077.64	10,880.805161	8,098.652724	88,119,862.35
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,382.98	10,882.210701	8,098.652724	88,131,245.33
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,898.41	10,883.556408	8,098.652724	88,142,143.74
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,213.34	10,885.558388	8,098.652724	88,158,357.08



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31.03.2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,064.41	10,887.295024	8,098.652724	88,172,421.49

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	3.620%	-1.931%	-2.305%	2.654%	0.241%	-0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.486%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son on line. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDH: servicioclientefin@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131372 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraria.org; pgulagardos.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 3315-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Banco de Bogotá

Banco de Bogotá

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2874
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	Ci 16 6 66 P 29
1500054	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
93,739,641.80	8,589.070283	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
272,100.37	1.50% E.A.	0.00	272,100.37	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CAMBIO	SALDO DISPONIBLE
93,511,742.17	8,589.070284	10,887.295024	0.00	93,511,742.17
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	3.491%	00.4715%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	8,589.070283	10,887.295024	8,589.070284	93,511,742.17

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,218.64	10,858.318463	8,589.070283	93,262,860.41
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,794.36	10,860.729009	8,589.070283	93,283,564.80

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,363.39	10,861.584307	8,589.070283	93,290,928.19
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,056.00	10,863.339232	8,589.070283	93,305,984.19
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,857.22	10,865.069013	8,589.070283	93,320,841.41
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,846.65	10,866.797545	8,589.070283	93,335,688.06
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,152.43	10,865.615548	8,589.070283	93,325,535.63
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-5,978.58	10,866.311613	8,589.070283	93,331,514.21
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,239.17	10,868.318721	8,589.070283	93,348,753.38
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,356.28	10,869.524472	8,589.070283	93,359,109.66
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,949.85	10,867.551051	8,589.070283	93,342,159.81
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,228.43	10,869.324052	8,589.070283	93,357,388.24
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,207.19	10,871.094580	8,589.070283	93,372,595.43
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,149.92	10,873.440574	8,589.070283	93,392,745.35
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,175.11	10,874.043099	8,589.070283	93,397,920.46
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	828.76	10,874.139589	8,589.070283	93,398,749.22

VIGILADO AL SECTOR DE INVERSIÓN Y MEDIO AMBIENTE DE COLOMBIA



30-35-5-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,253.45	10,875.799076	8,589.070283	93,413,002.67
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	340.98	10,875.838775	8,589.070283	93,413,343.65
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,829.44	10,877.565323	8,589.070283	93,428,173.09
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,815.76	10,879.290278	8,589.070283	93,442,988.85
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,795.02	10,881.012818	8,589.070283	93,457,783.87
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,630.65	10,880.124405	8,589.070283	93,450,153.22
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,155.52	10,879.174882	8,589.070283	93,441,997.70
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-27,745.68	10,875.942206	8,589.070283	93,414,232.02
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,892.34	10,877.326795	8,589.070283	93,426,124.36
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,945.81	10,879.066892	8,589.070283	93,441,070.17
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,930.11	10,880.805161	8,589.070283	93,456,000.28
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,072.28	10,882.210701	8,589.070283	93,468,072.56
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,558.37	10,883.556108	8,589.070283	93,479,630.93
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,195.15	10,885.558388	8,589.070283	93,496,826.08

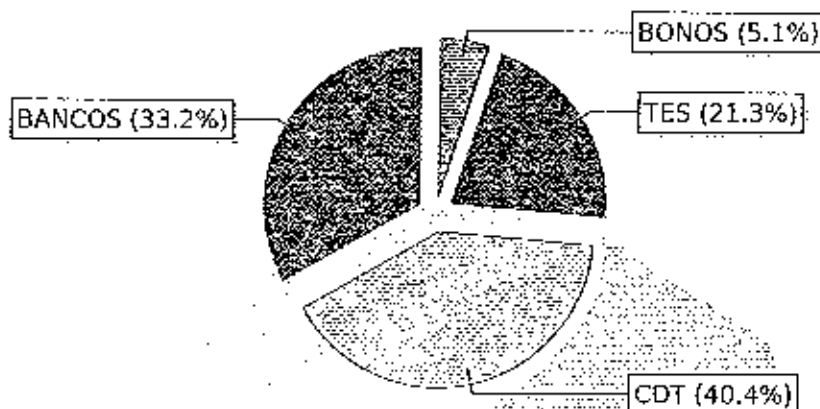
VIGILADO SUPERINTENDENCIA PRIMARIA DE CO. GRUPO



SC 35-19-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS ABITOS	0.000000	14,916.09	10,887.295024	8,589.070283	93,511,742.17

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	3.620%	1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.180%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traspasos entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Unidad de Atención al Consumidor:

0180007570000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRUJ: serviciocliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraría@pyabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agrario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



FOGAFIN

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2881
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500067	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
40,365,436.47	3,718.392351	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
117,798.07	1.50% E.A.	0.00	117,798.07	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
40,483,234.54	3,718.392351	10,887.295024	0.00	40,483,234.54
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.491%	00.2041%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	3,718.392351	10,887.295024	3,718.392351	40,483,234.54

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENTAS EN PESOS	0.000000	10,051.84	10,858.318463	3,718.392351	40,375,488.31
02-03-2022	RENTAS BRUTOS	0.000000	8,963.36	10,860.729009	3,718.392351	40,384,451.67

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,187.77	10,861.586307	3,718.392351	40,387,439.44
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,518.06	10,863.339232	3,718.392351	40,394,157.50
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,432.01	10,865.069013	3,718.392351	40,400,589.51
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,427.43	10,866.797565	3,718.392351	40,407,016.94
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,395.20	10,865.615548	3,718.392351	40,402,621.74
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,588.25	10,866.311616	3,718.392351	40,405,209.99
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,463.20	10,868.318721	3,718.392351	40,412,673.19
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,483.45	10,869.524472	3,718.392351	40,417,156.64
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,337.95	10,867.551051	3,718.392351	40,409,818.69
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,592.71	10,869.324052	3,718.392351	40,416,411.40
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,583.52	10,871.094580	3,718.392351	40,422,994.92
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,723.33	10,873.440576	3,718.392351	40,431,718.25
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,240.42	10,874.013099	3,718.392351	40,433,958.67
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	358.79	10,874.139589	3,718.392351	40,434,317.46

V: GILADO SUPERINTENDENTE FINANCIERO DE COLOMBIA



SC 1514

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,170.62	10,875.799076	3,718.392351	40,440,488.08
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	147.62	10,875.838775	3,718.392351	40,440,635.70
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,419.98	10,877.565323	3,718.392351	40,447,055.68
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,414.06	10,879.290278	3,718.392351	40,453,469.74
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,405.08	10,881.012818	3,718.392351	40,459,874.82
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,303.47	10,880.123406	3,718.392351	40,456,571.35
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,530.70	10,879.174882	3,718.392351	40,453,040.65
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	12,020.36	10,875.942206	3,718.392351	40,441,020.29
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,148.45	10,877.326795	3,718.392351	40,446,168.74
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,470.36	10,879.066892	3,718.392351	40,452,639.10
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,463.57	10,880.805161	3,718.392351	40,459,107.67
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,226.35	10,882.210701	3,718.392351	40,464,329.02
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,093.87	10,883.556408	3,718.392351	40,469,332.89
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,444.15	10,885.558388	3,718.392351	40,476,777.04

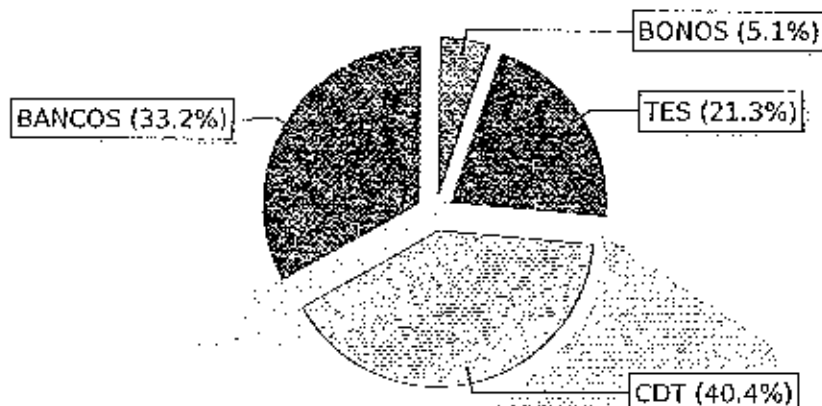
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 0549-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,457.50	10,887.295024	3,718.392351	40,483,234.54

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.421%	2.310%	3.620%	1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fideagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, fríosidos entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609896, contacto_cliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensa@fiduagraria.com

Serviciario Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 3516-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

ORIGEN	ESTADO DE CUENTA No. 2882
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500068	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,973,772.51	181.820420	10,855,615.186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
5,760.06	1.50% E.A.	0.00	5,760.06	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,979,532.57	181.820421	10,887.295024	0.00	1,979,532.57
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.491%	00.0100%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855,615.186	181.820420	10,887,295.024	181.820421	1,979,532.57

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	SEÑALMENTOS BRUTOS	0.000000	491.51	10,858,318.463	181.820420	1,974,264.02
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	438.29	10,860,729.009	181.820420	1,774,702.31

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	155.87	10,861.586307	181.820420	1,974,858.18
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	318.72	10,863.339232	181.820420	1,975,176.90
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	314.51	10,865.069013	181.820420	1,975,491.41
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	314.29	10,866.797565	181.820420	1,975,805.70
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-214.91	10,865.615518	181.820420	1,975,590.79
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	126.56	10,866.311616	181.820420	1,975,717.35
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	364.93	10,868.318721	181.820420	1,976,082.28
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	219.23	10,869.524472	181.820420	1,976,301.51
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-358.81	10,867.551051	181.820420	1,975,942.70
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	322.37	10,869.324052	181.820420	1,976,265.07
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	321.92	10,871.094580	181.820420	1,976,586.99
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	426.55	10,873.440576	181.820420	1,977,013.54
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	109.55	10,874.043099	181.820420	1,977,123.09
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17.54	10,874.139589	181.820420	1,977,140.63

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



5033761

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	301.73	10,875.799076	181.820420	1,977,442.36
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7.22	10,875.838775	181.820420	1,977,449.58
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	313.92	10,877.565323	181.820420	1,977,763.50
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	313.63	10,879.290278	181.820420	1,978,077.13
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	313.19	10,881.012818	181.820420	1,978,390.32
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-161.53	10,880.124405	181.820420	1,978,228.79
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-172.61	10,879.174882	181.820420	1,978,056.15
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-587.77	10,875.942206	181.820420	1,977,468.38
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	251.75	10,877.326795	181.820420	1,977,720.13
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	316.39	10,879.066892	181.820420	1,978,036.52
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	316.05	10,880.805161	181.820420	1,978,352.57
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	255.56	10,882.210701	181.820420	1,978,608.13
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	244.68	10,883.556408	181.820420	1,978,852.81
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	364.60	10,885.558388	181.820420	1,979,216.81

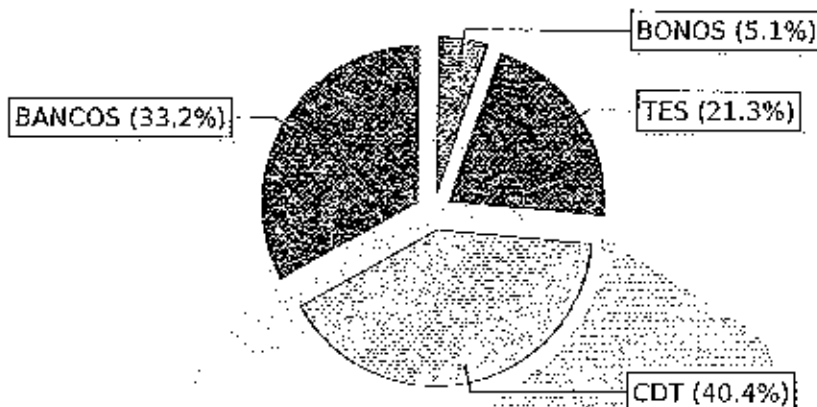
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



30.03.2022

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RETIRO/ENTRADA BRUTOS	0.000000	315.76	10,887.295024	181.820420	1,979,532.57

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	3.620%	1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho tipo. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal XPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609686, contacte atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para FQRDF servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular 321 9240479 Bogotá, defensa@fiduagraría.gov.co; pgc.bogadados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co



SC 3348-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 2883
PRINCIPAL:	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
ENCARGO FIDUCIARIO N°:	CI 16 6 66 P 29
1500069	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES:	TIPO PARTICIPACION:
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
28,162,936.92	2,594.319754	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	REEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
82,187.83	1.50% E.A.	0.00	82,187.83	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
28,245,124.55	2,594.319754	10,887.295024	0.00	28,245,124.55
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	3.491%	00.1424%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	2,594.319754	10,887.295024	2,594.319754	28,245,124.55

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,013.16	10,858.318463	2,594.319754	28,169,950.08
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,253.73	10,860.729009	2,594.319754	28,176,203.81

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

igualmente, te recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,224.10	10,861.586307	2,594.319754	28,178,427.91
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,547.65	10,863.339232	2,594.319754	28,182,975.56
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,487.61	10,865.069013	2,594.319754	28,187,463.17
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,484.42	10,866.797565	2,594.319754	28,191,947.59
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,066.53	10,865.615548	2,594.319754	28,188,881.06
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,805.82	10,866.311616	2,594.319754	28,190,686.88
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,207.07	10,868.318721	2,594.319754	28,195,893.95
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,728.10	10,869.524472	2,594.319754	28,199,622.05
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,119.68	10,867.551051	2,594.319754	28,193,902.37
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,599.73	10,869.324052	2,594.319754	28,198,502.10
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,593.32	10,871.094580	2,594.319754	28,203,095.42
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,086.26	10,873.440576	2,594.319754	28,209,181.68
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,563.14	10,874.043099	2,594.319754	28,210,744.82
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	250.33	10,874.139589	2,594.319754	28,210,995.15

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,305.24	10,875.799076	2,594.319754	28,215,300.39
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	102.99	10,875.838775	2,594.319754	28,215,403.38
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,479.22	10,877.565323	2,594.319754	28,219,882.60
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,475.08	10,879.290278	2,594.319754	28,224,357.68
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,468.82	10,881.012818	2,594.319754	28,228,826.50
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,304.83	10,880.124405	2,594.319754	28,226,521.67
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,463.37	10,877.174882	2,594.319754	28,224,058.30
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,386.60	10,875.942206	2,594.319754	28,215,671.70
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,592.07	10,877.326795	2,594.319754	28,219,263.77
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,514.37	10,879.056892	2,594.319754	28,223,778.14
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,509.63	10,880.805161	2,594.319754	28,228,287.77
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,646.42	10,882.210701	2,594.319754	28,231,934.19
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,491.19	10,883.556408	2,594.319754	28,235,425.38
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,193.78	10,885.558388	2,594.319754	28,240,619.16

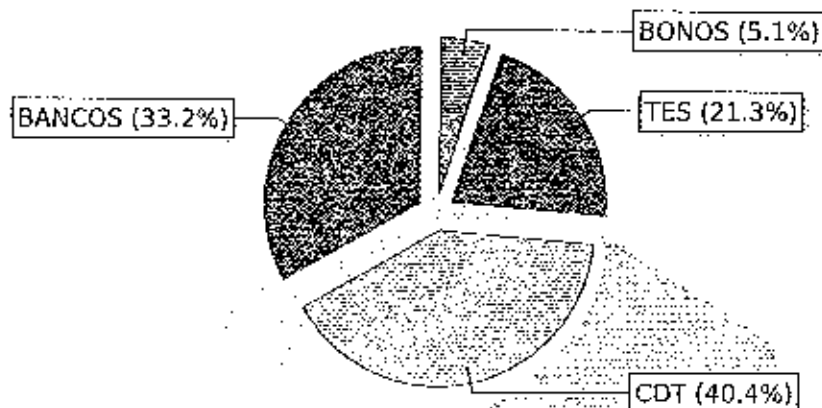
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



800345-4

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS RESULTOS	0.000000	4,505.39	10,887.295024	2,594.319754	28,245,124.55

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	3.620%	1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduciaria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FCGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01 8000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduciaria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduciaria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduciaria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PAX: (601) 5807090 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduciaria.gov.co



30-0316-1



Fiduagraria

S.A. Financiera

Sociedad Financiera de Seguros y Aseguradora S.A.

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2884
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500071	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	INFO PARTICIPACIÓN
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
196,869,776.58	18,135.294335	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
574,523.19	1.50% E.A.	0.00	574,523.19	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
197,444,299.77	18,135.294335	10,887.295024	0.00	197,444,299.77
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	3.491%	00.9955%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,855.615186	18,135.294335	10,887.295024	18,135.294335	197,444,299.77

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,024.72	10,858.318463	18,135.294335	196,918,801.30
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,715.97	10,860.729009	18,135.294335	196,962,517.27

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SAEDO EN UNIDADES	SAEDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,547.34	10,861.586307	18,135.294335	196,978,064.61
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,789.81	10,863.339232	18,135.294335	197,009,854.42
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,370.10	10,865.069013	18,135.294335	197,041,224.52
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,247.80	10,866.797565	18,135.294335	197,072,572.32
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,436.22	10,865.615548	18,135.294335	197,051,136.10
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,623.40	10,866.311616	18,135.294335	197,063,759.50
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,399.44	10,868.318721	18,135.294335	197,100,158.94
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,866.84	10,869.524472	18,135.294335	197,122,025.58
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-35,788.57	10,867.551051	18,135.294335	197,086,237.01
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,153.89	10,869.324052	18,135.294335	197,118,390.90
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,109.05	10,871.094580	18,135.294335	197,150,499.95
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,545.32	10,873.440576	18,135.294335	197,193,045.27
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,926.93	10,874.043099	18,135.294335	197,203,972.20
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,749.87	10,874.139589	18,135.294335	197,205,722.07

VICILADO SUPLENTE/GERENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



MAG

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,095.29	10,875.799076	18,135.294335	197,235,817.36
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	719.96	10,875.838775	18,135.294335	197,236,537.32
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,311.45	10,877.565323	18,135.294335	197,267,848.77
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,282.56	10,879.290278	18,135.294335	197,299,131.33
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,238.79	10,881.012818	18,135.294335	197,330,370.12
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,111.64	10,880.124405	18,135.294335	197,314,258.48
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17,219.88	10,879.174882	18,135.294335	197,297,038.60
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-58,625.53	10,875.942206	18,135.294335	197,238,413.07
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,109.94	10,877.326795	18,135.294335	197,263,523.01
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,557.16	10,879.066892	18,135.294335	197,295,080.17
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,524.02	10,880.805161	18,135.294335	197,326,604.19
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,489.88	10,882.210701	18,135.294335	197,352,094.07
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,404.79	10,883.556408	18,135.294335	197,376,498.86
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,306.50	10,885.558388	18,135.294335	197,412,805.36

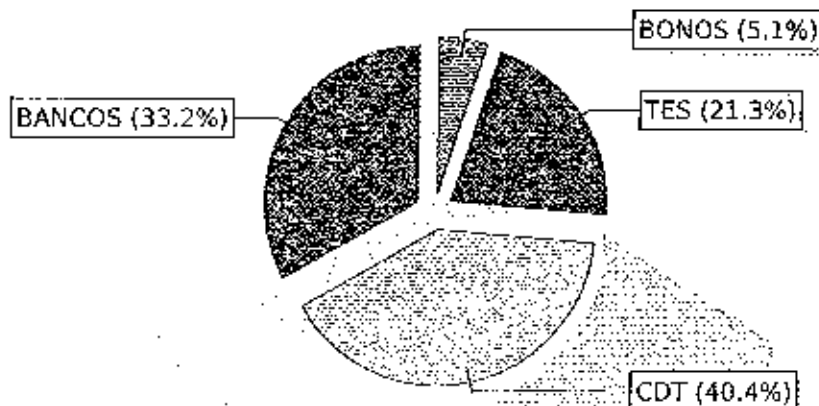
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



50 00-5 1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31.03.2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,494.41	10,887.295024	18,135.294335	197,444,299.77

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	3.620%	1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	-0.315%	-0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscribirse en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargar nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, movidos entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. **Advertencia:** Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivadas de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Revisor Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5809886, contacto atencionalccliente@fiduagraría.gov.co; para PQRDE servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraría.gov.co; pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NÚ: RCD, 159,998-0 PRX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



SC 3545-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Banco de Colombia

Sociedad Financiera y de Inversión por Valores S.A.

NIT: 901237241

ORIGEN:	ESTADO DE CUENTA No. 2888
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500077	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES:	TIPO PARTICIPACION
Marzo de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
49,798,161.54	4,587,318516	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
145,325.50	1.50% E.A.	0.00	145,325.50	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
49,943,490.04	4,587.318515	10,887.295024	0.00	49,943,490.04
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	3.491%	00.2518%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$ -
202203		10,855.615186	4,587,318516	10,887.295024	4,587,318515	49,943,490.04

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,400.79	10,858.318463	4,587,318516	49,810,565.33
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,057.95	10,860.729009	4,587,318516	49,821,623.28


 Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,932.70	10,861.586307	4,587.318516	49,825,556.98
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,041.23	10,863.339232	4,587.318516	49,833,597.21
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,935.06	10,865.069013	4,587.318516	49,841,532.27
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,929.42	10,866.797565	4,587.318516	49,849,461.69
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,422.29	10,865.615548	4,587.318516	49,814,039.40
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,193.08	10,866.311616	4,587.318516	49,847,232.48
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,207.23	10,868.318721	4,587.318516	49,856,439.71
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-5,531.16	10,869.524472	4,587.318516	49,861,970.87
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,052.71	10,867.551051	4,587.318516	49,852,918.16
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,133.32	10,869.324052	4,587.318516	49,861,051.48
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,121.98	10,871.094580	4,587.318516	49,869,173.46
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,761.83	10,873.440576	4,587.318516	49,879,935.29
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,763.96	10,874.043099	4,587.318516	49,882,699.25
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	442.63	10,874.139589	4,587.318516	49,883,141.88

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



000045 1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,612.60	10,875.799076	4,587.318516	49,890,754.48
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	182.11	10,875.838775	4,587.318516	49,890,936.59
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,920.22	10,877.565323	4,587.318516	49,898,856.81
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,912.92	10,879.290278	4,587.318516	49,906,769.73
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,901.84	10,881.012818	4,587.318516	49,914,671.57
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,075.44	10,880.124405	4,587.318516	49,910,596.13
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,355.77	10,879.174882	4,587.318516	49,906,240.36
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,829.31	10,875.942206	4,587.318516	49,891,411.05
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,351.55	10,877.326795	4,587.318516	49,897,762.60
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,982.38	10,879.066892	4,587.318516	49,905,744.98
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,973.99	10,880.805161	4,587.318516	49,913,718.97
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,447.66	10,882.210701	4,587.318516	49,920,166.63
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,173.19	10,883.556108	4,587.318516	49,926,339.82
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,183.72	10,885.568388	4,587.318516	49,935,523.54

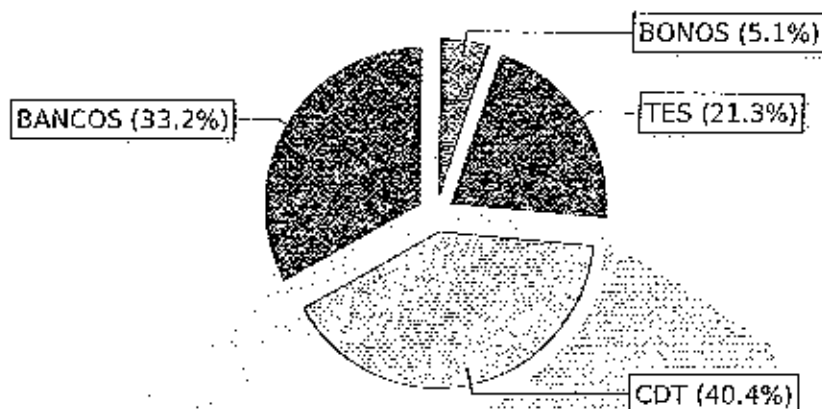
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 3016

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,766.50	10,887.295024	4,587.318516	49,943,490.04

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.491%	2.310%	3.620%	-1.981%	-2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	-0.212%	0.266%	0.294%	0.180%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de rescatar. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están asegurados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal XPMG S.A.S., o la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01800957000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraría@pgrabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PAX; (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co



FOGAFIN

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA:	ESTADO DE CUENTA No. 2891
PRINCIPAL:	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 29
1500080	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES:	JURIDICA
Marzo de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
56,982,594.94	5,249.135490	10,855.615186	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
166,291.76	1.50% E.A.	0.00	166,291.76	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
57,148,886.70	5,249.135490	10,887.295024	0.00	57,148,886.70
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	3.491%	00.2881%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202203		10,885.615186	5,249.135490	10,887.295024	5,249.135490	57,148,886.70

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,189.87	10,858.318463	5,249.135490	56,996,784.81
02-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,653.29	10,860.729009	5,249.135490	57,009,438.10

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeg, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,500.07	10,861.586307	5,249.135490	57,013,938.17
04-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,201.34	10,863.339232	5,249.135490	57,023,139.51
05-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,079.86	10,865.069013	5,249.135490	57,032,219.37
06-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,073.40	10,866.797565	5,249.135490	57,041,292.77
07-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,204.57	10,865.615548	5,249.135490	57,035,088.20
08-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,653.75	10,866.311616	5,249.135490	57,038,741.95
09-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,535.57	10,868.318721	5,249.135490	57,049,277.52
10-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,329.15	10,869.524472	5,249.135490	57,055,606.67
11-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,358.75	10,867.551051	5,249.135490	57,045,247.92
12-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,306.72	10,869.324052	5,249.135490	57,054,554.64
13-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,293.74	10,871.094580	5,249.135490	57,063,848.38
14-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,314.45	10,873.440576	5,249.135490	57,076,162.83
15-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,162.72	10,874.043099	5,249.135490	57,079,325.55
16-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	506.49	10,874.139589	5,249.135490	57,079,832.04

VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE COLOMBIA



SC 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,710.87	10,875.799076	5,249.135490	57,088,542.91
18-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	208.39	10,875.838775	5,249.135490	57,088,751.30
19-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,062.88	10,877.565323	5,249.135490	57,097,814.18
20-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,054.52	10,879.290278	5,249.135490	57,106,868.70
21-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,041.85	10,881.012818	5,249.135490	57,115,910.55
22-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,663.40	10,880.124405	5,249.135490	57,111,247.15
23-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,984.18	10,879.174882	5,249.135490	57,106,262.97
24-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,268.75	10,875.942206	5,249.135490	57,089,994.22
25-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,267.90	10,877.326795	5,249.135490	57,096,562.12
26-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,134.00	10,879.066892	5,249.135490	57,105,696.12
27-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,124.11	10,880.805161	5,249.135490	57,114,820.53
28-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,377.87	10,882.210701	5,249.135490	57,122,198.40
29-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,063.80	10,883.556408	5,249.135490	57,129,262.20
30-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,508.66	10,885.558388	5,249.135490	57,139,770.86

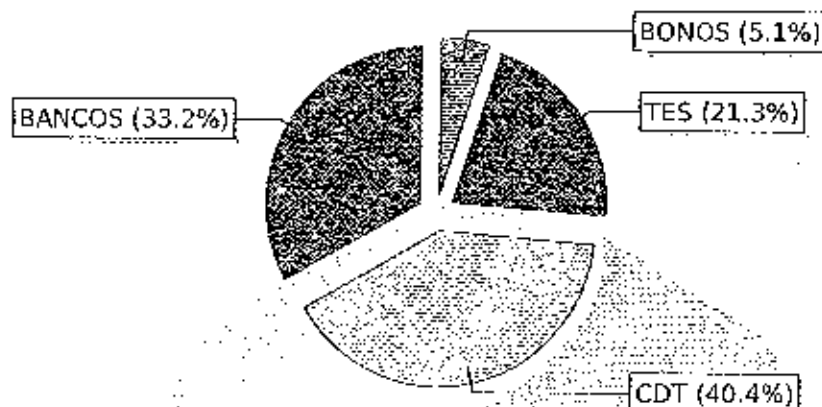
VISTADO AL SEÑOR CORRESPONDIENTE



SC-3513-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-03-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0,000000	9,115.84	10,887.295024	5,249,135.490	57,148,886.70

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	3.471%	2.310%	3.620%	-1.931%	2.305%	2.654%	0.241%	0.315%	0.212%	0.266%	0.294%	0.480%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscribise en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, billetes, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta o nuestro Revisor Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico atencioncliente@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, correo: atencioncliente@fiduagraría.gov.co; para FGRDF: servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraría.org

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



000000

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



1100

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16.666

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ D.C.



Periodo de Evaluación: 01/03/2022 al 31/03/2022
 Valor de la Inversión: \$ 2,400,151,111.23

EXEJECUTIVO DE INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Marzo 2022		\$ 2,400,151,111.23
Aportes	\$ 1,933,000,000.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 6,405,443.02	
Rotación en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 31 Marzo 2022		\$ 4,339,556,554.25

RESUMEN DE MOVIMIENTOS DE LA INVERSIÓN						
Periodo	Operación	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión
01/03/2022 al 31/03/2022	F INV DIREC	10,304,636,914	232,919,545,273	10,329,727,894	420,103,673,870	4,339,556,554.25

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Operación	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión
01/03/2022	SALDO ANTERIOR		2,400,151,111.23	10,304,636,914	232,919,545,273	2,400,151,111.23
29/03/2022	APORTES	197,104,128,000	1,933,000,000.00	10,329,727,894	419,609,336,185	4,339,556,554.25

F INV DIREC		
	1.30%	\$369,029,638,572.10

Rendimiento de la inversión por tipo de participación (%)						
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años
DIREC ESPECIAL	3.518	2.105	4.013	2.103	NA	NA
F ANTICIPOS	2.199	0.804	2.687	0.861	NA	NA
F INV DIREC	2.505	1.501	3.397	1.558	NA	NA
F NEG FIDU	2.199	0.804	2.687	0.861	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.519	1.437
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.527	1.476
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.536	1.515
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.552	1.593
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.555	0.085
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.452	1.127
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.463	1.204

NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053830

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

C.I. 16 6 66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC


 Fiduliquidez

Reporte de Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva ABIERTO FIDULIQUIDEZ - FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva ABIERTO FIDULIQUIDEZ							Rendimiento del Fondo de Inversión Colectiva ABIERTO FIDULIQUIDEZ					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.477	1.243	NA	NA	NA	NA	0.167	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.527	1.470	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.569	1.672	NA	NA	NA	NA	0.175	0.766
F TP11 INMOB	2.199	0.804	2.637	0.861	1.407	1.953	0.262	0.827	0.212	0.297	0.317	0.792
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	0.050	NA	NA	NA	NA	NA	0.024	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 01800513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 - 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítirla a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarse en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 - 83 en Bogotá. Teléfonos: (f) 5439850 (1)2381604. Correo electrónico: reclamaciones@defensoriaf.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16.6.66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC



Reporte de Rendimiento: 01/03/2022 al 31/03/2022 - Valor de la Inversión: \$ 1,334,250,179.97 - Valor de la Inversión: \$ 1,337,499,078.11

BALANCE DE LA INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Marzo 2022		\$ 1,334,250,179.97
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 3,248,898.14	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 31 Marzo 2022		\$ 1,337,499,078.11

RESUMEN FINANCIERO DE LA INVERSIÓN					
Periodo	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Intermedio	Saldo Intermedio	Saldo Intermedio
01/03/2022 al 31/03/2022	F INV DIREC	10,304.635914	129,480,574679	10,329,727694	129,480,574683

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Operación	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión	Valor de la Inversión
01/03/2022	SAFIDIAN (FIDIC)	1,334,250,179.97	10,304.635914	129,480,574679	1,334,250,179.97

Resumen de Rendimiento de la Inversión		
F INV DIREC	1.30%	\$369,029,638,572.10

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
DIREC ESPECIAL	3.518	2.105	4.013	2.183	NA	NA	0.282	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F ANTICIPOS	2.199	0.804	2.687	0.861	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F INV DIREC	2.905	1.601	3.397	1.558	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F NEG FIDU	2.199	0.804	2.687	0.861	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.549	1.437	NA	NA	NA	NA	0.171	0.764
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.527	1.476	NA	NA	NA	NA	0.172	0.784
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.536	1.515	NA	NA	NA	NA	0.172	0.734
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.552	1.593	NA	NA	NA	NA	0.174	0.765
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.593	0.685	NA	NA	NA	NA	0.178	0.759
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.152	1.127	NA	NA	NA	NA	0.185	0.702
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.488	1.204	NA	NA	NA	NA	0.107	0.782

NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO.

Número de Identificación. 830053830

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO.

C.I. 16.6.66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Fiduliquidez


Fecha de Emisión: 14 de Marzo de 2024. Lugar: Bogotá D.C. / Bogotá DC

RENTEDORES COLECTIVOS DE INVERSIÓN							VALORES DE INVERSIÓN					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.477	1.243	NA	NA	NA	NA	0.187	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.527	1.478	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.569	1.672	NA	NA	NA	NA	0.175	0.766
F TP11 INMOB	2.189	0.804	2.887	0.861	1.487	1.953	0.262	0.327	0.212	0.297	0.317	0.792
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	0.050	NA	NA	NA	NA	NA	0.024	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29 - 24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ex1 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11 - 83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 6439850 (1) 2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



404

NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16 6 66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC



Reporte de Rendimiento y Evolución del Patrimonio del Fondo de Inversión al 31 de Marzo de 2022

PATRIMONIO DE INVERSIÓN	
Saldo Inicial a 01 Marzo 2022	\$ 1,636,802,143.73
Aportes	\$ 0.00
Retiros	\$ 0.00
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00
Rendimientos	\$ 3,985,611.91
Retención en la fuente	\$ 0.00
Saldo Final a 31 Marzo 2022	\$ 1,640,787,755.64

RENTIMIENTOS DE LA PARTICIPACIÓN						
Período	Tipología de Participación	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial
01/03/2022 al 31/03/2022	F INV DIREC	10,304,6359.14	158,841,3367.95	10,329,7276.94	158,841,3367.98	1,840,787,755.64

Detalle movimientos del mes de la inversión

Fecha	Evento	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Inicial
01/03/2022	SALDO ANTERIOR			1,636,802,143.73	10,304,6359.14	158,841,3367.95

RENTIMIENTOS DE LA PARTICIPACIÓN			RENTIMIENTOS DE LA PARTICIPACIÓN		
F INV DIREC	1.30%	\$369,029,638,572.10			

Rendimiento de la Cartera de Participación							Rendimiento de la Cartera de Participación					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
DIREC ESPECIAL	3.518	2.105	4.013	2.163	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F ANTICIPOS	2.199	0.804	2.587	0.881	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F INV DIREC	2.905	1.501	3.397	1.558	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F NEG FIDU	2.199	0.804	2.587	0.881	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.519	1.437	NA	NA	NA	NA	0.171	0.784
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.527	1.478	NA	NA	NA	NA	0.172	0.784
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.538	1.515	NA	NA	NA	NA	0.172	0.784
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.532	1.503	NA	NA	NA	NA	0.174	0.765
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.505	0.885	NA	NA	NA	NA	0.178	0.758
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.452	1.127	NA	NA	NA	NA	0.105	0.782
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.458	1.204	NA	NA	NA	NA	0.187	0.782

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



1405

NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de Identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16.6.66

BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC



IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO	IDENTIFICACION FONDO

Rendimiento por Participación (Fondo de Inversión)							Rendimiento por Participación (Fondo de Inversión)					
Tipo de Participación	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.477	1.243	NA	NA	NA	NA	0.167	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.527	1.478	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.569	1.672	NA	NA	NA	NA	0.175	0.766
F TP11 INMOB	2.189	0.604	2.687	0.861	1.487	1.953	0.262	0.927	0.212	0.297	0.317	0.792
OFICIAL, ESPECIAL	NA	NA	NA	0.050	NA	NA	NA	NA	NA	0.024	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951535 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo serviciocliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29-24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisotrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web, www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11-83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439660 (1)2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

Nº 900247285



NIT. 800141235

Página 1 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO
C.I. 16 6 66
BOGOTÁ D.C. / BOGOTÁ DC

Número de Identificación. 830053630



Fondo de Inversión: FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO Fecha: 31/03/2022

BALANCE DE INVERSIÓN		
Saldo Inicial a 01 Marzo 2022		\$ 1,173,716,388.55
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 2,857,998.44	
Rotación en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 31 Marzo 2022		\$ 1,176,574,386.99

PERIODO DE INVERSIÓN						
Periodo	Clase de Inversión	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Intermedio	Saldo Final	Saldo Intermedio
01/03/2022 al 31/03/2022	F INV DIREC	10,304,635,914	113,901,781,525	10,329,727,694	113,901,781,525	1,176,574,386.99

Detalle movimientos del mes de la inversión

Periodo	Clase de Inversión	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Intermedio	Saldo Final	Saldo Intermedio
01/03/2022	SAI DO ARTERICH		1,173,716,388.55	10,304,635,914	113,901,781,525	1,173,716,388.55

Clase de Inversión	Clase de Inversión	Saldo Inicial	Saldo Final	Saldo Intermedio	Saldo Final	Saldo Intermedio
F INV DIREC	1.30%				\$369,029,838,572.10	

Clase de Inversión: F INV DIREC												
Tipo de Participación	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 Años	Ultimos 3 Años	Ultimo Mes	Ultimos 6 Meses	Año Corrido	Ultimo Año	Ultimos 2 años	Ultimos 3 años
DIREC ESPECIAL	3.518	2.105	4.013	2.103	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F ANTICIPOS	2.199	0.804	2.687	0.861	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F INV DIREC	2.905	1.601	3.397	1.558	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F NEG FIDU	2.109	0.804	2.687	0.861	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.519	1.437	NA	NA	NA	NA	0.171	0.764
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.527	1.476	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.536	1.515	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.582	1.593	NA	NA	NA	NA	0.174	0.765
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.585	0.855	NA	NA	NA	NA	0.178	0.758
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.452	1.127	NA	NA	NA	NA	0.155	0.762
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.485	1.204	NA	NA	NA	NA	0.157	0.762

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIDULIQUIDEZ

NIT. 900247285



NIT. 800141235

Página 2 de 2

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

Número de identificación. 830053630

P.A. DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGRO

CI 16 6 66

BOGOTA D.C. / BOGOTA DC



EXTRACTO REGISTRADO EN EL REGISTRO DE FONDOS DE INVERSIÓN ABIERTOS

Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.677	1.243	NA	NA	NA	NA	0.167	0.782
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.527	1.476	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.589	1.672	NA	NA	NA	NA	0.175	0.768
F TP11 INMOB	2.199	0.804	2.687	0.881	1.457	1.953	0.202	0.327	0.212	0.297	0.317	0.792
OFICIAL ESPECIAL	NA	NA	NA	0.050	NA	NA	NA	NA	NA	0.024	NA	NA

Las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva.

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513062, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29-24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero; calle 70 A No 11-83 en Bogotá, Teléfonos: (1) 5439850 (1) 2351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensorialg.com.co

NIT. 800141235

Página 1 de 2

Número de Identificación. 830053630

CL 16 6 66

BOGOTA D.C. / BOGOTA DC

Fiduliquidez 

© NIST/CST/Science & Technology, March 20, 2019. E-mail: info@nist.gov | www.nist.gov | Page 1 of 1

BALANCE DE PAGOS		
Saldo Inicial a 01 Marzo 2022		\$ 1,758,211,258.85
Aportes	\$ 0.00	
Retiros	\$ 0.00	
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 0.00	
Rendimientos	\$ 4,281,243.00	
Retención en la fuente	\$ 0.00	
Saldo Final a 31 Marzo 2022		\$ 1,762,492,501.85

RESUMEN DE PROYECTO DE PARTICIPACION						
Periodo	Forma de Participación	Valor de la Participación	Valor de la Participación	Valor de la Participación	Valor de la Participación	Valor de la Participación
01/03/2022 al 31/03/2022	F INV DIREC	10,304.635914	170,823.326585	10,329.727894	170,623.326586	1,762,492,501.85

Detalle movimientos del mes de la inversión

DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CUMULATIVE	DATE	DESCRIPTION	AMOUNT	CUMULATIVE
03/03/2022	SALDO ANTERIOR		1,758,211.256.85	10/04/2024		1,758,211.256.85	

F INV DIREC	1.30%	\$369,029,638,572.10

ANÁLISIS FINANCIERO DE POSICIÓN FINANCIERA							ANÁLISIS FINANCIERO DE POSICIÓN FINANCIERA					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
DIREC ESPECIAL	3.518	2.105	4.013	2.183	NA	NA	0.282	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F ANTICPOS	2.199	0.804	2.687	0.861	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F INV DIREC	2.905	1.501	3.397	1.568	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F NEG FIDU	2.199	0.804	2.687	0.861	NA	NA	0.262	0.327	0.212	0.297	NA	NA
F TP01 INV	NA	NA	NA	NA	0.510	1.437	NA	NA	NA	NA	0.171	0.764
F TP02 INV	NA	NA	NA	NA	0.527	1.475	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP03 INV	NA	NA	NA	NA	0.536	1.515	NA	NA	NA	NA	0.172	0.764
F TP04 INV	NA	NA	NA	NA	0.562	1.593	NA	NA	NA	NA	0.174	0.785
F TP05 INV	NA	NA	NA	NA	0.595	0.866	NA	NA	NA	NA	0.178	0.753
F TP06 NEG	NA	NA	NA	NA	0.452	1.127	NA	NA	NA	NA	0.165	0.732
F TP07 NEG	NA	NA	NA	NA	0.463	1.204	NA	NA	NA	NA	0.187	0.762

Número de Identificación. 830053630

Cl. 16 6 66

BOGOTA D.C. / BOGOTA DC

Fiduliquidez 

Entidad: INAFES-HISTORIA DE PARTICIPACION 2012							Entidad: INAFES-HISTORIA DE PARTICIPACION 2012					
Entidad: INAFES-HISTORIA DE PARTICIPACION 2012							Entidad: INAFES-HISTORIA DE PARTICIPACION 2012					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 Años	Últimos 3 Años	Último Mes	Últimos 6 Meses	Año Corrido	Último Año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
F TP08 NEG	NA	NA	NA	NA	0.477	1.243	NA	NA	NA	NA	0.167	0.762
F TP09 NEG	NA	NA	NA	NA	0.527	1.478	NA	NA	NA	NA	0.172	0.784
F TP10 NEG	NA	NA	NA	NA	0.569	1.672	NA	NA	NA	NA	0.175	0.766
F TP11 INMOB	2.199	0.604	2.887	0.851	1.487	1.953	0.262	0.327	0.212	0.297	0.317	0.792
OFICIAL, ESPECIAL	NA	NA	NA	0.050	NA	NA	NA	NA	NA	0.024	NA	NA

Cualquier inquietud comuníquese con Servicio al Cliente al PBX 6079977, 5951506 Opción 3, a la línea nacional gratuita 018000513962, al correo servicioalcliente@fidupopular.com.co o remítala a la Cra. 13 A N° 29-24 piso 20, 21 y 24. Cualquier inconformidad con la Información registrada en el extracto, remítala a los Revisores Fiscales KPMG al correo electrónico marisolrincon@kpmg.com.co o al número telefónico 6079977 Ext 502. El reglamento y la ficha técnica podrá consultarla en la página web: www.fidupopular.com.co ingresando al link de cada Fondo de Inversión. Recuerde que cuenta con la Defensoría del Consumidor Financiero: calle 70 A No 11-83 en Bogotá, Teléfonos: (t) 5439850, (f) 52351604. Correo electrónico: reclamaciones@defensoriala.com.co

GOBIERNO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS LIQUIDACIÓN -PAR- NIT 830.653.630-9				EN	Código: F-QR-69 Versión: 2 Fecha: 28/07/2020
PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A MARZO 2022					
CONTROL INTERNO					
ACTIVIDAD	BUENOS DÍAS	INICIO	FIN	AVANCE SRECE	COMENTARIOS
1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO VICENTE	365	01/01/22	31/12/22		
1.1.1 Realizar seguimiento a la mantención y plan de mejoramiento vigente	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	En el mes de marzo de 2022 se realizó seguimiento al avance del plan de mejoramiento considerando un avance 100% y cumplimiento de 100%.
1.1.2 Presentar informe trimestral de avance a la CGR	365	01/01/22	31/12/22	0%	Se informó de avance del plan de mejoramiento de envío a la Comisión de Vigilancia de 2022 y correspondiente a la gestión del segundo semestre de 2021.
1.1.3 Presentación Plan de Mejoramiento a la CGR	365	01/01/22	31/12/22		El PAR TELECOM 2022, incluido en los audios de reunión por la CGR en el segundo semestre de 2021.
1.2 PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS					
1.2.1 Desarrollar el plan de auditorías, presentarlas al Comité y realizar seguimiento a los avances de las mismas.	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	En marzo de 2022 se realizó el desarrollo de la CGR de la telesección, la oficina de control interno del PAR, realizó los audios de los procedimientos de Auditoría a PAR y presentación de los avances de los procedimientos de auditoría al procedimiento de transacción de los meses.
1.3 COMITÉ DE AUDITORÍAS					
1.3.1 Coordinar por correo los audios de las mismas, presentar temas a coordinación, cumplir o verificar el cumplimiento de lo definido por dicho Comité.	365	01/01/22	31/12/22	25%	El primer Comité de Auditorías se llevó a cabo el 22 de marzo de 2022.
1.4 PRESENTAR INFORMES A ENTES DE CONTROL					
1.4.1 Informe anual de Rendición de cuentas a la CGR	365	01/01/22	31/12/22	0%	Este informe se presentará en abril de 2022.
1.4.2 Informe anual de Evaluación de Gestión, Informe de Gestión y CGR.	365	01/01/22	31/12/22	N/A	En relación al cumplimiento de la CGR radicada en el PAR con el PAROS 148-2022 del 28 de febrero de 2022, se informó que el PAR no está obligado a rendir este informe por ser una entidad NO CORRELATIVA por lo cual la Comisión de Vigilancia de la CGR de la Oficina de Rendición de cuentas al PAR el 1 de marzo de 2022.
1.4.3 Informe anual de Avance Plan de Mejoramiento y CGR	365	01/01/22	31/12/22	50%	El informe de avance del plan de mejoramiento se envió a través del SRECE el 1 de febrero de 2022 y correspondiente a la gestión del segundo semestre de 2021.
1.4.4 Informe anual para Cámara de Representantes	365	01/01/22	31/12/22	N/A	En relación al cumplimiento de la CGR radicada en el PAR con el PAROS 148-2022 del 28 de febrero de 2022, se informó que el PAR no está obligado a rendir este informe por ser una entidad NO CORRELATIVA por lo cual la Comisión de Vigilancia de la CGR de la Oficina de Rendición de cuentas al PAR el 1 de marzo de 2022.
1.4.5 Informe Mensual al Comité de Vigilancia	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	Se presentó a través del SRECE de la CGR el 9 de marzo de 2022 correspondiente al mes de febrero de 2022.
1.4.6 Informe 379 Inicial, Quince y Reclamos	365	01/01/22	31/12/22	25%	El 4 de marzo de 2022 PAR envió lo correspondiente al cuarto trimestre de 2021.

1.5.7 Cuantificación Susceptibil e-Risgos	365	31/12/22	31/12/22	90%	El primer informe se envió el 11 de marzo de 2022 correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021.
1.5.8 Informe semestral de Procesos pendientes con damnos o pérdidas de reparación integral a la OGR.	365	31/12/22	31/12/22	90%	El primer informe de la vigencia se presentó el 7 de febrero de 2022 correspondiente al primer trimestre de 2021.
1.5.9 Informe trimestral de Categorías presupuestales o de CCR.	365	31/12/22	31/12/22	20%	Se presentó por vez del CHIP el 9 de febrero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
1.5.10 Informe trimestral de actividades operacionales	365	31/12/22	31/12/22	25%	Se presentó a través del CHIP el 14 de febrero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
1.5.11 Boletín trimestral de avances morales	365	31/12/22	31/12/22		Según la Resolución No. 237 de la OGR Paragráfo octavo: "La entidad pública que en la respectiva fecha de corte y da reporte al IDMI, no tiene deberes que cumplir con las obligaciones establecidas en las normas legales, no está obligada a presentar por escrito en su informe de 2022, si para la fecha aplica".
1.5.12 Informe trimestral de Contratos suscritos	365	31/12/22	31/12/22	20%	Se envió a la Gerencia de Seguimiento al 6 de enero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021.
1.5.13 Informe trimestral de Contratos liquidados	365	31/12/22	31/12/22	20%	Se envió a la Gerencia de Seguimiento al 6 de enero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021.
1.5.14 Informe trimestral de Reclamaciones vinculadas	365	31/12/22	31/12/22	20%	Se envió a la Gerencia de Seguimiento al 6 de enero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021.
1.5.15 Informe trimestral de Reclamaciones desvinculadas	365	31/12/22	31/12/22	40%	Se envió a la Gerencia de Seguimiento al 6 de enero de 2022 correspondiente al cuarto trimestre de la vigencia 2021.
1.5.16 Informe trimestral de gestión	365	31/12/22	31/12/22	25.0%	El informe de gestión del mes de febrero de 2022 se presentó el 17 de marzo de 2022.
1.5.17 Informe trimestral de operaciones y/o servicios o suspensiones	365	31/12/22	31/12/22	25.0%	El informe de operaciones y/o servicios del mes de febrero de 2022 se envió a la Alcaldía el 2 de marzo de 2022.
1.5.18 Informe trimestral de Contratos y otros procesos	365	31/12/22	31/12/22	25.0%	El informe de contratos y/o servicios del mes de febrero de 2022 se envió a la Alcaldía el 3 de marzo de 2022.
1.5.19 Indicadores mensuales de gestión	365	31/12/22	31/12/22	25.0%	Se presentaron el 4 de marzo de 2022, los indicadores de los 2021 y 2022 correspondientes al mes de febrero de 2022.
1.5.20 Reporte de morales.	365	31/12/22	31/12/22		Según lo dispuesto por la Gerencia de Seguimiento la Alcaldía el 3 de mayo de 2021, en el reporte de la OGR por adelantado, y se reportará cada vez que se presente la información.
1.5.21 Muestra mensual de riesgos	365	31/12/22	31/12/22	0%	Se presentó en el mes de julio de 2022.
1.5.22 Reporte mensual de cambios	365	31/12/22	31/12/22	50%	El primer informe se presentó el 21 de enero de 2022 correspondiente al segundo semestre de 2021.
1.5.23 Informe mensual de abastecimiento o in uso	365	31/12/22	31/12/22	25.0%	El informe mensual de abastecimiento o in uso, del mes de febrero de 2022 se envió a la OGR a través del SIGEC el 2 de marzo de 2022.
1.2. COORDINACIÓN JURÍDICA					
Actividad	Indicador	Fecha	Fin	Avance	Observaciones

A.1. ORGANIZACIÓN ARCHIVO PROCESOS JUDICIALES					
2.1.1. Obtención planas procesales en las poderas con movimiento por número de expedientes anteriores.	365	01/07/22	31/12/22	25,0%	Concluyendo que todos los movimientos procesales son registrados con su correspondiente plana de soporte, en el mes de marzo de 2022 se registraron 213 de los cuales por causas.
2.1.2. Revisión de los expedientes de soporte en los juzgados.	366	01/07/22	31/12/22	25,0%	En el mes de marzo del año 2022 fueron de \$2.055.624,08 correspondientes al Acuerdo de Pago por la \$1.377.371,532630 - Acción e proceso por daños por \$195.000,00.
2.1.3. Elaboración de la información mensual con los datos de los procesos financieros, laborales, civiles, etc., sobre las excepciones que se dan en el día de la semana de cada mes.	365	01/07/22	31/12/22	25,0%	Se elaboró la información para el mes de marzo del año 2022, correspondiente a 101 procesos, de los mencionados, 527 son como denuncias con presunciones por valor de \$179.625.551.778,79 y 77% como denuncias con presunciones de \$191.544.543.831,14.
2.1.4. REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LA INFORMACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PODERES RECONOCIDOS PARA LA INFORMACIÓN.	365	01/07/22	31/12/22	25,0%	Durante el mes de marzo del año 2022 se obtuvo información para iniciar el proceso ejecutivo por \$14377.
2.1.5. Reportar avances en el sistema de Gestión Mensual de abogados externos.	365	01/07/22	31/12/22	25,0%	En el mes de marzo del año 2022 se elaboraron informes de gestión de los procesos del mes de febrero en 2022 se recibieron informes de gestión de los casos se revisaron y aprobaron en el mes siguientes (por lo que) ya que se allegó a los datos a fin de dar a conocer el respectivo mes.
2.2. ACCIONES DE LA DEFENSA DE LA DEFENSA.	365	01/07/22	31/12/22	25,0%	Falta el mes de marzo del año 2022 no se hicieron acciones civiles como conveniencia de proceso penal.
2.2.1. Seguimiento y actualización de los datos de los procesos por el abogado externo.	365	01/07/22	31/12/22	25,0%	La información de la información de la información. Durante el mes de marzo del año 2022 el abogado penalista del P.3. Teófilo, realizó a los 14 audiotapeos que se allegó en el día de la información.
					4-4006 - Proceso Penal seguido en el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Managua en contra de Cornilio Torres Becerra, Para los días 14 y 15 de marzo del año 2022 se celebraron dos (2) audiencias de juicio.
					4-37032 - Proceso Penal seguido en el Tribunal Superior de Managua sala penal en contra de Alvaro José Pineda Gómez. Para el día 13 de marzo del año 2022 se celebró una (1) audiencia de incidente de reparación integral.
					4-10739 - Proceso Penal seguido en el Tribunal Superior de Managua sala penal en contra de José Antonio Zamora Suárez. Para los días 18 y 19 de marzo del año 2022 se celebraron dos (2) audiencias de juicio.
					4-29547 - Proceso Penal seguido en el Tribunal Superior de Managua sala penal en contra de Jairo Luján Espino y Alvarillo Silva. Para el día 28 de marzo del año 2022 se celebró una (1) audiencia de juicio.
					El mes de marzo con 40 procesos penales vigentes.
2.2.2. Seguimiento y actualización de los datos de los procesos de los casos.	365	01/07/22	31/12/22	25,0%	Los procesos penales vigentes del mes de marzo, que son 40 a la fecha, involucran solo el seguimiento, ya que no se han suscitado acciones de juicio en la medida de las posibilidades económicas y los ingresos de cada proceso debido a la emergencia económica, sanitaria, social y ecológica del país.
2.3. TUBERÍA	365				

2.3.1 Seguimiento a emisión de Sentencia emitida por la Corte Constitucional.	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	El día 12 de junio del año 2014, la Corte Constitucional emitió la Sentencia SU-377-14, por medio de la cual realizó un estudio unificado de las Acciones de Tutela que habían sido radicadas entre los años 2007 y 2010 en contra del PAF y 110 unas ilaciones adicionales al respecto. Mediante Auto SU-377-14 de fecha 22 de octubre de 2014, la Corte Constitucional resolvió sobre el incidente de aclaración presentado por el PAF Telecom. El 25 de agosto del año 2017 la Corte Constitucional emitió el Auto 446, mediante el cual ordenó la actualización del cumplimiento de la E-377-2014. En virtud de dicho auto del año 2017, se presentó el tercer informe de cumplimiento ante el Máximo Tribunal. Durante el mes de marzo del año 2019 la Corte Constitucional se pronunció a través del auto 111 y declaró errónea la tercera segunda del estudio emitido declarando que la obligación por parte del PAF TELECOM y el VIVIFIC era de modo y en consecuencia se realizaron los gestiones con el fin de realizar una actualización al mayor número de personas y poder cobrezar a la familia. Para el mes de marzo 2022 se continúa con la atención a peticiones radicadas al PAF, en cuanto al tema de la Saneidad de la Unidad.
2.3.2 Archivo judicial de tutelas	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	Para el mes de marzo del año 2022 se archivarán 10 acciones de tutela. Quedan vigentes 27,74 como accionada y 11 como demandante.
2.3.4 Organizar archivo de expedientes de tutela del tercer semestre del año	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	Debe aclararse que sólo se transfirieron las tutelas que se encuentran concluyentemente firmadas, de lo contrario no se sucesen transferir. Al mismo tiempo, a medida que se vayan finalizando las tutelas que se encuentran firmadas y se vayan concluyendo las peticiones falladas, se continúa firmando el archivo para su custodia final. Es una vez más que se hace por la gestión de los expedientes. Se especifica que para el mes de marzo del año 2022 se se transfirieron expedientes de tutela al archivo electrónico por su carácter de
2.4. SOLICITUDES LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS				25.0%	
2.4.1. Realizar levantamiento de hipotecas y presentación de la peticion de levantamiento	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	En el mes de marzo de 2022 No se materializaron levantamientos de hipotecas. Se realizó un 11 levantamiento de hipoteca.
2.5 REPARACIONES DIRECTAS POR ERROR JUDICIAL					
2.5.1 Seguimiento en cobros de acciones de reparación	365	01/01/22	31/12/22	25.0%	Actividad de control de ejecución, realizada por las cobradoras coordinadoras de las respectivas acciones. Para el mes de marzo no hubo movimiento de procesos. El PAF como con los procesos vigentes.
3. COORDINACION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
ACTIVIDAD	ELABORACION	FECHA	FIN	AVANCE REAL	OBSERVACIONES
3.1. VENTA DE ACCIONES FINANCIERA ADMINISTRATIVA					

3.1 Activar valor al ingreso inicialmente de las acciones de Promocia Zarzamora.	365	01/01/22	31/12/22	29%	En el mes de marzo/22, se registra el valor intrínseco a corto 28 de febrero de 2022, según la certificación emitida por Santander, con un aumento de \$1.374.029, Así mismo se realizó el registro de los ingresos al momento de la calificación de riesgo clasificada con una calificación de categoría "B". El 15 de marzo se lleva a cabo la actualización del valor de las acciones de forma virtual en el cual está el por parte del PAF, tomando el Jefe de Contabilidad, reportando nuevamente a las acciones de venta de las acciones que posee el PAF.
3.1.2 Activar valor intrínseco inicialmente de las acciones de TV Andino	365	01/01/22	31/12/22	29%	En el mes de marzo/22 se registra el valor intrínseco a corto 28 de febrero, según la certificación emitida por TV Andino, con un aumento de \$3.079.925,77, Así mismo se realizó el registro de los ingresos al momento de la calificación de riesgo clasificada con una calificación de categoría "B". El día 9 de marzo de 2022 se lleva a cabo la actualización del valor de las acciones de forma virtual en el cual está el por parte del PAF, tomando el Jefe de Contabilidad, reportando nuevamente a las acciones de venta de las acciones que posee el PAF.
3.2 Registro de ingresos por venta de acciones de las entidades de Zarzamora.	365	01/01/22	31/12/22	16,7%	Durante el mes de marzo 2022 se realizaron 120 pagos por la suma de \$1.832.619.981,98
3.3 Informe y pago de impuestos y retención en la fuente	365	01/01/22	31/12/22	16,7%	Durante el mes de marzo de 2022 se presentaron oportunamente los pagos de impuestos correspondiente al mes de febrero/22 de retención en la fuente y retención de dividendos para el mes de febrero/22 (Retención en la fuente, retención de dividendos y retención de intereses) por un valor total de \$24.689.178.
4. INMUEBLES					
Actividad	Duración	Inicio	Fin	Porcentaje	Observaciones

4.1 Realizar todos los trámites pertinentes para lograr el reconocimiento administrativo, judicial y su validación correspondiente en los inmuebles calificados por el PAF de las propiedades en Comité Acusatorio, Fuzaguanga y Buenaventura)	345	01/01/22	31/12/22	25.0%	1. Buenaventura sector de Gumban: Inventario por familias según la recepción del inmueble. Se realizó hasta el 27 de septiembre de 2021. En octubre de 2021 se inició la recepción de la administración del sector de Gumban por la misma no se realizó nada más que en vista de la recepción actual la comunidad informó que un indicativo de sector no pudo ser inventariado para el desarrollo del arado al 30 de diciembre se realizó el catastro de parcelas, se actualizó avalúo correspondiente al 2022 el 14 de mayo de la recepción de la respuesta por la administración municipal a la oficina de fiscalización de la respuesta se envió solicitud de expedición de factura de Ingreso por el valor de 2022 de acuerdo al año de inicio. 2. Fuzaguanga: En el mes de abril de 2021 se inició el proceso de subrogio, acción que se desarrolló durante el mes de mayo de 2021. En octubre de 2021 se inició la recepción de Fuzaguanga del sector 255-212: de abril 27 proceso realizado con espacio de Parque de Ciencia y Tecnología para la Coma. con lo cual el Comité Fiscalizador con acta No. 301 del 30 de abril de 2021 sugiere la suspensión de la subasta y venta de inmuebles. En el mes de julio de 2021 la alcaldía municipal da respuesta a la petición enviada informando que las acciones para la adquisición del predio proceden de una contribución de valoración que se cobrará y la respuesta a las demás intervenciones se encuentran en la ley. El 11 de agosto de 2021 al alcalde municipal arribó el año 6 de la provincia para llegar a negociación, se comenzaron a tener evaluaciones correspondientes a la oferta de compra formal del inmueble. En diciembre el PAF envió avalúo comercial del inmueble, el 30 de marzo de 2022 la alcaldía municipal no ha presentado al PAF oferta formal de compra, el PAF salió a la espera de las intervenciones del Comité Fiscalizador, en el mes de marzo de 2022 se canceló el nuevo arado para lo vigente 2022.
4.2 Dictar y emitir los documentos de títulos y otorgar el año de 2021 para la emisión de la escritura de las acciones de las propiedades de Fuzaguanga, Fuzaguanga y Fuzaguanga EN LOCACIÓN. Adicionalmente recibir todas las gestiones pertinentes para lograr el saneamiento administrativo, judicial y su validación correspondiente en los inmuebles calificados por el PAF de las propiedades en Comité Acusatorio, Fuzaguanga y Buenaventura)	345	01/01/22	31/12/22	25.0%	El PAF Telecom ha recibido de mano del PAF de las acciones de la alcaldía el 28 de febrero de 2022 que son 20 inmuebles recibidos de COLTE, como objeto de valoración y acciones de gestión del PAF. Inmuebles que no tienen inventarios en la liquidación al en el Acuerdo de Terminación Antecedente del Contrato de explotación, y 2 inmuebles de la liquidación para un total de 22 inmuebles.
5. AREA DE SISTEMAS	346	01/01/22	31/12/22	25.0%	El PAF Telecom ha recibido de mano del PAF de las acciones de la alcaldía el 28 de febrero de 2022 que son 20 inmuebles recibidos de COLTE, como objeto de valoración y acciones de gestión del PAF. Inmuebles que no tienen inventarios en la liquidación al en el Acuerdo de Terminación Antecedente del Contrato de explotación, y 2 inmuebles de la liquidación para un total de 22 inmuebles.



NOMBRE DEL INDICADOR

Cumplimiento del Plan de mejoramiento (CGR) 2022

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la oportunidad en el cumplimiento del Plan de mejoramiento definido por el PAR con ocasión de la auditoría de la CGR.	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-22	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
%	mensual	100%	Técnico TI - OCI	Coordinadora CI	Gerencia-Coord-naciones- Fiduagoría - CGR

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigente.

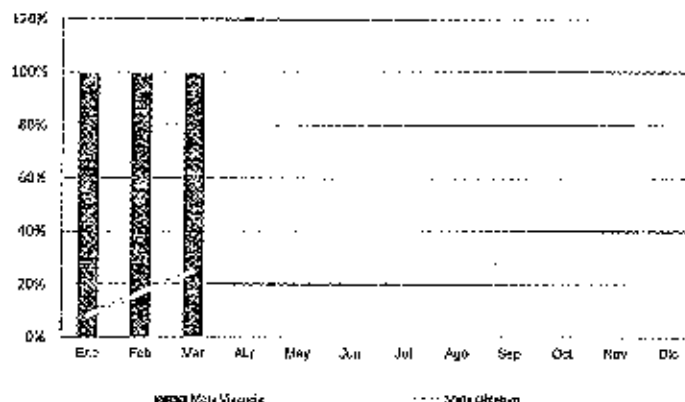
(%) Puntaje por metas cumplidas en el tiempo evaluado / Puntaje por metas formuladas en el tiempo planeado

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	100	100	100									
Dato Denominador	100	100	100									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	100%	100%	8,3%
Feb	100%	100%	16,6%
Mar	100%	100%	25%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/interpretación de Resultados del indicador

Al cierre del mes de diciembre de 2021 quedaron pendientes por subsanar 5 hallazgos relacionados con M91-2009 Embargos, 1110-2010 Cartera por embargos, 112-2009 Acciones, 1534-2006 y HNB-2007 Cuentas por cobrar. La Apoderada general del PAR aprobó la póliza del plan de mejoramiento del PAR a 31 de diciembre de 2022. La cual la Entregues decretada y ejecutada presentó un saldo de \$724.5 millones a 31 de marzo de 2022, con los siguientes litigios: MANUEL MANUEL EUGENIO por \$549.5 millones y JUAN CARLOS BERNARDINO AFORAL IPAGUE por \$175 millones cuyos procesos judiciales están en trámite, registrados en los estados financieros y controlados en la Coordinación Jurídica por el Apoderado de litigios; la Coordinadora Jurídica y el área de gestión en los litigios se están dando cumplimiento a los procesos de ejecución de sentencia y procesos judiciales. Para el mes de marzo del año 2022, el doctor URIEL PEREZ presentó el informe al día el JUEZ GABO GARCÍA ADELY STRAVO DE BARRANQUILLA solicitando el levantamiento de las medidas cautelares y en su defecto los citos por medio de los cuales se ordenó el levantamiento de medidas cautelares. El PAR registró en los estados financieros el valor intrínseco de las acciones según las valoraciones por medio del valor intrínseco de las acciones de Promotora Saneadora (28 de feb 2022); el mismo se realizó de Fiduagoría. El análisis de certificación de riesgo crediticio, no tiene función ejecutiva. El 15 de marzo 2022 se llevó a cabo la asamblea ordinaria de accionistas de la empresa, la cual se realizó por parte del PAR Telecom el Acto de Certificación, proponiendo nuevamente a los accionistas la venta de las acciones que posee el PAR. En el mes de marzo 2022 se registró el valor de \$40.4 millones de 2022 y 28 de febrero de 2022, según la certificación patrimonial recibida por la auditoría. Asimismo se realizó la Fiduagoría el contrato de certificación de riesgo crediticio, no tiene función ejecutiva. El 15 de marzo de 2022 se realizó la solicitud sobre el proyecto de escritura remota. El día 24 de marzo de 2022, se obtuvo respuesta de CANAL TRECE donde informan que se están haciendo gestiones con la ley y que han presentado las gestiones de la administración. El día 24 de marzo de 2022, se obtuvo respuesta de CANAL TRECE donde informan que se están haciendo gestiones con la ley y que han presentado las gestiones de la administración. Al cierre del mes de marzo de 2022 los saldos de las cuentas bancarias de Banco Agrario y Páez de la Unión en liquidación.

Observaciones

(C) La fórmula de cálculo en el indicador corresponde a la establecida por la CGR en el cuadro de registro de los hallazgos.
En relación a los hallazgos en el Cuadro 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR y la señalada en el numeral 2.1.1, correspondiente a las Oficinas de Control de los recursos de control, dentro de sus funciones, verificar las acciones que se han ejecutado en relación a las deficiencias que fueron objeto de observación por la CGR. Estas acciones deben estar actualizadas, lo cual se ha ejecutado para dar cumplimiento a la Coordinación de Control Interno del PAR, se realizó en el segundo semestre de 2020 la validación de los hallazgos del Plan de mejoramiento cuyos planes están en ejecución al cierre del mes de marzo de 2022 quedan 8 metas pendientes de cumplimiento.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de Indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de Indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cuáles su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revise el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que desean conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la construcción del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de peticiones atendidas de manera oportuna mensualmente en el PAR - Telecom

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las peticiones radicadas en el PAR - Telecom	Eficacia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Peticiones	Mensual	100%	Técnico II	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Reporte de peticiones extemporaneas

FÓRMULA DE CÁLCULO

Peticiones atendidas mes-peticiones extemporaneas

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	591	873	1053									
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	591	100,0%	8,3%
Feb	873	100,0%	16,7%
Mar	1053	100,0%	25,0%
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		

Legend: ■ Meta Vigencia ■ Meta Objetivo

Análisis/interpretación de Resultados del indicador

Para el mes de marzo de 2022 se radicaron en el PAR 1.053 peticiones de las cuales se atendieron 884 dentro de los términos de ley, sin presentar respuestas extemporaneas, lo cual representa una eficacia del 100%. Las 169 peticiones que quedaron pendientes de respuesta corresponden a las radicadas después del 20 de marzo de 2022.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Comunicaciones devueltas

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad, en control de las comunicaciones devueltas al PAR - Telecom	Eficiencia	100%	Actual	Mensual	Mensual/Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Devoluciones	Mensual	100%	Técnico I	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Comunicaciones devueltas

FÓRMULA DE CÁLCULO

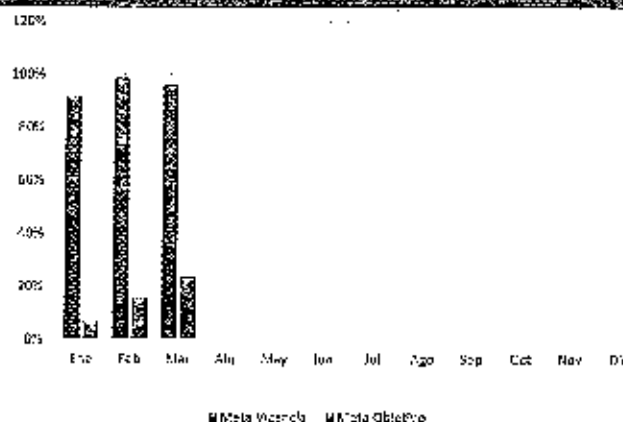
comunicaciones enviadas-comunicaciones devueltas

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	149	827	528									
Dato 2	12	10	20									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	137	91,9%	7,7%
Feb	617	98,4%	15,8%
Mar	508	96,2%	23,0%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de marzo de 2022 se enviaron 528 comunicaciones PARDS de las cuales 20 fueron devueltas por la firma especializada de mensajería, lo cual representa una eficacia del 96,2% en el periodo.

Observaciones

Las 20 comunicaciones PARDS devueltas corresponden a la siguiente dependencia:

Jefatura de Historias Laborales - Unidad de Cuotas Partes Pensionales: 16

Para las (15) comunicaciones devueltas de la Unidad de Cuotas Partes, los PARDS fueron enviados por correo electrónico los días 23 y 28 de febrero y el 1, 7, 8 16 y 22 de marzo de 2022.

Jefatura de Historias Laborales: 5

Una (1) comunicación se envían a la historias laboral, no se estableció comunicación con el ex funcionario.

Una (1) comunicación se publico en la pagina WEB del PAR Telecom.

Tres (3) comunicaciones se envían por correo electrónico.

INSTRUCCIONES PARA DILIGENCIAR INDICADORES DE GESTIÓN

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la concepción.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describa la situación inicial, surge de datos históricos donde se revise el comportamiento del indicador. Si no hubiere línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cualificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea anual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: índices, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el analista debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Control al proceso de gestión sobre inmuebles

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Realizar seguimiento y control en el proceso de gestión sobre los inmuebles administrados por el PAR, con miras a cumplir los objetivos contractuales de saneamiento, enajenación y/o venta.	Eficacia	100%	100%	31/12/2022	Mensual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Gestión	Mensual	60%	Profesional IV Administrativa	Profesional IV Administrativa	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información del área reportada en la tabla de gestión

FÓRMULA DE CÁLCULO

Numero de inmuebles administrados por el PAR sujetos a gestión -
Numero de inmuebles sin gestiones en la vigencia

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Dato 1	22	22	22									
Dato 2	1	0	2									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo	MEDICION GESTION INMUEBLES								
Ene	21	85,6%	7,95%	1,2								
Feb	22	100,0%	16,29%									
Mar	20	90,0%	23,86%	1								
Abr												
May				0,8								
Jun												
Jul				0,6								
Ago				0,4								
Sep												
Oct				0,2								
Nov				0								
Dic												

Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador

Durante el mes de marzo de 2022, se registra un cumplimiento en la meta de vigencia correspondiente al 90%, igualmente, se registra cumplimiento de la meta

objetivo correspondiente al 23,79%.

Observaciones: La fórmula de cálculo de gestiones: administrativas, saneamiento judicial, catastral y subcampeonos de venta, sobre el total de inmuebles

En el mes de marzo de 2022, se realizaron gestiones a los inmuebles de: Baranoa, Cauca, Córdoba Tacomecho, Córdoba Pueblo Nuevo, Córdoba Grisymarel,

Córdoba Sincelajo, Córdoba Santa Lucía, Victoria, Rácarra, Sabanalarga, Canalolo, Bogotá, San Zenón, Mosquera, Los Andes, Cuespad, Res, Ciferas, Zocal

y Fusagasugá. Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales serán implementadas a partir del mes de agosto de 2020. El

presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020 por medio de acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de

control interno de fecha 9/8/20

No.	Predio	MARZO	Total
1	Baranóa	X	1
2	Cicuao	X	1
3	Córdoba. Tacamocha	X	1
4	Córdoba. Pueblo Nuevo	X	1
5	Córdoba. Guaymaral	X	1
6	Córdoba. Sincatejito	X	1
7	Córdoba. Santa lucia	X	1
8	Victoria	X	1
9	Sacama	X	1
10	Sabanalarga (corrugimiento agua clara)	X	1
11	Canalete	X	1
12	Puerto Salgar		0
13	Bogotá	X	1
14	San Zenón	X	1
15	Mosquera	X	1
16	Los Andes	X	1
17	Cuaspud	X	1
18	Ites	X	1
19	Gatarea	X	1
20	Zarzal	X	1
21	Buenaventura		0
22	Fusagasugá	X	1
	TOTAL		20

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relaciona el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe estar relacionado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Reflexione la meta cuantitativa (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo cuantitativa debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores interesados en el Resultado:	Personas e instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información referente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.063.830-9

Código: F-DIR-104

Versión: 3

Fecha: 26/07/2020

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Servicios de asistencia técnica a usuarios del Par Telecom

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia del servicio de asistencia técnica de la jefatura de sistemas, garantizando la satisfacción de las diferentes áreas del Par Telecom.	Eficiencia	100%	100%	31/12/2022	Manual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Solicitudes	Mensual	100%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Formato F-TIC-64 SOPORTE USUARIOS

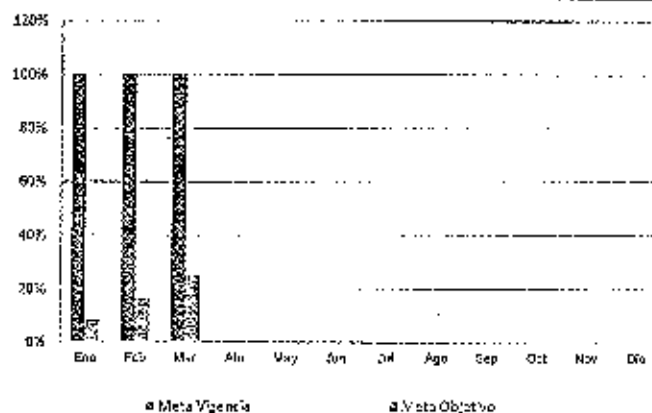
(Número de solicitudes presentadas - número de solicitudes No Atendidas)

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	266	274	302									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	266	100,00%	8,3%
Feb	274	100,00%	16,7%
Mar	302	100,00%	25,0%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



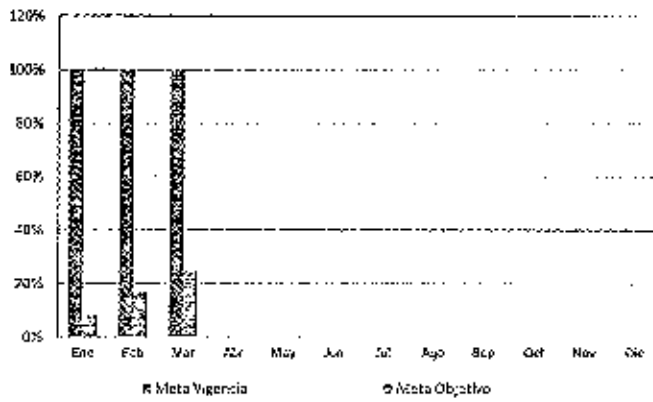
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

La jefatura de sistemas recibió un total de 302 solicitudes, las cuales en su totalidad fueron atendidas, lo que representa un 100% en la meta de vigencia y se registra un cumplimiento acumulado equivalente al 25% siendo este el máximo valor porcentual posible.

Observaciones

Se 2.10% al proceso de medición de los indicadores de gestión para la jefatura de sistemas, inicio a partir del mes de Septiembre de 2020.

 PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.030-9		Código: F-DIR-104										
		Versión: 3										
		Fecha: 28/07/2020										
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Calidad de servicio												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO									
			<table border="1"> <tr> <th>META</th> <th>PLAZO DE CUMPLIMIENTO</th> <th>VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO</th> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>31/12/2022</td> <td>Manual</td> </tr> </table>	META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO	100%	31/12/2022	Manual			
META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO										
100%	31/12/2022	Manual										
Garantizar y medir la satisfacción de los usuarios del Par Telecom	Eficacia	N/A										
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN									
%	Mensual	80%	Profesional 3									
			RESPONSABLE ANÁLISIS									
			Jefe de Sistemas									
			ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO									
			Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera									
FUENTE DE INFORMACIÓN		FÓRMULA DE CÁLCULO										
Encuesta		(Número de encuestas realizadas - Número de encuestas realizadas con resultados inferiores a 3)										
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	63	63	61									
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	63	100%	8,3%									
Feb	63	100%	16,7%									
Mar	61	100%	25,0%									
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												



En el mes de Marzo se logró un cumplimiento del 100% en la meta de vigencia, lo que representa un cumplimiento del 25% de la meta objetivo.
Observaciones

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diseñado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes cosas:

Nombre del Indicador:	Relaciona el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indica la razón por la cual se genera este indicador, cuál es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe relacionarse con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifica el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimensual, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información; en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador; informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (ignorando) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. El/ Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.



NIT 830.053.630-9

NOMBRE DEL INDICADOR

Envío de Informes a entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Validar el envío oportuno de los Informes a entes de control aplicables al PAR	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-22	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	mensual	100%	Técnico II OCI	Coordinadora OCI	Gerencia-Coordinadores- EIduagraría

FUENTE DE INFORMACIÓN

Cuadro Control de entrega de informes a entes de control vigencia 2022

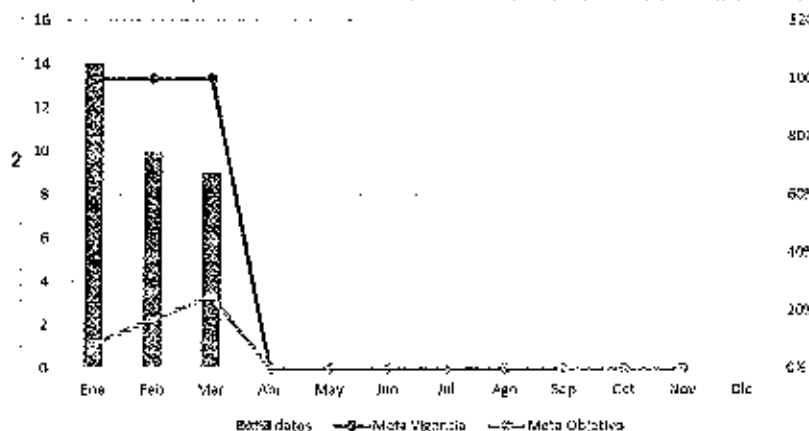
FÓRMULA DE CÁLCULO

No. de Informes a enviar en el mes - No. de informes no enviados dentro del término

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	14	10	9									
dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Período	datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	14	100%	8,33%
Feb	10	100%	16,67%
Mar	9	100%	25,00%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de marzo de 2022 se enviaron los 9 Informes previstos a enviar a los entes de control, cumpliendo con el 100% de la meta vigencia.

Observaciones

Los Informes correspondientes a entes de control enviados en marzo de 2022 fueron los siguientes: Informe de personal y costos: 25 de marzo de 2022, Certificación OKOGUI 11 de marzo de 2022, Gestión contractual febrero 9 de marzo 2022, Indicador PQRS 4 de marzo 2022, Pagos: 4 de marzo 2022, Informe de gestión 17 de marzo 2022, operaciones inusuales 2 de marzo 2022, contratos u otros firmados 3 de marzo 2022, Obras civiles inconclusas o sin uso: 2 de marzo 2022. En relación al comunicado de la CGN radicado en el PAR con el PARDS-1448-2022 del 28 de febrero de 2022, se informó que el PAR no está obligado a rendir el informe de evaluación de control interno contable por ser el PAR una entidad NO CONSOLIDABLE, por lo cual la Comisión Legal de cuentas no envió al PAR el formulario para el Fecrecimiento de la Cuenta fiscal y por ende este Informe no se remitió.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sea de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir atreído con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Otra información que describe la situación actual, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plano de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable puede ser números, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Indica referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información y seguimiento.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cualificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de no requerir. Ej: durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

[illegible]



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Elaboración y Presentación Estados Financieros (Balance)

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la elaboración y presentación de los Estados Financieros (Balance) del PAR - Telecom y sus Telesociadas	Cumplimiento	100%	100%	Mensual Anual	Mensual Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Estados Financieros (Balances)	Mensual	100%	Jefatura de Contabilidad	Jefe de Contabilidad	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Correo electrónico envío Estados Financieros a Fiduagraria
Estados Financieros homologados y firmados por la Gerencia y la Jefatura de Contabilidad

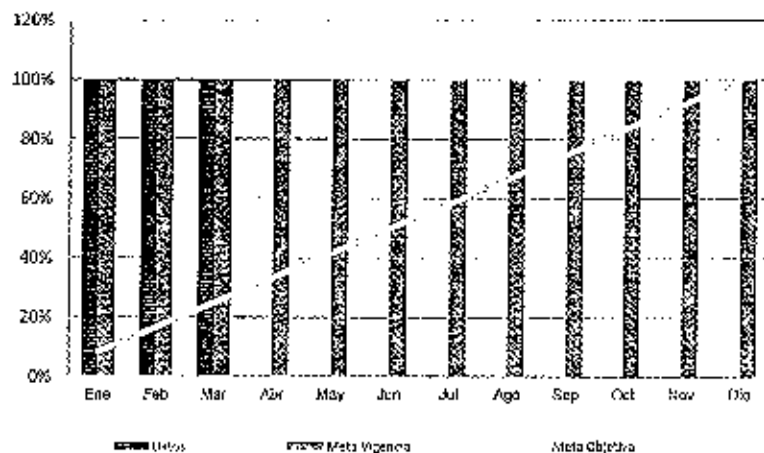
No de informes requeridos - N. de informes no presentados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8%
Feb	1	100%	17%
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de febrero de 2022 se registra un cumplimiento con relación a la elaboración de los estados financieros del 17%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acto virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020



FORMATO INDICADOR DE CALIDAD

NOMBRE DEL INDICADOR

Ejecución presupuestal de ingresos

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	ALTO DE CUMPLIMIENTO	VELOCIDAD DE CUMPLIMIENTO
Medir la ejecución de la actividad presupuestal de ingresos entre la efectivamente recibido y lo presupuestado	ECONOMIA	100%	100%	Medio	Alto

INSTRUMENTOS PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	ALTA VELOCIDAD	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Trimestral - Anual	100%	Dir. de Presupuesto	Dir. de Presupuesto	PAR - TELECOM - FINANCIERÍA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Sistema de Contabilidad - Informes de Estado Financiero, Sistema de Presupuesto FINANCIERÍA y SUBSISTEMAS DE CONTABILIDAD y el sistema de gestión de la vigencia y ejecución presupuestal de ingresos y el sistema de gestión de la ejecución presupuestal de ingresos y el sistema de gestión de la ejecución presupuestal de ingresos.

FÓRMULA DE CÁLCULO

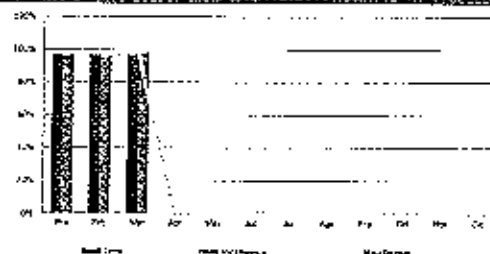
$$\left(\frac{\text{Presupuesto de ingresos efectivamente recibido}}{\text{Presupuesto de ingresos}} \right) \times 100$$

EJEMPLO DE DATOS DE EJEMPLO

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agot	Sept	Oct	Nov	Dic
Presupuesto	59.000.000.000	63.875.000.000	59.904.178.241									
Ejecución	41.100.000.000	61.100.000.000	61.100.000.000									

Medición

Periodo	Pres	Ejec	Meta
Ene	59%	68%	91%
Feb	60%	68%	91%
Mar	56%	99%	99%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Agot			
Sept			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis de la ejecución de la actividad presupuestal de ingresos

Señala el estado de la actividad presupuestal de ingresos entre la efectivamente recibida y lo presupuestado. El nivel de ejecución presupuestal de ingresos se mide de acuerdo al cumplimiento de la actividad presupuestal de ingresos y el sistema de gestión de la ejecución presupuestal de ingresos.

RANGO DE MEDICIÓN:
Satisfactorio: 80% - 100%
Adecuado: 60% - 79%
Deficiente: 0% - 59%

Al cierre del mes de marzo de 2021, la ejecución de la actividad presupuestal de ingresos se encuentra en el nivel de ejecución de 99% y se encuentra en el nivel de ejecución de 99%.

Observaciones

Presupuesto Aprobado Vigencia 2022, Anexo de Estado Financiero Presupuesto 2023 del Poder Judicial de 2021 y Anexo Estado Financiero No. 211 del 27 de octubre de 2020, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de 681.100.000.000.

El presente informe se publica el día 2 de septiembre, con vigencia hasta el día 31 de agosto de 2021, de la actividad presupuestal de ingresos y el sistema de gestión de la ejecución presupuestal de ingresos.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Informes Contaduría

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la transmisión oportuna de los informes a través del sistema CHIP	Eficacia	100%	100%	31/12/2020	Trimestral Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	Trimestral - Anual	100%	Área Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Jefe de Contabilidad Jefe de Presupuesto	ENTES DE CONTROL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CHIP

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información Interna: Área Financiera, contable y presupuesto

FÓRMULA DE CÁLCULO

N. de informes solicitados - N. de informes no transmitidos

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Feb	1	100%	25%
Abr			
Jul			
Ago			
Oct			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

La medición se efectúa de acuerdo con lo estipulado en la RESOLUCIÓN 375 DE 2007, (septiembre 17). Derogada por el art. 41, Resolución CGN 708 de 2016, por la cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación. Los informes se deben presentar de manera trimestral. Trimestralmente se transmitirá el reporte de Contabilidad y la Información de la categoría presupuestal.

En el mes de marzo de 2022 se registra un cumplimiento del 25% con relación a la presentación de informes a través del sistema CHIP del 100%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo esto el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ocurridos a la fecha del presente informe.

Observaciones

Se transmitió la información correspondiente a:
Información contable
Información presupuestal (Ingresos - Gastos)
Octubre - diciembre 2021

Al cierre de marzo de 2022 se transmitió informes a Entes de Control del cuarto trimestre de la vigencia 2021

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en el electron del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia para la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial; surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Indice referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información referente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar; el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cualificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.



NOMBRE DEL INDICADOR

Informes de gestión

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Efectuar seguimiento y control a la realización y presentación de los Informes de gestión del Par, de conformidad con la obligación contractual	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual

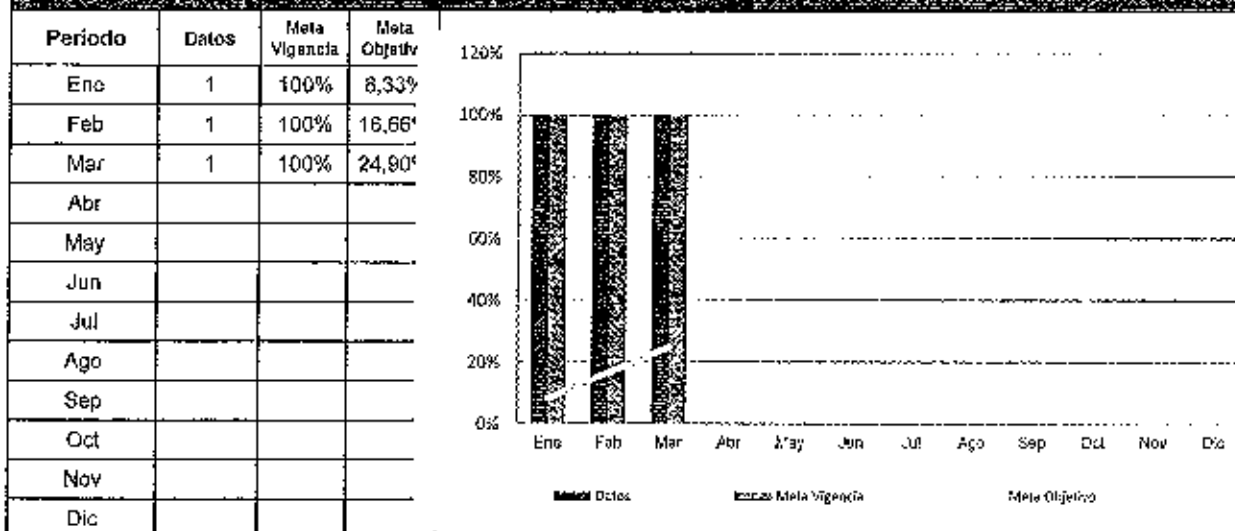
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informe de gestión	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, antes de control interno
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Informes de gestión				N. de informes requeridos en el mes - N. de informes no presentados	

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de marzo de 2022 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se remitió el correspondiente Informe dentro de las fechas establecidas, con relación a la meta objetivo para el mes se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 24,9% siendo este el máximo valor porcentual posible.

Observaciones



NIT 830.053.830-9

NOMBRE DEL INDICADOR

Comités de Gerencia

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Efectuar seguimiento a la realización de comité de gerencia, con el fin de controlar y supervisar las actividades en ejecución del patrimonio	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Comité de Gerencia	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, control interno

FUENTE DE INFORMACIÓN

Actas de Comité de Gerencia

FÓRMULA DE CÁLCULO

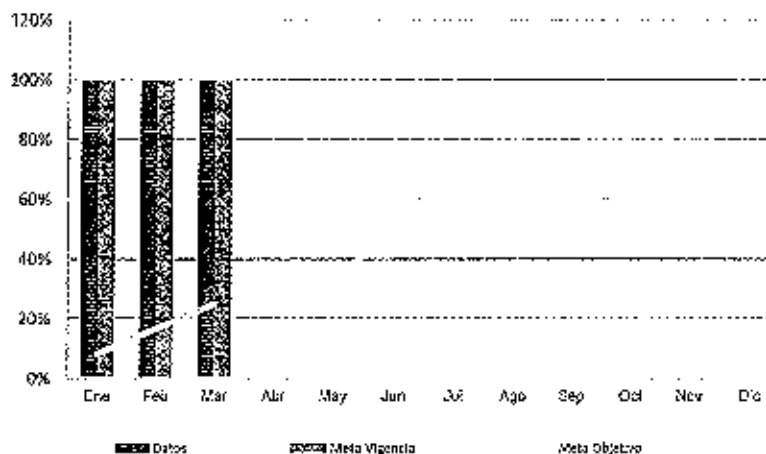
Número de comités de gerencia requeridos - número de comités no realizados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	1	1									
DATO 2	0	0	0									

0

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8,3%
Feb	1	100%	16,7%
Mar	1	100%	24,9%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de marzo de 2022 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se realizó el correspondiente comité en las fechas propuestas, con relación a la meta objetivo se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 24,9% siendo este el máximo valor porcentual posible.

Observaciones

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimiento.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, esta casilla debe ir alineada con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describa la situación inicial, surge de datos históricos donde se revise el comportamiento del indicador, si no hay línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Atores interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información adelantada.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse, ej. durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

PROCESOS CON REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL PAR TELECOM

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad frente al trámite de los procesos, evaluando la asesoría y defensa judicial asignada de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM.	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Procesos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUCIAGRARIAS-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hamaurabi a fin de mes

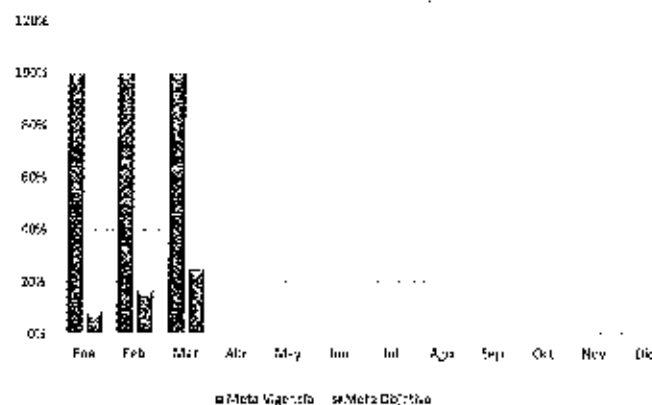
Número de procesos vigentes a favor y en contra del PAR -
Número de procesos vigentes sin apoderado

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1109	1099	1101									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1109	100%	8,3%
Feb	1099	100%	18,7%
Mar	1101	100%	25,0%
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de marzo de 2022 EL PAR- Telecom contó con un total de 1.101 procesos, segregados de la siguiente manera: 774 procesos como demandante y 327 procesos en calidad de demandado, a los cuales en su totalidad les fue asignado apoderado, ejerciendo una adecuada representación jurídica, en este sentido, para la vigencia el PAR Telecom alcanza una eficacia del 100 % para la vigencia, la cual equivale a un cumplimiento del 25.0 % sobre la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones



FÓRMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

EFICIENCIA DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE PROCESOS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la Entidad frente a la defensa judicial, de acuerdo al número de procesos finalizados con resultados favorables al PAR TELECOM.	EFICIENCIA	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Procesos	Mensual	60%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes

FÓRMULA DE CÁLCULO

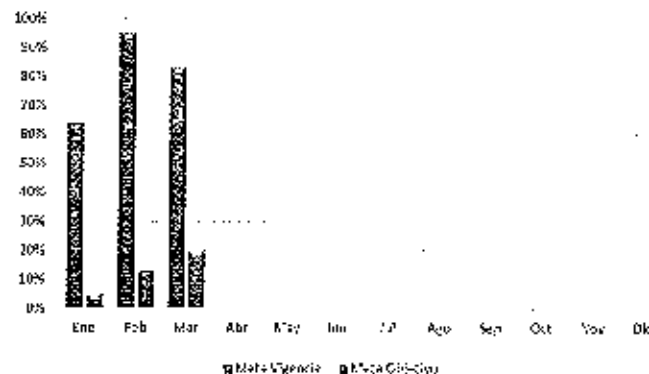
Número de procesos finalizados en el mes / Número de procesos con pretensiones adversas al PAR en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	11	20	18									
Dato 2	4	1	3									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	7	63,6%	5,3%
Feb	18	95,0%	13,2%
Mar	15	83,3%	20,2%
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de marzo del 2022, el PAR Telecom registra 15 procesos finalizados con resultados favorables al PAR Telecom, lo cual representa en la vigencia una eficiencia del 83,3%. A nivel consolidado se registra una eficiencia del 20,2% en cumplimiento de meta objetivo, este valor debe analizarse sobre un máximo porcentual posible representado en el 25,0% equivalente al total de casos adjudicados hasta la fecha del presente informe, siendo este un resultado positivo al analizarlo mediante integral la gestión adversas de los procesos vs. las fallas procesales.

Observaciones

DEFINICIÓN DEL INDICADOR																																																			
NOMBRE DEL INDICADOR																																																			
TUTELAS VIGENTES CON RESPUESTA OPORTUNA																																																			
OBJETIVO DEL INDICADOR		TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO																																															
				META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO																																													
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los Tutelas Notificadas		Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL																																													
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR																																																			
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO																																														
Tutelas	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL																																														
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO																																															
Información reportada en el aplicativo Hemimurabi a fin de mes				Número de tutelas notificadas en el mes - Número de Tutelas sin respuesta oportuna en el mes																																															
COMPORTAMIENTO INDICADOR																																																			
Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.																																							
Dato 1	1	11	6																																																
Dato 2	0	0	0																																																
MEDICIÓN																																																			
Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo	<table border="1"> <caption>Data for the Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Meta Vigencia (%)</th> <th>Meta Objetivo (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Ene</td><td>100.0%</td><td>8.3%</td></tr> <tr><td>Feb</td><td>100.0%</td><td>18.7%</td></tr> <tr><td>Mar</td><td>100.0%</td><td>25.0%</td></tr> <tr><td>Abr</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>May</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Jun</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Jul</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Ago</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Sep</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Oct</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Nov</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Dic</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>									Mes	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)	Ene	100.0%	8.3%	Feb	100.0%	18.7%	Mar	100.0%	25.0%	Abr			May			Jun			Jul			Ago			Sep			Oct			Nov			Dic		
Mes	Meta Vigencia (%)	Meta Objetivo (%)																																																	
Ene	100.0%	8.3%																																																	
Feb	100.0%	18.7%																																																	
Mar	100.0%	25.0%																																																	
Abr																																																			
May																																																			
Jun																																																			
Jul																																																			
Ago																																																			
Sep																																																			
Oct																																																			
Nov																																																			
Dic																																																			
Ene	1	100,0%	8,3%																																																
Feb	11	100,0%	18,7%																																																
Mar	6	100,0%	25,0%																																																
Abr																																																			
May																																																			
Jun																																																			
Jul																																																			
Ago																																																			
Sep																																																			
Oct																																																			
Nov																																																			
Dic																																																			
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador																																																			
Para el mes de marzo del 2022, el PAR Talocobm registra 6 tutelas notificadas las cuales fueron atendidas en el término legal, lo cual representa una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales. A nivel consolidado se registra una eficacia del 25,0% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.																																																			
Observaciones																																																			



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

RESULTADOS DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE TUTELAS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad, con relación a las tutelas atendidas por el PAR y finalizadas con resultados favorables al PAR TELECOM	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Tutelas	Mensual	80%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes

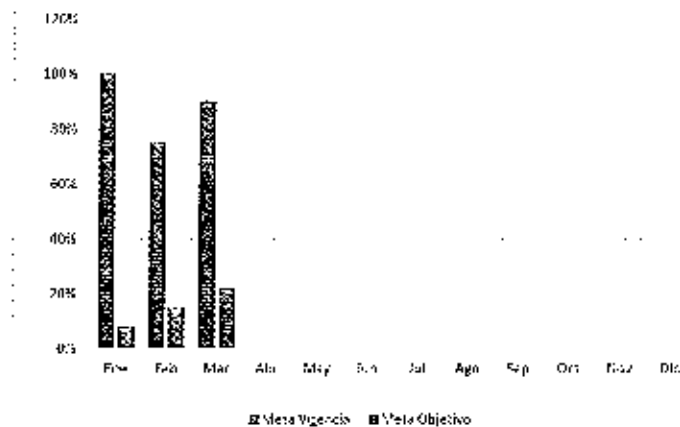
Número de Tutelas terminadas en el mes - Número de tutelas con decisión adversas al PAR en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	5	4	10									
Dato 2	0	1	1									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	5	100,0%	8,3%
Feb	3	75,0%	14,6%
Mar	9	90,0%	22,1%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de marzo del 2022 se terminaron 10 tutelas, de las cuales 9 tutelos presentaron fallos favorables a los intereses del PAR, lo que representa una eficiencia del 90% en la defensa de los intereses del PAR-Telecom frente a la acción constitucional; con relación a la meta objetivo, se alcanza un 22,1% sobre un máximo porcentual posible representado en el 25.0% sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

FÓRMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

DERECHOS DE PETICIÓN CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los derechos de petición y conceptos recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Derechos de petición	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información registrada en d-soft control correspondencia.

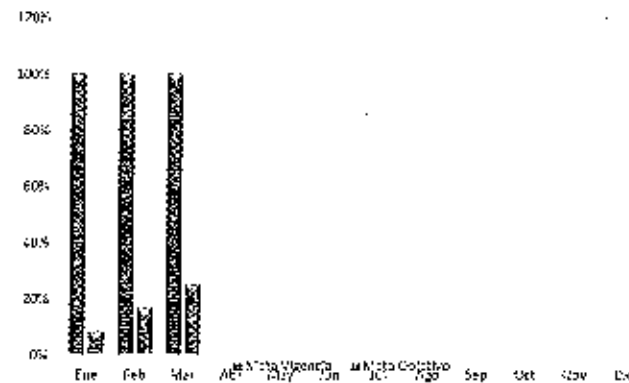
Número de derechos de petición y conceptos radicados a la coordinación jurídica - Número de derechos de petición y conceptos sin respuesta oportuna

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	4	17	12									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	4	100,0%	6,3%
Feb	17	100,0%	18,7%
Mar	12	100,0%	25,0%
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de marzo del 2022 la Coordinación Jurídica del PAR Telecom registró 12 derechos de petición, los cuales fueron atendidos en su totalidad dentro del término legal, representando una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales.

A nivel consolidado se registró una eficacia del 25.0% en cumplimiento de meta objetiva, siendo este el máximo valor porcentual positivo sobre el total de meses evaluados en el presente informe.

Observaciones

†



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

INCIDENTES DE DESACATO CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los desacatos vigentes recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Desacatos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Reporte Informe de gestión coordinación jurídica

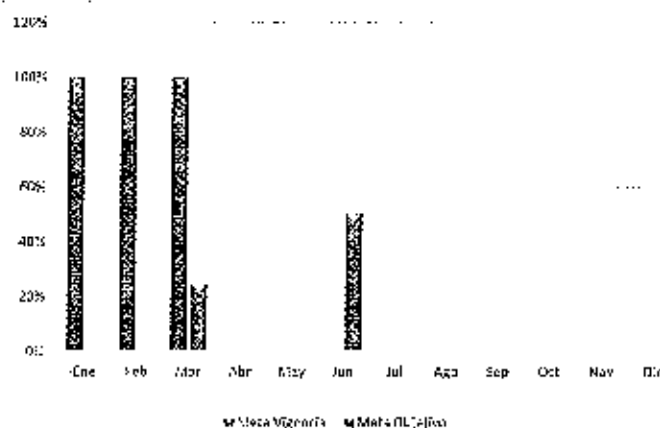
Número de desacatos notificados en el mes - Número de desacatos sin respuesta oportuna

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0	0	1									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	0	100,0%	8,3%
Feb	0	100,0%	16,7%
Mar	1	100,0%	25,0%
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de marzo de 2022, al PAR Telecom le fue notificado (1) incidente de desacato el cual fue resuelto en el término oportuno, por lo cual se registra una eficacia en la vigencia del 100%.

A nivel consolidado se registra una eficacia del 25.0% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

INCIDENTES DE DESACATO SIN SANCIÓN

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad en la defensa jurídica del PAR TELECOM con relación a los incidentes de desacato atendidos y finalizados sin fallos sancionatorios para la entidad	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Desacatos	Manual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Reporte informe de gestión coordinación jurídica

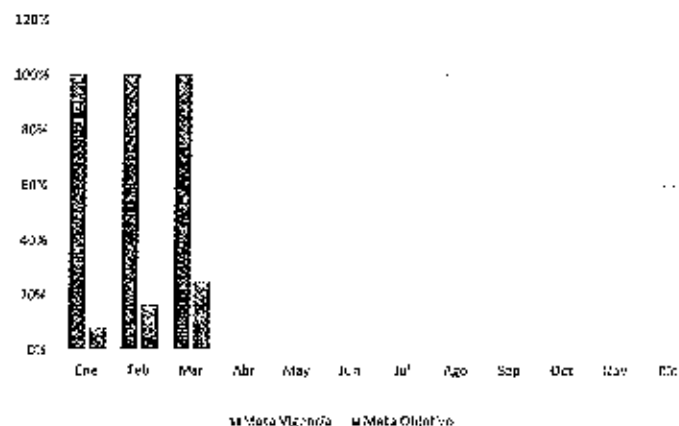
Número de fallos de desacato notificados - Número de desacatos con fallo sancionatorio

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1	0	1									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100,0%	8,3%
Feb	0	100,0%	16,7%
Mar	1	100,0%	25,0%
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de marzo se notificó al PAR (1) fallo de desacato no sancionatorio, por lo que se registra el 100% de eficiencia en cumplimiento de la meta de vigencia.
a nivel consolidado se registra una eficacia del 25.0% en cumplimiento de meta objetivo, siendo esto el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados en el presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

CONTROL DE CONTRATOS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de los contratos realizados en la vigencia.	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Contratos	Mensual	80%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS ENYES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

información reportada por el área de contratos

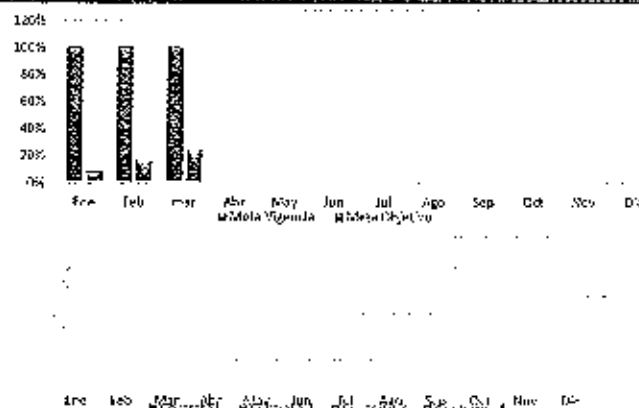
Numero total de contratos liquidados en el mes - numero total de contratos liquidados en el mes con termino superior a 180 días

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0	0	1									
Dato 2	0	0	0									

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	0	100,0%	8,3%
Feb	0	100,0%	16,7%
Mar	1	100,0%	25,0%
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de marzo del 2022 se efectuó la liquidación de un (1) contrato, que no superó el término de 180 días, lo cual se registra una eficiencia del 100%. A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25,0% en cumplimiento de meta objetivo, siendo esta el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados en el presente informe. La segunda grafica no posee información, pues solo registra aquellos contratos liquidados en un termino superior a 180 días.

Observaciones

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes asumen las responsabilidades del indicador y sus seguimiento.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos estadísticos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: pueda ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Atores interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticos, entre otros.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la relación de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del gestor a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Atención solicitudes, requerimientos y Entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el nivel de atención de las solicitudes asignadas a la Jefatura de Historias Laborales	Eficiencia	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Solicitudes	Mensual	90%	Trabajadores en misión de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Aplicativo D-Soft (Sistema de control para solicitudes y gestión documental) y base de datos de correspondencia de Accesos de la Jefatura de Historias Laborales

FÓRMULA DE CÁLCULO

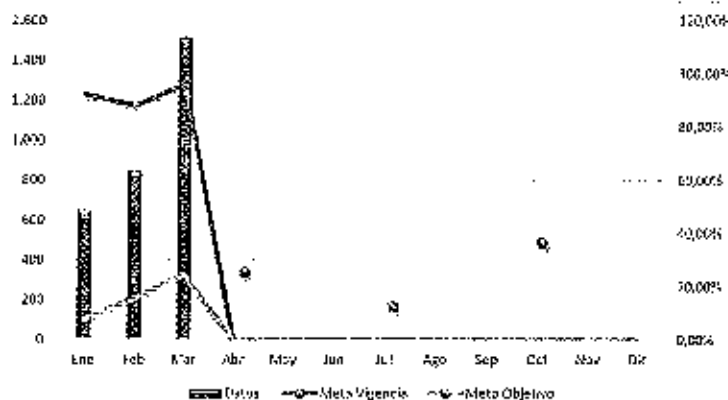
(No. de solicitudes recibidas en el mes + No. de solicitudes no atendidas del mes anterior) - No. de solicitudes no atendidas en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	710	909	1.461									
Dato 2	55	117	62									

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	655	92,25%	7,69%
Feb	847	87,86%	15,46%
Mar	1.616	96,07%	24,50%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de MARZO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se atendió el 96,07% de las solicitudes recibidas en el mes y las solicitudes que quedaron pendientes en el mes anterior, quedando pendientes por atender 62 solicitudes equivalentes al 3,93%. Las cuales se encuentran dentro de los términos de ley.

A nivel consolidado se registra una eficiencia en el cumplimiento de la meta objetivo del 24,50% de un porcentaje máximo de 25,00%, habiéndose tramitado 1.516 solicitudes de las 3.660 recibidas durante el año (Incluyendo en este total las 30 solicitudes que quedaron pendientes por tramitar en el año 2021).

Observaciones

El indicador del presente mes se realizó teniendo en cuenta las solicitudes recibidas y tramitadas desde el 1 hasta al 31 de marzo de 2022.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Pago Nómina exfuncionarios PPA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en el procesamiento y pago de las mesadas anticipadas a los beneficiarios del PPA	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Beneficiarios	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Archivos sistematizados de la Jefatura de Historias Laborales y Fallos Judiciales

FÓRMULA DE CÁLCULO

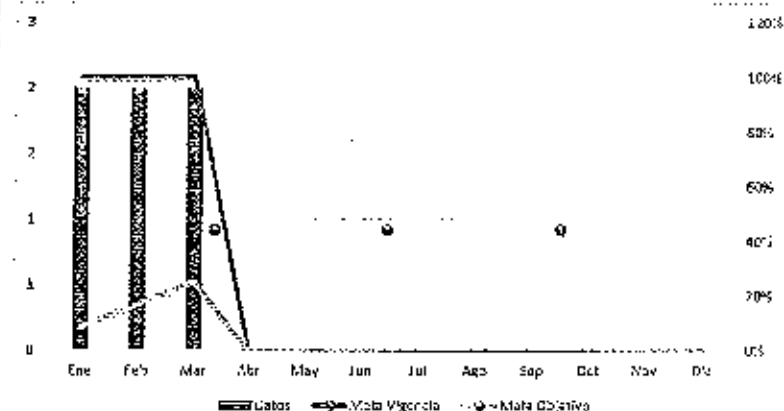
No. de beneficiarios incluidos en el PPA - No. de beneficiarios PPA a los cuales no se les pagó mesada

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	2	2	2									
Dato 2	-	-	-									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	2	100%	8,33%
Feb	2	100%	16,67%
Mar	2	100%	25,00%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de MARZO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se procesó y pagó la nómina al 100% de los beneficiarios que se encuentran incluidos en el Plan de Pensión Anticipada PPA (el procesamiento de la nómina incluye las novedades que se presentan en el mes de los exfuncionarios).

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25.00% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acto virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Seguimiento y verificación del pago prestaciones económicas de Telecom y las Telesociadas

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la revisión y validación de la nómina de pensionados de las exlinias Telecom y Telesociadas, teniendo en cuenta las novedades de pensionados reportadas por la UGPP	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Pensionados	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Archivos magnéticos de la nómina de pensionados de las exlinias Telecom y Telesociadas y de novedades enviadas por la UGPP al PAR

FÓRMULA DE CÁLCULO

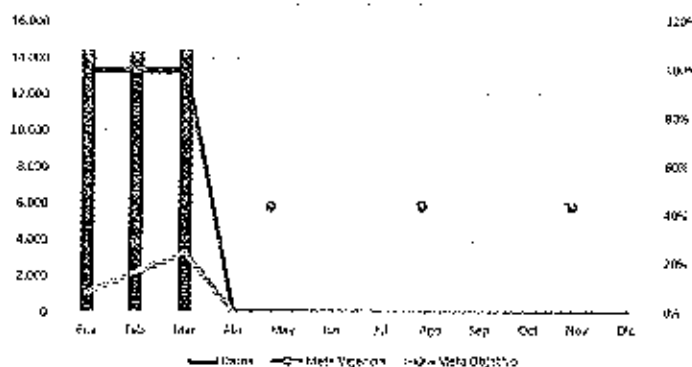
No. pensionados nómina mes anterior + No. pensionados con novedad de inclusión - No. pensionados con novedad de exclusión

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	14,542	14,450	14,408									
Dato 2	24	23	67									
Dato 3	113	67	58									

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	14,450	100%	8,33%
Feb	14,408	100%	16,67%
Mar	14,414	100%	25,00%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de MARZO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se revisó y se validó el 100% de la nómina de los pensionados de Telecom y Telesociadas, incluyendo las novedades de inclusiones y exclusiones reportadas por la UGPP.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25,00% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo esto el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, actuó virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Facturación cuotas partes

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en el cobro de cuotas partes de la población cuota partista a cargo del PAR	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Cuota partistas	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUCIARIA - MINTIC - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Medios magnéticos suministrados por el FOPEP y novedades reportadas por la UGPP al PAR

FÓRMULA DE CÁLCULO

No. total cuotapartistas por cobrar - No. total cuotapartistas no cobrados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1.127	1.123	1.116									
Dato 2												

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1.127	100%	8,33%
Feb	1.123	100%	16,67%
Mar	1.116	100%	25,00%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			

El gráfico muestra la facturación de cuotas partes por mes. El eje Y representa el número de cuotas partes (0 a 1.200). El eje X representa los meses (Ene a Dic). Las barras azules representan los datos reales. La línea roja representa la meta de vigencia (100%). La línea verde representa la meta objetivo (porcentaje de cumplimiento). Los datos reales muestran un pico en enero (1.127) y febrero (1.123), seguido de una caída en marzo (1.116) y meses posteriores con valores cercanos a cero.

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de MARZO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se facturaron las cuotas partes del 100% de los pensionados reportados por el FOPEP al PAR.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25,00% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo esto el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Las cuentas de cobro se generan mes vencido, por lo cual el número de cuota partistas registrados en el mes corresponde a la población cuota partista del mes anterior.

Esta actividad se ha cumplido el 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.



DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Concurrentes de cuotas por cobrar

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la generación de cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales	Cumplimiento	N/A	100%	31/12/2022	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Entidades concurrentes	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Históricas Laborales	Jefe de Históricas Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Medios magnéticos suministrados por el FOPEP, novedades reportadas por la UGPP al PAR y archivos sistematizados de Cuotas Partes

FÓRMULA DE CÁLCULO

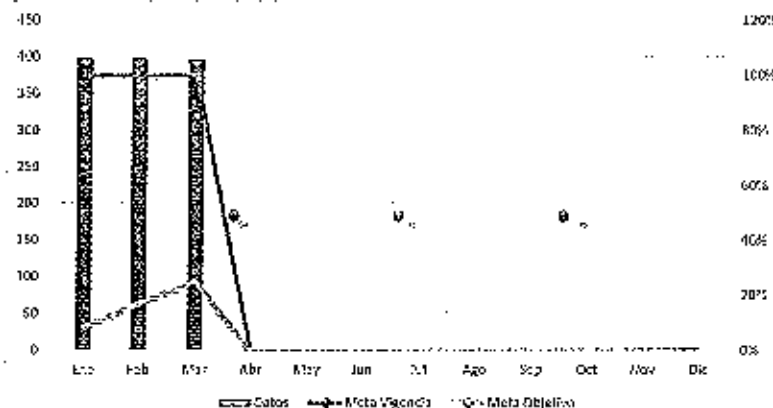
No. Entidades concurrentes - No. Entidades concurrentes a los cuales no se les envió cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	397	397	398									
Dato 2												

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	397	100%	8,33%
Feb	397	100%	16,67%
Mar	398	100%	25,00%
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Agó			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de MARZO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se generaron el 100% de las cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 25,00% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Las cuentas de cobro se generan mes vencido.

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y llenado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cuáles su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir atrevido con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surge de datos históricos cuando se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta cuantitativa (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, o por otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Atores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información permanente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otros.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables (términos, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones).
Análisis Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe seleccionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser conciso y expresar la relación de la clasificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirlo. Ej. Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES PAR TELECOM
ANEXO 0007

No	Destinatario	Código	Descripción del activo	Valor	Valor de venta	Año de venta
1	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Calle 43 No. 42-35	453.720.000,00	453.720.000,00	2006
2	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	Carrera 18 No. 17-30 Corregimiento de la Playa Bogotá-Medellin	922.688.200,00	922.688.200,00	2006
3	BOGOTÁ	CARTAGENA	Diagonal 32 No. 80-8-71 Calle 32 No. 18-8-75	903.793.000,00	903.793.000,00	2006
4	BOGOTÁ	BOGOTÁ	Diagonal 32 No. 80-8-71 Calle 32 No. 18-8-75	275.000.000,00	275.000.000,00	2006
5	CASAPARE	YOPAL	Calle 13 No. 13-14 Calle 14	55.000.000,00	55.000.000,00	2006
6	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Calle 23 No. 12-141145 Edificio Florencia Vieja	6.965.000.000,00	6.965.000.000,00	2006
7	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 15 No. 24-55555155-5 Carrera 12 No. 24-55	400.000.000,00	400.000.000,00	2006
8	CUNDINAMARCA	FUNTA	Vivienda Correo	153.500.000,00	153.500.000,00	2006
9	MAGDALENA	EL BARRIO	Carrera 4 No. 6-20	44.578.200,00	44.578.200,00	2006
10	MONTECASSIANO	LAJANICA	Carrera 3 No. 4-28	9.250.285,00	9.250.285,00	2006
11	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	Carrera 6 No. 5-47	9.800.000,00	9.800.000,00	2006
12	SANTANDER	MOSOTES	Calle 5 No. 6-91	19.020.000,00	19.020.000,00	2006
13	SANTANDER	PLAZA NACIONAL	Carrera 8 No. 1-1-30	53.900.000,00	53.900.000,00	2006
14	TOLIMA	ESPEVAL	Carrera 4 No. 8-25-3355555-9	95.250.000,00	95.250.000,00	2006
15	TOLIMA	MAGUIZA	Carrera 3 No. 3-47	109.630.000,00	109.630.000,00	2006
16	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Calle 20 Carrera 30 Plaza Principal	435.154.000,00	435.154.000,00	2007
17	BOGOTÁ	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-42-47 Edificio Mariscal Local 10-49	237.232.500,00	237.232.500,00	2007
18	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	51.600.000,00	51.600.000,00	2007
19	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	47.300.000,00	47.300.000,00	2007
20	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	57.980.000,00	57.980.000,00	2007
21	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	50.450.000,00	50.450.000,00	2007
22	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	45.200.000,00	45.200.000,00	2007
23	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	58.680.000,00	58.680.000,00	2007
24	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	1.849.297.000,00	1.849.297.000,00	2007
25	BOGOTÁ	CARTAGENA	Carrera 33 No. 28-15-55 Edificio Banco de Bogotá B-5	194.370,00	194.370,00	2007
26	CASAS	MANIZALES	Calle 20 No. 23-48	148.050.000,00	148.050.000,00	2007
27	CASAS	MANIZALES	Calle 15 No. 15-57	668.547.000,00	668.547.000,00	2007
28	CASAS	MANIZALES	Calle 15 No. 15-57	1.502.005.000,00	1.502.005.000,00	2007
29	CHOCO	BAHIA SOLANO	Calle 3 No. 3-25 Jardín Infantil	53.099.500,00	53.099.500,00	2007
30	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	4.000.000,00	4.000.000,00	2007
31	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	4.000.000,00	4.000.000,00	2007
32	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
33	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	4.000.000,00	4.000.000,00	2007
34	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	4.000.000,00	4.000.000,00	2007
35	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
36	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	32.330.750,00	32.330.750,00	2007
37	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
38	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
39	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	32.687.500,00	32.687.500,00	2007
40	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	32.284.250,00	32.284.250,00	2007
41	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
42	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	32.450.000,00	32.450.000,00	2007
43	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	27.780.000,00	27.780.000,00	2007
44	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	175.541.210,00	175.541.210,00	2007
45	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	175.541.210,00	175.541.210,00	2007
46	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	164.398.855,00	164.398.855,00	2007
47	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	151.363.055,00	151.363.055,00	2007
48	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	144.041.455,00	144.041.455,00	2007
49	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	144.041.455,00	144.041.455,00	2007
50	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	133.651.185,00	133.651.185,00	2007
51	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	133.651.185,00	133.651.185,00	2007
52	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	137.177.712,00	137.177.712,00	2007
53	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	137.177.712,00	137.177.712,00	2007
54	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	90.627.040,00	90.627.040,00	2007
55	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	90.627.040,00	90.627.040,00	2007
56	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Carrera 12 No. 20-4155 Puente de 2-27	80.317.850,00	80.317.850,00	2007
57	HUILA	SCAINTO	Calle 10 No. 7-30 E	477.621.300,00	477.621.300,00	2007
58	NARIÑO	TAMAYO	Calle 10 No. 7-30 E	258.855.600,00	258.855.600,00	2007
59	TOLIMA	MEDELLIN	Calle 10 No. 7-30 E	412.950.000,00	412.950.000,00	2007
60	TOLIMA	MEDELLIN	Calle 10 No. 7-30 E	323.115.100,00	323.115.100,00	2007
61	TOLIMA	MEDELLIN	Calle 10 No. 7-30 E	55.000.000,00	55.000.000,00	2007
62	TOLIMA	MEDELLIN	Calle 10 No. 7-30 E	315.320.000,00	315.320.000,00	2007

63	BOYACA	BOYACA	Calle 11 No. 4224 local 2 Centro Comercial Molima	47.870.000,00	47.870.000,00	2007
64	BOYACA	BOYACA	Carrera 19 E No. 600 Edificio el Tobor	1.547.978.000,00	1.547.978.000,00	2007
65	BOYACA	BARRANQUILLA	Carrera 41 No. 24-26	4.163.380.000,00	4.163.380.000,00	2008
66	BOYACA	CARTAGENA	Regimen 22 No. 36280 Sector U. F. 1997 B-119-36000	468.880.700,00	468.880.700,00	2008
67	BOYACA	CARTAGENA	Calle 32 No. 12-67 Sector 213	11.000.000,00	11.000.000,00	2008
68	BOYACA	CARTAGENA	Calle 30 No. 10-67 Calle 330	11.000.000,00	11.000.000,00	2008
69	BOYACA	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-67 Calle 472	10.500.000,00	10.500.000,00	2008
70	BOYACA	CARTAGENA	Calle 32 No. 10-67 Calle 472	27.150.000,00	27.150.000,00	2008
71	BOYACA	MANIZALES	Calle 10 No. 10-67	236.545.000,00	236.545.000,00	2008
72	BOYACA	MANIZALES	Calle 10 No. 10-67	4.000.000,00	4.000.000,00	2008
73	BOYACA	MANIZALES	Calle 10 No. 10-67	3.245.000,00	3.245.000,00	2008
74	BOYACA	MANIZALES	Calle 10 No. 10-67	217.480.000,00	217.480.000,00	2008
75	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Parquesalón B-108	4.900.000,00	4.900.000,00	2008
76	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 312	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
77	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Parqueadero S-111	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
78	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Parquesalón S-107	4.600.000,00	4.600.000,00	2008
79	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Parquesalón S-109	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
80	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Parquesalón S-111	4.900.000,00	4.900.000,00	2008
81	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Parquesalón S-110	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
82	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
83	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
84	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
85	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
86	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
87	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
88	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
89	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
90	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
91	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
92	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
93	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
94	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
95	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
96	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
97	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
98	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
99	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
100	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
101	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
102	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
103	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
104	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
105	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
106	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
107	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
108	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
109	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
110	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
111	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
112	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
113	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
114	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
115	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
116	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
117	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
118	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
119	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
120	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
121	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
122	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
123	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
124	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
125	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
126	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
127	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
128	BOYACA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Calle 311	4.700.000,00	4.700.000,00	2008

129	GALDAS	VAÑALES	Carrera 10 A No. 20-01	700.860.000,00	700.860.000,00	2010
130	CAQUETA	LA MONTAÑA	Carr. Margada Salazar Recaldeira	20.500.000,00	20.500.000,00	2010
131	CARRIZO	VALMAY	Finca Guzmán Vereda Buena Vista	1.000.000,00	1.000.000,00	2010
132	CERATO	AGUACHICA	Carrera 10 No. 3-01	121.338.000,00	121.338.000,00	2010
133	CHOCO	CARVEI DE ATRATO	Camino de Aliso, Lote 10 Repetidos la Sierra	15.641.151,00	15.641.151,00	2010
134	CHOCO	ELFI	Carrera Fy 2 No. 3-10	2.794.200,00	2.794.200,00	2010
135	CUNDINAMARCA	CHOACHI	Carrera 10 No. 5-01 Finca San República	628.676.480,00	628.676.480,00	2010
136	CUNDINAMARCA	CHOACHI	Carrera 68 Edo No. 5-03 Escond. Repetidos	26.895.608,00	26.895.608,00	2010
137	CUNDINAMARCA	CHOACHI	Carrera 68 Edo No. 5-00 Escond. Repetidos	63.703.104,00	63.703.104,00	2010
138	GUAYARA	MACAO	Calle 11 No. 19-10 y Calle 13 No. 15-03	1.758.542.000,00	1.758.542.000,00	2010
139	SOGA	COLOMERA	Carrera 3 A No. 5-08 (Maya Edo No. 5-03) No. 2-05	3.411.235,00	3.411.235,00	2010
140	HULA	HOEO	Vereda Guzmán Vereda Nueva - Hula	54.642.232,00	54.642.232,00	2010
141	MADEDALENA	LUZARION	Carrera 7 No. 5-07	85.952.000,00	85.952.000,00	2010
142	MADEDALENA	SANTA MARTA	Calle 11 D No. 20-100 y Carrera 21 No. 13-020	148.395.000,00	148.395.000,00	2010
143	INGRTE DE SANTANDER	OSADA	Calle 15 No. 10-03 (Cerro de la Cruz)	70.965.000,00	70.965.000,00	2010
144	QUINDO	LA ESPERANZA	Rio 7 Via al Aeropuerto El Eden	1.002.380.000,00	1.002.380.000,00	2010
145	RESERVA	SANTA ROSA DE CABAL	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	177.112.500,00	177.112.500,00	2010
146	RESERVA	DOSQUELUNPAS	Calle 18 No. 14-33 Local 3 - Centro	90.336.000,00	90.336.000,00	2010
147	SANTANDER	BOGOTAMANSA	Finca El Páramo, Vereda La Aurora	151.200.000,00	151.200.000,00	2010
148	SANTANDER	SAN MIGUEL	Calle 6 No. 4-05	19.483.000,00	19.483.000,00	2010
149	SANTANDER	LEBRUA	Carrera 12 No. 6-08 (Calle de la Cruz) Talca	628.792.200,00	628.792.200,00	2010
150	SUCRE	OLIVAS	Calle 10 No. 10-03 (Calle de la Cruz)	1.101.000.000,00	1.101.000.000,00	2010
151	SUCRE	BOGOTAMANSA	Carrera 1 No. 10-03	277.202.165,00	277.202.165,00	2010
152	TOCUMA	GRAPARRAL	Calle 10 No. 9-07 (Calle de la Cruz)	102.500.000,00	102.500.000,00	2010
153	TOCUMA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 11-04-03	53.538.400,00	53.538.400,00	2010
154	TOCUMA	RAGUE	Vereda El Páramo, Vereda La Cruz, Vereda El Salado	852.578.000,00	852.578.000,00	2010
155	TOLIMA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.138.350.000,00	2.138.350.000,00	2010
156	TOLIMA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	59.854.000,00	59.854.000,00	2010
157	VALLE	BUEVENTURA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	28.603.066,00	28.603.066,00	2010
158	VALLE	BUEVENTURA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
159	VALLE	BUEVENTURA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
160	VALLE	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	4.900.000,00	4.900.000,00	2010
161	VALLE	TUNJA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	187.961.000,00	187.961.000,00	2010
162	ATLANTICO	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	43.738.350,00	43.738.350,00	2011
163	SAN ANDRES	SAN ANDRES	Calle 1 No. 15-04 (Calle de la Cruz)	1.782.319.000,00	1.782.319.000,00	2011
164	VALLE	SAN PEDRO	Calle 2 Avenida 8	140.110.000,00	140.110.000,00	2011
165	CUNDINAMARCA	TAUEN	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	8.769.000,00	8.769.000,00	2012
166	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	59.854.000,00	59.854.000,00	2015
167	CAQUETA	FLORINDIA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	280.000.000,00	280.000.000,00	2015
168	CUNDINAMARCA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
169	CUNDINAMARCA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
170	CUNDINAMARCA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
171	MADEDALENA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
172	MADEDALENA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
173	MADEDALENA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
174	HIMA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
175	SANTANDER	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
176	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
177	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
178	SANTANDER	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
179	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
180	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
181	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
182	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
183	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
184	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
185	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
186	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
187	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
188	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
189	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
190	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
191	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
192	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
193	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
194	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
195	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
196	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
197	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015
198	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	2.178.135.000,00	2.178.135.000,00	2015
199	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
200	BOGOTAMANSA	BOGOTAMANSA	Calle 18 No. 14-33 (Indicador)	438.000.000,00	438.000.000,00	2015

185	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 47-0224 GARAJE 11	11.220.000,00	11.220.000,00	2019
186	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 47-0224 GARAJE 12	12.215.000,00	12.215.000,00	2019
187	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 47-0224 GARAJE 13	12.215.000,00	12.215.000,00	2019
188	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 47-0224 GARAJE 14	12.215.000,00	12.215.000,00	2019
189	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 47-0224 GARAJE 15	12.215.000,00	12.215.000,00	2019
200	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 47-0224 GARAJE 16	12.215.000,00	12.215.000,00	2019
201	ATLANTICO	T. Baja Oeste Bocas	CL 8 25 3-03	29.350.000,00	29.350.000,00	2020
202	BOLIVAR	SANTA CATALINA	CL 19 No 18-23	62.518.000,00	62.518.000,00	2020
203	VALENZUELA	SAI ANTONIA	CL 8 76a. 2-03	17.040.000,00	17.040.000,00	2020
204	SANTO	CORDOBA	CL 5 No 1-77	157.510.100,00	157.510.100,00	2021
205	NORTE DE SANTANDER	GUADUPE	CL 4 No 3-08	240.604.000,00	240.604.000,00	2021
206	BOYACA	BOYACA	CR 17-20 CL 17-1-08	6.133.230,00	6.133.230,00	2021
207	CAQUETA	BOYACA	CR 43-28-1 CL 4-4-73	137.415.000,00	137.415.000,00	2021
208	BOYACA	BOYACA	CL 7 No 11-48	6.328.000,00	6.328.000,00	2021
209	BOYACA	CAMPO DE LA CRUZ	CL 3 N 4-49	20.267.000,00	20.267.000,00	2021
210	CASARE	SINCE	CR 20 N 10-3-25	39.878.000,00	39.878.000,00	2022
Total				20.390.515.920,00	20.390.515.920,00	

Año	Cantidad Vendida	Valor Avalúo	Valor de venta
2006	15	10.536.644.295,00	10.349.652.945,00
2007	49	11.152.989.794,00	10.906.392.794,00
2008	27	7.131.289.675,00	6.889.364.675,00
2009	21	6.699.727.534,00	6.681.866.282,00
2010	49	17.327.441.169,00	17.327.441.169,00
2011	3	1.922.424.500,00	1.966.222.800,00
2012	1	6.760.000,00	6.760.000,00
2015	6	7.592.535.680,00	7.717.105.680,00
2016	2	98.684.000,00	101.850.000,00
2018	5	6.820.815.650,00	6.523.488.100,00
2019	22	328.019.035,00	325.925.740,00
2020	3	105.828.000,00	109.830.000,00
2021	6	568.316.894,00	586.123.680,00
2022	1	38.979.703,00	34.000.000,00
TOTAL	210	70.330.515.929,00	69.526.023.865,00

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
	Recepción, administración y explotación de los activos inmuebles, muebles, monetarios, remanentes, bienes y demás activos que vayan siendo declarados no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de Telecom en liquidación y sus asociadas e hijas.			
a	Convalidación de la recepción de los activos	X		Se recibió de parte de la liquidación 183 inmuebles. Al 30 de marzo de 2022 el PAR administra un total de (22) inmuebles de los cuales: (5) se encuentran disponibles para la venta y (17) con afectaciones, entre ellos: 1 lote invadido (Guanaventura) 1 inmueble (Fosagusa) al que la administración de Fusagusa afectó con la promulgación del decreto 085-2021 proyecto relacionado con el espacio público - Parque Científico y Tecnológico de Inovación PCTI Región Central.
b	Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN que integran el patrimonio autónomo	X		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de los diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de impuestos, etc.
c	Realizar ante las autoridades competentes o particulares, cuando sea del caso (Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Depósitos Centralizados de Valores, etc.) las diligencias necesarias para la formalización de la transferencia de los bienes fiduciarios.	X		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y, con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de impuestos, etc.
d	Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones que debían transferir terceros al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. con las salvedades que se indican en el numeral 9.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula así como suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requieran para el perfeccionamiento de dicha transferencia de acuerdo con la naturaleza de cada activo	X		El PAR recibió físicamente por parte del PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, adicional a la identificación de inmuebles no incluidos en el acuerdo de terminación que tampoco fueron objeto de devolución, de los cuales al 30 de marzo de 2022 quedan sin enajenar 20 inmuebles y por parte de Telecom en liquidación quedan 2 inmuebles para un total de 22.
e	Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que se transfirieron al presente patrimonio autónomo de remanentes -PAR- por parte de terceros, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requieran para su adecuado registro de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo.	X		Los bienes transferidos se recibieron físicamente, mediante Acta de conformidad con el Contrato de fiducia suscrito para la Administración del PAR. Durante el mes de septiembre de 2013 se efectuó la recepción física de 6 inmuebles mediante Acta. Treinta y seis (36) inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el 2017 y 19 inmuebles recibidos de COLTEL en 2018. En febrero de 2019 el PAR encontró un (1) inmueble no incluido Acuerdo de Terminación, y desde enero de 2020 hasta el cierre del 30 de marzo de 2022 tres (3) inmuebles más, no incluidos en el Acuerdo de Terminación.
f	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibieron los recursos líquidos que se transfirieron al patrimonio autónomo	X		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Aries Servicios, a marzo de 2022 no existen saldos por cobrar de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Editel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.
g	Recibir de forma automática del Patrimonio Autónomo -PARAPAT- la propiedad de los inmuebles, bienes y demás activos que vayan siendo declarados no afectos al servicio de telecomunicaciones con el fin de realizarlos, para que su producto sea consignado al cumplimiento de la finalidad del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Para tal efecto deberá suscribir los documentos y ejecutar los trámites		X	En cumplimiento del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, relacionado con el registro de los inmuebles objeto de devolución, el PAR - Telecom ha recibido la totalidad de los 55 inmuebles.

ITEM	* OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI	NO	ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
h	Registrar en la contabilidad del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- los activos Fiduciarios que se transfirieron al momento de la celebración del contrato de fiducia mercantil, así como con posterioridad ingresen a PAR, en subcuentas por cada una de las entidades en liquidación, estas son:				
i	En caso que aparecieran con posterioridad bienes no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, o bienes que hayan sido declarados no afectos al servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. La propiedad de los mismos se transferirá de manera automática al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- lo anterior, sin perjuicio de que se efectúe su inventario y avalúo, así como los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Para lo anterior, se tendrá en cuenta lo señalado en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula.	x		Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la contabilización de los 188 inmuebles, toda vez que dentro de los bienes recibidos, 4 eran de propiedad de la Nación los cuales fueron devueltos a esta.	FINALIZADO
j	Con relación a la administración, custodia y mantenimiento de los activos:				
a	Defender los bienes fiduciarios judiciales o extrajudicialmente. Ante cualquier amenaza, perturbación o la realización de actos que atenten contra su integridad y conservación o, contra la propiedad o tenencia de los mismos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fiduciarios.	x		El PAR ha adelantado las acciones policivas antes de los reintegraciones o restitución de los inmuebles con inversión. Al mes de marzo de 2022 se ha solicitado a la Coordinación Jurídica el inicio de acciones reintegratorias de los inmuebles de Bogotá, Los Andes, Sincalito, Guimaral, Baranoa, Zarzal, San Zenón, Galerías, Victoria y Citaro, respecto de inmueble ubicado en Canalete la Coordinación Jurídica gestión que el proceso judicial con mayor celeridad era una acción popular, proceso que ya se encuentra en curso.	INM
b	Ejercer la debida representación de los intereses del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se inician para obtener el recaudo de la cartera o de contingencias activas a través de los apoderados que se hayan constituido por las entidades contratantes o que se constituyan en el futuro por parte de patrimonio autónomo de remanentes -PAR-		x	Dentro de las estrategias que ha implementado el PAR para recuperar la cartera de servicios, se resaltan los planes de alivio y de cobro pre-judicial a través de empresas especializadas. A la fecha no existe cartera de servicios teniendo en cuenta que fue vendida en el mes de noviembre del 2009. FINALIZADO	FINALIZADO
f	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos liquidados que se transferían al patrimonio autónomo	x		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Ariles Servicios, a marzo de 2022 no existen saldos por cartera de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Estel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.	FIN
d	Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las políticas que aprueba el comité fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas.		x	Previo aprobación del Comité Fiduciario, se implementó un plan de alivio que condonó el 100% de intereses y 40% de capital, a la fecha no existe cartera de servicios. Estos alivios fueron autorizados por el Comité Fiduciario el 22 de Abril de 2008. FINALIZADO	FINALIZADO
e	Imputar los abonos que realicen los deudores a favor de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION en el siguiente orden: (i) deudores varios, (ii) intereses moratorios si los hubiere, (iii) intereses de plazo o corrientes y (iv) capital.		x	Los pagos de los deudores fueron registrados en cada una de las cuentas respectivas, se reflejan en la cuenta de balance "deudores". La cartera fue vendida en el año 2009. FINALIZADO	FINALIZADO
f	iniciar o continuar los procesos y trámites necesarios para el recaudo de la cartera fiduciaria, con cargo a los recursos del fiduciario mediante la contratación de abogados externos u otro mecanismo de conformidad con las políticas adoptadas por el COMITÉ FIDUCIARIO las que tendrán en cuenta la edad		x	El 20 de noviembre, se celebró el contrato de cartera de compraventa entre el PAR y Bohmer mercadería de capitales S.A. El Comité Fiduciario mediante Acta 34 del 27 de mayo de 2008, aprobó la venta de cartera de Fondos Especiales, adjudicada a Súnja Abogados-Luis Márquez a corte 30 de abril de 2008 y esta cedió.	FINALIZADO
g	Administrar la base de datos y los aplicativos tecnológicos relacionados con la administración de la cartera transferida al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, dando el apoyo logístico y operativo necesario para poder es morchales aplicativos por parte de la FIDUCIARIA		x	El PAR registró todos los abonos de los deudores de cartera servicios en el sistema Ariles, hasta la fecha de la venta, es decir, hasta octubre de 2008, en el caso de Cartera de Fondos Especiales y el 20 de noviembre de 2009 para el caso de la Cartera de Servicios. FINALIZADO	FINALIZADO

ÍTEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
h	Aplicar las políticas de enajenación de la cartera fiduciaria de acuerdo con los estudios financieros que se realicen atendiendo las condiciones del mercado para proceder a su ofrecimiento con sujeción a las instrucciones que para tal efecto imparta dicho Comité		x	En aplicación de las políticas aprobadas por el Comité Fiduciario, el Comité Fiduciario en Acta del 10 de julio de 2020, una vez recibidas las ofertas presentadas por CISA y BOHMER MERCADO DE CAPITAL, favoreció el monto planteado por el BOHMER MERCADO DE CAPITAL al ser superior al ofertado por CISA. FINALIZADO
i	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inicien para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de las labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fiduciarios del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decreten en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como los honorarios que se causen.	x		Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida en septiembre de 2023, el PAR continúa haciéndole seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos están por culminar, para seguidamente cederlos a los compradores. Para el mes de marzo de 2023 se encuentran 4 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de cesión realizada por el PAR.
j	Levantar las garantías que se hubieren constituido por los deudores una vez se hayan extinguido las obligaciones por las cuales fueron otorgadas y se haya expedido el correspondiente paz y salvo	x		En el mes de marzo de 2023 No se materializaron levantamientos de hipoteca. Se realizó un(1) levantamiento de prenda.
Acciones participaciones y otros derechos				
k	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inicien para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de las labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fiduciarios del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decreten en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como los honorarios que se causen.	x		Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida en septiembre de 2023, el PAR continúa haciéndole seguimiento a los procesos ejecutivos que de acuerdo al desarrollo de la depuración de procesos están por culminar, para seguidamente cederlos a los compradores. Para el mes de marzo de 2023 se encuentran 4 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de cesión realizada por el PAR.
l	Efectuar la labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Aenantes PAR- por parte de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y LAS TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN; de conformidad con las Instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones inversiones y otros derechos	x		El PAR ha adelantado el proceso de enajenación de la participación accionaria en las diferentes empresas. Respecto Servicios Postales Nacionales (SPN) conforme instrucciones impartidas en el Comité Fiduciario No. 188 celebrado el día 29 de abril de 2020, se efectuó transferencia a título gratuito de la participación accionaria de PAR Telecom al Min TIC, realizando la correspondiente inscripción en el libro de accionistas folio No. 48 de fecha 31 de agosto de 2020. Respecto TEVEANDINA En sesión de Junta de Teveandina de fecha 30 de septiembre de 2020 se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Tele Huila y Tele Tolima al PAR y al Min TIC, se recibió acta No. 223 por parte de Teveandina. El 25 del mes de MARZO de 2021, la coordinación jurídica, remitió al MINTIC proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC, en el mes de agosto de 2021 se remitió por correo electrónico por MINTIC. El 08 de marzo de 2022, se remitió a TEVEANDINA vía correo electrónico minuta de escritura pública de cesión. El 24 de marzo de 2022, TEVEANDINA costea correo electrónico informando que se encuentran gestionando el tema.

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL			ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
		SI	NO		
m	Ejecutar los demás actos que le imponga su condición de vocero del patrimonio autónomo titular de las acciones, participaciones u otros derechos	x		El PAR ha estado presente ejecutando los actos que establecen la condición de titularidad en cada una de las empresas de las cuales posee acciones, asistiendo a las asambleas de accionistas de acuerdo a la convocatoria.	FIN
n	Recursos líquidos				
	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fideicomisos que administre y de los recursos propios. Los recursos líquidos podrán invertirse en los Fondos Comunes administrados por la FIDUCIARIA CONTRATISTA siempre y cuando cuenten con una calificación de riesgo crediticio igual a AAA y de operación menor o igual a dos (2).	x		Se ha realizado la inversión de los recursos en las carteras colectivas de Fideigraria S.A., y Fideigraria Popular S.A., y en cuentas de ahorro, buscando la mejor rentabilidad y seguridad, se han realizado inversiones en TES de corto plazo con las recomendaciones dadas en su momento por parte del Comité Fiduciario a optimizar los rendimientos de las inversiones. (Políticas fijadas en Actas de Comité Fiduciario No. 19, 25 y 32, 83, 87, 91, 94, 95, 98 y 105).	FIN
o	Administrar e invertir los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en activos de alta seguridad rentabilidad y liquidez, de acuerdo con las autorizaciones y restricciones impuestas por la Superintendencia Bancaria y con la política establecida por el Comité sin garantizar por esta gestión en resultado determinado;	x		Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité Fiduciario.	FIN
p	Administrar la liquidez que periódicamente ingrese al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- destinada a ser invertida, de tal manera que a través de una adecuada planeación financiera y la elaboración de presupuestos anuales el patrimonio siempre cuente con los recursos necesarios para atender los pagos a su cargo, en armonía con las fuentes de recursos que alimenten el presente Patrimonio Autónomo.	x		El PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduciario para su aprobación (Presupuesto Aprobado vigencia 2022: Actas de Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y Comité Fiduciario No. 211 del 27 de enero de 2022). Se realiza de manera mensual el seguimiento mediante el envío de la Hoja de Préstamos. Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité.	FIN
q	Brindar asesoría, consejo e información en materia de administración del portafolio del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en el seno del COMITÉ FIDUCIARIO	x		En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones.	FIN
r	Formular con base en el seguimiento permanente del mercado financiero y de valores, en el seno de las recomendaciones del COMITÉ FIDUCIARIO las recomendaciones a que haya lugar sobre las políticas de administración del portafolio y recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la Fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, tal como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 32 del 18 de marzo de 2003 y otras.	FIN
s	Aclarar las políticas de inversión que se definen dentro del COMITÉ FIDUCIARIO de acuerdo con las disposiciones vigentes	x		La Fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fideicomercantil en lo relacionado con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las impartidas entre otros en el Acta 25 del 15 de octubre de 2007 y el Acta No. 32 del 18 de marzo de 2003 y otras.	FIN
t	Implementar la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del portafolio de inversión que conforma el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo a lo ofertado	x		El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos. Adicionalmente Fideigraria S.A. ha cofinanciado a disposición durante la vigencia del contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la mesa de inversiones.	FIN
u	Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir inversiones u ocupaciones de hecho.	x		El PAR desde la recepción de los inmuebles ha efectuado las inspecciones oculares periódicas a los predios de su propiedad, con el fin de verificar su condición física y conservarlas hasta la fecha en que ya no queden predios, con corte al 30 de marzo de 2022 se ha realizado visita al inmueble Sácan, los demás inmuebles serán visitados posterior al pago de impuestos prediales.	FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
v	y cancelar oportunamente las declaraciones de impuesto predial en la ley así como la valoración por contribución general o local que llegare a causarse por las endaciones territoriales donde se encuentren ubicados los inmuebles, así como cualquier otro tributo que recaiga sobre los bienes que se transfieren al patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. Todo lo anterior con cargo a los recursos fiduciarios. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x		INM
w	Cancelar oportunamente los cargos por servicios públicos y administración de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- con cargo a los recursos fiduciarios siempre y cuando estos no se encuentren arrendados o entregados a un título que correspondiere su cancelación al tenedor y/o poseedor.	x		INM
x	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, con cargo a los recursos fiduciarios.	x		INM
y	Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles fiduciarios, cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO	x		INM
z	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguro y vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio de las entidades contratantes los mismos se cesarán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
aa	Participar en las Asambleas de Copropietarios representando los derechos de los inmuebles integrantes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
bb	Promover la comercialización de los inmuebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de inmuebles cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparte el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		INM
cc	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los inmuebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
dd	Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles fiduciarios así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas de los municipios y/o distritales, respecto del lugar dónde estén ubicados tales inmuebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fiduciarios.	x		INM
ee	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes los avalúos de los bienes fiduciarios, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fiduciario. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fiduciarios.	x		INM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
	Muebles			
ff	Realizar inspecciones oculares periódicas a los activos muebles integrantes del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir su exterioro destrucción suscripción y/o perdida en todo caso se seguirán las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario	x		INM
gg	Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo con la naturaleza de los bienes muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria escarará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x		INM
hh	Cancelar oportunamente los cargos por custodia vigilancia mantenimiento y demás erogaciones relativas a la administración integral de los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-	x		INM
ii	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fideicomitidos.	x		REC HUM
jj	Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles fideicomitidos cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo, en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		REC HUM
kk	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los bienes muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- en los casos que se cuente con contratos de seguros y de vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio suscritos por las entidades contratantes estos se subrogarán al patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-	x		REC HUM
l	Promover la comercialización de los activos muebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquisidores, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO. Lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de muebles, cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		REC HUM
mm	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-	x		REC HUM
nn	Acceder cualquier requerimiento para entregar los bienes muebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales muebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x		REC HUM
oo	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes, los valores de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demanden las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x		REC HUM
pp	Sin perjuicio de lo anterior, el fiduciario recibirá todos los remanentes de las liquidaciones, que además de los identificados en los anexos, surjan y/o se identifiquen durante el proceso de empalme hasta completar todos aquellos que se encuentren actualmente bajo custodia y custodia del liquidador.	x		REC HUM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI	NO	ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
2	Revisión de contratos celebrados por las entidades contratantes al patrimonio autónomo de Remanentes y aquellos suscritos por este último.	x			
a	Revisar los contratos que se encuentran vigentes a la fecha de cierre de los procesos liquidatorios, que hayan sido suscritos por TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN y que identifiquen previamente el liquidador, mediante subrogación legal de los mismos, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes, para las obligaciones y derechos de la entidad contratante.		x	El PAR recibió 101 contratos vigentes de Telecom en Liquidación y 109 contratos de las Telesociadas en liquidación. Finalizado	
b	Actualizar las instrucciones que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO relacionadas con la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-		x	El PAR recibió 142 contratos para liquidar que a la fecha están liquidados. 3 para ceder al PARAPAT, 16 contratos ejecutados por Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. que pasan al PARAPAT por la cesión del Contrato de Arrendamiento, 1 contrato cedido al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y provisión de 30 contratos a celebrar por el PAR. Al momento del cierre se cumplió. Obligación que se ha cumplido a cabalidad, llevando al Comité Fiduciario para su aprobación los presupuestos anuales y adicionales para satisfacer las necesidades contractuales y remanentes del PAR. Como consta en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 95, 103, 106, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 146, 147, 157, 159, 163, 170, 171, 183, 185, 188, 195, 197, 199, 206, 208 (08/dic/2021) y 211 (27/ene/2022).	FINALIZADO
c	Velar y advertir al COMITÉ FIDUCIARIO sobre la existencia o no de recursos suficientes para atender los compromisos contractuales adquiridos	x			FIN
d	Elaborar y suscribir los contratos que se requieran en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo con las instrucciones del COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley.	x		En el mes de marzo del año 2022 no se llevo a cabo un comité de contratación.	FIN
e	Celebrar los contratos de prestación de servicios con las empresas de servicios temporales para el adecuado y oportuno suministro del personal que se requiera para llevar a cabo las actividades en las (s) distintas unidades de gestión para la administración, manejo y ejecución de las obligaciones a cargo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- cuya comisión y nomina se pagaran con cargo a los recursos fiduciarios en desarrollo de lo anterior se sugiere la estructura, funciones, obligaciones y operaciones que se requieren para iniciar la ejecución del presente contrato, quedando a consideración del COMITÉ FIDUCIARIO las decisiones finales al respecto	x		El PAR en su vigencia ha contratado las empresas temporales de Activos, Servicio y Supe laborales, los contratos de Activos y Supe laborales fueron liquidados. A la fecha presta los servicios de suministro de personal la empresa Servicia, contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 2022.	FIN
f	Designar de acuerdo a la recomendación del comité fiduciario al momento que se produzca la subrogación automática de contratos los interventores o supervisores requeridos para vigilar la adecuada ejecución de los contratos subrogados en caso de que esta función no haya sido contratada con un tercero.		x	En cuanto a esta obligación, con ocasión de la cesión de los contratos de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, venían ejerciendo tales funciones personas designadas con anterioridad, en su mayoría fueron avaladas para efectos de continuar con la función, cuya atribución por el Manual de Contratación correspondió a la Gerencia, dado que fueron suministrados los cargos de Director, hasta el momento se ha ejercido esta atribución de conformidad a las directrices del Comité Fiduciario y el Comité de Contratación.	FINALIZADO
3	Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x			
a	Atender adecuada y diligentemente los procesos judiciales, arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x		Para el mes de marzo del año 2022, El par cuenta con 1.01 procesos. De los mencionados, 327 son como demandados con pretensiones por valor de \$179.625.557.778,73 y 774 como demandante con pretensiones de \$591.564.543.963,24.	JUR
b	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas	x		Ejecución permanente, en el mes de marzo de 2022 el PAR ejerció la asesoría, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM Y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos, coordinadores internos de regionales y la firma de auditoría de procesos LITIGAR.COM.	JUR

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
c	Contribuir o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del fideicomiso, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO PARAGUAYO - se relacionan en el anexo No 3 los procesos judiciales notificados al 19 de diciembre de 2005 por lo anterior, eventualmente el número de procesos podría variar cuando se reabran los despojos judiciales y el liquidador fuera notificado de nuevos procesos	x		JUR
d	El pólito contingente dentro del cual se encuentran las condenas impuestas en los procesos judiciales, arbitrales, y administrativos y las obligaciones condicionales, que no se hayan provisionado, y el pago de las demás obligaciones que el liquidador identifique con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios, se finalizarán con los recursos provenientes del Contrato de Explotación Económica suscrito por las entidades en liquidación con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., así como con los recursos excedentes del Patrimonio Autónomo de Reconstrucción PAR, una vez cubra los demás gastos que constituyan su finalidad igualmente, se encuentren comprendidas dentro de los pasivos contingentes, las reclamaciones oportunas o extemporáneas que hubiesen sido rechazadas por las causales 30.40, 41 y 46 que no se encuentran incluidas en el inventario de procesos la relación de las personas y las causales de rechazo se encuentran plenamente identificadas en el anexo No. 4 del presente contrato	x		JUR
a.1)	Las obligaciones relativas a la provisión y pago de las obligaciones contingentes implican la provisión de las siguientes actividades:	x		FIN
a	Efectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruya el COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley	x		FIN
b	Efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	x		FIN
a.2)	Las obligaciones relativas al pago de las obligaciones:	x		FIN
a	Las obligaciones implican la realización de las siguientes actividades:	x		FIN
a	Los liquidadores permanentes se cancelarán en primer lugar con los recursos líquidos que se hayan transferido al Patrimonio Autónomo de Reconstrucción - PAR, que se hayan destinado específicamente para tal fin por parte de la entidad contratante. En caso de que no se hayan transferido recursos líquidos para su atención, o no tengan una fuente específica de financiamiento, deberán atenderse con el producto de la administración o enajenación de los activos fiduciarios.	x	x	FIN
a	Adelantar el pago y cumplimiento de las obligaciones a cargo de Telecom y Telecomunicaciones en liquidación anteriores al cierre de los procesos liquidatorios.	x	x	FIN
a	Adelantar el pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago al cierre de los procesos liquidatorios de las entidades contratantes, las cuales podrán ser verificadas frente a los contratos celebrados por las entidades en liquidación.	x	x	FIN
b	Dar cumplimiento a las obligaciones accesorias que se deriven del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el literal anterior.	x	x	FIN
c	Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los funcionarios con base en la información contenida en los bases de datos de nómina y hojas de vida que reposen en los archivos de las liquidadas	x	x	FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
d	Administrar la información, registro y archivo relativo con la información laboral de los funcionarios de Telecom y de las Telecomunicaciones en liquidación.	x		GD
e	Suministrar a CAPRECOM la información necesaria para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de Telecom y las Telecomunicaciones en liquidación.	x		HL
f	Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de las entidades fideicomitantes, desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personalidad jurídica de las mismas PARAGUAYO. Las entidades en liquidación provisionarán los recursos a que haya lugar, para efectos de atender las indemnizaciones de aquellos trabajadores desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio en el monto que atienda integralmente las contra prestaciones legales a que tuvieren derecho.	x		HL
g	Formalizar la transferencia de la propiedad de los bienes afectos a la presentación del servicio de telecomunicaciones, que conforman el Patrimonio Autónomo PARAPAT.	x		INM
h	Cumplir a partir del 31 de mayo de 2018, con todas las prestaciones necesarias para llevar a cabo la obligaciones remanentes o contingentes a cargo del PA PARAPAT como parte del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación celebrado con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 16 de septiembre de 2017.	x		INM
i	adelantar el cierre contable de las entidades de telecomunicaciones en liquidación al momento de expiración de los procesos liquidatorios observando las normas vigentes que se hayan expedido para el efecto, así como las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992.	x		FIN
j	Obligaciones contractuales	x		GD
a	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación	x		GD
b	Sursuministrar al COMITÉ FIDUCIARIO la información que requiera para desarrollar su labor Adicionalmente presentar los informes que liste la tabla de acuerdo con las actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento de su función de evaluación y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil. Así mismo, efectuar las actividades tendientes a subsonar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDUCIARIO, los entes de control reportando periódicamente los avances logrados	x		CI
c	Informar al CONTRATANTE o FIDUCIARIO y por conducto de este a los diferentes organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato	x		GER

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
d	Participar en las reuniones y comités que determine el CONTRATANTE o FIDELICITANTE	x		Los miembros del consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas en las reuniones del Comité Fiduciario, esto se puede evidenciar en las actas del mismo.
e	La FIDUCIARIA CONTRATISTA deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia. Los siguientes informes de gestión al FIDELICITANTE y al COMITÉ FIDUCIARIO: • Informes Contables y Financieros • Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o del Fondo Común Ordinario • Relación de los pagos efectuados • Estados Financieros del patrimonio autónomo. • Movimiento discriminado de los Catorce (14) subcuentas Estos reportes deben ser presentados mensualmente dentro de los quince (15) primeros días de mes siguiente al reportado, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben presentarse por periodos mensuales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el seguimiento a los recaudos y otros datos que en desarrollo del contrato, el COMITÉ FIDUCIARIO exija. Los informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados	x		El Informe de Gestión se presenta conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, con los correspondientes anexos solicitados por el Comité Fiduciario. El Comité Fiduciario en sesión 55 del 2 de febrero de 2011 teniendo en cuenta los tiempos de aprobación de los Estados Financieros del PAR, autorizó remitir el Informe de Gestión los primeros veinte (20) días siguientes al mes que este reportación. Actividad permanente.
f	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte de FIDELICITANTE o por cualquier entidad de inspección, vigilancia y control del Estado, así como la información que requiera Fiduciaria La Previsora S.A. como entidad que ostentó la condición de liquidador. Lo anterior se canalizará a través del FIDELICITANTE Y/O CONSTITUYENTE o directamente		x	FINALIZADO
g	Presentar al COMITÉ FIDUCIARIO el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad	x		Al iniciar cada año, se ha prestado en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 106, 110, 120, 122, 123, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 146, 147, 159, 163, 165, 170, 171, 183, 185, 195, 197, 199, 205, 209 (09/dic/2021) y 211 (27/ene/2022)
h	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia y en el respectivo contrato	x		Se cumplen de acuerdo a como se desarrolla el contrato.
i	Realizar las obligaciones relativas al Oficio No. 13 - Cuentas Partes Pensionables Activos y Pasivos y Bonos Pensionales	x		FIN GER